OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno por mes ó para sábado y Domingo Alsina 1062 es inútil presentarse si no sabe bien su obligacion. o22v24

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena oficiala Viamonte 741. o21v23

PLANCHADORA SE NECESITA UNA buena para ropa fina, calle Salta 107 altos. o22v29

PLANCHADORAS SE NECESITAN 2 buenas oficialas: planchadora Vienese Beruti 79. o22v24

PLANCHADORA SE PRECISA UNA media oficiala que sea buena, y una aprendiza, Cangallo 2249. o22v23

QUINTERO Y JARDINERO SE NECESITA un quintero y jardinero que conozca bien el trabajo y tenga buenas recomendaciones siendo condicion indispensable que sea sin familia, Esmeralda 432, de 11 á 4. o21v23

RAYADOR DE PAPEL SE NECESITA Defensa 367. o22v24

REPARTIDORES DE AGUAS GASEOSAS, se necesitan que sean prácticos, ocurrir de 9 á 11 a. m., calle Esmeralda 241. o11v23

REPARTIDORES DE CIDRA QUE tengan carro y caballo se necesitan, se le pagará buena comision, se le dará local para carro y caballo, ocurrir calle Rio Bamba núm. 959. o14v25

SE NECESITAN OFICIALES TALLISTAS Ayacucho 932. o21v23

SE NECESITA UNA APRENDIZA pantalonera, Cuyo 1433, pieza 32. o21v23

SE NECESITA UN LUSTRADOR DE muebles, Piedras 1280. o22v23

SE PRECISA UNA BUENA OFICIALA modista de vestidos, Alsina 1571. o22v24

SE NECESITAN OFICIALAS VISTERAS, Rincon 1415. o22v24

SE PRECISA PRONTO UNA BUENA oficiala modista, Moreno 1327. o22v24

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL carpintero, Cochabamba 748. o22v27

SE PRECISA UNA OFICIALA PLANCHADORA, inútil si no sabe bien, calle Lima 580 o22v24

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL sastre, francés, Chile 531, cuarto nº 3 o22v23

SE NECESITA UN OFICIAL ZAPATERO que sepa trabajar de cosido, Venezuela 1425 o22v23

SE NECESITAN DOS OFICIALES Y dos medios oficiales zapateros, Piedras 1403. o22v23

SE NECESITA UN CORREDOR Y UNA buena oficiala en corbota, calle Cuyo 1963. o22v24

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL sastre para trabajar al cuarto, Córdoba 324. o22v23

SE NECESITAN OFICIALAS CAMISERAS y planchadoras, calle Esmeralda 313. o22v23

SE NECESITA UN OFICIAL ESCULTOR, Maza 951, entre Estados Unidos y Europa. o21v23

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, ocurrir Tucuman 962. o21v23

SE NECESITAN DOS O TRES OFICIALES carpinteros de muebles y tres ó cuatro medios oficiales, calle Belgrano 1280. o21v23

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS de vestidos para señoras y una joven para el servicio Lavalle 958. o21v23

SE PRECISA UNA APRENDIZA DE chalecos, Alsina 1984, que sepa coser á la máquina. o22v24

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL barbero, y un medio oficial para Sábados y Domingos, Ayacucho 1822. o22v24

SE NECESITA UNA MEDIA OFICIALA modista de vestidos, que sepa bien su obligacion. Gral Lavalle 1589 o22v23

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años, práctico para almacen, Comercio 1461. o22v23

SE PRECISA UNA BUENA COSTURERA en ropa blanca que sepa coser en la máquina New home, Cerrito 515. o22v23

SE NECESITA UNA BUENA OFICIALA modista de vestidos que sepa cortar y una aprendiza Ecuador 1371 o22v23

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHADORA, es inútil se presente si no sabe su obligacion, Estados Unidos 819. o22v23

SE NECESITA UN MOZO PARA ALMACEN de 13 á 14 años, algo práctico, con recomendaciones, Cuyo 3802. o22v25

SE NECESITAN OFICIALES ZAPATEROS para trabajos de niños de clavado y cosido Europa 1887. o23v24

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA modista de vestidos, se le dará comida y cama. Cangallo 1254. o22v24

SE NECESITA UN OFICIAL PARA levitas y jaquet y oficialas pantaloneras que sepan bien su oficio, calle Rivadavia 1280. o22v23

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL de licorería práctico en el ramo y dos tapadores de soda, ocurrir Ministro Inglés 612, licorería. o22v24

SE PRECISA UNA PLANCHADORA con buen sueldo y con buenas recomendaciones, para tratar Cuyo 540, para San Nicolás. o21v23

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE en la sastrería del Progreso, calle Sud America 25, San J. de Flores, ocurrir Moreno 884, B.A. o21v23

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años que sea práctico y con recomendaciones de su conducta para almacen Moreno 1501. o21v23

SE PRECISAN 7 OFICIALES ZAPATEROS de claveteado en bronce para trabajar en el mismo taller, se paga buen sueldo, calle Chile 2144. o21v26

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años que conozca el negocio de almacen pero es inútil se presente sin buenas recomendaciones, Moreno 674. o22v24

SEÑORA SE NECESITA UNA CON buenas relaciones y práctica, para la venta de trajes y confecciones para señoras y señoritas, Defensa 1864. o23v24

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHADORA para camisas nuevas, se prefiere francesa, es inútil se presente sino sabe bien el oficio, Belgrano 840 pieza 10. o22v23

SE PRECISAN OFICIALES COLOCADORES de obra de carpintería, es inútil presentarse si no saben su obligacion, ocurrir calle de las Piedras entre Brasil y Caseros 1530, á toda hora del dia. o22v24

SE NECESITA CON URGENCIA PARA una fábrica de licores un buen destilador conociendo la fabricacion á fondo, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, dirigirse calle Centro-América 1046. o19v25

SE NECESITA UN JOVEN DE BUENA letra y práctico en contabilidad para una casa consignataria, es inútil presentarse si no reune estas condiciones á mas de las referencias necesarias, Piedad 546, escritorio 3. o21v23

VINICULTOR, MAITRE DE CHAI, SE necesita en la Sociedad Union viti-vinícola Argentina, 477 Alsina. Los aspirantes á este empleo, deberán presentar documentos que prueben su competencia y capacidad en la elaboracion de los vinos, los Establecimientos en que han trabajado y su honorabilidad. o22v24

ZAPATEROS OFICIALES DE TODAS clases se necesitan Chile 1471 o22v24

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ARTURO GONZALEZ VIDELA, CORREDOR, domicilio La Plata. o18v23

A LOS CEMENTERIOS—SE OFRECE para lustrar toda clase de cajones y muebles calle Cangallo 1476 o23v24

A LOS PROPIETARIOS: PAULINO Cips y Cia., se encargan de hacer cualquier trabajo de albañilería á precios sumamente reducidos, Chile 2079. s27v27

ANITA CLARO VIDENTE, PROFESORA de magnetismo y sonámbula claro vidente se ha trasladado de la calle de Salta 1289 á Santiago del Estero 1703, pasando Brasil. o21v21n

ARISTOBULO CABRERA — PARTICIPA al público y á sus relaciones en general que se encuentra establecido con Escribanía de Registro Civil en la calle Alsina 431, adscripto á su colega don Alsino B. Rosales. [illegible]

A LOS DUEÑOS Y PROPIETARIOS—Se ofrece un español como pintor, blanqueador y albañil, por dia ó por mes, para la ciudad ó campaña, pueden dirigirse Rodriguez Peña 1686, pieza 7.

AL COMERCIO. DEPENDIENTE PARA casa mayorista se ofrece, es buen vendedor 15 años de práctica, posee los idiomas inglés, francés y español, referencias á satisfaccion, dirigirse por carta á Eliodesperandeo Victoria [illegible]

LA MARINA FRANCESA, VELERIA Bordalesa, calle Perú [illegible]—El señor Emilio de Blanco, velero privilegiado que ha obtenido un primer premio con medalla de 1a clase en la Exposicion de Palermo, Buenos Aires 1890 [illegible]

BENIGNO CABO DE VILA: BALANCEADOR público—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad y nueva sociedad, habilitacion ó de para saber las utilidades que haya producido el negocio tenga ó no libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas etc., y el balance de compra venta, ocurrir á su escritorio Tucuman 458 altos, á cualquier hora del dia. o14v14n

COSTURERA PARA ROPA BLANCA chica y grande á precios módicos, se cosen, Callao 879. o22v23

COSTURERA SE OFRECE PARA COSER en casa de familia hacer vestidos grandes y chicos ó ropa blanca, dirigirse Uruguay 840. o22v24

CASA ESPECIAL PARA PLEGAR SE hacen plegues á acordeon tableado y canutado y se plean volados de todas clases Victoria 1644. o5v5n

COLCHONERO A DOMICILIO EN LA capital y campaña, se hace toda clase de composturas pertenecientes al ramo á precios módicos, se colocan alfombras, Moreno 1348 pieza 14. o21v23

CORREDORES SE OFRECEN 2 CON conocimientos en varios artículos especialmente en los de tienda, mercería y casimires, pueden presentar buenas recomendaciones, dirigirse General Viamonte 1077 á las iniciales M. M. o22v23

CAMPANILLAS ELECTRICAS NADIE se haga colocar sin antes ver los precios de La Eléctrica Perú 644 única casa que con garantía coloca una campanilla dos pilas 3 botones con su correspondiente alambre etc, por 27 pesos, composturas á precios módicos, La Eléctrica Perú 644. o16v24

CORRESPONDIENTE FRANCES HAblando español, de 27 años de edad, se ofrece una para casa de comercio de fuerza ú otro, puede proveer una fianza en caso de necesidad para el empleo de cajero ú otra plaza de confianza. Diríjase M. R. 24 de Noviembre 21 entre Alsina y Moreno. o21v22

CLOACAS DOMICILIARIAS — LOS [illegible] constructores [illegible] se hacen cargo de la construccion de cloacas domiciliarias [illegible] obras que ejecuten [illegible] ejecucion rápida y económica en los presupuestos por la supresion de cámaras inútiles [illegible] las construcciones [illegible] Oficina Santiago del Estero 243. o1v31

DOMADOR ESPAÑOL SE OFRECE para educar caballos, Tres Sargentos 10 o22v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN ITALIANO muy práctico y con las mejores recomendaciones se ofrece, Gallo 640 o22v24

DROSSETTI DENTISTA ITALO ARgentino Chacabuco 345 entre Moreno y Belgrano. o14v12n

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece uno para la campaña con recomendaciones, dirigirse por carta á las iniciales B. B. Perú 969. o21v23

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE ofrece un joven de 2 años, tiene buenas recomendaciones, E. Unidos 1728, ó por carta bajo las iniciales A. H o21v23

DEPENDIENTE—SE DESEA COLOCAR un joven práctico en los ramos de tienda y almacen, para la ciudad ó campaña. Para informes dirigirse bajo las iniciales M. F. P. Corrientes, 2458. o22v23

DEPENDIENTE DE BOTICA

DEPENDIENTE DE BOTICA SE OFRECE tiene 4 años de práctica en esta y títulos de Europa, trabaja varias especialidades que dan buena ganancia á la casa, por carta ó habl. r Lavalle 2418. o23v23

ESCRIBIENTE CON TIEMPO LIBRE de 8 á 11 a. m. y de 7 á 12 p. m. se ofrece, Perú 533, 2º patio, pieza 17. o22v23

FABRICA NACIONAL A VAPOR DE joyería, platería y acuñacion de medallas, 3 primeros premios, Juan B. Gonfari, Velez Sarsfield 865 entre 4199 Corrientes, teléfono cooperativa 2151 Buenos Aires, depósito general, A. Levaillant y Ca. 663 Cuyo entre Florida y Maipú, teléfono cooperativa 339, Buenos Aires. o11v24

G. KELSEY Y CIA., CONSIGNATArios de frutos del país, calle Cangallo 641.—Se reciben consignaciones en los mercados 11 de Setiembre Plaza Constitucion, Boca y Barracas. i3-perm

HORNOS PARA PANADERIAS Y pastelerías—Sistema económico de 50 ojo para calentar, Emilio Vallet constructor y solo inventor, se encarga de todas clases de composturas, calle Belgrano 2225. o19v23

JOAQUIN ALFONSO—PROCURADOR municipal, judicial y comercial.—Se ocupa de arreglos testamentarios, tasaciones, cobranzas, y de toda clase de asuntos de este género con puntualidad y equidad, da dinero sobre hipoteca á un módico interés, Belgrano 1749 altos de 8 á 11 a. m. y de 5 á 7 p. m. o3v31

LADRILLOS — SE DESEA CONTRATAR 400 000 para ser cortados en un parage á dos leguas de Quilmes donde hay hecho todo lo necesario para empezar el trabajo, como ser hornos, jaguel, cancha, carretillas etc. Ocurrir de 11 á 1 y de 6 á 8 á la calle Bolivar 518. o17v25

MAQUINA DE COSER SE COMPONEN mas baratas y mejor que en otra parte, Alsina 2069. o11v1

MODISTAS HACE TODA CLASE DE vestidos para señoras y niñas y tapados y se cortan batas á precios módicos, Cerrito 839. o22v24

MDAME JULIA ROGE PREDICE EL porvenir por medio de las cartas y lee en la mano, segun los sistemas mas recientes en Europa recibe de 10 á 5 Cerrito 1007. o21v5n

MADAMA MARIA FRAYLON, MOdista recien establecida se recomienda á las señoras elegantes por su buen corte y su trabajo muy bien concluido y sus precios módicos; se necesitan tambien buenas oficialas y aprendizas, Esmeralda 927. o15v23

MAQUINAS DE COSER SE COMPOnen y se reforman de todo sistema para costurera de vista igual de la máquina Reiman, con perfeccion, garantía y prontitud, á precio módico, se va á domicilio, calle General Guido 691 Recoleta. o19v25

OJO, OJO, OJO—HOMBRES SIN OCUpacion que quieran emplear útil el tiempo, pueden presentarse 888 Paseo de Julio esquina Tres Sargentos, para recoger diferentes rotasos, recortaduras, de paños, lonas, lanas, huesos, papeles y roturas de toda clase de metales. o21v29

OBRAS DE SALUBRIDAD A LOS SEñores propietarios de inmuebles, arquitectos y empresarios ofrece el infrascrito sus servicios para hacer planos, proyectos y presupuestos, dirigir construcciones y revisar cuentas de cloacas domiciliarias y obras en general, véase el artículo sobre cloacas domiciliarias en «La Nacion» del 28 de Agosto ppdo, horas de consulta 12 á 2 p. m. Viamonte 778, Augusto Lenhardtson ingeniero y arquitecto. M. Asc. S. Ing. Div. o4v6n

POZOS ARTESIANOS Y SEMI SURgentes, calle Bollini 568 entre Corrientes y 2a. Corrientes. Juan Molet, Constructor. o12v12n

PLANCHADORA SE OFRECE UNA para lavar y planchar ropa de hombre señora y niños. Tacuarí 1128. o22v23

PINTOR, BLANQUEADOR, EMPAPELador y vidriero, por su cuenta para la ciudad ó el campo, se ofrece Caseros 1932, pinturería. o19v23

QUINTERO ITALIANO SE OFRECE muy práctico, 25 de Mayo 331. o22v24

QUINTERO O JARDINERO CASADO sin hijos italiano con buenas recomendaciones se ofrece Corrientes 2636. o22v23

RETRATOS AL OLEO, LAPIZ Y PAStel, se hacen con esmero, por el pintor Julio Laguens, Alsina 1918. o22v22N

SE OFRECE UN OFICIAL ESCULTOR hijo de la misma arte, Casilla Correo 1620. o22v26

SE OFRECE UNA BUENA CORTADOra para taller ó tienda, calle Lorea 789. o21v26

SE OFRECE UNA PLANCHADORA española para camisas de caballero, Moreno 1183. o17v2n

SE OFRECE UNA BUENA PLANCHAdora francesa para casa de familia ú hotel. Reconquista 723. o22v23

SE OFRECE UN FOGUISTA ESPAÑOL inteligente para cualquier clase de máquinas á vapor Chile 1423. o22v23

SE OFRECE UN CARPINTERO COLOcador que sabe bien su obligacion Méjico 1460 cuarto 18. o22v23

SE OFRECE UNA COSTURERA PRACtica en ropa blanca y tambien vestidos para trabajar en su casa, dirigirse Perú 718. o22v24

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 10 años para mozo de barbería de aprendiz, ocurrir á Paraguay 855. o21v23

SE OFRECE UNA SEÑORA FRANCEsa viuda para coser en casa de toda clase de costura, sabe cortar, Gaona 514. o22v26

SE OFRECE UN MINERVISTA BUEno, que sabe de cajista y todo lo que es necesario en la imprenta, Viamonte 1484 altos sala. o22v23

SE OFRECE MANDOLIN Y GUITArra para baile, precio módico, y se vende tambien una hermosa guitarra francesa, Rivadavia 2854. o22v23

SE EMPAPELAN PIEZAS

SE EMPAPELAN PIEZAS

SE EMPAPELAN PIEZAS

SE EMPAPELAN PIEZAS, PAPELES [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN PARA MOzo de restaurant ó café sabe hablar francés, italiano y castellano, ocurrir Uruguay 692 á Alegüizamon. o22v23

SE OFRECE UN MAESTRO ALBAÑIL para compostura ó remendar es pertenecientes al ramo de albañil, á precios módicos Corrientes 2554 cuarto 8, Bartolomeo Canepa. o22v24

TENEDOR DE LIBROS PERSONA COMpetente y formal, teniendo cuatro horas diarias disponibles, ofrece sus servicios, dirigirse calle Corrientes 4019. o17v25

TESTAMENTARIAS Y EJECUCIONES se encarga de tramitarlas Ramon F. Perez, apoderado general del Banco de Ahorros. Ocurrir Maipú 92 adelanta fondos sobre los asuntos. o11v28

TENEDOR DE LIBROS—PERSONA formal y muy práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arregla de libros atrasados ó mal llevados, balance etc., referencias de primer órden, Rio-Bamba 256. o15-31

TAPICERIA Y DECORACION—UNA persona competente en este ramo se ofrece para toda clase de trabajo, habiendo dirigido un establecimiento de primer órden en esta capital, dirigirse Alsina 949. o17v23

TENEDOR DE LIBROS ALEMAN BIEN recomendado por su conducta y habilidad, con muchos años de práctica en el país desea encontrar un empleo por las horas de la tarde, diríjase bajo B. H. casilla de correo 1290 o22v28

TALLER DE PINTORES—SE OFRECEN al público para la ciudad y campaña á precios sumamente módicos y trabajos garantidos los interesados pueden ocurrir á la calle Belgrano 1469 2º patio E. V. o22v7N

TENEDOR DE LIBROS — EL DE LA fábrica de [illegible] Lima 945, ofrece sus servicios por tener horas disponibles, tanto para la contabilidad, balances ú otros trabajos de escritorio como correspondencia mercantil y otros. Para tratar ocurrir á la citada fábrica [illegible] por escrito. o17v25

UN JOVEN DE 18 AÑOS DESEA COlocarse en un escritorio [illegible] Ayacucho [illegible], hotel Cruz de Malta, cuarto 13. o22v24

UN JOVEN DISTINGUIDO CONOciendo [illegible] inglés, desea [illegible] en Europa [illegible] puesto análogo. Tiene las mejores referencias y personas que pueden garantir su conducta, dirigirse casilla del correo 1074 o21v23

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN SE VENDE UNO CON 4 años de contrata, alquiler barato, para tratar Venezuela 476. o22v28

ALMACEN POR 500 PS. SE VENDE uno, alquiler módico Centro America 574 darán razon o22v23

ALMACENCITO SE VENDE UNO con poco capital y á propósito para un aspirante á negocios, informes Europa y Maza. o22v24

ATENCION: POR 1200 PESOS SE VENDE la acreditada fonda situada en la calle Alsina 1366 ó se admite un sócio que tenga este capital. o18v31

A LOS CARNICEROS — APROVEchen la oportunidad, se vende por 1000 ps el mercadito en calle 2da. Defensa 2111 despacho tres y media de carne por dia, puesto como le cuadre la manda. o22v26

AVISO—SE VENDE EL NEGOCIO DE fonda café y posada, 2ª Viamont 154, la casa tiene 6 piezas con contrata libre de 4 años que el dueño puede poner el negocio que mas le convenga. o22v23

ALMACEN SE VENDE UNO EN BUENA posicion, hace buen diario, la casa tiene 4 meses de contrata, alquiler muy barato, comodidad para familia, su dueño lo vende por tener otro negocio que atender, para verlo cualquier hora, y para tratar con su dueño de 12 á 2 p. m. Alsina 2000. o22v24

ASERRADERO Y TORNERIA A VApor, fundado en el año 1863, situado en la ciudad del Azul F. C. S. Se vende este importante establecimiento con todas sus existencias á precio convencional, se vende por ausentarse su dueño, se da contrato de la casa hasta [illegible] años con alquiler módico N. B. Es la única tornería y aserradero en el Azul, ofertas dirigirse á la misma calle 9 de Julio 182 y 184 Azul F. C. S. o16v21

BARBERIA, OJO, SE VENDE UNA barbería muy acreditada con comodidad para familia y con contrata, el dueño la vende por tener que ausentarse para Europa á causa de enfermedad, ubicada Santiago del Estero 1127. o21v23

DESPACHO DE PAN SE VENDE, mercado de Libertad, tratar en el mismo de 6 á 12 mañana. o21v23

FOTOGRAFIA SE VENDE CON POCO capital y á precio de tasa, Defensa 1213 o21v23

FARMACIA CENTRAL SE VENDE una elegante, bien surtida en drogas, debiendo uno de sus propietarios ausentarse para Europa, el precio es 12500 ps, aceptándose condiciones para el pago, dirigirse á la droguería del Aguila de A. Franzoni y Ca, Rivadavia 536 y 541. o21v22

HOJALATERIA, SE VENDE CON POco capital, calle Suarez 571, Boca del Riachuelo. o9v27

OJO BARBEROS — SE VENDE LA barbería Bellini, negocio muy acreditado, tiene contrata por 15 meses, Lamadrid 185, Boca. o23v23

OCASION COMO NINGUNA PARA comprar el magnífico almacen y billar situado al lado de la gran plaza Euskara con motivo de la próxima llegada de los grandes pelotaris, la situacion inmejorable y los elementos del negocio favorecen para sustituirlo en confitería, café y billares, para tratar en el mismo Independencia y Rioja. o15v23

POR 400 PS. SE VENDE EL CAFE Cuyo 1461, tiene contrata. o21v26

SE VENDE LA ZAPATERIA SITUAda, Entre Rios 640. o21v25

SE VENDE POR 450 PS UNA FONDA y café con buena clientela Olavarría 969 Boca. o21v23

SE VENDE LA CASA DE CAMBIO situada en el Paseo de Julio 400 precio módico o21v23

SE VENDE UNA PEQUEÑA ZAPAtería de poco capital, para verla y tratar Cuyo 1869. o21v26

SE VENDE EL NEGOCIO DE FONDA de poco capital en buena posicion, Cangallo 1899. o21v23

SE VENDE UN BOLICHE DE ALMAcen situado Pavon 1177, con 3 años 1/2 de contrata. o21v23

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR CON poco capital y tiene contrata y paga poco alquiler, Montes de Oca 1795. o21v23

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR EN la calle 119 nº 652, frente al café cantante, Boca. o19v28

SE VENDE EL NEGOCIO DE CAFE Y restaurant de las 3 Esquinas por un precio módico Montes de Oca 2039. o2v2n

SE VENDE EL TALLER DE PLANCHAdo, Piedras 712, con muy buena clientela, para tratar de 12 á 1 p. m. y de 8 á 9 p. m., barato. o22v30

SE VENDE UNA PANADERIA CON contrata, se mojan dos bolsas y media de harina, para tratar Victoria 1700, almacen. o22v24

SE VENDE UN ALMACEN DE MUsica único en la localidad, buena clientela, el dueño del dicho almacen lo vende por ausentarse, calle Gral. Brown 1411 Boca. o22v28

SE VENDE UNA CARNICERIA CON un buen despacho, el dueño la vende por no poderla atender, ocurrir en la calle Pavon 956 para verla y tratar. o22v24

SE VENDE UN ALMACEN EN MUY buena posicion calle Tucuman 612, se garante buen diario, el dueño lo vende por no poderlo atender. o19v27

SE VENDE UN NEGOCIO DE DESPAcho de bebidas, alquiler muy conveniente, situado calle Jujuy 40 á 3 pasos de Rivadavia frente á la plaza 11 de Setiembre. Para tratar á cualquier hora del dia. o21v23

SE VENDE UN GRAN CAFE CON 3 billares en la calle Rivadavia, paraje inmejorable, la casa tiene todos útiles y comodidades para poner un gran restaurant ó una gran fábrica de confitería, darán razon Rivadavia 1333. o8v24

SE VENDE UN CAFE RESTAURANT con 7 piezas todas en buenas condiciones á precio conveniente, con contrata, el dueño la vende por ausentarse del país, ocurrir Santa-Fé 2599 esquina. o18v28

SE VENDE UNA ZAPATERIA EN un buen parajo y con numerosa clientela, la casa tiene contrata y alquiler baratísimo la vende tanto á balance como á bulto, el dueño la vende por tener que ausentarse, para verla y tratar Rodriguez Peña 203. o22v26

SE VENDE UN ACREDITADO CAFE restaurant y billares, sito en el local interior de un club de muchos socios, calle Cuyo 1387 entre Talcahuano y Uruguay. El dueño lo vende por no poderlo atender, Teléfono 3182 de la Union Telefónica. o22v26

SE VENDE POR CAUSA DE ENFERmedad un gran negocio de diversiones populares, situado Cuyo 1829 y Paraná, compuesto de calesitas, góndolas aéreas, tiro al blanco, muerte de los inocentes, velocípedos, hamacas, el doctor Tanner con muchos artículos de bazar, carreras y otros artículos que se suman á la vista, con sus patentes, ocurrir Cuyo 1829, Aux Folies Enfantines. o22v26

SE VENDE LA IMPRENTA Y ENCUAdernacion La Rápida, calle Perú 855, una máquina marinoni para diario, dos minervas, una máquina para tarjetas al minuto, abundancia de tipos en perfecto estado, gran surtido, la encuadernacion tiene las máquinas y enseres para toda clase de trabajos, en la venta entran tambien las [illegible] al contado [illegible] Perú 855. o15v23

UNO DE LOS SOCIOS VENDE LA MItad de la fábrica de licores y cervezas en el pueblo del Pilar ferro-carril del Pacífico, para tratar en la misma. [illegible]

AVISOS COMERCIALES

AL PUBLICO — SE AVISA A LOS acreedores de la confitería argentina Rivadavia 61 en Quilmes que el dia 24 del corriente tiene lugar la asamblea que les corresponde á los acreedores—Francisco Laffatta. o16v23

AL COMERCIO — AVISO QUE HE vendido con fecha 9 del cte, todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, Garay 602, esq. Perú á los Sres. M. Ladoux y Cia, el que tenga algun reclamo se presente en el plazo de tres dias á contar de la fecha, Bs Aires 21 Octubre de 1890, Donato Caprara. o21v23

AL COMERCIO—EL CORRALON DE maderas del país, sito Callao 2100 esq. Paseo de Julio, que giraba bajo la firma de F. José De Ferrari, está desde el mes de Setiembre ppdo á cargo del activo y pasivo el Sr. Fidel Corti, el Sr. De Ferrari, tiene su depósito, Victoria 2441, casa de los Sres Repetto hnos. o4v4n

AL COMERCIO—AVISAMOS HABER vendido á Benito Gonzalez las existencias del negocio de fonda sito en la calle Comercio 428; los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de 3 dias, pasado los cuales no serán atendidos. B. A Octubre 21 de 1890. José Cortizo. o22v24

AL COMERCIO—AVISO HABER vendido á José Genovesi las existencias del negocio de licores sito en la calle de Moreno núm. 2136, los que tengan reclamos que hacer deberán presentarse en el término de tres dias, pasado los cuales no serán atendidos.—Buenos Aires, 22 Octubre de 1890—José Vesce. o22v24

AL PUBLICO—JUAN BAUTISTA Zunino constructor de empedrados en esta capital, previene al público para evitar abusos, que no ha autorizado á persona alguna para cobrar y percibir el importe de sus cuentas, y que en caso que esto suceda deberán hacerlo exhibiendo poder otorgado ante escribano público—Buenos Aires, Octubre 18 de 1890 o19v24

AL COMERCIO Y AL PUBLICO PARticipamos que por fallecimiento del señor Juan [illegible] y el apoderado de los herederos [illegible] la sociedad [illegible] 1890—Domingo [illegible] o7v23

AL COMERCIO Y AL PUBLICO PARticipamos al comercio y al público en general que por ante el escribano don Francisco Mamberto ha quedado disuelta por mutuo consentimiento la sociedad que teníamos constituida en el Partido de Villarino que giraba bajo la denominacion de Larregui y Lacoste, quedando á cargo del activo y pasivo don Juan Lacoste, Bahía Blanca, Octubre 14 de 1890. Juan B. Larregui—Francisco Larregui. Juan Lacoste. o19v26

AVISO AL COMERCIO HABER COMprado á Sr. Maria Pontus de Brandes la fábrica de licores, ubicada en esta ciudad, calle de Mejico nº 2002, los que tengan algo que reclamar se presentarán [illegible] calle Bolívar nº 2110 hasta las 11 [illegible] dentro de [illegible] dias contados desde hoy, Buenos Aires Octubre 13 de 1890—Manuel Silva Bastos. Aviso al comercio haber vendido á don Manuel Silva Bastos la fábrica de licores ubicada en esta ciudad, calle de Mejico nº 2002, la que tenga reclamo que hacer se presentará [illegible] dentro de 8 dias [illegible] Buenos Aires, Octubre 18 de 1890—Maria Pontus de Brandes. o18v31

CALLE LOREA 1812 SE NECESITA un socio para un tambo que deja un diario de 30 hasta 35 pesos, para tratar de 6 á 12 a. m. y de 5 á 9 p. m. o22v24

MADERAS DEL PAIS—EL CORREdor [illegible] se ocupa de la compra y venta de maderas del país, en vigas [illegible] colorado y blanco, [illegible] urunday, [illegible] nandubay, postes, [illegible] y medios, algarrobo, [illegible] Recibe las órdenes en su escritorio calle Cuyo 1114, Guillermo Forgues. o2v70

SOCIO PARA NEGOCIO IMPORTANte [illegible] se necesita, que [illegible] del país [illegible] sea persona formal, casilla correo 2012. o22v21

SE PREVIENE AL PUBLICO QUE don Luis Fernandez ha cesado de ser empleado de La Labradora Argentina—J. A. Kong. o18v27

SE PREVIENE A LOS INTERESADOS que don Carlos Raba [illegible] ha vendido su negocio de fonda [illegible] en Lomas de Zamora al señor [illegible] los que tengan algun reclamo [illegible] pueden hacerlo en los 3 dias de la fecha después no serán atendidos. o22v24

SOCIO CON CAPITAL DE 30 MIL PS. se acepta uno para entrar de socio de 3 importantes establecimientos en esta ciudad, que dan bastante utilidad, y son de muchísimo porvenir. No hay trabajo personal, solo simple vigilancia. Dirigirse calle 511 [illegible] o21v23

SE PIDE UN CAPITALISTA SOCIO con ps 15000 para estar con [illegible] que contrata con Europa por muchos años [illegible] y para otros negocios [illegible] se necesita entregar el capital [illegible] en la sociedad, referencias, dirigirse casilla correo 1152 o16v24

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA PIEZA GRANDE cómoda, Alsina 1764 o22v24

ALQUILASE UNA PIEZA CON MUEBLES, San Martin 838. o21v23

ALQUILASE PIEZAS CON PENSION en casa de familia del país, Gral Viamont 1241. o22v24

ALQUILASE EN 18 PESOS UNA PIEza independiente y con cocina, Alsina 1784 o22v23

ALQUILASE LA CASITA VIAMONTE 458 para tratar en la misma de [illegible]. o22v24

ALQUILASE LA CASITA TALCAhuano 2º, para tratar en la misma de 4 á 5. o21v23

ALQUILASE UNA BUENA PIEZA amueblada con ó sin pension, Bolivar 332 al fondo. o21v24

ALQUILANSE 2 HERMOSAS SALAS y otra pieza calle Sgo del Estero 438, casa de familia decente, no hay papel. o21v24

ALQUILASE LA CASA MORENO 911 y 13, tiene tienda y 6 piezas en la reforma, 927 darán razon. o21v23

ADROGUÉ PARA VERANEAR SE alquila una casa alta y baja de 5 piezas, Defensa 2230 o18v24

ALQUILASE DOS LINDAS PIEZAS amuebladas con balcon á la calle, para hombres solos Piedad 762. o19v23

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo en casa de familia, Moreno 1577. o22v24

ALQUILASE UN HERMOSO GALpon con 4 piezas en un parage central, Cuyo 1971 entre Ayacucho y Rio Bamba. o22v24

ALQUILASE PIEZAS AMUEBLADAS y con pension, tambien se da pension sola, familia del país, Ayacucho 495. o22v25

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS para hombres solos Arenales 1203, no hay papel de alquiler. o22v23

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS amuebladas baratas á hombre solo ó matrimonio, Rivadavia 1774 o20v24

ALQUILANSE DOS PIEZAS UNA SAla y un dormitorio bien amuebladas en casa de familia Cuyo 532 altos. o22v24

ALQUILANSE PIEZAS PARA FAMIlias, á precios reducidos 132 Billinghurst, 11 de Setiembre. o22v23

ALQUILASE UNA PIEZA GRANDE con cocina y demás comodidades, aparente para un matrimonio, calle Belgrano 1749 altos o22v23

ALQUILASE CON PENSION O SIN ella piezas bien amuebladas, con balcones á la calle en sitio central, Venezuela num. 708. o22v26

ALQUILANSE PIEZAS POR 15 PEsos con aguas corrientes y toda clase de comodidades, casa de inquilinato, San José 1224. o22v24

ALQUILASE AMUEBLADOS UN DEpartamento sala y dos aposentos juntos ó separados con pension en casa de familia, Cuyo 730. o22v23

ALQUILASE UNA PIEZA GRANDE amueblada, puede servir para dos con ventana á la calle Piedad, casa de familia, Paraná 107. o21v23

ALQUILASE EL PRIMER PISO DE la casa Esmeralda 215, tiene 10 piezas, cuarto de baño, gas y aguas corrientes, para tratar Esmeralda 211. o21v29

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN amueblada con balcon á la calle para hombres solamente, con una ó dos camas. Piedad 1417 altos esquina Uruguay. e21v23

ALQUILASE UNA CASA PARA FAmilia de 6 piezas y demás comodidades construida á la moderna altos Europa 1919, para tratar Rivadavia 634. o21v23

ALQUILASE PARA EL COMERCIO la espaciosa casa calle Bolivar 465, con dos departamentos y edificada en terreno de 20 por 75 varas, ocurrir Venezuela 431. o14v23

ALQUILASE UNA CASA EN BARRAcas al Norte Santo Domingo 807, para tratar en la misma de 6 piezas y demás comodidades para familia. o16v24

ALQUILASE UNA LINDA PIEZA bien amueblada con ventana y gran balcon á la calle en casa de familia francesa ps. 50, 1207 Rivadavia esquina Libertad. o19v25

ALQUILASE UNA CASA DE 3 PIEzas, cocina y otras comodidades, para verla Serrano y 1ª Rivera, para tratar Uruguay 1339, barrería. o23v30

ALQUILASE PARA MATRIMONIO sin hijos, un departamento independiente, de cuatro piezas todas con balcon á la calle y cortadas comodidades, Moreno 1212. o22v24

ALQUILASE LA CASA CALLE DE Santiago del Estero 1196 con todas las comodidades para una corta familia. Para tratar Chile [illegible] o21v26

ALQUILASE UNA PIEZA GRANDE con ventana á la calle como para familia y con toda clase de comodidades, casa de inquilinato Balcarce 465. o22v24

ALQUILASE POR 100 PESOS DEPARtamento de 4 piezas con balcon á la calle cocina económica gas, agua corriente etc. Arenales 1132 1r. piso. o22v24

ALQUILASE UNA ESPLENDIDA CAsa en el Boulevard Independencia 2282 con catorce habitaciones, cochera, caballeriza y demás comodidades, para tratar calle Belgrano 1480. o22v23

ALQUILASE SALA Y DORMITORIO espaciosas, amuebladas con gusto, hay piano, para matrimonio ó persona sola, se dá ó no la pension, parage central, ocurrir Chile 743 o22v23

ALQUILASE EN 90 PS LA PRECIOsa casa sita en la calle de Rodriguez Peña 265 entre Cangallo y Cuyo, aparente para matrimonio solo. Para tratar calle Rivadavia núm. 1675. o22v24

ALMACENES CON SOTANO SE ALquilan, para verlos calle 25 de Mayo 749, para tratar General Lavalle 884; los hay tambien al Paseo de Julio en la misma casa; precio módico. o16v28

ALQUILASE UNA CASA CON 4 PIEzas y demás comodidades Caridad entre Pavon y Constitucion las llaves en la panadería de al lado para tratar Solis 484, de 6 á 1 p. m. o18v25

ALQUILASE LA CASA CALLE DE Castelli 47 con 6 habitaciones y toda comodidad, tramway á la puerta en todas direcciones, por la llave al 49 altos, para tratar Chacabuco 156 altos. o16v24

ALQUILANSE DOS GRANDES ALMAcenes con sótanos y seis habitaciones para familia, situada en la Plaza Libertad, calle Libertad [illegible] en los altos de la misma casa, 940 podrán tratar los interesados o17v20

A LOS INDUSTRIALES, SE ALQUIla una casa con contrata, para cualquier industria con un galpon de 2 pisos [illegible] con porton y puerta á la calle, esquina Santiago del Estero 1392 o22v23

ATENCION SE ALQUILA UNA CASA Larrea 1457 compuesta de 4 piezas, despensa, pieza de servicio con gran patio y fondo, gas, aguas corrientes, alquiler barato ó se vende la misma. o22v1

ALQUILASE UN DEPARTAMENTO independiente hermosas piezas amuebladas ó sin muebles serán propias para un médico, dentista ó con pension si lo desean tiene balcones á la calle y un hermoso jardin al frente casa de [illegible] o22v24

ATENCION—SE ALQUILA MUY central Victoria 1735, un gran local para depósito ó fábrica de vinos, tiene todas comodidades, aguas corrientes, gas, y dos portones [illegible] se dará razon Victoria y Solis en la mueblería. o1v25

CASAS—4 CASAS SE ALQUILAN CAlle Alvear, precio acomodado, darán razon el Dr. Spaccio Corrientes 1866 [illegible]

CASAS, DEPARTAMENTOS Y CORralones [illegible]

CASA SE ALQUILA UNA CERCA DE la calle Florida. Para tratar [illegible] Reconquista 617 o22v24

CENTRAL SE ALQUILA EL BUEN local para negocio [illegible]

COMIDAS, COMIDAS AL ESTILO DEL país [illegible]

CAMPO, SE ALQUILAN 40 MANZANAS en el Partido [illegible] Moreno 2921 [illegible]

COCHERIA CON GALPON Y HABITAciones como para taller de carruajes [illegible] se alquila Jujuy 942 o3v4

CHACRA — SE DESEA ALQUILAR una chacra que se halle cerca de la capital en condiciones ventajosas, dirigir ofertas á [illegible] casilla de correo 77 o22v24

CASA SE ALQUILA UNA DE 5 PIEzas, cocina, aguas corrientes, aljibe, gas y demás dependencias en la calle E. Unidos 1991, para tratar [illegible] 1647 o21v23

CASA DE 5 Á 6 PIEZAS SE DESEA alquilar en Almagro ó Flores para una corta familia, ofertas bajo las iniciales C. E. Europa 1169 o21v23

CASA CENTRAL—FAMILIA INGLESA, precisa una de 11 piezas habitables, dirigirse M. S. I. Casilla Correo 1870 indicando alquiler mensual. o17v25

CASA, SE ALQUILA O SE VENDE una con cinco piezas y oficinas necesarias en la calle Reconquista, Cuyo y Corrientes. Para tratar Gral. Viamonte 2070, se dará barata. o16v23

CASA SE ALQUILA MEJICO 1325, en 260 pesos, con garantía, [illegible] 7 piezas. Para tratar Libertad 1274 [illegible] llave en la familia de enfrente. o19v28

CASA EN HAEDO — SE ALQUILA una casa con 6 piezas, cocina y demás comodidades [illegible] Buen Orden 813, Buenos Aires [illegible]

CASITA CHICA SE ALQUILA, ALQUILER 40 ps. á propósito como para matrimonio, [illegible] 782, con tramways [illegible] Victoria por 2a. Defensa, para tratar [illegible]

CALLE GENERAL GUIDO 305—SE alquila una lindísima casa baja con [illegible]

CASA QUINTA EN ALMAGRO CAlle Medrano 325 [illegible]

CASAS PARA ALQUILAR, CENTROS [illegible] Florida 222 [illegible]

CASITAS DE ALTOS RECIEN CONStruidas se alquilan á precio módico [illegible] 1490 tienen 7 piezas, cuarto de baño, [illegible] gas y aguas corrientes, darán razon 25 de Mayo 140 o17v31

CASA SE ALQUILA DE NEGOCIO con capacidad para familia, Ombú 833 [illegible] portada, vidriera, gas, etc, casi esquina al Boulevard Corrientes, se dará con precio baratísimo, llaves y tratar Bermejo 250 o19v24

CASA SE ALQUILA CON MUEBLES ó sin ellos calle Belgrano 1642, á media cuadra de la Policía, compuesta de [illegible] antesala, comedor y 6 piezas. Se dá contrata. Para tratar Moreno 523 de 12 á 5 p. m.—J. Olaizola y Cia o14v26

CASA EN LOMAS DE ZAMORA CAlle de Bulnes, tres cuadras de la estacion y 2 1/2 de la plaza principal, se alquila, con 6 piezas y cocina y fondo, con lo demás necesario, ocurrir calle Buen Orden núm. 613, Buenos Aires o17v25

CIEN PESOS DE ALQUILER POR LA espléndida casa de 8 piezas, dos patios, aljibe, gas, etc, etc. situada Estados Unidos 2521 con tramway para todas direcciones, ocurrase á la Constructora Argentina, Chacabuco 315 altos o22v24

CASA, SE ALQUILA LA CASA, MEjico 2553, 11 piezas magníficamente decoradas y empapeladas puertas y celosías de cedro, patio, frente al zaguan pintado al óleo, toda clase de comodidades, tratar Pasco 73 altos, se dará barato. o22v24

CASA SE ALQUILA UNA CON TODA clase de comodidades, 2 patios, fondo con jardin, gas y campanilla eléctrica en toda la casa, á media cuadra del tramway, á una de Piedad con cuarto de baño, pozo y aljibe, para verla y tratar calle Gaona 641, entre Medrano y Salguero. o22v24

CASITA MODERNA DE 5 PIEZAS Y altillo en la calle Belgrano y Colombres y dos almacenes en la calle Moreno 1672, se alquilan por 65 ps. la primera y los almacenes por 50 y 160, ocurrir Victoria núm. 551, de 1 á 4 p. m. La casita se entregará limpia y recien pintada. o22v24

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA independiente, compuesta de 5 ó 6 piezas y todas las demás comodidades, dos piezas para servicio, lo mas cerca posible á la plaza Lavalle, se abonará siempre adelantado, se dejará dinero en garantía, dirigir carta casilla de correo 2069. o22v23

CASAS CHICHES SE ALQUILAN ALtas y bajas recien construidas con 7 y 8 piezas, cada una están perfectamente empapeladas, tramway, gas, agua corriente cuarto de baño, cielos razos de yeso, pisos de mosaico, patios y todas las comodidades Belgrano 3449, las llaves allí, para tratar Lima 189 precio módico. o21v25

CASA DE ALTOS, SE ALQUILA UNA recien construida á la moderna y que aun no ha sido ocupada, tiene siete piezas, despensa, cocina, cuarto de baño, letrina, gas y aguas corrientes, situada en la calle Salta 3721, para verla en los bajos de la misma y para tratar calle San Martin 123 altos, escritorio 7. o15v23

CASA QUINTA EN BELGRANO—SE alquila una hermosa casa-quinta frente á la estacion del ferro-carril del Norte, piso bajo sala, escritorio, comedor, despensa y cocina, 1er. piso: seis dormitorios y cuarto de baño, 2º piso: dos piezas de servicio, tiene corredores, mirador y jardin dirigirse Florida 277, oficina de Emilio C. Agrelo. o16v20

CASA SE DESEA ALQUILOR UNA alta ó baja solamente que tenga 7 á 8 piezas, cuarto de baño, gas, aguas corrientes, que esté situada desde Independencia á Cuyo y de Bolivar á San José, su precio que no exceda de 250 ps. si alguna agencia presenta la casa que se solicita tambien se le pagará 10 ps de comision, darán razon Moreno 1041. o22v23

CASA DE CAMPO SE OFRECE UNA en alquiler situada en Belgrano sobre la gran loma de Rivadavia y con frente al Rio de la Plata dista 2 cuadras de la Estacion de este nombre del F. C. del Norte y 3 del tramway de Lacroze: tiene 20 piezas: todo en perfecto estado, cochera caballeriza, un monte de naranjos etc. y se pretende un modesto alquiler. Para tratar Defensa 193 estudio de abogado de 11 a. m. á 4 p. m. o16v26

CASA COLEGIO SE BUSCA PARA ALquilar, casa central para colegio, con grandes patios, desde el 10 de Febrero, dirigirse por carta Padre Abello, iglesia San Nicolás, calle Artes esquina Corrientes. o19v29

DESEASE ALQUILAR UNA CASA de 5 ó 6 piezas con demás comodidades y fondo para una corta familia, para tratar dirigirse Cuyo 1118. o14v24

DEPOSITO SE ALQUILA UNO CENtral de 12 vs fte por 75 de fdo, propio para almacen por mayor ó otro negocio de importancia Perú 349, darán razon. o21v23

EN LA CALLE SEGUNDA BELGRAno entre Bayona y Génova, se alquilan 3 piezas por 25 ps. o22v24

EN EL EDIFICIO DE LA CALLE DE Corrientes esquina Bulnes, hay casas altas y bajas para alquilar, alquiler módico, darán razon Corrientes 3845. o17v28

ECONOMIA Y COMODIDAD—CASA para negocio y familia se alquila, Callao 507, para verla y tratar, Rivadavia 1777 1er piso, ó Piedad 556, escritorio 1, altos de 1 á 4 p.m. o14v23

EN BELGRANO—ALQUILASE UNA casa de altos y bajo, recien construida, con 12 piezas, 2 cocinas y cuarto de baño, con cielo raso de yeso y demás comodidades, con contrata, en la calle General Saavedra esquina Chacabuco, para tratar en la misma, ó en Buenos Aires, calle Moreno 762. o16v24

ESCRITORIOS — ALQUILANSE DOS espléndidos salones juntos ó separados, apropósito para estudios de abogados, Compañías de Seguros, corredores etc. á ps. 100 y 150 respectivamente en la cuadra mas central de Buenos Aires y en un soberbio edificio nuevo edificado á todo costo. Ocurrir Piedad 556 altos. o22v28

GRAN BARRACA—SE ALQUILA O se vende la barraca situada en la calle Rioja esquina Cochabamba, con grandes galpones, escritorios, cocheras, caballerizas, [illegible] aguas corrientes, gas etc. etc. se venderá barata y con buenas condiciones de pago ó se alquilará con contrata larga. Ocurrir calle Alsina 1559 o17v25

HORNO DE LADRILLOS INSTALAdo con toda clase de comodidades para trabajar se alquila, ocurrir al Horno Argentino, calle Pavon pasando Boedo. Tambien se venden herramientas y materiales de horno o22 1N

PIEZAS SE ALQUILAN AMUEBLAdas en casa de familia, Reconquista 643. o21v23

QUINTA EN MORON A 14 CUADRAS de la Plaza se alquila con 12 piezas, cochera, caballeriza aljibe, aguas corrientes, jardin, árboles frutales, hortaliza, alfalfa y demás comodidades, para tratar Callao 567 o21v29

QUINTA EN SAN MARTIN CON TOda clase de comodidades, espléndido parque, árboles frutales, legumbres de todas clases, coche [illegible] pesebres etc. se alquila por precio módico, para tratar Victoria 549 de 2 á 4 p. m. Estudio del Dr. Saldías o21v29

SE ALQUILA UNA SALA A UNA cuadra de los Tribunales, Callao 868 o17v28

SE ALQUILAN 4 PIEZAS EN LA CAlle Piedad 1779 esq Callao o21v23

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO Perú [illegible] o21v29

SE ALQUILA UNA PIEZA GRANDE [illegible] Santa Fe 1315. o22v24

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTESALA [illegible]

SE ALQUILA SALA Y DORMITORIO [illegible] o22v24

SE ALQUILA UN CORRALON [illegible] altos [illegible] o22v24

SE ALQUILAN DOS PIEZAS EN LA calle Balcarce 70, tiene de todas comodidades o22v24

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA ES[illegible] pasos de la Aduana, Alsina 322 o22v26

SE ALQUILAN DOS LOCALES PARA negocio ó familia, calle Mejico 873 y 885 o22v24

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para caballero solo, Zeballos 279 altos. o21v6n

SE ALQUILA UNA LINDA SALA CON 3 ventanas y balcon á la calle Cerrito 50 altos. o21v20

SE ALQUILA UNA CASITA DE ALtos, Gral Viamonte 414, en el 3º piso darán razon o21v25

SE ALQUILA EN CONDICIONES EScepcionales el gran bazar situado Florida 270 o21v23

SE ALQUILAN PIEZAS A 10 Y 12 PS. con todas comodidades, Gaona 424 esq. Bollini. o18v26

SE ALQUILA UNA CASA CON TODO género de comodidades, calle Callao 1412 o18v24

SE ALQUILA UN TERRENO CON CAsa, galpones y zotanos, Araoz 364, ocurrir Cochabamba 1144 o19v24

SE ALQUILA UNA SALA CON TRES piezas, Cangallo 2540 en la misma darán razon. o17v25

SE ALQUILAN MUY BARATAS DOS habitaciones, unidas á la calle, piso bajo para escritorio [illegible] 469 o14v24

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada con balcon á la calle para hombre solo, [illegible]

SE ALQUILA SALA Y DORMITORIO para hombre solo bien amueblado, [illegible]

SE ALQUILA UN NEGOCIO CON CONtrata [illegible] Corrientes [illegible] o16v21

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA [illegible] Rivadavia num. 1111 esquina [illegible] Chacabuco 159 o8v24

SE NECESITA UNA CASA DE SEIS Ó siete piezas situada al Norte, [illegible] o21v23

SE ALQUILAN DOS CASAS UNA DE [illegible] piezas y otra de 4, Independencia 422 entre Colombres y Castro Barros o21v23

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA pieza con dos ventanas á la calle para escritorio [illegible] 25 de Mayo 182. o21v23

SE ALQUILA UN COMEDOR Y DOS piezas mas, Independencia num. 2976, á media cuadra de la plaza Euskara

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA [illegible] formal en casa de familia, [illegible] Comercio 1228 altos o21v23

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO bien amueblado con ó sin pension, Gral Lavalle 1331, frente á la plaza. o21v23

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLAda para hombre solo y un comedor para escritorio Cangallo 1294 casa de familia o21v23

SE ALQUILA UN CORRALON URUguay 298 y se venden carros y monturas, para verlos y tratar en el mismo. o21v23

SE ALQUILA UN GALPON CON DOS piezas y un departamento para poca familia, Tucuman 1980 o21v29

SE ALQUILA EN UNA CASA DE FAmilia 3 lindas piezas y cocina, en la calle Moreno 3216, hay agua en la casa o22v25

SE ALQUILA UNA PIEZA EN CASA de familia decente con ó sin muebles, se da barata, calle Belgrano 1862 o22v24

SE ALQUILA UNA SALA A LA calle y varias piezas, todas bien amuebladas 25 de Mayo 277. o22v24

SE ALQUILA UNA SALA PARA MOdistería por estar acreditada en el ramo, dirigirse Lima 589. o22v24

SE ALQUILA UNA LINDA SALA Y 3 piezas amuebladas en casa de familia Montevideo 285 altos. o22v26

SE ALQUILA UNA BUENA Y VENTIlada pieza como para uno ó dos jóvenes, Cangallo 2576 o22v24

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE Ayacucho 567 con 10 habitaciones para tratar Moreno 483 de 1 á 6. o22v24

SE ALQUILA DOS BUENAS PIEZAS con cocina independiente en casa de familia, calle Tacuarí núm 1376. o22v24

SE ALQUILA LA CASA CALLE LAvalle 2147 con todas las comodidades ps 130, las llaves al lado, para tratar Viamonte 1249 o22v24

SE ALQUILA UNA CASA CALLE MEdrano 28 Almagro compuesta de 10 piezas, con todas las comodidades, darán razon en el nº 90. o21v23

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEblada para hombre solo en la calle Paraguay 669 entre Florida y Maipú, casa de familia. o21v23

SE ALQUILA UNA CASA CON 5 PIEzas, cuarto de baño, gas y aguas corrientes, Bustamante y Peña. Informes Bustamante 2083. o21v23

SE ALQUILA UN LINDO APARTAmento de 10 piezas y un gran zólano, muy barato, Velez Sarsfield 367 cerca Corrientes 4190. o11v28

SE ALQUILA UN GALPON Y TODAS las herramientas para trabajar un herrador de caballos, ó de otras, ocurrir Pasco 1379. o16v25

SE NECESITA ALQUILAR UNA CASA grande con patios ó jardin, y que no tenga ménos de cuarenta piezas. Avisar calle Tucuman 1905. o16v24.

SE ALQUILA EL TERRENO CALLE 2ª Corrientes entre Bustamante y Billinghurts, con ó sin contrato, para tratar Rodriguez Peña 182 o22v1N

SE ALQUILAN TRES PIEZAS CON balcon á la calle y todas las comodidades, calle Bolivar 959 en el número 961 darán razon. o16v23

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas con balcon á la plaza Lorea, con ó sin pension, calle Rivadavia núm. 1369 altos.

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLAdas y por amueblar, para hombres solos, precios módicos, Perú 275. o16v23

SE ALQUILA UNA BUENA CASA PAra familia, casa de lujo con 14 piezas Belgrano 2636. o16v24

SE ALQUILA UNA SALA BIEN amueblada para uno ó dos caballeros, precio módico, familia alemana, calle Sarandí 118. o16v23

SE ALQUILA VICTORIA 1376, UN DEpartamento de 5 piezas grandes con una cocina por 110 ps mensuales, para tratar Alsina 1333. o19v22

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA RIcamente amueblada, con balcon á la calle en una casa de familia francesa, precio 80 ps. calle Cerrito 1030. o19v26

SE ALQUILA UN ALMACEN CON una gran vidriera y puerta en el centro calle Cuyo 563 entre Florida y San Martin para tratar Florida 126. o18v24

SE ALQUILA CALLE RIVADAVIA 1831 altos, un hermoso salon y una pieza juntas ó separadas, precio muy conveniente ocurrir en la misma darán razon. o16v24

SE ALQUILAN GALPONES EN POSIcion centralísima como para depósitos de mercaderías ó cualquier industria, para ver y tratar Cangallo 944. o15v25

SE ALQUILA PARA HOMBRE SOLO una pieza amueblada con balcon á la calle frente al rio, cuarto de baño y servicio, calle 25 de Mayo 749 3er piso. o12v25

SE ALQUILA EL ALMACEN CALLE de Moreno 477 entre Bolivar y Defensa, tiene sotano, 2 piezas, vidriera, patio etc. para tratar General Viamonte 530, precio módico. o21v23

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 3 piezas para corta familia, con todas las comodidades, no hay papel de alquiler, ocurrir Rodriguez Peña 762. o21v23

SE ALQUILA UNA ESQUINA EN LA calle Venezuela y San José, con ó sin contrata, y un local contiguo propio para peluquería, modista, Venezuela 1380 o21v25

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASA con todas las comodidades Cangallo 1033 entre Artes y Cerrito, para tratar y verla en la misma calle 1017. o21v24

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON balcon á la calle en casa de familia decente y sin niños se prefiere hombre solo. Bulnes 307, Almagro o21v29

SE ANQUILA SALA Y ANTE SALA y dos hermosas piezas, cielo razo de yeso piso de tabla empapeladas, con toda clase de comodidades Ecuador 1523. o21v23

SE ALQUILA UNA HERMOSA SAla y dos piezas con piso de tabla, cielo raso de yeso, con cocina y agua corriente, calle Mejico 1949 en la misma darán razon o21v23

SE ALQUILA, RIVADAVIA 731, ALtos, una sala á la calle y una pieza en el interior para hombre solo en la misma darán razon o15v23

SE ALQUILA UNA SALA, ENTRE SAla y dormitorio, para matrimonio sin hijos ó para hombre solo, siendo matrimonio con pension Perú 671, es una casa de lujo. o15v23

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia Venezuela 1949 una linda sala con 2 ventanas á la calle y 3 piezas y fondo en la misma para tratar Cambaceres 8?5. o22v24

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA 3 piezas separadas, una amueblada para hombre solo ó matrimonio sin hijos á precio módico. Solis 4[illegible] o22v23

SE ALQUILAN VARIOS PRECIOSOS lotes de terreno en la calle Entre-Rios entre Caseros y Constitucion, ocurrir General Lavalle [illegible] de 11 á 1 p. m. o22v26

SE ALQUILA UNA ESPLENDIDA propiedad calle Moreno 1053, para tratar en La Constructora del Sud, calle Chile 600, de 11 á 4 p. m. o22v26

SE ALQUILA UNA ESPACIOSA Y ESpléndida casa propia para familia de buen tono, situada General Lavalle nº 2140, para tratar ocurrir al 2227. o22v24

SE DESEA ALQUILAR CASA CHICA en el centro de la ciudad, el que tenga puede dirigirse por escrito á don Francisco Almucin Bolivar 358. o22v23

SE ALQUILA UN LOCAL, LAVALLE 1418, con salida á la calle y vidriera, el que sirve para tienda ó cualquier otro negocio tambien para escritorio. o22v24

SE ALQUILA EN CASA INGLESA una sala grande como para uno ó dos caballeros ó matrimonio sin hijos, hay otra pieza mas para una persona sola, calle Solis 330 altos. o22v26

SE ALQUILA UNA CASA CON 6 HAbitaciones por 43 ps, calle Colombres 888 entre Independencia y Estados Unidos, las llaves están en el almacen esquina Estados Unidos, para tratar Europa 900. o22v25

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEzas en casa de familia en el pintoresco pueblo de Banfield con todas las comodidades requeridas, para verlas y tratar en el almacen de la Colorada Banfield F. C. S. o22v28

SE ALQUILA RECONQUISTA 682 casa de familia, sala, dormitorio, comedor y cocina para una corta familia ó mas bien para escritorio ó casa introductora, se alquila con buenas condiciones. o22v24

SALA Y ANTESALA EN CASA DE altos se alquila como para familia, tiene toda comodidad arriba mismo, como agua, letrina y todo, para verla y tratar en la misma, calle Pavon 1816 entre 1era y 2da. Catamarca o22v24

SE ALQUILA UN CORRALON CAlle Rincon entre Europa y Estados Unidos 924 con 5 piezas y galpon correspondiente, 14 vs. de frente por 70 de fondo, con contrata ó sin ella, para tratar en la misma casa. o19v25

SE ALQUILA UNA PANADERIA EN las Lomas de Zamora, la Flora Argentina, por que el dueño no puede atenderla, trabaja cuatro bolsas, se da contrata, tratar en la misma casa. o18v23

SE ALQUILA CALLE VICTORIA 1166 cinco piezas grandes con una cocina, mas tres piezas con un depósito ó taller que tiene de superficie 7 metros 60 x 4.50, tambien con cocina, para tratar Alsina 1323 o18v23

SE ALQUILA UNA CASA EN CALLE Matheu 1185 que tiene 7 piezas todas empapeladas construida á la moderna y con todas las comodidades necesarias, para tratar Matheu 1196 de 8 á 11 a. m. o21v60

SE ALQUILA EN CASA MUY TRANquila un lindo departamento lujosamente amueblado, con ó sin pension compuesto de una sala y uno ó 2 dormitorios balcon á la calle, 1er piso, Corrientes 1579. o17v2n

SE ALQUILA UNA LINDA CASA amueblada con seis piezas, ademas baño, cocina, zotano y otro, en el magnífico paraje de la Plaza Vicente Lopez, calle Pilar 1440, muy barata, se pide buenas referencias. o12v25

SE ALQUILA UNA PRECIOSA CASIta y muy céntrica con 5 habitaciones, cocina gas aguas corrientes y demás comodidades, situada Piedad 829, 2º piso para tratar ocurrase 25 de Mayo 317 de 12 á 5 p. m. o12v29

SE ALQUILA UNA ESQUINA PARA negocio con mostrador y armazon, propia para almacen tienda ó cualquier negocio, calle Viamonte 1900 esq Rio Bamba, para tratar Rio Bamba 1080. o21v25

SE ALQUILA UN GALPON DE 40 VAras de largo por 8 varas de ancho y 7 piezas cómodas y un espacioso fondo en la calle Industria 1350, parroquia Santa Lucia, precio 160 pesos, con contrato. o14v28

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA con siete piezas y demás comodidades, en Adrogué, á dos cuadras al Sud de la Estacion, con contrata, para tratar en la misma casa, preguntar por Antonio Verne. o15v25

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO de 2 piezas con cocina y demás comodidades con tramway en la puerta y la esquina 1ra. Catamarca 1265 entre San Juan y Cochabamba, para tratar en la misma casa o22v23

SE ALQUILA MUY CENTRAL EN CAsa de altos dos salas á la calle, mas dos lindas piezas, muy bien situada para oficina ó habitacion de médico etc, etc, para verla de 2 á 5 de la tarde, S. Martin 422. o22v29

SE DESEA ALQUILAR UNA CASITA quinta ó un departamento de 4 ó 6 piezas con cocina, es para dos señoras con dos sirvientas, se prefiere al Oeste ó Sud, garantías á satisfaccion, ofertas por escrito dirigirse Comercio 2261. o22v24

SE ALQUILA UN GRAN TERRENO A precio muy barato, el terreno se compone de 14 vs de fte por 68 de fondo, tiene 4 piezas de material etc, es apto para cualquier clase de negocio como ser corralon, cochería, fábrica etc, etc, Comercio 1640, para tratar Europa 1274. o22v1n

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA para familia, sala antesala y un gran comedor á mas 4 piezas gran cocina y sus accesorios con bastante fondo, calle Pavon 1361, tiene entrada para carruajes, á precio muy módico. Las llaves en el almacen de la esquina Pavon 1402. o18v23

SE ALQUILA EN BELGRANO PARA uno ó dos caballeros solos un departamento amueblado, compuesto de dos salas y dos dormitorios, gas, agua corriente, cuarto de baño, sin pension, único inquilino, Chacabuco 86, casa-quinta, en Belgrano, F-C del Norte. o21v29

SE ALQUILA LA CASA ALTA PIchincha 371, compuesta de 4 piezas todas al frente, cuarto de baño, despensa, cocina, pieza de servicio, letrina para id, y un patio grande, por las llaves y tratar al almacen de la esquina Belgrano. o21v23

SE ALQUILA CASA CENTRAL PARA pequeño negocio y familia, Paraná 939 y 41 con 6 piezas, gas, aguas corrientes y demás comodidades, cuarto de baño etc, alquiler 100 ps. adelantados con depósito de 200 ps en efectivo ó con fianza, ocurrir al propietario, calle Paraná 1019. o22v26

SE ALQUILA EN EL BARRIO MAS aristocrático Arenales 1033 una espléndida casa de altos, moderna con frente pintada al óleo compuesta de 12 magníficas piezas empapeladas de riquísimo papel con persianas de cedro, escalera de mármol, vestíbulo y galería con riquísimo mosaico, con ó sin contrata ocurrir Arenales 1033 o21v28

SE ALQUILA UN GALPON CON TO—[illegible] con contrata ventajosa, tiene 10 vs de frente por 65 de fondo con dos piezas de [illegible] Rincon 688, se vende un motor de [illegible] y una máquina de cortar y [illegible] Rincon 888 entre Méjico y Chile. o22v26

SE ALQUILA CASA CENTRAL PARA familia, Lima 818, con 7 piezas, 5 bajas y 2 altas, cocina, gas, aguas corrientes, cloacas, en [illegible] alquiler 120 ps adelantados con depósito de 360 ps en efectivo ó cédulas, pronto se desocupará, ocurrir al propietario, Paraná 1024. o22v26

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA en el Tigre Las Conchas frente á la iglesia, amueblada, tapizada, con cortinados, adornos etc. compuesta en el 1er piso de 2 vestíbulos, 1 salon, comedor, ante comedor, 3 aposentos cuarto de baño, 2ºpiso 4 aposentos, cuartos de servicios para tratar ocurrir 1046 Arenales.

SE ALQUILA UNA GRANDIOSA CA-sa de altos compuesta de 60 habitaciones á 1½ cuadra de la avenida y á 1 cuadra de la plaza Victoria, por su ventajosa situacion se adapta para establecer un gran hotel, casa amueblada ó para subarrendar para escritorios, queda situada Perú 143[illegible], para tratar ocúrrase 26 de Mayo 317. o30v240

SE ALQUILA UNA HERMOSA CASA de altos, mejor dicho un verdadero palacete, con espléndida sala y ante-sala con una hermosa portada de cristal, con 8 hermosas piezas, cuarto de baño, espléndido vestíbulo, recien construida, una verdadera monada, gas, aguas corrientes, campanillas eléctricas, tramways en todas direcciones. Independencia 2513, para tratar Chile 2375, precio acomodado. o17v25

SE ALQUILA UNA CASITA COMO para caballero solo ó matrimonio, Tucuman 844 entre Florida y Maipú, tiene 4 piezas seguidas y cuarto de baño con su rico baño de lluvia, pisos de madera interiores y de mosaico en patio, puertas de cedro, de cristales en el zaguan, gas con sus arañas y brazos correspondientes, cocina enlozada, despensa y cuarto de sirvientes con demas oficinas necesarias, precio para verse Lavalle 650. o21v23

TERRENO GRANDE, APROPOSITO para una fábrica, cochería, depósito etc. Se alquila con contrata. Ocurrase Esmeralda 1047. o22v24

TREINTA PS. DE GRATIFICACION al que procure una casa compuesta de sala, 2 piezas, comedor, demás comodidades, cuarto de baño, 2 piezas para el servicio, se desea lo mas cerca posible de la plaza Lavalle, con piezas grandes casa de buen aspecto é independiente, por el pago se abonará siempre adelantado y se dejará dinero en garantía, dirigir cartas casilla de correo 2069 o22v23

UNA SEÑORITA BUSCA UNA COMpañera de cuarto Méjico 1068. o21v23

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ATENCION—SE VENDEN PANTEOnes á 25 y á 30 pesos, frente la Chacarita. o18v26

A LOS SPORTMEN — SE VENDE A poco precio 3000 varas de terreno al lado del Hipódromo de Belgrano, ocurrir Rivadavia 1758 altos, de 1 á 2. o15v23

ADROGUE — EN ESTE PRECIOSO pueblo se venden 5346 varas de terreno á 2 cuadras de la estacion, J. P. Bredins, Victoria 670 o19v24

A UNA CUADRA DE LA CALLE SANta-Fe y próxima á la estacion Olivos del F. C. N. se vende una manzana de terreno por la cuarta parte de su valor y á plazos, para tratar Chile 642. o22v23

ATENCION—SE VENDE O SE ALquila un corralon que tiene pesebres para 30 caballos, 4 cocheras y 8 piezas, todo está ocupado y contrata por 3 ½ años, con las demás comodidades, Lorea 1514, para tratar de 8 á 12 a. m. y de 5 á 9 p. m. o22v24

CAMPO—SE OFRECE EN VENTA UN buen campo en el partido de Olavarria á cinco leguas próximamente de la estacion Hinojo. Por mayores informes, ocurrir Rivadavia 1833, altos. o18v24

CASA AL NORTE MODERNA CON 8 piezas de 5x5, maderas duras, pisos tea, celosías cedro al frente y patios, aljibe, agua corriente, parral gas, con 1 hermoso zarzo, en el 2º patio y demás comodidades produce 200 ps mensuales se vende, para verla y demas de 11 á 12, Berutti 26. o21v23

CAMPO EN VENTA—7 LEGUAS DE campo bueno á propósito para hacienda lanar inmediato al pueblo de Puan. Tiene dos lagunas permanentes de agua dulce. El ramal del F. C. S. construyéndose entre Alfalfa y Puan etc. toca el campo. Precio ps 20,000 oro la legua, condiciones ⅓ al contado, y el resto en iguales partes con plazo de 1, 2 y 3 años. Por mas informes dirigirse á Bendiman y Ca. Chacabuco 158. o19v25

CASA QUINTA SE VENDE UNA EN Banfield á 3 cuadras de la Estacion calle Belgrano y Berutti, edificado en terreno de 40 vs de frente al Norte por 50 vs de fondo esquina al Oeste, tiene 8 habitaciones, cuarto de baño, pieza para sirvienta, dos corredores, jardín, huerta, para verla en la misma casa darán razon y para tratar Belgrano 342, si hay interesado por mas terreno. Banfield, hay 3000 vs mas que linda por el fondo. o22v30

CASA AL NORTE SE VENDE, CALLE Coronel 1222 entre Soler y Gorriti, compuesta de sala, con sala, comedor y cinco dormitorios, ricamente empapelados y decorados, cuarto de baño cocina, pisos de pino de tea, cielos-rasos de yeso decorados, puertas y celosías de cedro, patios de mosaicos, gas y agua corriente dentro de la casa, existencia pronta para habitarla, precio 12,500 ps. mitad al contado y mitad á plazo al gusto del comprador, para tratar con su dueño, Arenales 2847. o21v23

CASA PARA EL MAS EXIGENTE. SE vende por 32000 ps. Arenales 2347, tiene 10 vs. por 60 con 8 piezas ricamente decoradas y empapeladas, gran cuarto de baño, lavatorio, videt y water-closet, gran cocina con económica y americana, despensa y 2 cuartos para el servicio, sótano carbonera etc. agua corriente, id caliente en el interior las piezas, id de aljibe por bomba, todos los patios con ricas galerías, puertas y celosías de cedro con su buen cristal, estatuas y gran parral, etc. en el tramway á Montevideo, preparada para 3 altos, rodeada de tramways, empedrado, gas etc. con 5000 cédulas á la par, tratar en la misma. o21v28

POR 15000 PESOS SE VENDEN 3 CA-sitas recien construidas en un parage poblado y á una cuadra de dos tramways. Las casitas tienen 10 varas de frente y se venderán juntas ó separadas. Para ventas y tratar Colombres 735 á cualquier hora. o22v26

POR 17,000 PESOS SE VENDEN DOS [illegible] renta 200 pesos, tienen 22 piezas de [illegible], el terreno mide 20 por 36, calle Cabrera, [illegible] de Paraguay, para tratar Lavalle 1081. o22v24

SE VENDE UNA LEGUA DE CAMPO [illegible] en el partido de Azul ocupado por Chivilcoy. [illegible] el campo por mas datos Rivadavia 2520. o22v25

SE VENDE O SE CAMBIA UN TERreno en San José de Flores, calle Libertad entre [illegible] y 9 de Julio, á 2 ½ cuadras de la plaza con 32 varas de frente por 44 de fondo, para tratar [illegible] 2179 á toda hora del dia. o22v24

SE VENDE UNA CASA EN LA CA-lle Constitucion 1989 entre Mathen y Pichincha. La casa es de 7 piezas, comedor y sala con cielo raso de yeso, es una casa de lujo, con tramway en la puerta. Su dueño vive en la misma. o21v25

TERRENO SE VENDE 7 LOTES, CO-[illegible] cerca del Mercado Devoto, Moreno 2924. o21v23

TERRENO EN EL PUEBLO DE VA-[illegible], lindando con la estacion del tramway se venden 30 lotes fraccionado, Moreno 2[illegible]. o21v23

TERRENO EN ESTE PUNTO SE VENDE [illegible] situada á 15 minutos de la [illegible], un terreno inmejorable, plantado de rica [illegible] al Tigre Hotel, por referencias [illegible] 176, escritorio de Collet y [illegible]. o17v23

TERRENO EN FLORESTA A UNA [illegible] Fonseca, 2½ de la Gran [illegible] de Rivadavia con frente [illegible] 1000 va hasta 2000 entrando 2 [illegible] cuadrada—lo que valen [illegible] Bolivar 260, F. F. Carreras. o22v24

TERRENO EN MORON: SE VENDEN [illegible] de 13,000 varas cuadradas [illegible] al Oeste, [illegible]

[illegible]

SE VENDE O CASI DE VALDE SE VEN-[illegible]

[illegible]

SE VENDEN TERRENOS SE VENDE [illegible]

[illegible]

DEPARTAMENTO NACIONAL DE Minas y Geología. En vista del decreto del Superior Gobierno de fecha 10 de Mayo del corriente año sobre el despacho de los pedimentos mineros en los territorios nacionales: Se cita á todos los interesados que hayan solicitado hasta la fecha permiso de exploracion y cateo ó concesiones mineras en los distritos del territorio nacional del Neuquen para que se presenten de 1 á 3 de la tarde, en este departamento, desde esta fecha hasta la terminacion de las gestiones. Bs. Aires, Octubre 3 de 1890. Lavalle 867. El Director General, H. D. Hoskold. o0v1

EDUARDO BARBOSA—SE RUEGA A este señor se sirva pasar á la brevedad posible por el escritorio del abajo firmado ó indicar su domicilio.—Bs. As. Octubre 21/90—Otto L. Willers, Bolivar 140. o22v24

SE DESEA SABER EL PARADERO de la Señora Debora Goti, Victoria 1116. o21v23

SEÑORITA E. J. SE LE AVISA QUE su padre desesperado y muy enfermo desearia verla. o21v23

SE DESEA SABER EL PARADERO de José Rodriguez y Diejes por asuntos urgentes de familia, ocurra Balcarce 185. o22v24

SE DESEA SABER EL PARADERO de Albini Cruz su hermana Ventura Cruz lo busca, dirigirse por informes calle Libertad n. 1068 o22v23

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Eufemia Neto de Manjua Juana Neneto que una hermana desea saber su domicilio por asuntos que les interesa Tucuman 1462. o18v24

SE DESEA SABER EL PARADERO de Nicolasa Diaz, natural de Navarro, Provincia de Buenos Aires, para comunicarle asuntos de familia que le interesan, dirigirse calle Progreso No 75—San José de Flores. o19v23

SE RUEGA A LOS PADRES DE UNA niña que le fué confiada á la ama Nuncia Ignti que vive Junin 610, pasen por casa de dicha señora á recoger la criatura pues el ama se ausentará en breve del país. o22v30

SE DESEA SABER EL PARADERO del Sr. Jacob Wilhelm, anciano aleman, quien se dice ha ido á Arrecifes en Abril, por asuntos de interés. Informes se ruega Estados Unidos 1052, ó en la Litografía del Sr. G. Kraft, calle Cuyo 1124 Buenos Aires.—Alejandro Richter. o22v24

PERSONAS Y OBJETOS PERDIDOS

AVISO—SE DARA UNA BUENA REcompensa á quien devuelva un perrito amarillo, patas largas y pelo corto, en la calle Esmeralda 930 o21v26

AVISO—100 PESOS DE GRATIFICAcion á la persona que entregue una perrita que se perdió el domingo 12 del corriente de la casa calle Cuyo 473, señas de la perrita muy chica, negra, patas y piernas delgadas, uñas negras, cola de raton, pechito ancho y pelado, orejas grandes paradas, pelo corto, responde al nombre de «Mosquito», calle Cuyo num. 478 segundo patio. o21v23

AVISO—PERRITA PERDIDA, EL SAbado 18 del corriente de diez á diez y media de la mañana se ha estraviado una en La Plata en la calle 8 desde 40 á 49. Es de color negra la mula con una mancha blanca en el pecho, lleva un collar con cascabeles y responde al nombre de «Negrita». La persona que la entregue ó de noticias de ella se le dará una espléndida gratificacion. Dirigirse al «Comptoir de Parisvalle» 8 entre 46 y 47 en La Plata ó calle Suipacha 537 en Buenos Aires. o21v23

CINCUENTA PESOS DE GRATIFICAcion al que entregue en la calle Cangallo 1091 un perrito Bouli-Dog, chico, color lobuno, ventre negro, no muy ñato, con collar de cuero y metal nikelado, que se ha estraviado el 17 del corriente en la calle Suipacha entre Piedad y Rivadavia. o19v24

LIBRETA PERDIDA—SE HA PERDIdo una á nombre de Agustin Leonardo 4203 f. 176, por valor de 1000 ps mjn, se ruega á quien la encuentre quiera devolverla á su dueño en Moron, almacen de José Gonzalez. o8v30

LIBRETA PERDIDA SE HA PERDIDO lo ha perdido una libreta del Banco de la Provincia L. 191 f. 541 valor de 601 ps. á nombre de Carmen Pellegrini—se ruega á quien la encuentre la devuelva Chile 2194. o16v16n

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROvincia se ha perdido una por la cual consta el depósito de 18000 cédulas hipotecarias, letra N. El que la haya encontrado, se servirá entregarla á la casa calle de San José 1110 ó en Barracas al Sud, San Martin 51, en donde será gratificado. o11v11n

PERRA BLANCA, COLA Y OREJAS cortadas, ratonera, se ha perdido, el que la entregue Perú 889 recibirá 20 ps de gratificacion o21v31

PERRITO RATONERO BAYO CON collar sencillo, orejas y cola cortadas se escapó de la calle Alsina 1069 se gratificará al que lo entregue ó dé noticias. o22v23

PERRITA NATA, HOCICO Y OREJAS negras, pelo amarillo claro, háse estraviado de la calle Rivadavia 275, Caballito, será recompensado el que la lleve ó avise su paradero. o21v23

RECOMPENSA SE DARA UNA MUY buena á quien entregue en la calle F. Meral-da 630, un perrito amarillo, contestando al nombre de Bouzu, pelo corto, alto de piernas, teniendo un collar con un papel sobre el cual esta la direccion arriba indicada. o22v30

SE HA PERDIDO UN PERRITO CHIco negro lleva un collar azul con chapas doradas de la calle Piedras 564 pieza 26, será gratificado el que lo entregue. o22v23

SE PIDE AL QUE TENGA EN SU POder una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Pedro Moure se sirva entregarla á su dueño, Libertad 208. o14v14n

SE RUEGA AL QUE HAYA ENCONtrado una libreta de depósito en el Banco de la Provincia perteneciente á Pedro Ferreiro se sirva devolverla á la calle Santa Adelaida 745. s27v270

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA del Banco de la Provincia á nombre de Andrés Eriz, Lº 209 fº 1240. 13, valor de ps. 150, se ruega á quien la encuentre la devuelva á su dueño calle Almirante Brown 364. s24v240

SOBRETODO PERDIDO—AYER DOmingo de 5 á 6 de la tarde se ha olvidado el dueño un sobretodo diagonal, forrado de seda, en un coche que tomó en la plaza Victoria hasta Cangallo 758 y de ahí hasta la calle 3 Sargentos 80. se suplica al cochero ó persona que lo haya encontrado lo entregue Cangallo 758 ó Alsina 858, favor que se le agradecerá y por el cual será bien gratificado. o31v23

HALLAZGOS

PERRITO RATONERO CON OREJAS y cola cortadas tiene un collar de cuero blanco, patas y barriga marron; se encuentra en la calle Lorea 523 aviso para quien lo busque. o21v23

BIBLIOGRAFIA

A LAS SEÑORAS

A LOS CABALLEROS

A TODO EL MUNDO SE RECOMIENda comprar el almanaque histórico argentino para 1891, es el mas completo y el mas instructivo precio 40 centavos, se vende en «La Argentina», Sociedad cooperativa de librería y papelería, Victoria 669 á 675. o21v24

ACABA DE APARECER EL TOMO segundo del Digesto de Derecho Federal por Nicolás A. Calvo conteniendo: Los comentarios, notas y concordancias constitucionales, la historia constitucional de las 13 colonias, las 26 presidencias, los 51 congresos, la capital, los partidos políticos y sus convenciones, las intervenciones federales en los estados particulares, el poder judicial, la legislacion general vigente sobre fraude, cohechos y malversacion administrativa, sobre los gobernadores de miembros del congreso, los territorios indios y su gobierno y organizacion, la ley electoral por distritos contiguos, su historia, disposiciones constitucionales de los estados sobre reculado etc. etc. llegando hasta la eleccion del presidente Harrison en 1889, con la definicion constitucional ó legal de las palabras técnicas que la requieren. Se vende en todas las librerías y en la casa editora de Jacobo Peuser. San Martin 152 y 60. o19v25

INSTRUCCION PÚBLICA

A LOS QUE QUIERAN APRENDER el arte de pelmar señoras, el profesor Croce da lecciones todos los dias, Paraná 2; se compone y tiñe cualquier clase de añadidos. o22v24

A LOS ESTUDIANTES DEL COLEgio Nacional de 4º, 5º y 6º, se ofrece un profesor de Latin para dar lecciones á domicilio á los que no se hallen suficientemente en este importante y útil idioma, para rendir exámenes en el siguiente curso garantiéndole prepararlos en el poco tiempo que falta. Dirigirse por carta bajo las iniciales M. G. escritorio de los Estudiantes Moreno y Bolivar. o19v25

COLEGIO BUENOS AIRES INSTALA-do en el hermoso é higiénico local, calle Bolivar 1235. Admite pupilos y medios pupilos, externos y [illegible] familia. [illegible]

COLEGIO LEGMOND, INCORPORA-do al Colegio Nacional. El repaso de los exámenes correspondientes á los tres primeros años del Colegio Nacional, ha empezado desde el 1º del corriente. Esmeralda 559. [illegible]

COLEGIO FENELON — FRANCO AR-gentino, [illegible] calle Bs. Aires, Recoleta, entre Lavalle y Centro América.—Estudios primarios, [illegible]

[illegible]

FRANCES E INGLES, LECCIONES A domicilio y en casa del profesor, Zeballos 443. o21v24

INGLES Y FRANCES, LECCIONES A domicilio y en casa del profesor, Zeballos 446 o21v24

INSTITUTRIZ FRANCESA DE PIANO y dibujo se ofrece para acompañar una familia á Europa J. A. L. 1310 Alsina. o21v23

INSTITUTRIZ FRANCESA DIPLOMAda se ofrece para dar lecciones particulares á domicilio, ocurrir á Cuyo 1763. o19v23

INGLES—UN PROFESOR COMPETENte que tiene unas horas por la mañana y la tarde, se ofrece á enseñar el inglés, dirigirse J. S. C., casilla de correo 1694. o10v11n

INGLES—UN PROFESOR DE ESTE idioma preceptor de algunas de las mejores familias del país, desea encontrar algunas lecciones mas, dirigir cartas á M. F. Almacen inglés, 537 Cangallo. o19v20N

INSTITUTRIZ SEÑORA DE VEINTE Y siete años con referencias estranjeras y del país se ofrece, puede enseñar idiomas, Geografía, Historia, Ciencias naturales y físicas. Es tambien diplomada en el canto. Dirigirse por carta casilla Correo 1524. o21v23

LECCIONES A DOMICILIO DE IDIOmas ramo general y teneduría de libros, Corrientes 1749 o21v24

LECCIONES POR 5 PS. MENSUALES de italiano, latin, aritmética y geometría, dirigirse por carta á L. Torricini, Montevideo 84. o19v23

LECCIONES DE ESPAÑOL, INGLES y francés; cuentas y teneduría de libros, enseñanza á domicilio y en casa del profesor, Paseo 52. o22v23

LECCIONES DE ALGEBRA, EN SEIS lecciones se garante enseñar el álgebra con aplicacion á la geometría, trigonometría, física y química, astronomía, navegacion, etc, Zeballos 446. o22v24

LECCIONES DE FRANCES O ESPAñol nuevo método teórico práctico sencillísimo para aprender estos idiomas en poco tiempo. Se dan lecciones á domicilio y en casa del profesor, Defensa 126 pieza 15. s35v28[illegible]

LECCIONES DE INGENIERIA Y MAtemáticas por un ingeniero francés de la escuela politécnica, aprobado por la Universidad de Buenos Aires, ocurrir Alsina 1576, se habla español. Precios moderados. o21v24

MAESTRA DE PIANO SE OFRECE una buena para dar lecciones á domicilio y en su casa particular, Corrientes 1753. o7v9N

MATEMATICAS, LECCIONES DE ALgebra, geometría, trigonometría, agrimensura, ejercicios prácticos para albañiles, trazos para construcciones, de casas, cloacas domiciliarias, levantamiento de planos, etc. 10 pesos por mes todas las materias, Zeballos 446. o32v24

PROFESOR DE MUSICA BERTOLINI Victorio da lecciones de piano y canto, Entre Ríos 742. s2v4n

PROFESOR ARTISTA DE CANTO—Da lecciones de piano y canto en su casa y á domicilio, Córdoba 1456. o5v4n

PROFESORA DE CANTO, PIANO Y solfeo se ofrece, para tratar ocurrir Victoria n 1395. o14v23

PROFESORA DE CANTO Y PIANO se ofrece una señorita para dar lecciones á domicilio á precios módicos. Cuyo 2172. o13v27

PROFESOR ESPAÑOL ENSEÑA A hablarlo, leerlo escribirlo y cuentas, dirigirse Santiago del Estero 882 ó con aviso va á domicilio o2v4n

PROFESORA DE PIANO DA LECCIOnes á domicilio y en su casa; precios módicos, Dirijirse Lorea 451 entre Belgrano y Venezuela. s30v2N

PROFESORA DE BORDADOS EN blanco y en seda, se ofrece una señorita para dar lecciones en su casa ó á domicilio, á precios módicos, Independencia 1655. e4 perm

PROFESOR LICENCIADO EN MATEmáticas prepara á los exámenes segun los programas oficiales, lecciones de matemáticas á particulares, Piedad 1412. m21v24

PROFESOR—DA LECCIONES DE VIOlin y mandolin, afina pianos, método especial para principiantes, habla español, italiano y francés: dirigirse á Hector Vierca, Charcas 2780. o4v1n

PROFESOR FRANCES EX CATEDRAtico de la escuela comercial de París, enseña francés, teneduría y ramos generales en su casa y á domicilio á precios módicos, Independencia 1248. o22v23

PROFESOR DE PIANO Y SOLFEO, alumno del Conservatorio de Madrid dá lecciones á domicilio á precios módicos, estudio especial á los principiantes, dirijirse á la casilla del Correo núm. 1890. o16v2n

PIANO Y SOLFEO—UNA SEÑORA con grandes conocimientos en música, da lecciones de piano y solfeo por cincuenta centavos leccion, á señoritas y niños, no vá á domicilio, dirigirse calle Santiago del Estero 892 entre Estados-Unidos é Independencia. o2v4n

PROFESOR CON TITULO Y MUCHOS años de servicios en las escuelas públicas se ofrece para dar lecciones de idioma nacional, inglés, italiano, teneduría de libros, etc. en los colegios públicos y particulares y preferiblemente á domicilio, ocurrir Charcas 1032 á las Iniciales M. D. o22v30

SE OFRECE UNA MAESTRA DE PIAno por tres nacionales al mes dá lecciones en su casa calle Moreno 2038. s18v23o

SE DA LECCIONES DE VIOLIN A precio módico en casa y á domicilio Europa 424, para tratar de 7 á 8 de la noche o18v23

SE OFRECE UNA SEÑORITA PARA dar lecciones de piano, tambien puede enseñar algo de labores, calle de Bulnes 309, Almagro. o21v30

SE OFRECE 1 SEÑORITA FORMAL y de buena educacion, presentando las mejores recomendaciones y poseyendo los idiomas, aleman, francés, inglés, y español, para un empleo en una casa decente en que pueda ejercer sus conocimientos, la persona interesada puede dirigirse por escrito á Manuel Otero, calle Alsina 1181 dando su domicilio para tratar. o15v24

TENEDURIA DE LIBROS—POR 25 PS se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, en menos de 2 meses, para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, calle de Montevideo 331. o22v24

UN PROFESOR ITALIANO, ELEMENtal, se ofrece para la enseñanza de niños, en casa particular, á J. R. G. Tapeyú 72. o21v24

UNA SEÑORA ITALIANA RECIEN venida de Europa se ofrece para dar lecciones de piano y canto á domicilio con método nuevo, G. Viamonte 2158. o30v27

UNA PERSONA ALEMANA DIPLOmada y con primeras recomendaciones, dá lecciones particulares de francés, inglés, aleman, castellano, piano, solfeo y canto, calle Alsina 1269 altos. o12v30

COMPRAS

ALHAJAS USADAS, BRILLANTES, piedras finas y toda clase de chafalonía de oro, se compran á buenos precios en la calle de Cuyo 881. o1v31

CHACRAS Y QUINTAS EN EL EJIDO de Chacabuco, se compran Artes núm. 40. o16v15o

CABALLO QUE TIRE SOLO PARA carro, se compra Rivadavia núm. 2071. o21v23

CARRO AGUATERO SE DESEA COMprar que esté en buen estado ocurrir Florida 40. o21v23

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA que tenga 10 vs de frente por 40 ó 50 de fondo, con 6 ó 7 piezas, construida á la moderna, dirigir las ofertas por escrito Estados Unidos 1158, no se admite corredor. o22v24

CASA—SE COMPRA UNA CASITA DE 10 por 30 ó mas varas situada dentro del radio comprendido por las calles Alsina ó Lavalle y de San Martin á Callao, precio de 10.000 á 15.000 ps, dirigirse Cangallo 939, almacen de mosáicos. o17v25

COMPRA, TODO SE COMPRA A LAS 3 bolas. Cuyo 318—lleve en buen uso, muebles menages enteros, armas, libros, etc.; monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías. Cuyo 318 al llegar á 25 de Mayo. Se reciben avisos por correo e6 perm

CASA SE COMPRA QUE TENGA 8 O 10 varas de frente por 40 ó 50 de fondo, de 6 á 7 habitaciones buenas y bien edificadas, el precio que se pagará por ella es desde doce hasta catorce mil pesos al contado, las ofertas deben dirigirse á calle Victoria 1948 y deben ser por escrito dando calle y número. o18v24

ESTAMPILLAS DE CORREOS, DE los países del Sud de América, se compran por millares, admitiéndose nuevas ó usadas, antiguas ó modernas. Tambien se adquieren colecciones ya formadas porque esté [illegible] que tenga para vender [illegible] mercader.—E. Tuenz, casilla del correo 1581. o31v30o

LA COMERCIAL—CALLE PERU 259 y 271—Mercaderías y cosas de valor se compran ó se adelanta dinero sobre ellas ó sobre conocimientos, se pagan derechos de Aduana, se reciben mercaderías en depósito y se dá dinero sobre las mismas, venta de mercaderías al por mayor y menor á precios reducidos. o16v28

MUEBLES DE OCASION SE COMpran Lima 165, el portero informará. o21v23

MINERVA EN BUEN USO SE DEsea comprar una de [illegible] dirigirse [illegible]

MUEBLES, PIANOS Y MENAJES DE [illegible]

MUEBLES MUEBLES. [illegible] [illegible]

[illegible]

PETIZOS SE COMPRAN QUE SEAN oscuros de tiro y silla, por datos, Victoria 442, pieza 2, de 1 á 4 y fuera de estas horas Viamonte 720 o21v23

ROPA USADA—SE COMPRA ROPA en buen uso al mas alto precio, dirigirse por escrito ó verbalmente, á S. Michel, Paraná 636. o17v23

SE DESEA COMPRAR UN CARRITO se prefiere con caballo y guarniciones, Ayacucho 1384 de 4 á 6 V. M. o22v24

SE NECESITA UN LOTE DE FIERRO de canaleta, el que lo tenga ocurra á la calle Pozos 545, so lo comprará. o22v24

SE COMPRA MADERA USADA COmo ser: tabla machimbrada y tirantes de 2 á 8 pulgadas, dirigirse por carta casilla correo 1945. o19v23

SE DESEA COMPRAR UNA MAQUIna para romper maiz, que sea usada y barata dirigirse Stud Newmarket, Lavalle 70 Belgrano. o21v23

SE DESEA COMPRAR UN TERRENO de 10 vs. por 60 mas ó menos desde Belgrano hasta Cangallo y desde Bermejo y Caridad hasta Paseo y Saavedra dirigirse S. L. Rivadavia 3122. o21v22

SE NECESITA COMPRAR O ALQUIlar un motor usado, de 8 á 12 caballos de fuerza, dirigir ofertas al empresario de la Luz Eléctrica Lomas de Zamora, Arturo C. Harris. o21v26

YUNTAS DE PADRILLOS PUROS ó mestizos que tiren acompañados se compra una que sean grandes como para un laudó. Ocurrir Corrientes 2975. o2v25

PRESTAMOS

AGENCIA FINANCIERA, SAN MARtin 693, se prestan pequeñas y grandes sumas de dinero sobre alhajas, acciones, títulos etc. de 10 a. m. á 5 p. m. a19 perm

A. GODOY TIENE DINERO SOBRE retro venta, intereses módico y se encarga de la venta de casas, quintas, chacras etc., ocurrir Piedad 2309 de 8 á 12 y de 4 á 8. o22 23

ASOCIACION DE PROPIETARIOS—Se avisa á los señores propietarios que deseen obtener préstamos hipotecarios sobre sus propiedades para la construccion de las cloacas domiciliarias, pasen por esta Asociacion Bolivar 127, á fin de presentar las solicitudes correspondientes al Banco Hipotecario Nacional—El Secretario. o14v14n

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Manuel Bariull, se encarga preferentemente de solicitar préstamos hipotecarios de aquel Establecimiento, escritorio Victoria 442, pieza 2, de 1 á 4 p. m. o21-perm

DINERO EN HIPOTECA SE NECESItan 1200 ps, con buena garantía, ocurrir á J. Matheu Esmeralda 76, de 11 á 12 a. m. o21v23

DINERO — SE ADELANTA SOBRE brillantes, alhajas y relojes, relojería la Ita-lo Argentina, calle de Defensa 836 s26v270

DINERO SE ADELANTA SOBRE ALhajas, brillantes, relojes y piedras finas, en la casa la confianza, Cuyo 561. o1v3o

DINERO CON INTERES MODICO SE adelanta sobre alhajas, brillantes, títulos etc. Ferrero, Andes 1871. o22v24

DINERO EN HIPOTECA HAY VArias cantidades para colocar sobre propiedades, no se admite corredor, calle Venezuela 1366. o9v25

DINERO SOBRE HIPOTECA HAY para colocar sobre hipoteca en propiedades en esta capital, informes al escritorio del rematador Francisco Raynell, Victoria 561. o17v23

DINERO — CON PACTO DE RETROventa ó hipoteca, hay para colocar 200,000 ps. ocurrir al escritorio de Daniel M. Miró y Cia. Piedad 556 escritorio 4, de 1 á 3 p. m. o21v23

DINERO SOBRE HIPOTECA—HAY para colocar sobre hipoteca en propiedades en esta capital, por mas informes Victoria 648, de 9 á 1 p. m. o21v20

DINERO EN HIPOTECA SE NECESIta 6000 ps mjn. se da en garantía una propiedad situada á 3 cuadras de la Estacion Banfield para tratar calle Belgrano 342, Preguntar por J. S. o21v30

DINERO SE ADELANTA SOBRE MERcaderías, muebles, alhajas y todo otro objeto que represente un valor de negocios liberales, Rivadavia 558 altos, pieza 4 de 12 á 4 p. m. o19v19n

LA CONFIANZA 315 MAIPU, CASA de préstamos sobre mercaderías, alhajas, títulos, alquileres, propiedades, conocimientos y comisiones en general, pasajes para Europa. Se toman pólizas del Monte de Piedad. o21v25

PRESTAMO, SE DESEA OBTENER un préstamo de 40000 ps mjn oro sellado sobre una valiosa suma de propiedad en esta capital ocurrir Venezuela 695, de 8 á 12 y de 6 á 8 p. m. o22v26

ARRENDAMIENTOS

ALFALFA SE DA EN ARRENDAmiento con contrata larga, y con todos sus útiles, alambrados etc. una chacra con 64 cuadras de alfalfa recien sembrada y de 1ra calidad. El establecimiento está situado á 2 ½ horas de esta capital y á 10 cuadras de una estacion. Produce anualmente 1000 toneladas alfalfa de 1ra clase. Ocurrir Esmeralda 1080 de 11 á 12 a. m. ó de 6 á 7 p. m. o18v24

CAMPO PARA ARRENDAR, 5 LEguas cds en el partido 9 de Julio, se arrienda para tratar Nanklyn, Crane y Cia, Maipú 265 o16v23

CAMPO FLOR, SE ARRIENDA EN EL partido de Ayacucho compuesto de 1 ½ legua lindando con las 5 lomas de Migueus, para tratar Tacuarí 752 de 12 á 3 p. m. o1v4n

CAMPO PARA AGRICULTURA HAY para arrendar ó vender en pequeñas ó grandes áreas, en las estaciones Roca y Echevarria ocurrir por mas datos Paraguay 1427 ó en Echevarria á Carlos Pozzo. s2v7n

CAMPO SE ARRIENDA O SE COMpra, se desea comprar con condiciones de pago ó arrendar mil cuadras mas ó menos de campo llor aparentes para agricultura y que no disten mas de dos ó tres leguas de una estacion y de diez á 50 de la capital federal, ocurrir Piedad 427 de 12 á 5 p. m. escritorio 1. Nota. Es inútil presentar campo que no sea apto para agricultura. o22v23

SE ARRIENDAN VARIOS LOTES DE terreno en la Avenida Alvear cerca del Parque 3 de Febrero, ocurrir General Lavalle 846, de 11 á 1 p. m. o22v29

SE ARRIENDAN CIEN CUADRAS DE campo alambrados, apropósito para tambo, ocurrir direccion Teatro Goldoni, de 10 á 12 a. m. plaza de Lorea o21v23

SE ARRIENDA EN EL PARTIDO DE Olavarria un campo de 2 leguas de pastos superiores á 7 leguas del pueblo y 4 de la estacion Portalet. Tiene poblaciones muy cómodas para familia, galpon y cocina todo de material puestos etc., para tratar en la Capital Federal, Cabrera 37. o11v28

SE ARRIENDA CASI DE VALDE UN espléndido y céntrico terreno de 5 cuadras de estension y cercado. Es aparente para sembrar verduras ó establecer un criadero de aves. Su ubicacion es próxima á los corrales á 20 ó 25 cuadras de la Plaza Victoria, para tratar ocúrrase 25 de Mayo 317 de 12 á 5 de la tarde. o12v29

SE ARRIENDAN—CAMPOS BARATIsimos y al alcance de todos los bolsillos en estos momentos de crisis, situados en un punto céntrico de la Provincia y á solo 6 horas de la capital. Estos campos por su calidad son aparentes para la ganadería y lo mismo para agricultura estando próximo á una vía férrea. Para tratar ocúrrase calle 25 de Mayo 317. s26v290

TERRENOS SE ARRIENDAN VARIOS lotes en la calle «Entre-Ríos y Cochabamba, ocurrir General Lavalle 846, de 11 á 1 p. m. o22v26

CAMBIO DE DOMICILIOS

ANITA CLARO VIDENTE, PROFESOra de magnetismo, se ha trasladado de la calle Salta 1289 á Santiago del Estero 1793, pasando Brasil. o7v23

ESCRIBANIA REGISTRO DE COMERcio—Cárlos Reynal ha trasladado su oficina á su casa Perú 655 entre Méjico y Chile donde atiende á cualquier hora. o16v31

EL COLEGIO RIVADAVIA DE SEÑOritas se ha trasladado á la casa quinta Chacabuco 778—Participo á mis relaciones y al público en general que recibo pupilas, medias pupilas y externas—Directora; Petrona Alvis. o6v27

JOSE VICENTE RAMIREZ — INGEniero Civil—Ha trasladado su oficina á la calle General Lavalle 436; se ocupa de nivelaciones, proyectos de todas clases de construcciones, mensuras y tasaciones judiciales. s26v2N

JOSEFINA WALCHER — PARTERA aprobada por la facultad de Trieste y Buenos Aires, avisa á su numerosa clientela que se mudó calle Rodriguez Peña 110, recibe pensionistas y da consultas de 1 á 3, habla italiano y francés. o31v5N

MEDICOS Y ABOGADOS

ABOGADO — AMANDO F. MOLINA ha abierto nuevamente su estudio, Paraguay 2[illegible]. s27v1n

CONSULTORIO DEL DR. A. MARTInez Rufino, Cangallo 1011. Consulta para enfermedades del aparato génito urinario de 8 á 9 a. m. y de 7 á 8 p. m.; para enfermedades de señoras de 1 á 3 p. m. Asiste á partos á cualquier hora de la noche. s23a[illegible]

DR. JAIME CARRILLO — ATIENDE preferentemente enfermedades de niños. Consultas de 1 á 3, Victoria 1[illegible]. o19v19n

DR. RAFAEL COMINS, MEDICO VEterinario asiste á domicilio para la curacion de los animales domésticos Belgrano n. [illegible] o19v15n

DOCTOR E. CONSTANEO—CONSULtorio de las enfermedades venereo-sifilíticas y de señoras, de 1 á 3 p. m., [illegible]

DOCTORA MABIT DE LA FACULTAD de París [illegible]

DR. J. FULCO, ESPECIALISTA EN las enfermedades del oido, nariz y garganta, consultas de 3 á 5 p. m. calle Corrientes 821. m10-pria.

DOCTOR FORNOS—ESPECIALISTA en las enfermedades del estómago é hígado. Consultas de 1 á 3 p. m., Moreno 1631. s16v23dic.

DR. RAMIREZ, ASISTE ESPECIALmente á los enfermos de las vias génito urinarias, consultas de 8 á 10 a. m. y de 1 á 3 p. m. Piedad 1010. j13 perm

DR. ELISEO CANTON—MEDICO CIrujano, se dedica especialmente á partos y á enfermedades de mujeres.—Consultas diarias de 10 a. m. á 1 p. m. en su estudio Maipú 645. 120-permt

DOCTOR L. JEZO, MEDICO CIRUJAno, consulta todos los dias en su domicilio de 7 á 8 a. m. y de 1 á 3 p. m. calle Moreno núm. 1548 frente al Palacio de la Policía, Union Telefónica 2324. o5 perm.

DR. MANUEL D. OVEJERO, TRATAmiento abreviado de las enfermedades por un método propio.—Curacion de la fiebre tifoidea antes de los 10 primeros dias, por la antisepsis intestinal y general metódicamente aplicada. En las afecciones morales en el histerismo y demás enfermedades nerviosas, practica el hipnotismo científicamente manejado, atiende llamados de sus antiguos clientes del Oeste, consultas de 3 á 5 p. m. Callao 339 s25v30e

TEODORO LOBOS Y LUIS NAVARro Carenga, Abogados. Estudio, calle Moreno 535. j1 permt.

ENFERMEDADES DEL CORAZON—clínica del Dr. Davison. Consultas de 1 á 3, Cuyo 735. a31 ple

ENRIQUE BUTTY Y BENJAMIN OCAStellano, abogados—Estudio Belgrano 598, horas de despacho de 12 á 4 p m; en La Plata bajo la atencion inmediata y permanente del Dr. F. Torres Carranza calle 13 núm. 725. o18v18n

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y DE los niños, consultorio del Dr. Alberto Rosenau, médico cirujano de las facultades de Wuerzburg (Aleman), Londres y Buenos Aires; Maipú 17 esquina Rivadavia de 8 á 9 a. m., y de 12 ½ á 2 ½ p. m. n27 perm

EL DOCTOR MACKERN, DE REGREso de Europa, avisa á su clientela que ha mudado su consultorio médico á la misma calle Tucuman 571 altos, horas de consulta de 9 30 á 11 a. m. para caballeros y de 1 á 3 de la tarde para señoras y niños. o14v14N

ESTUDIOS TEORICOS DE JUAN B. Arrambide para la profesion de Escribano Público en la Provincia de Buenos Aires. 2da. edicion corregida y ampliada con sujecion al nuevo programa de exámenes que sancionó la Suprema Corte de Justicia, por José A. Castillo, Escribano en la Capital Federal. Esta obra se encuentra en venta en la librería de Igon hermanos, Bolivar esquina á Alsina. o16v24

EL SEÑOR DON JUAN B. MANTEro, masagista y especialista para la curacion de toda clase de reumatismo y gota, ofrece sus servicios al público á precios módicos. Posee un específico que ha producido efectos notables en la curacion radical de reumatismos inveterados, lo cual consta en los certificados de sus clientes. en Cuyo 1346. Horas de consulta desde las 12 á las 3 de la tarde. Se atiende á los pedidos á domicilio. o19v19n

INSTITUTO DE VACUNA ANIMAL calle San Juan 2373, director Dr. Juan J. Diaz, encargado del exámen microscópico del Cow pox Dr. Roberto Wernicke, médico veterinario doctor Desiderio Bernier. Vacunaciones directas del ternero, se practicarán los sábados de 2 á 4, en la casa del Director, Talcahuano 143. Pulpa de vacuna preparada fresca. Se vende en las farmacias de los señores Murray, Florida 484 Magnasco, Cangallo esq Esmeralda, May, Rivadavia 1219 y en el mismo conservatorio. o18v24

MEDICO CIRUJANO ESPAÑOL CON larga y reputada práctica, desea establecerse en pueblo de campaña que no haya médico recibido ni autorizado. Tiene sus diplomas controlados por el P. E. de Buenos Aires. dirigirse al Sr. Antonio Morales, Alsina 1127 o14v22

INSTITUTO POLICLINICO — TRATAmiento especial del cáncer, de las ulceraciones estomacales, de las enfermedades de las vias urinarias y de la impotencia, procedimiento del Dr. Beynier para todas las enfermedades. Consultas para los pobres los dias jueves de 8 á 9 a. m. calle Victoria 2302 esquina Pichincha. NOTA—El instituto posee todos los instrumentos y aparatos que la perfeccion de la ciencia moderna para los reconocimientos mas exactos y las operaciones mas complicadas.—El administrador. s3-permt.

MAURICIO STEMBACK, PROFESOR de Masage—Especialista en curacion de reumatismo, parálisis neuralgias, dislocaciones, atrofia de músculos, gota, asma, jaqueca y enfermedades análogas, Esmeralda 919 n. hora de consultacion para señores 1 á 2 de la tarde, para señoras de 2 á 3. Teléfono 2539. a27 perm

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, — PARTERA ofrece sus servicios profesionales y recibe pensionistas Zeballos 555. o15v16n

ADELFINA MONTANI, PARTERA italiana, maestra de ostreticia del Hospital de Génova y recibida en Buenos Aires por la Facultad de Ciencias Médicas recibe pensionistas con todas las comodidades en la calle de Solís num 730. j1permt

MME. JOSEFINA WALCHER, PARtera aprobada ofrece su servicio profesional recibe pensionistas, consulta de 1 á 3. Rodriguez Peña 110. j12v26otbre

LICITACIONES

AVISO DE LICITACION—POR DISposicion del Sr. Comisario Gral de Marina se llama á licitacion por 30 dias para la provision de artículos de boca para el racionamiento de los buques de la Armada y Reparticiones de su dependencia. El pliego estará á disposicion de los interesados en la Sub-secretaría de Marina, Junta Superior y Comisaría General de Marina. o8v9n

COMISARIA GENERAL DE GUERRA —Licitacion. El 29 del corriente tendrá lugar en el Estado Mayor General, una licitacion por propuestas cerradas para la provision de lienzo, botones, kepies, etc. con destino á uniformes para el Ejército. Por datos y para recibir el pliego de condiciones, los interesados podrán ocurrir á esta oficina hasta las 4 p. m. del dia 28. Octubre 14 de 1890, El Comisario General. o16v29

LICITACION PARA MADERA DURA 650 vigas quebracho colorado de m. 3.50x0.30 1150 id id id 3.50x0.35, 50 id id id 3.50x0.45, 150 4.50x0.35, 100 id id id 5.00x0.40, 100 id id id 500 5.50—La Compañía del Ferro-Carril del Sud llama á licitacion para todas ó parte de las vigas arriba mencionadas—Las vigas deberán ser entregadas en los muelles de la Empresa (Boca ó Barracas al Sud) ó sobre wagones en la Estacion Barracas al Norte. Las entregas deberán principiarse dentro de un mes de la fecha de aceptacion de la propuesta y concluirse dentro de cuatro meses de la misma—Las propuestas deberán hacerse en moneda nacional oro sellado ó de curso legal, segun convenga al proponente—Los precios deberán darse por metro cúbico y se entenderán sean al contado y sin descuento—Las propuestas deberán ser entregadas en la oficina de la Comision Local—Calle Piedad 659, Buenos Aires, antes de las 10 a. m. del dia 5 de Noviembre próximo. o18v25

ALQUILER DE CARRUAGES

ALQUILASE UN MILORD NUEVO—no ha rodado con caballo sobresaliente, cochero de libreas para el corso de las flores, cochería Tucuman 1164. o22v23

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

AMERICANA DE VUELTA ENTERA con poco uso se vende una Corrientes 1543. o21v23

AVISO—SE VENDEN 5 CARROS DE arena con caballos y monturas, tambien se hace contrata del corralon, para verlos y tratar Azcuenaga 1866 y 1878, se venden por ausentarse del país. o22v30

BRECK SE VENDE UNO CASI NUEvo en la caballeriza calle Charcas 962. o22v24

CARRITO DE MANO SE VENDE A un precio baratísimo, por tener que ausentarse su dueño á Europa, calle Independencia 1583, (Catalan). o22v23

CABRA LECHERA, MANSA, SE VENde con dos cabritos de tres meses, dirigirse á cualquiera de las casas en construccion situadas en las calles Gaona, Almagro y Velez Sarsfield, y preguntar por Don Tomas. o15v29

CORSO DE LAS FLORES: GRAN OCAsion de hacerse de un magnífico vis á vis casi nuevo y de la afamada fábrica Million Guiet y Cía. de París y de una buena yunta de caballos mestizos oscuros y trotadores, con sus correspondientes guarniciones flamantes, tambien se ofrece el cochero, se venderá por la mitad de su costo; para verlo y tratar calle Constitucion 173, á cualquier hora del dia. o19v27

CANARIOS HAMBURGUESES DE las montañas de Harts, segunda remesa de 2000 canarios, precios sumamente bajos y tan buenos como en otras pajarerías, con la diferencia que en esta casa se venden mas baratos; en cuanto al canto y clase son sobresalientes, cautores á la vista del comprador, ademas es casa permanente, ver los animales y sus precios para creer; ademas una gran coleccion de gallinas, clases y otros pájaros de canto y lujo; están á la vista de los interesados en la antigua pajarería, 773 Corrientes 773, entre Esmeralda y Maipú. s30v2n

HACIENDA VACUNA EN VENTA—Se venden 450 vacas elegidas, servidas por toros puros importados de la raza Polled Angus. Ocúrrase á Diego T. Ramsay, Piedras 576, de 2 á 5 de la tarde. o17v23

JARDINERAS EN BUEN USO SE VENden, Belgrano 820, precio ps. 120 c/u. o22v24

MILORD ESPLENDIDO SE VENDE uno y se dará barato, ocurrir Pedro Mendoza [illegible] (casa de [illegible]). o21v23

SE VENDEN 2 BREAKS CON TOLdo, para tratar Larrea [illegible]. o21v23

SE VENDE UNA CHIVA MUY LECHEra, con cria, Córdoba [illegible]. [illegible]

SE VENDE UN COUPE DE CUATRO asientos para verlo, calle de Rincon [illegible].

SE VENDE UNA VICTORIA NUEva con dos pares de [illegible] y una yunta de caballo ó sin ellos. [illegible] Europa 1156

SE VENDE UNA LINDA BERLINA muy barata, Santiago del Estero 1183. o14v[illegible]

SE AVISA A LOS INTERESADOS que en la calle Ecuador 1152, se vende un toro que [illegible] vacas. o14v30

SE VENDEN TRES CARRITOS DE 4 ruedas con lanza y varas, una chata y un carro de changador, ocurrir Paseo 1379. o15v25

SE VENDE UNA JARDINERA CON muy poco uso á precio muy conveniente. Para tratar Julay 40. o21v23

SE VENDE UNA VICTORIA RECIEN sacada de la fábrica en 700 ps, para verla y tratar Gral Las Heras 1565. o20v23

SE VENDE UNA VICTORIA CON 2 caballos de plaza, para verla y tratar calle Cochabamba 993, desde las 6 hasta las 10 a. m. o22v23

SE VENDE UNA YUNTA DE CABAllos oscuros, mestizos, que tiran solo y en yunta, buena ocasion para el quiera comprar, calle Belgrano 2844 de las 12 á las 4 de la tarde. o22v24

SE VENDEN DOS CARRETAS CHICAS con once bueyes y además tres caballos criollos de tiro ó silla en Pereira. Ocurrir Teatro Goldoni de 10 á 12 a. m. Bs. As. o21v23

SE VENDE UNA VICTORIA EN BUEN uso, con caballos ó sin ellos, número y patente, se vende barata, para tratar y verla, Colon 969 pieza 14. de 6 á 8 a. m. o21v23

SE VENDE UN COUPE POR AUSENtarse su dueño al campo en 300 ps. mjn, con guarniciones, patente y número. Para tratar calle Peña núm. 590, á cualquier hora del dia. o19v23

SE VENDE UN COUPE EN BUEN uso con cuatro caballos, sus correspondientes guarniciones y libre de impuesto municipal, para tratar Garay 1367 entre San José y Santiago del Estero de 9 á 11 a. m. o21v5n

VACAS LECHERAS DE PRIMER OR-se venden Victoria 2947 o21v25

VACAS LECHERAS — SE VENDEN desde 1 á 60 á precio muy acomodado, tambien se alquila el tambo y quesería de Juan Hosmarino situado en Pontevedra, partido de Merlo. s18v22Obre

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ALFALFA SE VENDEN 40,000 KILOS Defensa 310. o22v24

ALAMBIQUE DE 40 LITROS DE CApacidad se vende uno, Bolivar 1150 o19v26

A LOS INDUSTRIALES—CALDERAS inexplosibles se construyen y se pueden ver funcionar todos los dias, en los talleres de Felipe Schwarz, calle 2ª Defensa 3769. s21v25-1e.

ASMA, TOS—SE CURAN RADICALmente con la yerba Polygola Arientai Siberiana, aprobada por el Excmo. Consejo de Higiene de Buenos Aires, se vende Cangallo 1163. o9v11n

ATENCION — CORONAS, CRUCES, guirnaldas de flores y flores sueltas se encuentran cualquier cantidad á precios sin competencia, en el Jardin Garibaldi de la calle Rincon 647 o22v31

ALERTA CONFITEROS QUE DESEEN establecerse, se vende un completo surtido de útiles de fábrica y despacho, juntos ó separados, á precio módico, calle 6 nº 1147, confitería en La Plata. o21v24

ALTO — CUBIERTOS PARA MESA cuchillos, tenedores y cucharas garantidos, ingleses de metal blanco, por 10 pesos docena, es decir una docena de cuchillos, 1 de tenedores, y 1 de cucharas, ver para creer J. A. Nye Artes 500 entre Lavalle y Tucuman. o22v28

ALTO — CUBIERTOS PARA MESA, cuchillos, cucharas y tenedores garantidos ingleses de metal blanco, por ps 10, la docena, es decir una docena cuchillos, 1 docena cucharas, y 1 de tenedores, ver para creer J. A. Nye Artes 500 entre Lavalle y Tucuman. o17v24

AVISA MADAME DE YORIO, MODISta, 1216 Cangallo 1216, á su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de gorras y sombreros para señoras y señoritas, flores finas, plumas de pantallas y flores en 9 y 9 ps. mjn. Un precio sin competencia. o17v25

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL campo se les recomienda hagan una visita al Celtíbero Lima y Belgrano, que en donde hallarán todo cuanto artículo les puede hacer falta en los ramos de bazar en general, batería de cocina y lámparas del mejor sistema, un aprovisionamiento gratis y especial para la campaña. o22v24

AVISO AL PUBLICO Y A MI NUMErosa clientela que el Jardin Garibaldi de Santiago Gelardoni ya no se muda, el que siempre permanece en su antiguo local de la calle Rincon 647, y que sigue como siempre con un gran surtido de plantas de todas clases y se hacen ramos de flores de todas formas y tamaños á precios módicos. o22v26

ACCIONES—SE VENDE UNA PEQUEña cantidad de acciones de una sociedad industrial en estado de pleno prosperidad y son imposibles de conseguir á precio alguno por no venderlas ninguno de los pocos accionistas que componen la sociedad. Para tratar calle Gral. Guido 218 de 12 á 1 y de 6.30 á 10 p. m. o14v23

ARTICULOS DE MADERA PARA MEnage, como ser: tablas para cortar pan, id para amasar, rodillos, aprieta limones, limpia pies, cubierto, saleros, verberas, ceniceros, trampas, sostenes, fuentes para lavar, limpia-cuchillos, morteros, tapa botellas, carpetas, molinillos, en El Celtíbero Lima y Belgrano. o21v23

ATENCION—EN LA CALLE TALCAhuano 1177 se vende un medio juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones y 8 sillas de damasco fino, cortinados, piano fuerte en muy buen uso, una araña de 6 luces y una mesa de sala, todo casi nuevo, se vende por ausentarse á Europa, ocurrir á cualquier hora del dia Talcahuano 1177. o21v23

A LAS FAMILIAS QUE SALEN AL campo se les ruega hagan una visita al Celtíbero Lima y Belgrano, para que vean el gran surtido que acaba de recibir en canastas para la próxima estacion, las hay de paja, mimbre, palma y otras varias clases, surtido en cortinas de madera para puertas y ventanas, surtido en bandejas, paneras y mogueras de papier mache, todo esto y todo lo que vds necesiten lo encontrarán en El Celtíbero Lima y Belgrano y á precios mas baratos que en ninguna otra parte. o19v23

A LA ELEGANCIA PORTEÑA—PIEdad 880, al lado de la iglesia de San Miguel, se ha abierto una casa con un grande y variado surtido de artículos concernientes al ramo de modistas de sombreros llegados por el último vapor de Europa como ser, sombreros de pajaudornados y sin adornos, paja, plumas, cintas, flores y formas de todos colores y clases y otros tantos artículos que no se mencionan por su mucha extencion, no olvidarse de pasar por la Elegancia Porteña, Piedad 880. s20v28o

AU POTAGER PARISIEN GRAN EStablecimiento de primera sazon. Se previene al público que acaba de abrirse calle Cangallo 744 un gran establecimiento de verduras de primera estacion. Se vende verdura de toda clase y mas barato que en ningun mercado: los vendedores cultivan ellos mismos. Gran especialidad de aves crudas y cocidas, conservas de todas clases, especialidad de vinos y licores finos, quesos, manteca, y huevos frescos. Gran depósito de espárragos. Ruégase al público venga á cerciorarse, se lleva á domicilio. o16v2n

CORREAS INGLESAS INMEJORAbles, de todos tamaños en casa de Juan y José Drysdale y Ca; Perú 440 á 450. s1perm

CARBON DE PIEDRA PARA COCINA ó estufa de buena clase y á precio módico se vende en el corralon Perú 440. o19v20N

CAMAS INGLESAS DE FIERRO—SE ha recibido un surtido lindísimo. Baratti Hnos. Cangallo 888. o21v23

CORONAS FUNEBRES DE TODAS clases, flores, perlas, porcelana, metal etc. etc Ernesto Hermann, introductor, Alsina 859. o21v30

CEDULAS HIPOTECARIAS PROVINciales série E, se vende un sobrante de seis cédulas de 100 ps. Victoria 557, oficina 36, darán razon. o22v30

CON URGENCIA SE VENDEN LAS alfombras, 1 juego de sala, 5 cuadros al óleo, 1 juego de dormitorio y el servicio del comedor por la cuarta parte de su valor, Cuyo 1535 o21v24

COKE DE 1A CALIDAD AL PRECIO de ps 22 la tonelada puesto en la dársena por cantidades no menos de 50 toneladas, ocurrir escritorio Lavalle 445, de 1 á 4 de la tarde. o21v24

CARBONILLA DE COKE AL PRECIO de ps 15 la tonelada, puesto en la dársena por cantidades no menos de 50 toneladas, ocurrir escritorio Lavalle 445, de 1 á 4 p/m. o21v24

CERVEZA NEGRA CUATRO CABAllos es la mejor que se introduce y la mas recomendada por los médicos. En venta en todos los buenos almacenes y confiterías. o19v24

CONAC LINDISIMO TAN BUENO COmo Martel, se vende al contado por barril á por damajuana 55 cts. el litro, por Botfield y Ca. Defensa 1260. o19v25

CUATRO CABALLOS. LOS VINOS DE Oporto de esta marca han sido analizados por la Oficina Química Municipal resultando ser aptos para la alimentacion, que es la clasificacion mas alta obtenible. o19v24

CARBONILLA DE CARBON DE PIEdra, de buena clase para hornos de ladrillos se vende barato en el corralon Belgrano calle Alsina núm. 1352 entre Santiago del Estero y San José. o17v28

CAMPO—OJO ESTANCIEROS ARTIculos de cuero crudo, como ser: lazos, riendas, cabrestos, bozales, boleadoras, sogas en general etc. monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos artículos. á las 3 bolas, Cuyo 318, al llegar á 25 de Mayo. e6-perm

CASA ESPECIAL PARA TRABAJOS artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones; se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabellos, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumería de J. Rebled, Tacuarí 235 y 2[illegible]. a11-bss

DE TODO PUNTO NECESARIO ES que si vd. se vá al campo y le hace falta algun artículo de bazar en general, batería de cocina y lámparas del mejor sistema ocurra á El Celtíbero Lima y Belgrano que es donde hallará el mas especial surtido de todo lo que le pueda hacer falta y á precios siempre moderados. o21v23

DEPOSITO DE SEMILLAS Y PLANtas de Angel Pelosio, Artes 294.—Gran especialidad de semillas de alfalfa, semillas y de las provincias, de primera clase; gran surtido de semilla de forraje, como ser: cardo á neil y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases, balay morado, etc. semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones, semillas de árboles forestales, semillas de legumbres, gran variedad de plantas para formar céspedes y praderas, grandes cantidades de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosques de adorno. La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores de todas clases y formas como ser: ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados y adornos para salones bailes y tertulias, etc.—Angel Pelosio. a14-ore

ESPECULADORES—SE VENDEN ESpejos muy baratos, Solís 232. o19v25

ELASTICOS METALICOS INGLESES para cualquier medida de cama, se han recibido, Cangallo 888 Baratti Hnos. o21v23

EN EL MUNDO NO HAY MEJORES cocinas económicas que las americanas y en esta casa se venden las mejores que se fabrican en los Estados-Unidos con ladrillos refractarios de primer órden y rejas de patente, construccion con todos los adelantos modernos; como economía duracion, elegancia y á precios mas baratos que en ninguna parte, encajonamiento gratis y especial para la campaña, en El Celtíbero Lima y Belgrano. o22v24

EL CELTIBERO PARTICIPA A SU numerosa clientela que acaba de recibir el mas nuevo y espléndido surtido en canastas de varias clases, para colegio, para paseo, para costura, para pan, para mercado, etc. etc. surtido en cocinas económicas, americanas y en cocinitas del país, de 2 y 3 hornallas con y sin baldosas, surtido en felpudos plumeros, chucas, manteles de hule y hule con guardas por metros, á precios mas baratos que en ninguna parte en El Celtíbero Lima y Belgrano, encajonamiento especial y gratis. o19v23

GRAN FABRICA DE BAÑADERAS y calentadores de baño, por mayor y menor de la antigua casa F. Tavares, á precios módicos, 1055 calle Cuyo entre Artes y Cerrito. s5v14nv.

HERRAMIENTAS SE VENDEN—EN el Mercado Central de Frutos, Barracas al Sud, se venden fraguas, martillos, yunques, tornos y otras herramientas procedentes de la construccion del techo del Mercado, tambien dos barracas de madera y unos tanques de fierro galvanizado, venta al contado, ocurrir al guarda-almacenes de los señores J. Lysaght Ltda, cualquier dia de trabajo. o22v28

IN TE VIVO, EL TE SOUCHONG MAS fino en paquetes de 1 libra y cajas de 5 libras cada caja ó paquete lleva la marca «In Te Vivo» y de los introductores Cuatro Caballos. Este té se encuentra en venta en los buenos almacenes. o19v24

JUEGO DE SALA Y ESPEJO CASI nuevo se venden baratos, Zeballos 733. o21v23

LADRILLOS DE CAL SE VENDE UN millon Defensa 310. o22v24

LOS VINOS DE OPORTO MARCA Cuatro Caballos son puros y legítimos. Se recomiendan á las personas convalecientes. o19v24

LOS MEDICOS MAS NOTABLES REcomiendan la cerveza negra Cuatro Caballos, por sus cualidades fortificantes y alimenticias para las personas débiles. o19v24

LAS VERDADERAS ELEGANTES SAbrán con gusto que Mme. Margarita de Roy, Florida 429, acaba de recibir un maravilloso surtido de sombreros procedente, de las primeras casas de París, Virot, Reboux y Cía. o17v25

LIQUIDACION POR DESALOJO: SE regalan 10 cocinas económica como para el campo y familia, rejas, brocales un inmenso gallon y muchas herramientas de herrería, ocurrir Córdoba 2354. o21v24

LICORISTAS — SE VENDE POR LA mitad de su valor, una rica máquina para lavar botellas, esencias é infusiones para la fábricacion de licores, corchos, cajones vacíos y otros artículos del ramo, Santiago del Estero 811. o22v2

MUEBLES EN BUEN USO SE VENden por tener que ausentarse del país para verlos de 9 á 5 Victoria 1333. o22v2.

MUEBLES DE OCASION MAS BARAtos que en ninguna otra parte se venden particularmente, Lima 302. o21v24

MOTOR A GAS SE VENDE UNO SIStema francés, fuerza de dos caballos, con muy poco uso, Chacabuco 183. o19v6n

MOSTRADOR, UN ARMAZON Y 4 cajones de carpinteros, todo se dará barato, Santa Adelaida 1105, en Barracas al Norte. o21v24

MME. SOUZA, PIEDAD 836, AVISO al público y á mi numerosa clientela que he recibido de París un gran surtido de gorras y sombreros de última moda para señoras, señoritas y niñas á precios sumamente módicos y tambien toda clase de artículos concernientes al ramo de última novedad, Piedad 836. s20v27o

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES

MUEBLES Y MUCHISIMOS ARTICUlos remataran judicialmente C. Olmi y Ca el jueves 23 de Octubre á las 12 m. en la calle Maipú 76. o22v23

NO MAS CALVOS, NI CASPA; CON EL agua de N. Rubion, de Bruselas, 40 años de éxito, es la mejor garantía de su eficacia; se vende Tacuarí 236 y 238. m4-perm

NO MAS CANAS EN 8 DIAS DESAPArecen completamente con el restaurador Rubion agente en la República Argentina y del Uruguay, J. Robion, Tacuarí 236. e17-perm

NUEVA FUNDICION DE HIERRO Y taller mecánico de Fabrega y Ca. Salguero 2? entre Rivadavia y Piedad, Almagro. Se hacen columnas, balconcillos, verjas, poleas, trasmisiones, bombas, bancos para jardines, id agonetas para construcciones, malacates, etc., etc. Especialidad en prensas para vinos y aceites de nuevo sistema perfeccionados y en cocinas extraeconómicas de todos tamaños. Todo á precios sin competencia, Salguero 26. s26v2n

OPORTO—LOS VINOS DE OPORTO marca Cuatro Caballos son puros y legítimos. En venta en todos los buenos almacenes y confiterías. o19v24

OFICIAL PELUQUERO EL NUEVO sistema de sillones mecánicos sistema Balaguer premiado en varias exposiciones siguen fabricándose en la carpintería Alsina 868 donde encontrarán surtidos buenos y legítimos con rebaja de precios. o21v24

OJO—POR AUSENTARSE SE VENDE un soberbio galpon con piezas de alto, apropiado como para cochería ó otro negocio importante, superficie 40 m. por 16 m., largo contrato y situacion lindísima, calle Alegría esquina 126 entre Montes de Oca y 135 al lado de la iglesia Santa Lucía. o19v28

OJO PELUQUEROS—SE VENDE UNA mesa de mármol con sus correspondientes cajones, nueva flamante, larga tres metros, el mármol en un solo pedazo, se dá por la mitad de su valor, en la peluquería calle Cuyo 1246, hay tambien dos sillones mecánicos último modelo y muy barato. o22v23

PRENSA HIDRAULICA HORIZONtal, se vende barata, Rivadavia 2870. o18v30

PIANO ALEMAN PERPENDICULAR se vende ó se alquila, Artes 1408. o9v10n

PATENTES DE BILLAR SE VENDEN 2, Cangallo 984. o21v24

PIANO SE VENDE UNO MARCA Pleyel de poco uso, Rodriguez Peña 144. o22v24

PIANO BOISELOT SE VENDE UNO gran formato, flamante, para verlo y tratar calle Belgrano 1934. o22v24

PAPEL BLANCO PARA ENVOLVER ó para impresiones formato media «Patria», se vende á 4 pesos los 10 kilos, Moreno 527. s30 perm

POLVO DE LADRILLO—SE VENDE una máquina á vapor de polvo de ladrillo de poco uso, ocurrir calle Piedad y Gran Chaco. o16v17n

PARA HORNOS DE LADRILLOS, SE vende carbonilla de carbon de piedra, buena y barata en el corralon Belgrano calle Alsina nº 1352, entre Santiago del Estero y San José. o19v26

PERSIANAS BISAGRAS DE ACERO grandes como para puertas de calle, mostradores, armazon de café, 18 sillas de viena, 36 mesitas y varios otros artículos de café ó fonda se vende Tucuman 1164. o22v23

PARA LAS FAMILIAS—VINOS BURdeos á ps. 7.50 cent. docena en la casa de Felipe F. Fernandez, Bolivar 216. Esta casa recibe especialmente los vinos Burdeos, y toda clase de artículos de consumo, siendo sus precios muy módicos, oporto, jeres, muy baratos. Reparto gratis. e9 perm

QUIEN QUIERE DORMIR CON COmodidad y limpieza debe usar el colchon al aire privilegiado, fábrica calle Tucuman 1043. s19v26o

QUEBRACHO COLORADO Y BLANco, algarrobo, ñandubay etc., chacras, quintas y solares en la línea del Ferro carril de Sunchales á Santiago del Estero y en el Arroyo del Rey Provincia de Santa-Fé, tiene para vender la Colonizadora Argentina, para tratar en su escritorio Balcarce 1[illegible]—J. A. King, Gerente. 8perm

SE VENDE UN BILLAR, DEFENSA 848 o22v24

SE VENDE UNOS UTILES DE BAStrería de poco uso, Larrea 849. o22v26

SE VENDE MUY BARATO UN ARmazon de cedro en calle Rivadavia 1440. o21v26

SE VENDE UNA COCINA ECONOMIca en buen uso sistema Norte-americana. Ocurrir Montes de Oca 2182, Barracas. o22v23

SE VENDE UNA MAQUINA Y UTIles para planchadoras, precio módico, Moreno 1169. o22v24

SE VENDE UN MOTOR DE FUERZA diez caballos en buen estado, con un año de uso, para tratar Cuyo 1[illegible], almacen Heuberto [illegible]

SE VENDE UNA PLANCHA PARA bordadura, un escritorio y otra madera usada; Viamonte 1800. o22v24

SE VENDEN DOCE DOCENAS DE PAñuelos de seda de Rioss de primera clase, precio módico. Defensa 829 pieza 16. o22v23

SE VENDEN DOS MAQUINAS DE COser usadas, una marca Howe y otra Singer, por mas informes Alsina 1840. o10v25

SE VENDE UN PISO DE PINO DE tea, rejas y demás para una caballeriza, San Juan [illegible]. o19v23

SE VENDE UN MONTON DE ABOno. Ocurrir Stud Newmarket, calle Lavalle 70, Belgrano. o21v24

SE VENDE 25.000 KIL. METALES usados, plomo, cobre, estaño, bronce, metal blanco, plata, zinc etc., dirigirse Rioja 1941. o19v23

SE VENDE UN ARMAZON COMO PAra tienda ó merceria casi nuevo, calle de Lorea 15, de 9 á 12 a. m. y de 2 á 5 p. m., se dará barato. o22v24

SE VENDE UN ARMAZON DE DOCE varas de largo con puertas, dos espejos, 2 vidrieras y 8 mostradores redondos de lujo por 400 pesos, Rivadavia 124 Flores. o18v23

SE RECOMIENDA LA CERVEZA NEgra Cuatro Caballos por sus cualidades fortificantes y alimenticias. En venta en todos los buenos almacenes y confiterias. o19v24

SE VENDE UN MOTOR DE FUERZA de 4 á 5 caballos, en perfecto estado, casi nuevo, tiene solo dos meses de uso, para verlo Pozos 1274, á cualquier hora del dia. o21v24

SE VENDE UNA CAMA DE MADERA completa de persona sola, varios picos de gas, 1 máquina de coser, 10 maniquíes para señoras tres calentadores á kerosen, Cangallo 1294 casa de familia. o21v24

SE VENDE UNA MAQUINA DE COser casi nueva Domestic, un canario muy cantor con su jaula, dos magníficos floreros para adorno de patio y un torno para platero ó otro oficio, ocurrir Pozos 169. o19v25

SOMBREROS DE ULTIMA MODA A precios ínfimos, se venden, Roques de tul de seda á 6, 7 y 8 pesos, sombreros de paja y de tul á 12 y 18 pesos, preguntar por Teresa en la calle Reconquista 450. o15v24

SIERRA SIN FIN MARCA PERIN Panhard, Paris. Acabamos de recibir hojas de sierra sin fin de esta renombrada casa, de los tamaños siguientes: 5 mjm. hasta 70 mjm. para aserrar toda clase de madera—Juan y José Drysdale y Cia. calle Perú 440 á 450. s1 perm

SOCIEDAD ANONIMA EL ARENAL Grande, depósitos de Arena en el Paseo de Julio y en la Boca, arena fina, arena mediana, arena gruesa, arena para jardines. Se recibe órdenes. la empresa cuenta con grandes elementos, escritorio 25 de Mayo 175. o17v3n

TRILLADORA SIN O CON MOTOR—Se vende con poco uso, marca Clayton, dirigirse á Tomás Guthrie, Estacion Varela, F. C. O. o14v16n

VINO MOSCATEL IMPORTADO POR Moore y Tudor de pura uva, Es el mejor para postres. o19v24

VINO FRANCES DE DALMONT FREres de Bordeaux garantido absolutamente puro, se vende al contado por bordalesa ps. 85, por damajuana 45 cts. el litro puesto al domicilio, por Bolfield y Ca., Defensa 1280. o19v28

VINOS FRANCESES, IMPORTADOS directamente por Andrés Sigaloux, cosechero en la Gironda y el Var, lo cual le permite vender al detall, un excelente vino tinto garantido natural á 38 centavos el litro, lo mismo que se vende en todas partes á 60 y 65. Moscatel de Frontignan á 40 centavos el litro. Se vende al contado la bordalesa á 89 ps. Estos precios se entienden para el artículo puesto á domicilio en damajuanas ó barriles, para muestras y encargos dirigirse al depósito calle Cuyo 88 entre Rivadavia y Victoria, frente á la plaza 11 Setiembre, sucursal Industria 108, Barracas al Sud, Laumdrid 723, Boca. s28v3n

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

A LOS ACCIONISTAS DE LA PREVIsora—Por resolucion del Directorio se les convoca á asamblea extraordinaria para el Viernes 24 del corriente á las 2 p. m. en el local de la Compañía, Reconquista 27, á los efectos siguientes. 1o Reforma de los artículos 6 y 7 de los Estatutos, relativos á la inversion de fondos de la Compañía. 2o Estender la autorizacion relativa á la reduccion del capital social, acordada al Directorio por la asamblea de Diciembre próximo pasado. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones tres dias antes de la asamblea, (artículo 36 de los Estatutos)—El Director General. o9v24

CREDITO GENERAL ARGENTINO La Comision Directiva de esta sociedad ha resuelto convocar á una asamblea general de accionistas que tendrá lugar el 27 del corriente á las 3 p. m. Orden del dia: Liquidacion final, escritorio Piedad 650.—Buenos Aires, Octubre 16 de 1890.—El Secretario. o17v27

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRAMways—El Directorio de esta compañía, cita á los señores accionistas para la asamblea que tendrá lugar el viérnes 24 del corriente Octubre á las 4 p. m. en la casa 380 de la calle 25 de Mayo. La asamblea tendrá por objeto la eleccion de dos suplentes y determinar, sobre la conveniencia de contraer un empréstito en las condiciones que se espliquen.—El Secretario. o11v24

COMPAÑIA TELEFONICA DE LA Provincia de Buenos Aires—Se ruega á los señores accionistas concurran á la oficina central San Martin 52, con sus acciones ó títulos ó recibos provisorios antes del 6 de Noviembre á fin de confrontar su numeracion. Los accionistas de los pueblos de campaña pueden hacer la presentacion en las oficinas locales respectivas—El presidente—El secretario.

COMPAÑIA GENERAL DE REASEGUros. Por resolucion del Directorio en concepto del caso ha llegado el caso previsto por el artículo 369, inciso 3o, del Código de Comercio se convoca á los Sres. accionistas á una Asamblea General Extraordinaria para el dia 28 del corriente á la 1 p. m. en el local, calle Florida 230, con el objeto de darles cuenta del estado de la Compañía y resolver la forma en que ha de hacerse la liquidacion de la misma. Buenos Aires, Octubre 16 de 1890, por autorizacion, Carlos Casares, Gerente. o18.28

COMPAÑIA GENERAL DE TRASPORtes La Mecánica Porteña.—Habiendo resuelto la asamblea general de accionistas celebrada el 6 del cte. liquidar la compañía; la comision nombrada para dar cumplimiento á esa resolucion lo hace saber á los señores accionistas y avisa al mismo tiempo á sus acreedores que deben presentarse al local de la Compañía Alsina 664, dentro del mes corriente á fin de arreglar cuentas.—La Comision se reune de 2 á 5 p. m. todos los dias hábiles—BsA. Octubre 6 [illegible]—La Comision. o8v24

COMPAÑIA DOCK SUD DE LA CAPItal calle Venezuela 461. El directorio ha resuelto en sesion del 30 de Setiembre de 1890, cobrar una cuarta cuota que ha determinado sea de 5 o|o. Los señores accionistas deberán abonarla (art. 9o y 9o) del dia primero al dia 10 de Noviembre de 1890, en la Tesorería de la Sociedad de 1 á 4 p. m.—1o Octubre de 1890—J. Paul Angulo, Secretario.—Nota—Los señores accionistas que deseen visitar las obras del Dock Sud pueden recojer las tarjetas correspondientes en la Secretaría de la Sociedad. o10v12n

COMPAÑIA NACIONAL FERRO CARriles Pobladores—Se cita á los señores accionistas para la Asamblea General extraordinaria, que tendrá lugar el Lunes 27 del corriente mes á las 4 p. m. en la oficina de la Compañía Piedad 650 para tratar de la siguiente órden del dia. 1o Lectura del acta de la Asamblea anterior. 2o Eleccion de cuatro directores y dos suplentes, en reemplazo de los primeros de los señores Thomas Duggan, Benito Rodriguez Urey, Eduardo Casey y Manuel Correa Morales, que han sido sorteados de acuerdo con lo establecido en el Art. 32 de los Estatutos. Los señores accionistas, deben presentar sus títulos hasta el dia 24 del corriente inclusive para obtener el boleto de entrada á la Asamblea y constatar el número de votos á que tenga derecho—Buenos Aires, Octubre 11 [illegible]—El secretario. o19v27

COMPAÑIA PRIMITIVA DE GAS—Sociedad Anónima, establecida en 1856—Habiendo terminado esta Compañía la construccion del gran Gasómetro en la calle [illegible], y las nuevas instalaciones en la Usina del Retiro, asegura al público que se encuentra en estado de proveer de gas á un número mucho mayor de consumidores de que actualmente cuenta, en razon tambien de [illegible]

EL PARAGUAY LAND CO.—POR RE[illegible]

[illegible]

LA SANITARIA—SE PREVIENE A los señores accionistas que de conformidad con el art. 26 de los Estatutos deberán depositar sus acciones en la Administracion hasta dos dias antes de la Asamblea. o19v30

LA DESTILADORA NACIONAL COOperativa—Avisa á los tenedores de certificado que las acciones que le corresponden suscritas [illegible] y deberán pasar á recojerla del 1o al 30 del mes de Octubre en la oficina de la Sociedad Azcuénaga 988 de 1 á 5 p. m. o1v3n

LA ARGENTINA SOCIEDAD COOPErativa de Librería y Papelería Por resolucion de directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea general que tendrá lugar el Miércoles 29 del corriente á las 4 p. m. en la casa calle Alsina 477 con el objeto de tomar en consideracion los asuntos indicados en la memoria que se ha repartido, pudiendo reclamarla en el local de la sociedad los que no la hayan recibido. Se recomienda la asistencia.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1890.—El director gerente. o21v27

LA PRIMITIVA, SOCIEDAD ANONIma para la fabricacion de bolsas de arpillera, lonas y otros envases—Se avisa á los señores accionistas que el pago del primer dividendo de siete pesos cincuenta centavos nacionales de curso legal (ps. 7.50) por certificado y veinte pesos (ps. 20) por accion integrada, se efectuará el dia 20 del corriente mes en adelante, en el escritorio de la Sociedad, Defensa 123 (altos). Todos los dias hábiles desde las 10 1|2 p. m hasta las 2 1|2 p. m. Buenos Aires, Octubre 14 de 1890.—El Secretario. o16v1n

LA PANADERIA DE BANFIELD SOciedad anónima cooperativa, se convoca á los señores accionistas á una asamblea extraordinaria que tendrá lugar el dia 2 de Noviembre en su local y hora que se designará en las tarjetas de entrada—Orden del dia aprobar el acta de la asamblea general del 5 del corriente, recibir el informe de las comisiones nombradas en dicha asamblea para revisar las cuentas y la liquidacion de la sociedad, se llama la atencion de los señores accionistas al artículo 49 de los estatutos—El presidente. o19v26

LA UNIVERSAL, COMPAÑIA ARgentina de Seguros contra incendios y Marítimos.—Directorio: Presidente, Cladislao Gramajo, Vice Id., Juan Aldao. Vocales, Vicente L. Casares Id. Dr. Mariano Ortiz Basualdo Id. Mariano F. Marenco. Id. Agustin Fasi. La Nueva Alianza.—Compañía Argentina de Seguros contra incendios—Directorio: Presidente, Mariano F. Marenco. Vice id. Felipe Maggiolo. Vocales, Luis M. Lemoine, Id Juan Señorans. Id. Cárlos J. Guerrero. Id. Arturo Gramajo, Director General, Narciso Bengolea.—Buenos Aires, Perú 318, altos. o23v13oc

LA CONSTRUCTORA DE SAN JOSÉ de Flores—Por resolucion del Directorio se convoca á los señores accionistas á una asamblea general extraordinaria para el dia 31 del corriente las 4 p. m. en los salones de la Maison Georges Mercer Florida 322. Orden del dia Eleccion de tres miembros titulares para integrar el Directorio. Art. 30 Para tener derecho de votar, los accionistas depositaran las acciones al portador en la caja de la Sociedad, hasta tres dias antes del fijado para la asamblea, quedando cerrado desde luego el libro de trasferencias. Sin estos requisitos no se espedirán las boletas de entrada, en las cuales se hará constar el número de votos que corresponda á cada accionista [illegible]. Bs. As. Octubre 15 de 1890 [illegible] Presi José Manuel Cabral. Secretario. o16v31

LA SANITARIA, CUYO 543, POR REsolucion del Directorio se convoca á los Sres. accionistas á la Asamblea general que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes, en el local de la Sociedad á las 3 p. m. para considerar la siguiente orden del dia 1o Discutir y aprobar la memoria y balance de los negocios de la Sociedad al 30 de Setiembre ppdo. 2o Resolver sobre el dividendo á repartir. 3o Nombramiento de 4 directores y dos suplentes que han terminado su mandato 4o—Reforma del artículo 12 de los Estatutos. NOTA.—Desde el dia 25 del presente podrán los señores Accionistas, ocurrir al local de la Sociedad para recibir la memoria impresa de conformidad con lo que establece el código de comercio vigente. El Secretario. Buenos Aires, Octubre 10 de 1890. o14v30

LA CONSTRUCTORA DEL SUD—POR resolucion del directorio se cita á los señores accionistas á la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de la sociedad, calle Perú, el dia 31 del corriente á la 1 p. m. para tratar de la siguiente orden del dia: 1o Memoria del directorio. 2o Resolver respecto á la liquidacion de la Compañía—BsA. Octubre 15 de 1890 El Secretario. Art. 36 Pasada media hora de la fijada en el aviso de convocatoria, la asamblea se constituirá legalmente con cualquier número de accionistas que asista y podrá deliberar validamente, pero la orden del dia indicada en los avisos no se podrá alterar. Art. 38 Para tener derecho de asistir y votar, los accionistas hasta 5 dias antes de la reunion, deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad á fin de obtener la correspondiente boleta de entrada, en la cual se anotará el número de votos que les corresponden. o16v31

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS—No habiéndose depositado el número de acciones que señala el art. 21 de los estatutos de la Compañía, se cita por segunda vez á la junta de Accionistas que tendrá lugar el Juéves 23 del corriente en el local de la compañía Ferro Carriles Pobladores, Piedad 650 á las 4 de la tarde. Orden del dia. 1o Informe del directorio sobre el estado de la sociedad. 2o Presentar el balance general de la sociedad hasta el 30 de setiembre de 1890 3o Renovacion del directorio en conformidad con el art 12 de los estatutos. 4o Nombramiento de un síndico y suplente del mismo. Se recuerda á los señores accionistas que segun los artículos 21 y 23 de los estatutos deben de depositar sus acciones en la caja de la sociedad con 5 dias de anticipacion á la fecha de la reunion. Siendo esta la 2a citacion la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que se hallen presentes á la hora señalada—Por órden W. G. Whitehead secretario, Buenos Aires 15 Octubre 1890 o2v23

PUERTO Y CIUDAD DE CAMPANA A los señores accionistas, del 15 al 30 de Octubre de 2 á 4 p. m. se hará el canje de los certificados por acciones integradas, segun lo resuelto por la asamblea general del 8 del corriente—Oficina de la Sociedad Piedad 333 altos. Buenos Aires, Octubre 11 de 1890—El Tesorero. o12v2n

AVISOS BANCARIOS

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL Se hace saber al público que por resolucion del Directorio en fecha 24 de Setiembre último, se ha nombrado un comisionado para inspeccionar la agencia del Rosario, con lo cual están anticipadamente satisfechas las indicaciones posteriores de la prensa, para que se adoptara esa medida. Octubre 20 de 1890.—J. B. Boerr, secretario. o21v23

BANCO DE BAHIA BLANCA—SEXta cuota—Se previene á los señores accionistas de este banco, que por resolucion del Directorio y con arreglo al art. 7o inciso 4o de sus Estatutos, la 6a cuota del 10 o|o se cobrará desde el 20 de Octubre hasta el 15 de Noviembre próximo. El pago podrá hacerse en el local del Banco calle O'Higgins 41, en Buenos Aires en el Banco Colonizador Nacional Perú 327 y en La Plata al señor Pedro Cavello calle 46 núm. 516.—Bahia Blanca, Setiembre 19 de 1890.—El Secretario. s25v2N

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA Plata, Piedad 460. Capital realizado pesos 6,000,000 nacionales. Da cartas de crédito y letras de cambio sobre las principales plazas del extranjero; expide giros sobre Montevideo y todos los pueblos y ciudades de la República Oriental del Uruguay—Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias—Horas de despacho: de 10 á 3 p. m. los dias ordinarios y de 10 á 4 p. m. los Sábados y fines de mes—Buenos Aires, Junio 15 de 1890—Augusto J. Cuelbo, Gerente. j18-perm.

BANCO DE LA PROVINCIA DESDE el 1o de Octubre el Banco paga los cupones y cédulas sorteadas del Banco Hipotecario de la Provincia y percibe el servicio trimestral de las hipotecas, con arreglo de las libretas respectivas. Los deudores hipotecarios que quieran liquidar sus libretas y que tengan servicios atrasados deben dirigirse al Banco Hipotecario. La radicacion del servicio en este Banco ó en sus sucursales, debe pedirse previamente al Banco Hipotecario.—Manuel J. Rubio, Secretario. s19-perm.

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLAta—La Comision nombrada por los señores accionistas del Banco Constructor de La Plata en la reunion que tuvo lugar el Domingo 5 del corriente en la Bolsa de Comercio, recomienda á los señores accionistas verifiquen cuanto antes el depósito de sus acciones en el Banco Constructor ó el recibo de depósito si este se hiciera en otro Banco, para tener derecho de entrada á la asamblea extraordinaria convocada para el 28 del corriente segun los avisos respectivos de Banco—La Comision. o11v23

BANCO DE AHORROS, PIEDAD Y Maipú. *Capital:* ps 4.000.000 mjn. *Abona:* Depósitos á la vista 5 o|o anual; de 30 dias á 1 año, 7 á 10 o|o id. *Cobra:* Por hipotecas, retroventas, cauciones y préstamos: 1 1|4 mensual, por descuentos de pagarés, prestamos sobre alquileres, derechos hereditarios ú otras operaciones: Convencional, por cobranza de créditos comerciales, arrendamientos, compra ó venta de títulos, cédulas etc. de 1|8 á 1|2 o|o. *Abona:* Por depósito de cédulas hipotecarias, ademas de los cupones, de 6 á 8 o|o anual. Por dinero de tercero que se coloque sobre hipoteca ó retroventas: Convencional. Tanto las cédulas como el dinero, quedan ademas garantidos por el Banco. [illegible] *Horas de despacho:* de 10 á 4 y los dias feriados de 12 á 2 pm. s24v4n

BANCO INGLES DE RIO DE JANEIro, 344 calle Piedad 345, al lado de la Bolsa de Comercio, establecido en 1863.

Capital Suscrito	Lb. est.	1.000,000
Id integrado	»	500,000
Fondo de reserva	»	175,000
Responsabilidad ilimitada de los accionistas	»	500,000

Londres: 2a Moorgate Street.
SUCURSALES: Rio de Janeiro—Pernambuco—Pará—Santos—San Pablo—Porto Alegre—Bahia—Montevideo—BUENOS AIRES.
Abre cuentas corrientes.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, [illegible]

BANCO PROVINCIAL DE ENTRE Rios. Se avisa á los tenedores de billetes de las antiguas emisiones del Banco Provincial de Entre Rios, que en la agencia que dicho Banco tiene establecida en esta Capital, Florida 32, 2o patio, se continúa efectuando el canje de los antiguos billetes, por billetes garantidos de curso legal.—Buenos Aires, Setiembre de 1890—A. Montes, agente. s12v26n

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLAta—A los compradores por mensualidades—Habiéndose presentado algunos compradores de terrenos por mensualidades ofreciendo integrar éstas con un cincuenta por ciento de rebaja, y no siendo equitativo hacer esta rebaja sin ponerlo en conocimiento de los demas compradores el Consejo ha resuelto lo siguiente: Hacer rebaja de 50 % sobre todas las mensualidades que se adeuden, siempre que éstas se paguen durante el mes de Octubre, pasado este mes no se admitirá arreglo alguno. Las escrituras serán gratis y se estenderán inmediatamente por el escribano del Banco.—El Director Principal. s28v1n

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL—Por resolucion del Directorio, el Banco admitirá solicitudes de préstamos en billetes de curso legal, sobre propiedades ubicadas en esta Capital, desde el dia 27 del corriente hasta el sábado 1o de Noviembre inclusive. Los pedidos sobre propiedades ubicadas en los Territorios Nacionales se admitirán en la mesa de entradas de la capital, desde el lunes 3 de Noviembre hasta el 13 del mismo inclusive. Los formularios para estas solicitudes se entregarán desde el 20 del cte. Oportunamente se avisará la fecha en que podrán presentarse solicitudes en las agencias. El servicio de los préstamos en billetes de curso legal, se hace por semestres anticipados, empezando á regir legalmente los contratos, en fechas 1o de Febrero y 1o de Agosto. Los deudores por estos préstamos deberan hacer sus pagos del 1o al 8 de Febrero y del 1o al 8 de Agosto de cada año. Octubre 18 de 1890.—Juan B. Boerr, secretario. o22v8n

BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLAta por resolucion del consejo se convoca á los señores accionistas y tenedores de obligaciones á una asamblea general extraordinaria que deberá tener lugar el dia 28 de Octubre del corriente para tomar en consideracion la siguiente orden del dia: 1o Derogar la resolucion tomada por la asamblea extraordinaria de Marzo 28 [illegible]

OBLIGACIONES DEL BANCO CONStructor de La Plata. [illegible]

MIGUEL SANTIAGO Y COMP. CASA bancaria establecida en 1869 Piedras 22. Desde esta fecha el interés anual para los depósitos en Caja de Ahorros, será de 8 o|o. A plazos, interes convencional. Buenos Aires, 1o Octubre de [illegible].

AVISOS MARITIMOS

BARCA ITALIANA LEALTA—HAbiendo llegado este buque de Cardiff el dia 17 de octubre á este puerto por órdenes, y no encontrando á su consignatario, el capitan pide á los poseedores de los conocimientos se presenten á su vez al escritorio de los señores A. M. Delfino Hnos Cuyo 441. o18v24

CHATAS PARA EL TRASPORTE SE alquilan 2 para el trasporte de ganado con un poderoso remolcador, las chatas cuentan con plataformas especiales. Se trasporta ganado en los rios Uruguay y Paraná, lo mismo que de La Plata á el Estado Oriental, contando en La Plata con un embarcadero de primer orden. Por mas detalles ocurrir á Wilkins y Ca. BsA. Cuyo 329. Montevideo Cerrito 122. o21v24n

DOM PEDRO — ESTE VAPOR HA concluido su descarga en los depósitos del dique Seccion 2 y 4—BsA. Octubre 21 de 1890—P. Christophersen agente. José Caton lanchero. o22v23

EL COMODO Y RAPIDO VAPOR MONtevideo sale de Buenos Aires para el Salto, Concordia y puertos intermedios todos los sábados á las 10 a. m. y para Montevideo todos los miércoles á las 6 p. m. de la Dársena Sud. Pasages y encomiendas ocurrir á su agente Estéban D. Risso, Reconquista 287 y 289. s10v2bd

EL VAPOR NACIONAL ELISA CErana, recientemente construido en Inglaterra, se establece en la carrera de Asuncion y escalas, saliendo: de Buenos Aires para Asuncion y escalas los 1o y 15 de cada mes, de Asuncion para Buenos Aires y escalas los 8 y 24 id, su primer viage será el 15 del corriente Setiembre, para órdenes de carga encomiendas y pasajeros y demas informes, ocurrir á su agente—Estéban D. Risso, Reconquista 287 y 289 s10v25d

AVISOS VARIOS

AVISO—EN LA COCHERIA GENEral Sarmiento Victoria 2568, se reciben caballos á guardar en campo muy cerca de la capital. o21v23

A LOS QUE TENGAN ISLAS EN MAR del Plata se cambia un terreno en paraje inmejorable por una isla en el Tigre. Por informes dirigirse Caseros 1745. o21v23

CASA DE EXPOSITOS—LOS NIÑOS que se depositen en el torno de este Establecimiento, podrán ser reclamados por sus padres hasta los tres años solamente, pasado ese término la Sociedad de Beneficencia dispondrá de ellos Buenos Aires, Mayo de 1890. m31v31Oct

E WATTS HERMANO DE DON JUAN Watts, participa á sus relaciones el fallecimiento de éste ocurrido el dia 15 de Setiembre del corriente año en la Ciudad de Dumfries (Escocia). o19v25

MONASTERIO DE CARMELITAS—Rifa. Se hace saber á las personas que tengan algunos números de la rifa de un anillo con un solitario, que la suerte ha caido en el número 976. La persona que tenga dicho número puede pasar con la tarjeta á reclamarlo á la calle Independencia 1071. o21v30

OPORTUNIDAD — SE OFRECE UN campo á 5 horas de viaje de esta Capital, en cambio de una casa en esta, por datos y arreglo ocurrir Larrea 637. o22v23

POTRERO PARA CABALLOS A POCA distancia de la ciudad, con buenos pesebres, se alquilan. Por carta á Casilla núm. 1286. o22v24

POR UNA CASA QUINTA EN LOS alrededores de la capital con preferencia en Flores se ofrece una casa nueva con ocho piezas y demás, edificada en 800 vs, Alsina 665, Peralta Martinez. o21v30

TAMBEROS SE CUBREN VACAS LEcheras por un toro de raza lechera, Victoria 2647. o21v23

UN JOVEN FORMAL DESEA CONtraer matrimonio con una señorita ó viuda que pueda disponer de 5 á 10000 ps para un negocio, dirigirse por carta á las iniciales C. L. calle Santa Fé 2635. o14v24

UN SEÑOR FORMAL JOVEN Y DE posicion independiente desea contraer enlace con una señorita ó una jóven viuda que tenga la misma situacion. Escribir dando datos, poste restante, Juan Nicolás C. 1864. s10v2n

BANCOS

MIGUEL SANTIAGO Y CIA.—CASA bancaria, establecida el año 1869—20, calle Piedras 20. Admiten dinero á depósito bajo las condiciones siguientes:

A 3 dias de plazo, interés	5 o|o	anual
A 60 id id id	7 id	id
A 90 id id id	7 1|2 id	id

A mayor plazo el interés será convencional.
Tambien admiten depósitos en «Caja de Ahorros» con libreta, desde cinco pesos moneda legal, al interés del 7 o|o anual.
[illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, OCTUBRE 23 DE 1890

DESCENTRALISMO POLÍTICO

Vuélvase la vista al camino recorrido desde la consolidacion de la nacionalidad argentina, y ha de reconocerse que no hay desórden, no hay revolucion, ni calamidad política alguna en ese período, que no se esplique como un efecto del centralismo absorvente ó como un fruto del personalismo corruptor turbando las funciones del Gobierno federal.

Todavía no nos convencemos de esta verdad. Hombres públicos, de indiscutible talento, han fracasado alguna vez, han surgido despues en fuerza de los acontecimientos y de su inteligente perseverancia, y no estaran léjos de fracasar de nuevo el dia en que descuiden esas lecciones de la esperiencia y de la Historia, y sacrifiquen á la exigencia de círculos personales, sus antecedentes y sus mas sagrados deberes para con la Patria y sus instituciones.

No hace muchos dias, hacía LA PRENSA el proceso del centralismo económico, demostrando claramente los males que habia causado al régimen federal de la Nacion y á la moral política, debilitando las autonomías provinciales y alentando la abyeccion y el servilismo.

Se demostró, en efecto, que el abuso que se había hecho de los subsidios á las Provincias, acordados en inmensas sumas por el Gobierno central, y la agravacion de ese mal, producida por los empréstitos provinciales desperdiciados al favor de violaciones frecuentes de la ley de Bancos Garantidos, había enervado en los Estados hasta el sentimiento de su propia responsabilidad sin beneficio trascendental ni comun.

Haciendo solo referencia á los subsidios, se decia «el hecho es que la Nacion ha votado ó gastado mas de diez millones de pesos, en dos años, en obras é instituciones locales de las Provincias, sin que haya presidido ningun criterio científico, ni reglas de equidad, en la sancion de esos enormes gastos que convierten en una mistificacion el sistema federal, pues no se derraman esos tesoros sin hacer cera y pábilo de los gobernantes que los reciben, en una ú otra forma. Es de esa manera que se forman los unicatos y se arrancan las sumisiones incondicionales.»

El centralismo en el órden económico, que repugna al federalismo constitucional, como lo demostraba tambien el doctor Rawson estudiando magistralmente la materia cuando se oponía á que sin consentimiento de Buenos Aires se sancionara por el Congreso una mejora de carácter municipal para la capital de esa provincia, se ejerce asi ligando á los Estados por vínculos de oro que son á la larga ligaduras de hierro para su autonomía y trabas embarazosas para su progreso.

No son menos funestos los efectos del centralismo político con que desnaturalizan nuestro régimen institucional los malos gobiernos y las camaraderías electorales, empeñados en sobornar la voluntad de los pueblos á la de los mas altos funcionarios nacionales obligados á respetarla.

En las provincias rara vez se dá con partidos, abundan en cambio las camarillas, y estas son los interesados en fomentar esos hábitos y en conservar esos vicios que esplican la vida actual de situaciones provinciales inaceptables en una era de reparacion constitucional y de gobiernos de opinion.

Mientras subsista ese empeño de todos los partidos en resolver su suerte en la Capital, en la casa del Gobierno Nacional, y los hombres de este gobierno no den una leccion que valga escarmiento á los sectarios que quedan de esa escuela de corrupcion, habrá siempre estorbos que remover en la tarea de restablecer definitivamente la confianza del pueblo en la influencia superior y vigorosa de sus instituciones.

Combatir en esos reductos los extravíos del personalismo político que cuestan al país tantas desgracias y tanto retroceso, es detener tendencias centralizadoras que son la muerte del autogobierno provincial, nuevos peligros para el federalismo constitucional, ó, como decia Laboulaye hablando del mismo mal, la apoplegía en el centro y la parálisis en las estremidades.

No es lo que mas se admira en la organizacion federal de los Estados Unidos, decia el mismo publicista, los efectos administrativos sino los efectos políticos de la descentralizacion, y Lastarria entiende que Chile debe al centralismo el no haber podido completar su revolucion política y social una vez emancipado ese pais de la monarquía española.

La razon pública, las clases gobernantes, el pueblo de las Provincias, no se han sustraido tanto al progreso general, como se pudiera suponer, que se crea posible gobernar esos Estados como se domina en cacicazgos, sin provocar al fin duras resistencias ó trastornos sangrientos. No se puede en vano violar constantemente los principios morales y políticos que rigen la organizacion social é institucional de los pueblos.

El sistema federal está en la sangre del pueblo argentino, y la ciencia política ha llegado á demostrar que radica su origen en el particularismo peninsular de la raza conquistadora. No se trata, pues, de una imitacion política, de una creacion artificial, ni solo de una transaccion con la fuerza brutal, cuando se habla de autonomías provinciales ó de elementos sociales redistribuidos en federacion bajo una tendencia orgánica del pueblo argentino.

El movimiento federal no vino de las campañas á las ciudades: fué de la comuna urbana á la masa semi-bárbara y la agitó convulsivamente. Fué tendencia popular mas ó menos regular en los centros urbanos, antes de ser artiguismo y anarquía en las campañas.

Estas mismas masas incultas de las campañas, fueron, segun lo afirma el Dr. Lopez,—«las que trajeron al tremendo debate de las armas los problemas mas adelantados y mas fecundos de la política constitucional;» y sorprende á nuestro sabio historiador, que «del seno de un verdadero caos sean ellas las que hayan levantado los principios de la reorganizacion definitiva de la patria con una sagacidad de miras, con una precision de formas, con tal tecnicismo, que no tiene ejemplo parecido en la historia de ningun otro pueblo civilizado sin que deba esceptuarse á los mismos Estados-Unidos de la América del Norte, porque allí fué la parte mas distinguida é ilustrada del país la que formuló y comentó las leyes fundamentales del régimen federal, mientras que en nosotros ha salido del labor y de los [illegible] por pueblos ignorantes é inconscientes que á nadie han imitado al ponerse en la via de ese gobierno, el mas perfecto y adelantado entre todos los de nuestro siglo.»

El descentralismo, el principio autonomista están, pues, consagrados en la Constitucion, por que así lo imponía la complexion social y política de la Nacion,—y nada podrá contrariarlos bajo un régimen de libertad.

Hay provincias que se debaten por sacudir la situacion en que las dejara el centralismo oprobioso de la Administracion pasada. Y los agentes provinciales de ese régimen de inmoralidad política y administrativa, mendigan aun en nombre de la paz y del órden, que en su escuela significa opresion y servilismo, un apoyo del gobierno federal que este no puede ya prestarles sin desoir la opinion, sin burlar la Constitucion y sin olvidar las lecciones de la esperiencia y de la historia.

Esas provincias no necesitan ya de tutores. Toda vez que han podido ejercitar sus derechos, en órden y libertad, durante el período orgánico de su historia, lo han hecho con acierto. Toda su ruina, todos sus infortunios los deben á la imposicion y al centralismo. Son pueblos que pueden y deben bastarse á sí mismos.

DEL DOCTOR DAVILA

Constantinopla, Setiembre 14 de 1890

Señor Director de LA PRENSA

Una curiosidad irresistible me ha traido hasta aquí, por muy pocos dias satisfice mi ambicion de conocer Roma, la ciudad que mas atractivos tiene sobre mi ánimo hoy realizo el anhelo de mirar de cerca á la Roma musulmana, como propiamente ha sido denominada Constantinopla.

Muy léjos está de mi propósito describir lo que es la sede del imperio turco en su índole social, sus usos y sus costumbres. LA PRENSA ha publicado páginas del mas vivo colorido no hace mucho sobre ese tema.

El título del gran libro de Sarmiento, el Quijote americano, «Civilizacion y Barbarie» es el traje cortado al cuerpo de esta colectividad híbrida, de esta sociedad tan absurda é incomprensible, cuya existencia pudiera ser calificada como un proceso á la política europea desde cinco siglos á esta parte.

Constantinopla es la belleza panorámica soberbia, por excelencia, del mundo no es admisible que exista ciudad alguna de perspectivas mas variadas y mas esplendidas.

Cuando se han elegido con puntos diferentes de mira, [illegible] de buscar otros y se les encuentra variando siempre el panorama con caracteres diversos los unos de los otros.

Y de cualquier parte que se la contemple, se destaca como un libro abierto que reproduce en la imaginacion el cuadro de la historia se ven á lo vivo las revoluciones de la barbarie del Asia lanzada sobre el Imperio Oriental, apoderarse de la llave del mundo europeo y echarse encima de él con el estandarte del esterminio, con el empeño emponzoñado de vengarse de la derrota irreparable que le causó la Cruz de Cristo.

La contemplacion reflexiva de Constantinopla deja en el fondo del alma un profundo sentimiento de tristeza.

Los viajeros que se impresionan dolorosamente con el estado de abatimiento de la raza turca, cuya inferioridad lleva dentro de sí su condenacion á la desaparicion operada lentamente, como la luz de la lámpara, que languidece y se estingue á medida que el aceite disminuye, sin reposicion posible.

No soy inaccesible á esos sentimientos compasivos la desgracia es simpática en virtud de una ley misteriosa del espíritu.

Pero no es ese el punto dominante de mis impresiones, nacidas de la observacion de este pueblo, recuerdo vivo del movimiento humano de muchos siglos atras.

Las razas inferiores organizadas defectuosamente, que resisten á la civilizacion cristiana, no tienen un puesto propio en el escenario en que se desarrolla la influencia de las sociabilidades modernas en un teatro mas reducido, es la suerte que ha cabido á las tribus de los desiertos argentinos, invadidos por la luz del progreso.

¿Y por qué subsiste, entonces, el Imperio Otomano, consolidado en tierra europea por un golpe de conquista y mantenido con el beneplácito de las grandes potencias?

Para contestar á esta pregunta sería necesario trazar el cuadro de la política europea desde el siglo XV á esta parte, para lo que habría que escribir un voluminoso compendio de historia medioeval y moderna.

Esa tarea está fuera de mi alcance, pero cuando veo á la Europa contemporizar con la trasformacion de Santa Sofía, mas espléndida que el templo de Salomon, en Mezquita musulmana, consagrando así la obra de Mahomet II, en el último cuarto del siglo XIX, sostengo que la Europa no ha llenado su programa de revancha contra la barbarie, que la hizo temblar hace cinco siglos.

He ahí un misterio del espíritu humano!

Poco tiempo despues que la Europa perdió el Imperio de Oriente, como consecuencia de su propio desquicio político, de su carencia de ideales, de la orgía sombría de la Edad Media, un hombre latino, con elementos latinos, enarbolando la cruz del cristianismo, en oposicion á la media luna asiática, le abria un otro mundo nuevo en occidente, invitándola á tomar posesion de él.

¿Y cuáles son las conclusiones de esos dos hechos? ¿Que ha hecho el Asia, pasando el Bósforo, y Colon cruzando el océano ignoto?

Yo sintetizo la respuesta, en sus términos mas breves y rigurosos, así: Eliminada la América, la Europa experimentaría hoy una crisis profunda. Eliminado el Imperio Otomano, con su cabeza sobre la ribera europea del mar de Marmara, en el extremo oeste del Bósforo, suprimiría un oprobio para la civilizacion del Viejo Mundo.

¡Y cuán injusto es con nosotros, á pesar de esa gran verdad!

La América no solamente concurre considerablemente á la vida económica de Europa, sinó que ella salvó la idea liberal cuando el turco dominó su suelo, aprovechando de su luctuosa dislocacion.

De América vino perfeccionada la nocion de la libertad política, la fórmula democrática del gobierno, el derecho individual que crea y constituye lo que se llama la personalidad humana, destruida por el despotismo, el feudalismo, la teocracia musulmana. Y la Francia demolió la Bastilla proclamando los grandes principios que en el estremo Norte del continente americano habian sido reducidos á la fórmula de códigos jurados, mas de 10 años antes.

La accion civilizadora de la América, en el órden de la libertad, y por consiguiente, su influencia benéfica sobre los destinos humanos, no son conocidas, ni menos reconocidas en Europa, absorbida por la preocupacion de equilibrar su desequilibrio político.

Desde Constantinopla se distingue con mas claridad eso que se conoce bajo el nombre de problema de Oriente.

¡Ironía de la lógica! La division anárquica de la Europa engendró el Imperio Musulman Asiático-europeo: á su amparo la media luna atravezó la barrera é impuso su raza, su régimen, su religion y sus costumbres al Imperio de Constantino y de Justiniano.

Y es la division de la Europa, anarquizada por los celos y las ambiciones de las grandes potencias, es el equilibrio militar, las fuerzas que sostiene la victoria musulmana del siglo XV.

Es necesario mirar de cerca á Constantinopla, apartando los ojos de sus perspectivas fascinadoras, para darse cuenta de lo que esa política sostiene y ampara con su tolerancia, interesada, con mengua de la civilizacion.

La poligamia, como constitucion de la familia.

La esclavitud de la muger, relegada á un órden secundario, como complexion social y del hogar.

La teocracia autoritaria, como régimen político.

El fanatismo religioso, mantenido por las formas groseras de un culto primitivo, como ley de las conciencias.

La confiscacion y el templo, convertido en único heredero colateral, como constitucion civil de la propiedad.

La miseria de las bajas capas sociales es la primera consecuencia lógica de esa constitucion social política y civil.

[illegible] en bien comun, no se siente en ninguna parte, porque no hay [illegible] el desaseo repugnante [illegible] de todas partes [illegible] que esas masas pueden vivir con la clase de comercio que practican y con las ganancias que su trabajo les reporta.

La mujer turca, como es sabido, no hace vida social con su marido: no se sienta á la mesa con él: está aislada en su harem. Las calles, los cafées, las casas de negocio están llenas de hombres, á quienes están por completo entregadas las funciones de la vida exterior.

La mujer, velada siempre, trabaja en su recinto cerrado, como una cautiva: es ella la que, con su labor continuado y paciente, da al comercio oriental su renombre universal, conquistado por sus bordados famosos.

¿Y saben mis lectoras cuánto gana la artista que bordó el riquísimo chal con que se engalanan, los espléndidos tapices que decoran sus salones, las magníficas cubiertas de sus pianos y sus mesas? Pues bien esas artistas del bordado ganan *4 centavos oro* de nuestra moneda por dia!! Y las hay que perciben menos aun.

¿Qué mas necesito decir para justificar la impresion penosa que me causa la permanencia de esta posicion avanzada de los atrasos de otros siglos, mediante las conveniencias de la política europea?

Se dice que la Europa está operando la reconquista de Oriente para la civilizacion por la accion de su contacto.

No desconozco el hecho del contagio, pero no participo de la opinion que le dá el alto carácter de *reconquista*.

La simple vista descubre una porcion social, culta é ilustrada, sobre todo en el sexo fuerte, que es el que abunda en las calles y paseos, esa fraccion diminuta con relacion al conjunto, viste bien á la europea, escepcion hecha del conocido gorro turco de uso riguroso.

Vense tambien damas turcas, que han adoptado la moda de Paris.

Esto, empero, aparece en el barrio de Pera conocido por el barrio europeo, en la Constantinopla germánica, en Stambul, en las diversas agrupaciones típicamente criollas, que son las mas numerosas, la Turquía asiática se presenta en toda su neta pureza.

Allí la ciudad es un hormiguero de hombres que comercian con bagatelas, forman de su conjunto abigarrado, con retazos de traje primitivo.

Nada mas monótono que esas muchedumbres masculinas que trillan las calles, cuyo pavimento escapa á toda descripcion. Las mujeres en pequeño número, cruzan como fantasmas nocturnas y misteriosas, con el rostro semi cubierto y velado, vestidas con una especie de *rob de chambre* informe, semejante á un [illegible] dominó de carnaval.

¿Qué civilizacion es esta que priva á la sociedad de la alegría de la mujer? ¿Cómo admitir sin protesta una civilizacion que aisla á la mujer del movimiento social y la condena á renunciar á sus gracias, á no mostrarse, á ocultar sus formas tras de vestiduras de penitentes irredimibles?

La Europa influye, es verdad, pero solamente en la superficie, no pasa de la epidermis. Su accion es comercial. Su contacto es mercantil, ofreciendo aisladamente por cada mercado, concertado por su propio interes.

La Turquía está minada por causas propias de descomposicion, pero el equilibrio inestable de la Europa la sostiene. Su personalidad política ante el derecho de gentes no es íntegra, las potencias ejercen una porcion de su poder jurisdiccional, pues funcionan correos y telégrafos internacionales, y escuelas y hospitales de naciones extranjeras.

Y con todo, los fundamentos de su sociabilidad política permanecen inalterables, y el pueblo sigue aferrado á sus tradiciones asiáticas trasladadas hace cinco siglos por el conquistador musulman.

He ahí lo que la Europa ha conseguido, hecho ó tolerado en la nacion mas poderosa de Oriente, en los tiempos modernos, eso es lo que consolida con sus Embajadores, de una categoría desconocida en América, cuyos representantes diplomáticos ocupan una posicion inferior á sus colegas turcos, en las cortes europeas!

En el mismo lapso de tiempo, la América salvaje se puebla, y por su propio esfuerzo, auxiliada por el instinto de la libertad, que perfecciona la conciencia del hombre, forma nacionalidades fuertes y libres, que abren á la Europa un nuevo campo en donde desenvolverse, sin ningun sacrificio, con grandes provechos, facilitándose la difícil tarea de resolver sus arduos problemas sociales.

Con profunda verdad puede decirse que [illegible] cuando el asiático, pasando el Bósforo, apagó la luz de la civilizacion en Oriente, Colon encendia otra en Occidente, y hoy al concluir el siglo XIX, estas [illegible] subsisten y aquellas [illegible] las proporciones de la [illegible] que en el curso de los siglos [illegible] dentro de los vastos dominios de la historia.

A los americanos del sud nos hace falta lo que persiguen los del Norte—á saber—la conciencia de lo que somos, de lo que podemos, de lo que llegaremos á ser.

La duda se afirma cuando observo de cerca los ideales que agitan al Viejo Mundo, en las manifestaciones de su capacidad espansiva y recuerdo los que calientan el corazon y agitan el cerebro del Nuevo.

Comprendo la razon de ser de la política del *tira y afloja* de las grandes potencias, bajo cuyos auspicios, el [illegible] turco vive tranquilo en su Serrallo, manteniendo incólume el régimen de sus antepasados, delante de la civilizacion contemporánea, cuyo contacto no es capaz de cambiar su ser, pero, reconociendo ese hecho, es permitido sostener, sin mengua para nadie, que ese programa de vida internacional no da colores á la bandera de la redencion humana por el perfeccionamiento del derecho individual y colectivo.

Al tocar de cerca estas cosas, uno se deja arrastrar fácilmente por no sé qué fatalismo, que lo induce á aceptar la doctrina de que los hombres como los pueblos llegan á un punto de la vida en que su capacidad, en el terreno de los ideales y de la accion que los realiza, se debilita, amortigua ó detiene: los entusiasmos juveniles, briosos y emprendedores, hacen caminar mas á prisa los progresos de la civilizacion.

Confieso que no me satisface la conducta de la Europa en esta parte del Oriente, pues, en términos sencillos y claros transije y aun radica indirectamente su atraso, en homenaje al mantenimiento de su propia paz militar.

Un americano encuentra aquí temas copiosos á sus meditaciones, consagrados á su patria lejana.

Estamos habituados á oir decir, delante del espectáculo del desarrollo prodigioso del pueblo yankee—«hé ahí el padre de las instituciones!»

Hago la demostracion á la inversa, en presencia del Imperio Otomano, y digo,—«hé ahí tambien el padre de las instituciones!»

Aquellas lo ostentan improvisando una gran nacion y perfeccionando al ser pensante y libre, en su individualidad y en su carácter de elemento de la colectividad.

Las segundas lo muestran destruyendo las primitivas civilizaciones brillantes del oriente, aniquilando al individuo y resistiendo, casi con el peso de la inercia el avance de los progresos del siglo, que se dilatan envolviendo al orbe entero.

Si Constantino alzase la cabeza de su tumba, cuán amargo reproche no arrojaría á la faz de los contemporáneos! ¡Cuán áspera sería la imprecacion de Justiniano, si volviese por un momento á la vida, al ver al mundo civilizado estudiando sus monumentales Institutas, como base de los Códigos civiles, y al propio tiempo, ese mismo mundo viviendo en íntima concordia con el pueblo asentado sobre su Imperio, regido por las leyes importadas del Asia por Mahomet el conquistador de Constantinopla!

Y esta es la verdad: no es una ilusion, un sueño; los turistas lo ven desde el dia de su llegada: los turcos ilustrados, educados en Europa, lo conservan y lo radican, porque así es el poder de las instituciones.

Conservemos nosotros las nuestras con fervoroso cariño, libres de aristocracias que endiosan á los hombres y apagan el fuego de los ideales en las mentes para no dar audiencia, sino á la voz de las conveniencias de dinastía ó de ostentosa preponderancia; jamas ha aparecido mas grande el principio de la igualdad de los hombres, que cuando los he visto desiguales ó deprimidos, á veces hasta el envilecimiento bajo el peso de sistemas políticos basados sobre el avasallamiento de la conciencia humana.

Mucho tenemos que aprender del Viejo Mundo, sea mirado del punto de vista de sus magníficas esplendideces, sea bajo el aspecto de sus penosas flaquezas. la leccion es siempre provechosa, en uno como en otro caso.

No quiero cerrar esta carta sin rendir otra vez el homenaje entusiasta de mi admiracion á las bellezas incomparables de esta ciudad; pero para ello necesito alejarme de su recinto y cerrar los ojos ante los detalles que constituyen la realidad de la vida, á la que un espíritu [illegible] podría tomar, como un castigo [illegible] y cruel á Bizancio [illegible].

Si no es posible contemplar á Constantinopla, desde cualquiera de sus colinas pobladas, de sus sitios prominentes, desde la torre de los genoveses, desde el mar, desde la mas alta meseta de la montaña asiática vecina, desde el Bósforo, de mil sitios mas, sin encadenar una con otra las exclamaciones del entusiasmo que el espectáculo de la belleza amplia y grandiosa es capaz de arrancar.

La suerte del turco merece mas sentimientos de conmiseracion, como le sucede á todo viajero que se dá cuenta de su posicion inferior, á despecho del completo dominio de su régimen; pero mas vivos y profundos son los sentimientos que me inspira la contemplacion de Constantinopla, la hermosa y soberbia reina de Oriente, colaboradora poderosa é inspirada de la civilizacion actual en sus comienzos, abandonada por ella, sometida al castigo de un semidueño secular, mecida en los brazos del asiático que destruyó las cruces de sus templos magníficos y colocó en su sitio las leyendas del Koran.

A. E. DÁVILA.

DESDE MADRID

(*Especial para* LA PRENSA)

EL TRATADO ANGLO-LUSITANO—HELIGOLAND—LA ILUMINACION DE LA CABEZA—REVOLUCION SUIZA—EL ORO EN BUENOS AIRES—LA INMIGRACION—EL BACCILLUS VIRGULA—MADRID—EL TEATRO REAL.

Madrid, Setiembre 14 de 1890.

Señor Director:

La situacion por que atraviesa Portugal es crítica en extremo. El pueblo portugués rechaza el tratado anglo lusitano con toda la indignacion patriótica que ha levantado en su ánimo sobre todo la cláusula que prohibe á Portugal ceder territorio del que Inglaterra le reconoce en Africa, sin consentimiento del gobierno inglés.

Que dada la excitacion popular está Portugal en plena revolucion moral y casi material de la que puede resultar la caida de un rey y su reemplazo por un gobierno republicano; la guerra civil mas ó menos duradera; una guerra nacional mas ó menos heróica, pero siempre imposible, está fuera de toda duda.

Ni á Inglaterra ni menos á Portugal conviene llevar esa cuestion á sangre y fuego.

Cuando se formalizó el tratado ya dije que si Portugal lo encontraba bueno y aceptable, con su pan se lo comiera. Aun cuando eran tratos hechos entre un gigante y un pigmeo nada habia que reprochar si eran á gusto del mas débil. Pero hay una cláusula que pugna con la independencia que como nacion libre y constituida debe tener Portugal en lo que á su territorio se refiere y muy torpemente obrarán los ingleses sinó se apresuran, (esa es la palabra aunque parezca impropia tratándose de la sesuda Albion) á eliminar esa cláusula que solo un exceso de prevision recelosa ha inspirado á los negociadores del tratado y á concluir éste en todo lo demás aceptado por el pais entero que segun parece solo en esa cláusula hace hincapié por considerarla humillante é inaceptable.

Un exceso de prevision absorbente es la tal cláusula que menos se esplica tratándose de una nacion poderosa como Inglaterra: por que no es cosa frecuente que las naciones cedan á otras pedazos de su territorio y aun suponiendo que Portugal lo hiciera y el nuevo vecino no le hiciese gracia á los ingleses, fuerza tienen para mantenerle á raya y exigir y conservar un mútuo respeto sinó una sumision completa. Cuando el caso llegara si es que llegaba, ya encontraría recursos diplomáticos para hacerse respetar en sus fronteras.

Si por sostener esa cláusula, á todas luces depresiva y nada justa, empujan á Portugal al caos revolucionario con todas sus posibles consecuencias, habrá que recordar lo que sucede con la piedra que se sabe que sale de la honda, pero no adonde irá á dar y que destrozos causará.

Las naciones fuertes tienen mayores deberes de delicadeza, justicia y equidad que cumplir en sus relaciones con las débiles, y á pesar de su fortaleza no deben nunca olvidar que poderosos imperios se derrumbaron en el mundo donde todo es mudable y perecedero.

Hace mal efecto ver que Inglaterra cede gustosa la isla de Heligoland á Alemania y al mismo tiempo le prohibe á una nacion pequeña que haga cesiones sin su permiso.

¿Qué hubiese dicho Inglaterra si para ceder Heligoland hubiera tenido que pedir permiso á otra nacion cualquiera?

¿Por qué al ceder Heligoland á los Alemanes no les ha puesto la condicion misma de que no pudieran cederla á ningun otro sin pedirle permiso á Inglaterra?

Un poco mas de conciencia y no abusar de la fuerza con los flojos.

★

Los muchachos suelen ser en sus juegos los precursores del progreso. Recuerdo que cuando chico pasábamos algunos ratos entretenidos metiéndonos un fósforo encendido dentro de la boca sosteniendo desde fuera con los dedos y aguantando hasta que el calor secaba la humedad de la bóveda palatina y nos obligaba á sacarle mas de prisa que corriendo.

La trasparencia de las mejillas daban al rostro el aspecto de un farolillo rojo medio fantástico.

Aquello que no pasaba de un juego inútil y mas bien nocivo, ha sido perfeccionado y utilizado por la ciencia médica de una manera sencilla.

Una lámpara de incandescencia sustituye al fósforo primitivo. Para impedir que el calor desarrollado por la lámpara llegue á molestar al paciente se recubre de una envoltura doble por entre la cual se hace circular una corriente de agua.

Esa lámpara se introduce en la boca del enfermo y queda instalada cómodamente para que el enfermo cierre dientes y labios.

El efecto que produce la iluminacion interior de la cabeza, estando el paciente en una pieza á oscuras, es verdaderamente notable.

Se ven los huesos de la cabeza como en estado de incandescencia; las pupilas están rojas, las fosas nasales, mejillas y labios son trasparentes hasta el estremo de poderse contar las ramificaciones venosas, los vasos, nervios y tejidos.

Cuando algun hueso sufre fractura, dislocacion ó tiene algun tumor ó adherencia anormal, se distingue claramente, pudiendo diagnosticar con admirable seguridad el médico observador.

Las inflamaciones se perciben tambien con igual exactitud, pudiendo seguir paso á paso su desarrollo ó su eliminacion si la enfermedad cede y desaparece.

En Francfort es donde ha puesto en ejercicio el Dr. Vosben esa lámpara, que seguramente figurará en breve entre el material de todo hospital ó centro de curacion bien organizado.

Cuando se diga de uno que tiene la cabeza á pájaros ó que la tiene hueca ó sin tornillos, se le mete la lámpara y se sale de dudas.

★

La pacífica Suiza acaba de sufrir un sacudimiento que del primer arranque ha costado la vida á varios miembros del Gobierno y probablemente tardará en terminar de una manera definitiva y estable.

El principio de la revision constitucional está consagrado en las constituciones cantonales y en la federal como una condicion indispensable para la existencia de la Confederacion Suiza.

Bien sea á pedido de la asamblea federal ó bien por peticion suscrita por cincuenta mil ciudadanos suizos, la votacion del pueblo decide por mayoría absoluta si ha de revisarse ó no la constitucion federal.

Y en cuanto á las constituciones de cada canton, segun el número de sus ciudadanos varía el número de firmas que se necesita para que el Gobierno consulte al pueblo si ha de revisarse ó no.

En el canton del Tesino se habia presentado una solicitud autorizada por diez mil firmas pidiendo se revisara la constitucion y el Gobierno se negó á tomarla en consideracion por no considerarla dentro de los procedimientos marcados por la ley.

La ciudad principal de ese canton y asiento de las autoridades, es Bellinzona, centro obligado de todo el comercio que se sostiene entre Italia y Alemania, y á donde convergen los caminos del San Gotardo, de Lugano y de Locarno.

En esa ciudad fué donde la revolucion estalló apoderándose del Arsenal y del Palacio de Gobierno los sublevados.

La actitud del consejo federal ante lo ocurrido en Bellinzona, estaba bien claramente prescrita en la constitucion federal. El artículo 16 dice que en caso de perturbacion en el interior debe el gobierno del canton avisarlo inmediatamente al Consejo federal á fin de que [illegible] por el art. 102 al cuidado de [illegible] garantía de las constituciones [illegible] intervenga con fuerzas de la confederacion.

Y como puede darse el caso, [illegible]

dió en Bellinzona, de que el Gobierno sorprendido y deshecho no pueda pedir auxilio al consejo, el mismo artículo 16 previene que la autoridad federal pueda intervenir sin requisicion y tiene el deber de hacerlo para cumplir con lo preceptuado en el artículo 6º que dice así:

La confederacion garantiza á los cantones su territorio, su soberanía dentro de los límites fijados por el art. 3º, sus constituciones, la libertad y los derechos del pueblo, los derechos constitucionales de los ciudadanos, así como los derechos y las atribuciones que el pueblo ha conferido á las autoridades.

Sobre tan amplia base el consejo federal pudo decidir el inmediato envío de dos batallones el 38 y 39, los que fueron á ocupar Bellinzona á las órdenes del consejero nacional señor Kuenzli, que iba en carácter de comisario extraordinario en el canton del Tesino.

El caso es que las diez mil firmas de los que pedian la revision sean válidas y en número suficiente con arreglo á la ley, pues en ese caso, despues de restablecer el órden y castigar culpables de delitos comunes, si es que los hubo, el comisario extraordinario se vería en el deber de obligar á las autoridades á que abriesen la votacion cantonal para decidir si la mayoría absoluta de los ciudadanos pedía ó nó la reforma constitucional.

Precisamente en el fiel cumplimiento de ese voto popular, siempre en activo ejercicio, descansa la estabilidad de la confederacion suiza.

Los legisladores han insistido con empeño en promover el ejercicio de la voluntad popular llevándolo hasta el punto de que en el artículo 6º del código federal se pone por condicion para que la confederacion garantice las constituciones cantonales, el que éstas hayan sido aceptadas por el pueblo y que puedan ser revisadas cuando la mayoría absoluta de los ciudadanos lo pida.

Como se ve por lo ocurrido en el Tesino ni las leyes claras, ni las previsiones de los legisladores son bastantes á evitar conflictos sangrientos.

No sé los pretestos ó razones que invocarian los derrotados gobernantes del canton para negar la consulta al voto popular sobre si debia ó no reformarse la constitucion, pero la conducta que siga el consejo federal, una vez devuelta á la vida normal la poblacion insurrecta, nos dará la clave de quien tenia la razon de su parte.

*

Hace varios dias que los partes telegráficos que publican *El Imparcial* y *El Liberal* con el precio del oro en la Bolsa de Buenos Aires, difieren entre sí de diez, doce ó mas puntos.

Es incomprensible, para los que buscamos con ansiedad en esas cifras la medida del estado de la ilustre enferma, de la República Argentina, esas tan fuertes diferencias en la cotizacion del oro en Bolsa.

O uno de los que telegrafian toma el tipo mas alto de la cotizacion del dia y el otro el mas bajo, y en ese caso mal síntoma es que cada dia oscile el tipo una docena de puntos; ó es que los encargados de dar el parte son dos, uno optimista y pesimista el otro.

Y á propósito de lo que sobre ese país se dice por acá con la insistencia natural, reproduzco unos párrafos de «El Liberal» que son razonables y que llevan el convencimiento al público y á las clases trabajadoras de que por mal que estén por acá, no es posible que busquen en la Argentina mientras dure la crisis que la aqueja, el campo de accion donde aplicar con éxito sus aptitudes y laboriosidad. Ya volverán á lucir para la Argentina los dias de prosperidad, que no hay bien que cien años dure, ni mal que nunca se acabe.

Véase lo que dice el espresado diario:

«Amigos nuestros que procedentes de Buenos Aires han sido trasladados á la Península en el vapor correo «Alfonso XIII», y que se hallan en Madrid desde hace dos dias, nos pintan con negrísimos tonos, mucho mas tristes que los presentados por los corresponsales españoles, la situacion que atraviesan la generalidad de nuestros compatriotas, y por estension los inmigrantes todos en la República Argentina.

«Nuestros amigos nos han citado muchos nombres propios de otros que fueron á buscar medios de fortuna empleando su actividad y su trabajo para conseguirlo, que se hallan en deplorable estado y que procurán con anhelo regresar á la madre patria, no porque en aquel país se les haya tratado con despego, sino porque la situacion económica y política que atraviesa, no es propicia para atender con la necesaria largueza á la enorme masa de inmigrantes que en corto número de años ha invadido la República del Plata.»

★

Como de costumbre, el cólera da sus saltos estraños, tiene sus recrudecimientos inesperados y dá motivo para que los hombres de la ciencia se muestren cada vez mas desorientados.

Era opinion corriente que cuando en las deyecciones de los atacados se encontraba el *baccilus virgula*, era cólera morbo asiático sin mas vuelta ni rodeo.

Pues señor, ocurre en Barcelona un caso sospechoso y las tales deyecciones son llevadas al laboratorio microbiológico en donde se revuelven, ensayan é investigan.

Allí estaban aguzapados los señores *virgulas* y dicho se está que cólera habia de ser.

Pero en esto alza su voz el Dr. Monserrat, presidente de la Academia de Medicina y dice que eso no significa nada. El ha encontrado el mismo *baccillus* en los escrementos (y Vd. perdone el modo de señalar) de los catarros intestinales, y en las aguas de Moncada, que bebe gran parte de los vecinos de Barcelona.

¡Adios todo el castillo formado sobre la base de los *baccillus virgula* que por lo visto eran calumniados de una manera cruel!

Y por si aun quedaba duda, otro médico se anima al ver la declaracion valerosa de su compañero y agrega que él tambien ha encontrado el vírgula en las diarreas de la escarlatina, el sarampion y otras enfermedades eruptivas.

Con que Vds. dirán qué hacemos ahora con los microbios, si les declaramos la guerra ó los admitimos como aliados y compañeros.

En Madrid seguimos entreteniéndonos con la viruela y un poco de diftéria; pero no hemos recibido la visita del de Asia, con vírgulas ó sin ellos.

La estacion es perversa. Tras un razonable fresco que se dejó sentir en los primeros dias de Setiembre, vino un fuerte calor que nos hizo sospechar lo mal que han de pasarlo en el infierno los que han sido muy pecadores y estén en la primera fila de las calderas de don Pedro de Botero.

A pesar de eso, la gente regresa á Madrid desde las playas y balnearios, creyendo encontrar las brisas otoñales y se llevan un buen petardo. Los teatros, sin embargo, empiezan á funcionar, esperando que el fresco vendrá pronto.

En el teatro real de Madrid, encuentro artistas conocidos del público bonaerense, como la Bellincioni, la Tetrazzini, la Sthal, Lucignani, Stagno, Battistini, Baldelli y el director de orquesta Mancinelli.

Se cantará el Simon Bocanegra y el Otello de Verdi, la Cavalleria rusticana de Mascagni y una ópera nueva del maestro Serrano. ¡A cantar claro!

Enrique Ortega.

BARADERO

(AGRICULTOR, GANADERO É INDUSTRIAL)

Baradero, Octubre de 1890.

Señor director de La Prensa:

Pocos dias de residencia en este floreciente partido de la Provincia de Buenos Aires, me han bastado para penetrarme de la gran importancia que en él ha alcanzado la ganadería, la agricultura y la industria, contribuyendo en una esfera colosal, al desarrollo de la produccion nacional, piedra de toque de nuestro organismo político-económico, cuyo equilibrio trata de restablecerse y al que todos y cada uno, deben propender en su esfera.

No me ha sido así difícil juzgar de la relativa importancia que pueda reportar á los lectores de La Prensa, un análisis tan completo como sea posible hacerlo, de lo que el Baradero constituye, como fuente de riqueza nacional.

Las ventajas topográficas de este partido, [illegible]

la Provincia—como lo demostraré mas adelante,—presenta sin embargo grandes ventajas al productor en la actualidad.

La línea férrea al Rosario, que une este partido con la capital no lo beneficia menos en el presente aunque tiende esta á desaparecer como imperiosa necesidad agrícola é industrial una vez que el problema de la navegacion se halle resuelto y para lo cual se encuentran en estudio tres proyectos de los que cualquiera lo solucionaría con ventaja y en cuya esposicion me detendré más adelante.

MIRADA RETROSPECTIVA

El primer impulso q' se apodera por lo general de un viajero de ferro carril, al cruzar parajes de grandes ó de pequeñas poblaciones, es retroceder al orígen probable de ellas con el solo elemento de su imaginacion, fantaseando así, se remonta al desarrollo posible de alcanzar en una vida de progreso no interrumpido, y ante cuyo vasto escenario la vista se dilata sin que sea posible hallarle un término aproximado á la verdad.

Esto me ha solicitado á reproducir datos añejos que atañen al Baradero, los que he conseguido nó sin gran trabajo de fuentes que garanto como fidedignas.

Reconoce el orígen de esta poblacion una toldería de indios *Charrúas*, los que en su mayor parte eran pobladores del Estado Oriental y que segun obras publicadas por frailes misioneros del Paraguay, los determinan con el nombre de *Mbeguas*, siendo su fundador (año 1606) el padre misionero Francisco Solano que llegó á estos parages en una de sus frecuentes escursiones al Paraguay, y al que la Iglesia Católica ha canonizado ya.

Cuéntase por aquí y es version conocidísima en Santiago del Estero, que uno de los milagros llevados á buen término por este santo consistió en *estirar* como se estira un elástico cualquiera, un morrudo tirante de quebracho que no alcanzaba en su longitud á tocar uno de los muros de la Iglesia de aquella provincia en donde debía colocarse.

Existe allá el tirante señalado en la parte en que el hábil misionero le hizo la añadidura, pues en esto de *estirar* y *añadir* existen aun divergencias bona-fide.

En el año 1640, figura como principal actor en la pacificacion de las tolderías el capitan español Gaspar de Godoy, cuyo importante servicio le fué premiado por el Virey con una gran estension de tierras que pertenece hoy á la sucesion Camiño y las cuales se hallan labradas y sembradas en su totalidad.

A mediados del siglo XVII y parte del XVIII los pobladores de estas tierras sorprenden la riqueza natural que ellas encierran, y una gran parte es destinada á la agricultura, conociéndoseles en aquella época con el nombre de «Chacras de la Cañada Honda», paraje así designado hasta el presente.

Continúa desde aquella época el Baradero en su estado embrionario, hasta que en el año 1850, una comision de vecinos respetables presidida por el señor don Lino Piñero, consigue el establecimiento de una pequeña colonia suiza, cuyas ramificaciones han llegado á ser hoy colosales y se halla establecida en el ángulo que describe la union de los rios Baradero y Arrecifes.

UNA LEY QUE DEBE SER CUMPLIDA

Suscitose bastante tiempo atras una importante cuestion jurídica entre los propietarios de terrenos á inmediaciones del pueblo y la municipalidad, á propósito de la demarcacion del límite sur del ejido del pueblo el que queda fijado finalmente en una legua de extension, favoreciendo tal resultado los intereses del propietario, con palpable menoscabo de los derechos de los poseedores, todos agricultores, y que habian entrado á ejercitarlo en virtud de concesiones realizadas por la municipalidad y que se hallaban subordinadas á los resultados del litigio en que resultó perdedora aquella corporacion.

La lesion que produjo tal emergencia en los intereses del poseedor agricultor, provocó una ley de la legislatura, dictada hace *siete ú ocho años*, por la que se ordenaba la expropiacion de aquellas tierras en una extension no menor de mil cuadras con el objeto de ser en seguida vendidas por igual precio al que se determinara para la expropiacion.

La terminacion de este asunto del que se hallan pendientes tantos y tan valiosos intereses, es esperada con ansiedad por los interesados, quienes sin razon ostensible para ello—pues en nada dañará esa operacion al erario de la Provincia—conservan aún una posesion inestable.

DATOS GENERALES

La configuracion topográfica del partido del Baradero, le hace distinguirse tambien por su terreno especialmente quebrado, cortando así esa monotonía peculiar á las eternas planicies de nuestras pampas, lo que favorece al agricultor por la facilidad natural de los desagües.

Cuenta con aguadas permanentes, siendo por lo tanto de los campos los que mas soportan las fuertes secas que acosan al hacendado y al agricultor, y permite ademas la realizacion de las obras de irrigacion, de las que se han llevado á cabo ya algunos ensayos sobre la costa del rio Baradero, y cuyos resultados han sido ocultados por el ingeniero proyectista, se cree que en razon de legítimas conveniencias comerciales.

La estension aproximada del partido del Baradero es de 60,000 cuadras, de las que 30,000 se hallan destinadas á la agricultura, acaparando el resto la ganadería y la industria.

De las cuadras ocupadas por la agricultura, 25,000 lo están por sembrado de maiz y las 5,000 restantes destinadas á las sementeras de trigo, lino, alfalfa, cebada y otros cultivos.

De la produccion del maiz, haciendo un cálculo aproximativo sobre la base de 60 fanegas por cuadra, término medio, se obtiene un resultado de *un millon quinientas mil fanegas*, que al precio de dos pesos la fanega desgranado, arroja la cifra de *tres millones de pesos* en esa sola rama de la produccion local.

Y como lo que abunda en materia de datos estadísticos no daña, agregaré que el consumo de bolsas, con ese objeto, es aproximativamente de *dos millones*, puesto que cada una contiene 70 kilos, siendo su costo de 30 centavos bolsa, lo que hace ascender á la suma de *seis cientos mil pesos*, el costo de ese envase. Esto esplica el pingüe resultado que dá á sus accionistas la «Primitiva», sociedad anónima de fábrica de bolsas, y que lleva el sello simpático de ser la mujer el factor principal empleado de su confeccion.

COMUNICACION FLUVIAL

Dejando para otra oportunidad mayor abundamiento sobre esos datos generales terminaré esta haciendo una breve reseña de las obras que se proyectan tendentes á llenar las deficiencias sentidas en la vía de comunicacion fluvial.

El rio Baradero, por un costado, el arrecifes por el otro y la cañada Honda que cierra el circuito con otros pequeños arroyos de menor cuantía, son los límites que la naturaleza se encargó de señalar al partido del Baradero.

El rio de este nombre, llamado así por los innumerables bancos que esconde, tiene seis puertos habilitados, «El Molino», «Baradero», el de los señores Dreyffus y Cª, Bembenuto, Genoud Martelli y Cª, Fernando de Grotkofsky, recientemente establecido en la localidad con un importante negocio de agricultura y el del señor Faustino Albina.

Los proyectos conocidos hasta ahora, para dar mayor facilidad á la comunicacion fluvial son tres obras de dragaje en el puerto del Baradero y realizacion de un canal que una este punto con el rio Paraná (Las Palmas) en la estension de la isla que lo separa y suya estension será próximamente de una legua.

Otro de mayor importancia que el anterior es el de la canalizacion del rio Baradero, en toda su estension y que trae aparejada la circunstancia de facilitar el comercio local suprimiendo los buques de cabotaje que van al Paraná y favoreciendo á la vez la navegacion general de aquel rio en todo el litoral.

Evita las dificultades del tránsito en la seccion del rio Paraná llamado de las Nueve vueltas por su caprichosa configuracion, entre las dos bocas del rio Baradero, y aminora la distancia haciéndola por este, el que á así mismo presenta la ventaja de la navegacion á sirga por la solidez de sus costas con cuya propiedad no cuentan las del Paraná.

El Sr. Gregorio Torres, propietario recientemente de una gran estension de tierra de que fué dueño el conocido hacendado D. Hermenegildo San Martin, cuya [illegible] ubicacion es la del ángulo formado por el Rio Baradero y el rio Areco, que limita el partido en su costado S. E.

Este proyecto ha sido presentado ya al Congreso, [illegible]

tamiento de los fletes que trae aparejado.

El proyecto en estudio, consiste en el establecimiento de una línea férrea desde el ángulo del partido antes citado hasta hallar terreno firme, pues existen cuatro kilómetros de bañado, y en cuyo punto se establecerán grandes depósitos de cereales y mercancías destinados á la importacion y á la exportacion. De la union del rio Areco y Baradero hasta el Paraná, la navegacion puede hacerse con facilidad porque el segundo de estos mide libre de bancos en aquella altura, siete metros de profundidad.

Una línea férrea que arrancara de los depósitos antes nombrados, uniría ese punto con el centro de Chivilcoy, el mas agrícola de nuestros partidos, y de esa manera el puerto proyectado acapararía una gran zona de terreno, á la que beneficiaría de una manera directa.

Con mas tiempo abundaré en detalles en otra ocasion, sobre ese magno proyecto.

Estas loables iniciativas demuestran que los grandes capitales tienden á prestar su concurso al desarrollo de la agricultura, para lo que se pone en ejercicio las fuerzas de produccion en toda su plenitud, llegando á desempeñar un gran papel en la economía de nuestro país.

Existen en el Baradero establecimientos agrícolas, industriales y ganaderos, sobre los que he de detenerme separadamente en cartas sucesivas, para las que poseo infinidad de datos dignos de ser conocidos por los que emplean sus fuerzas en ese medio de la actividad humana.

Sabas P. Carreras.

BOLETIN TELEGRAFICO

(Via Galveston)

LONDRES, Octubre 21—El Ministerio británico reconoció formalmente la República del Brasil é impartió las órdenes para que los buques británicos saluden la bandera brasilera.

LA HAYA, Octubre 21—El parlamento se abrirá pronto para resolver el nombramiento de la regencia en vista de la salud del rey.

OTTAWA, Octubre 21—Llama la atencion la visita de Dillon al Canadá. Dícese que es con el objeto de agitar entre canadenses y franceses, para establecer una República francesa bajo la jefatura de Boulanger.

Varios periódicos pretenden saber cual es el objeto de adquirir en la Columbia británica territorio para Boulanger y boulangistas.

LONDRES, Octubre 21—Durante la tempestad del Sábado hubo algunos accidentes fatales entre buques de la escuadra británica. Al arrear las anclas el «Camperdown» cedió la cadena rompiendo los brazos y costillas de trece tripulantes.

—Gladstone partió para Escocia siendo muy aclamado en las estaciones del trayecto.

—En Carlisle esperábanle 15,000 personas, á quienes les dirigió algunos discursos. Llegado á Edimburgo, la multitud hizole una ovacion.

—El ejecutivo de la federacion de propietarios de buques, está proyectando una paralizacion simultánea, en el tráfico de buques en todos los puertos, como único recurso contra las exijencias de la union de marineros y obreros de diques.

LONDRES, Octubre 22—El Gobierno italiano, notificó á don Carlos, que vista su nota reciente reclamando ser Rey legítimo de España, se abstenga en adelante de afirmar públicamente su supuesto título y que debe salir de Italia. Encuéntrase actualmente en Venecia.

—Rusia principiará inmediatamente, la construccion del nuevo ferro-carril entre Rodlejstock (Polonia) y la frontera austriaca, que quedará disponible para movilizar tropas en caso de guerra.

PARIS, Octubre 22—El Ministro Roche, presentó á la Cámara de Diputados un proyecto general de tarifas aduaneras. Contendrá la tarifa máxima para procedencias de países que no concedan ventajas comerciales á Francia y mínima para los que conceden beneficios al comercio francés.

—Etienne, sub-secretario de colonias, espuso que el único objeto de la espedicion á Dahomey era protejer los súbditos franceses que allí se encuentran.

LONDRES, Octubre 22—Gladstone arengó á cinco mil personas en Edimburgo, calificó en términos duros el proceder del Gobierno en el juicio Tipperary.

El discurso fué recibido con entusiasmo.

—El príncipe de Gales se hace popular ante las clases sociales.

VIENA, Octubre 22—Telegrafían de Shanghai que el general Hart, gefe de las aduanas chinas propuso la abolicion del derecho sobre el té.

PARIS, Octubre 22—A causa de la discusion en la Cámara de Diputados en que Deroulede calificó á Rumach como lacayo de todas las administraciones, hubo un duelo. Ninguno fué herido.

BERLIN, Octubre 22—La «Gazeta alemana» hace llamamiento á Inglaterra para que no ponga en peligro la monarquía portuguesa con exigencias exageradas.

(Agencia Havas)

PARIS, Octubre 22—El ministro brasilero presentó ayer sus credenciales y fué reconocido oficialmente en su carácter de representante diplomático de la República de los Estados Unidos del Brasil.

BERLIN, Octubre 22—Por decreto real de esta fecha, el Parlamento prusiano (Landtag) ha sido convocado para el 12 de Noviembre entrante.

LA HAYA, Octubre 22—El estado de salud del Rey de Holanda continúa siendo grave. Los Estados generales están citados á sesion extraordinaria para el Mártes próximo á objeto de deliberar si es necesario establecer una regencia en vista de la incapacidad material del Rey, para administrar los negocios públicos.

De nuestros corresponsales

SANTIAGO DE CHILE, Octubre 22—Una série de contradictorias rectificaciones sobre las causas de la crisis política ha aparecido hoy en la prensa.

—El diario oficial y *La Nacion* niegan perentoriamente las aseveraciones del senador Irarrazabal en la comision conservadora sobre las ofertas del gobierno al partido conservador.

—El Sr. Adolfo Ibañez, ex-jefe del ministerio afirma que en su período no se formularon proposiciones de avenimiento mas que respecto de las leyes de elecciones y de municipalidades; pero se asegura en los círculos políticos que fué el ministro Mackenna quien propuso las bases reveladas por Irarrazabal.

—*La Libertad Electoral* acepta en todas sus partes las graves revelaciones de Irarrazabal y declara que el Presidente de la República es incapaz de ninguna transaccion decorosa.

—*El Ferro-Carril* manifiesta con motivo de las revelaciones de Irarrazabal y las negativas del diario oficial, que el gobierno es una amenaza de agitacion pública.

—El ex-ministro del gabinete Prats, Federico Errazuriz, desmiente la version dada por su colega José Tocornal y sostiene que la intervencion electoral estaba muy cerca de ellos en la moneda; dice que guardó silencio por hidalguía sobre los diversos disentimientos que tuvo con Balmaceda.

—La opinion se confirma en que alguna causa muy grave exista en el gobierno que impide la buena administracion.

—El intendente Mackenna tambien se sincera de las acusaciones del ministerio y desautoriza las versiones que circulan de que existe plena seguridad de que nadie se atreve á declarar la verdad de lo que pasa en la administracion.

—Se anuncia un gran meeting popular en Concepcion, de protesta contra la política oficial.

—El cónsul del Perú en Valparaiso comunica á su gobierno que el primer cargamento de petróleo nacional llegado á ese puerto ha sido juzgado como uno de los de mejor calidad conocido en la plaza.

LIMA, Octubre 22—El senado votó veinte mil soles de plata para erigir monumentos conmemorativos á Grau y Bolognesi.

—Las cámaras han aplazado la deliberacion de la ley electoral.

MONTEVIDEO, Octubre 22—Hoy es dia de duelo nacional por el aniversario de la muerte de Lavalleja. La casa de Gobierno está cerrada.

—La seca reina en algunos distritos [illegible]

—El gobierno paraguayo agradeció al Ministro oriental en la Asuncion, el envío de 400 tubos vacínicos é igual remesa semanal por parte de la Municipalidad montevideana.

—El último año hasta el 30 de Junio las entradas del ferro carril Central aumentaron de 114 mil libras esterlinas ó sea 41 ojo, y el número de millas abierto al tráfico fué de 256 ó sea 40 ojo.

—La comision fiscal del Banco Nacional fué integrada con José A. Pallares y Andrés Avelino Gomez, ambos antiguos directores de Aduana.

—Desde ayer reina fuerte viento y marejada en el puerto, causando pocos perjuicios. El movimiento aduanero nulo.

—Se dice que los lancheros que tomaron parte en el salvamento del vapor «Blenheim», piden 22 mil libras esterlinas.

—Los guardias civiles se presentaron á la policía quejándose de los malos alimentos de que se les proveen, sufriendo á menudo hambre.

—Mañana sale para Rio Janeiro el ministro oriental Bauzá.

—Los diarios acojen favorablemente la nueva oficina de claves y comunicaciones telegráficas y al gefe nombrado.

—Dalmiro Costa pasará en breve á residir nuevamente en esa.

—La comision de legislacion de la Cámara de diputados por 4 votos favorables contra dos discordes, aconseja la sancion de aumento de diputados.

—En la lotería de la caridad jugada hoy el número 8200 ganó 50,000 pesos, el 8203 con 5000, el 0803 y 9189 con 1000 el 2878 y 4326 con 500; el 2724, 7406, 10.336, 10.191, 11.046, 9981 y 12092 con 200, el 7809, 9844, 12.061, 9780, 1006, 8958 2417, 9774, 3233, 9457, 2954, 4423, 6564, 3022, 5977, 12,047, 5380, 8394, 4062 y 4954 con 100 pesos.

—La mayoría del partido nacionalista va á abstenerse de tomar parte en las futuras luchas electorales, siguiendo el camino adoptado por los constitucionalistas y concurrieron solamente [illegible] de nacionalistas, presididos por Martin Aguirre y Carlos S. Berro.

—Los gefes políticos de Flores, Mendez, Rio Negro, Luis Bille Ordoñez, Florida, Dr Schepard, Treinta y tres, Washington Bermudez, Rocha, Lapeyre, Soriano, Sanchez, Alejandro Carcavo Cáceres, van á ser elegidos diputados y el último senador.

—El juez de comercio ha ordenado la detencion del vapor «Blenheim» hasta tanto quede arreglado el salvamento de dicho buque.

—Habiendo obtenido licencia del directorio, el gerente del Banco Nacional, Powers, ha sido encargado para ocupar ese puesto durante su ausencia, el director Pedro Piñeyrua.

—En la Bolsa hubo poca animacion.

Oro se cotizó 30 000 pesos, abrió á 125 1/2 cerrando 121 1/2

Banco Nacional á 33 1/4, fin de mes 33 1/4, fin de Noviembre 34 1/2

Compañía Nacional 6, cédulas A. 49 1/2, unificada en Londres á 62 1/2.

CORRIENTES, Octubre 22—El partido situacionista trata de hacer una manifestacion política el Domingo, haciendo invitar al pueblo por medio de los empleados. Los que no han querido suscribir la invitacion son destituidos, contándose entre estos empleados de todas las categorías y de todas las reparticiones.

CATAMARCA, Octubre 22—Tomó posesion de su cargo el nuevo ministro Alejandro Ruzo, encargado de las dos carteras. Este nombramiento se ha recibido por la oposicion con desconfianza.

—El juez federal negó la oposicion que saque copia de los registros cívicos nacionales que sirven en las elecciones provinciales.

—El juez federal Dr. Figueroa es el principal inspirador del periódico oficial local

—Los situacionistas propagan con entusiasmo que el ministro nacional Dr. Lopez les dejó sacar veinte mil pesos del Banco Provincial, presentando esta prueba como un apoyo en la presente lucha electoral.

Asegúrase que estos veinte mil pesos no es la cuarta parte de lo que debe la provincia á los empleados, abonándose con ellos solamente á los empleados que cooperen al triunfo oficial.

—La justicia provincial está completamente desatendida existiendo solo un juez de los tres de primera instancia, la corte provincial se compone de dos socios comerciales de Dulce, tomando tres de sus miembros activa parte en la política en favor del poder.

—Sabese que el directorio del Banco Nacional prohibió bajo pena de destitucion al gerente de esta, que tome parte en la política, siendo esto muy aplaudido, porque los agentes electorales gubernistas solo son los deudores del Banco y les dirigen amenazas de ejecucion.

—En la campaña despues de fuerte calor, el Lunes llovió regularmente por la noche y el Martes en las primeras horas.

VILLA DE MERCEDES (San Luis), Octubre 22—A La Prensa—Mucho efecto hizo aquí el discurso del Dr. Del Valle por el recuerdo de la desaparicion de las tierras públicas de San Luis.

Al saberse que la comision directiva del club General Pedernera, que sostiene la candidatura del coronel Suarez, mandaba un telégrama de felicitacion y declaracion de gratitud al Dr. Del Valle, un gran número de personas respetables invadió la casa del presidente del club, pidiendo les permitiese suscribir el telegrama, lo que les fué aceptado, siendo guardado en secretaría el original con todas las firmas

El telégrama dice así.

«Dr. Aristóbulo Del Valle—Villa Mercedes, por nuestro intermedio felicitan en Vd. á los brillantes tribunos é ilustres patriotas, que con el corazon henchido del sagrado sentimiento de moral y de justicia, bregan por el desagravio de la honra nacional.

Este pueblo, que á pesar de su escasa importancia no ha escapado á la rapacidad de los de la gavilla, lo agradece con la mas vehemente expresion de gratitud, su recuerdo á la Provincia de San Luis, mostrándola con una sola frase, tal cual está, harapienta, por efectos del fraude, del robo y de la inmoralidad.

Lo saludan con el cariño y respeto que inspiran los patricios—*Jeremías Ramallo—Valentin Romero—Amaro Galan—Rufino Barreiro—Belisario Olivera.*

SAN LUIS, Octubre 22—La policía de Villa Mercedes puso preso hoy é incomunicado, á D. Martin Olguin, redactor de *La Libertad.*

Los Dres. Saa, Ojeda y otros caballeros, apersonáronse al Gobernador pidiendo garantías.

BOLETIN DEL DIA

Asuntos económicos—Por el momento las causas que influyen para producir ó mantener el alza en el premio del oro, son las necesidades que ha tenido el Gobierno Nacional de hacer sin demora pagos en metálico en el exterior.

Con motivo de la negociacion encomendada al Dr. Victorino de la Plaza en Lóndres, era indispensable dejar arregladas todas las deudas pendientes con nuestros acreedores del esterior, tanto las que se refieren á la Nacion como las de las Provincias.

Esa y no otra ha sido la causa de que el Gobierno Nacional se haya visto en la necesidad de ser el único fuerte tomador del cambio que había ofrecido en el mercado, á tal punto que los tipos, como consecuencia lógica, han declinado.

Se han satisfecho ya todas esas necesidades del Gobierno y la plaza del metálico ha quedado despejada.

Como se recordará, á principios de Setiembre el oro valía 232, con tendencias marcadas de baja: entró el Gobierno Nacional á hacer compras por intermedio del Banco Nacional y el premio del oro repuntó 15 puntos, cuyas compras eran para pagar el trimestre en Europa de los diversos empréstitos.

En esta semana el premio aflojaba, las ventas de lanas que han comenzado hacian afluir algun poco de oro á la Bolsa, pero de pronto hay necesidades por parte del Gobierno de remitir oro para pago de cupones por una cantidad relativamente respetable y el premio vuelve á subir.

Otra circunstancia tambien ha influido á que las necesidades sean mayores: el Banco Nacional habia tomado algunas cantidades de cambio, á una casa exportadora; ésta, quiebra, los giradores son puestos en prision; las letras no son aceptadas y el Banco Nacional se ve en la necesidad de volver á tomar en plaza otra cantidad igual de cambio.

En este trimestre solo el Gobierno Nacional ha comprado al rededor de un *millon doscientas* mil libras esterlinas, entrando en esta suma, los dos millones de oro que se pagaron al Puerto Madero.

El premio abrió á 252 en la primera rueda, para cerrar á 254,50.

En la segunda rueda muy poco se operó: abrió á 254, cerrando á las 4 de la tarde, á 253.70.

Para fin de mes cerró á 253 y para Noviembre á 252.50.

—

Los negocios en papeles de crédito carecen de importancia.

Las acciones del Banco Nacional, cerraron á 124; los certificados del Banco de Italia, 40 p% pago, en oro, á 60; las de las Ongalitas á 14.80, y las del Constructor á 9.50.

Las cédulas série P, provinciales cerraron á 59.50.

—

La salida del paquete francés *Equateur* y las necesidades de cambio que ha tenido el Gobierno Nacional, ha motivado algunas oscilaciones de baja en los tipos.

Sobre Lóndres se ha pasado muy buenas firmas á 47 1/2 peniques; sobre Paris de 4 99 á 5.00 francos; sobre Amberes de 5 01 á 5.02 francos y sobre Alemania de 4.04 á 4.05 marcos.

—

Los exportadores que dijimos hace dias habian sufrido las consecuencias de malos negocios, por haber acaparado algunas cantidades de oro arriba de 300, han sido puestos en prision por órden de un Banco de esta capital.

Existe la probabilidad que pronto podrán arreglar sus compromisos de una manera satisfactoria con sus acreedores.

La firma social, que la componen dos honrados y caballeros alemanes, ha gozado de bastante crédito aquí y en Europa, habiéndoseles cortado de golpe el crédito en Alemania.

Ambos comerciantes son dos cumplidos caballeros, que no han tenido otro defecto que ser alcistas en el oro.

—

Personas que nos merecen completo crédito y que acaban de llegar de las colonias de Olavarría, nos aseguran que los colonos están sumamente contentos por el estado próspero de sus cosechas, agregando que se puede asegurar que la produccion total de trigos pasará de *un millon* de fanegas.

—

Ayer la Bolsa tuvo movimiento mas pronunciado que en los dias anteriores en vista de la nueva cosecha y como consecuencia inmediata del premio del metálico.

—

El directorio del Banco Nacional acordó ayer un descuento de p$ 275 000 m/n en letras y pagarés.

—

La «Nueva Época» de Santa Fe, á propósito de las fluctuaciones que sufre el oro en la Bolsa, da cuenta del deseo manifestado por los agricultores de las colonias, para hacer desaparecer ese inconveniente en sus transacciones.

«Haciendo suyas nuestras ideas, los agricultores las practican, [illegible] para aquello que se refiera á las transacciones comerciales que tengan vinculaciones con su vida de obreros, están en camino de resolver en comunidad que el oro sea el único tipo que aceptarán para la enajenacion de los productos generales que recojan en la cosecha de fin de año.

La idea ha tenido por cuna la colonia San Gerónimo y de allí se ha ido esparciendo entre sus demás hermanas, siendo acogida por la mayoría con franco entusiasmo, alegándose como motivo fundamental el hecho de que ellas, hijas del trabajo rudo é incesante, no pueden permitir sujetar el éxito de sus fatigas y privaciones constantes á las caprichosas conveniencias de los agiotistas de la Bolsa, que son los que por sus manejos convencionales de interes propio, imprimen esas variantes sensibles de alza y baja en las cotizaciones del metal.

A los efectos de legalizar en forma ejecutiva el pensamiento, se piensa convocar para una fecha dada, á los agricultores de todas las categorías que quieran acojerse á lo resuelto, á fin de celebrar un acuerdo en el que se planteen y sancionen las bases definitivas de la liga proyectada.

Los colonos sientan su plan en el terreno práctico y su propósito es aplicarlo á todas las funciones mercantiles que les son propias—esto es—vender á oro lo que sus tierras produzcan y comprar en la misma moneda sus instrumentos y lo que les sea necesario para atender á las necesidades de su subsistencia.»

—

En letras sobre Londres se mandó pagar á la empresa del ferro carril al Pacífico 15.067 libras esterlinas, 3 chelines y 9 peniques, importe de garantía por la seccion de Buenos Aires á la ciudad de Mercedes, correspondiente al primer semestre del corriente año.

—

La aduana de la capital recaudó el dia de ayer la suma de pesos 48 079,05 en esta forma.

Importacion	p$.	46 072,77
En letras	»	2 006 28
Total	p$.	48 079,05
En oro recaudo	p$	955,08

El presupuesto municipal—Ha sido enviado ayer á la comision municipal el presupuesto de gastos y recursos para el año 1891.

Reproducimos en seguida íntegro lo principal del mensaje que se acompaña.

Economías—Desde luego he creido, dice, que un sistemado espíritu de economía debía de presidir á todas las erogaciones que se proyectasen,—que estas mismas debían ser catalogadas en erogaciones sucesivas, útiles y de mero lujo, que solo las primeras y muy pocas de las segundas deberían ser respetadas, desechándose en absoluto las últimas,—y que aun en las erogaciones necesarias debía procederse con la mayor parsimonia, no solo para lograr por este medio la mejora gradual del estado financiero de la municipalidad, sino tambien para responder á la exigencia imperiosa del país entero que pide y requiere el ahorro y la disminucion de los consumos en todas las esferas ora administrativas, ora sociales.

Animado de este espíritu he creido que no debía solicitar vuestra autorizacion para la realizacion de ninguna obra pública durante el ejercicio venidero. Bien sé que para la urbanizacion de esta gran capital requiérense aun no pocas construcciones y nuevas é ingentes obras, bien sé que al construir nuevos hospitales, formarse plazas y paseos, ensancharse y rectificarse calles, continuarse los adoquinados existentes, implantarse nuevos institutos y aumentarse el número de los servicios administrativos, no se haría sino responder á las generales aspiraciones de esta poblacion tan dada de suyo á asimilar los mas recientes adelantamientos de las grandes capitales de Europa y América, y tan digna por su esmerada cultura y delicadas inclinaciones de que ya sean ampliamente proporcionados.

Supresiones—En presencia de esos mismos propósitos que dejo consignados he creido que debía efectuar todas las reducciones que me fuera posible en el personal de la administracion siempre que no infiriera perjuicio á la marcha regular de los distintos servicios. Es así que he llevado á cabo sensibles supresiones en el departamento de obras públicas en atencion á la disminucion de las tareas de esta seccion con motivo de la actual paralizacion de negocios, y de las economías de la administracion que no consienten la realizacion de nuevas obras, sean públicas ó privadas.

Médicos seccionales—Es así tambien que he suprimido la institucion de los médicos seccionales, supliéndola ventajosamente, á mi juicio, con casas de socorro en número reducido, á cuyo frente se encontrarán distinguidos facultativos encargados á la vez de prestar la asistencia médica á domicilio que les fuese requerida, de esta suerte se realiza una notoria economía quedando satisfactoriamente atendidas las exigencias de la ciudad sobre la materia.

Impuestos—En lo que respecta á la fijacion de los impuestos para el año próximo se dice que no se considera propicio el momento de aumentarlos en manera alguna.

El debilitamiento de la vida industrial; el estancamiento de las transacciones, la merma del trabajo; la depreciacion del medio circulante que encarece la cuestion de la vida, estos y otros hechos son causas que actúan y seguirán actuando en el año venidero de una manera decisiva, en el sentido de rendir dificultosa la vida para un crecido número de los habitantes de la ciudad.

En cuanto á los gastos de percepcion de los impuestos me es altamente satisfactorio poder manifestaros que ellos no se elevan á 3 ojo del total de lo cobrado, lo que está dentro de los límites que los financistas señalan para un buen régimen de recaudacion de impuestos.

A este resultado, debo declararlo en justicia, no es agena la competencia y dedicacion del señor director de la oficina municipal de rentas.

Hospitales—Otro punto que requeria tambien la atencion preferente de la Intendencia, es lo que se refiere al producido de hospitales y casas de dementes. Habia adquirido el convencimiento de que el servicio hospitalario era de frecuente solicitado por personas que dados sus medios de vida, se hallaban en condiciones de prescindir de él.

En presencia de estos hechos, he organizado el registro de pobres donde se inscribirán con anticipacion debida los que se consideren en condiciones de necesitar algun dia de la pública asistencia.

La fiesta de las flores—Hoy tiene lugar en el Parque 3 de Febrero el segundo y último corso de las flores organizado por la sociedad Damas de Beneficencia.

Segun la demanda de entradas y localidades que hubo ayer en la boletería del colegio de la Merced, se puede asegurar que la concurrencia será muy numerosa.

Los adornos del Parque han sido ligeramente modificados á fin de obtener mayor lucimiento de ellos.

En los kioscos chinescos establecidos en el trayecto del corso espenderán flores varias señoritas á precios relativamente ínfimos.

La comision encargada de adjudicar los premios resolverá hoy cuales serán los dos carruajes que por sus adornos merecerán esa distincion.

Como ya lo hemos dicho, esos premios los constituyen dos estandartes de raso, uno celeste y el otro blanco, que han sido primorosamente pintados y bordados por la señora de Vasilicós.

El corso dará principio á las 3 p. m. y terminará á las 7.

Cloacas domiciliarias—Interesa á los propietarios y á los constructores de obras domiciliarias de salubridad conocer las disposiciones que ha tomado el departamento de obras públicas por indicacion de la inspeccion general de las mismas, con motivo del decreto del P. E. de fecha 30 de Setiembre ppdo., que subdividió el 4 1/2 ojo de comision sobre la inspeccion y direccion de dichas obras.

Las disposiciones á que hacemos referencia, son las siguientes:

1º Al retirar los propietarios los planos de obras domiciliarias situadas en distritos habilitados, deberán abonar la comision íntegra, por cuanto es obligatorio empezar las obras inmediatamente despues de aprobados los planos.

2º Al retirar los planos correspondientes á distritos no habilitados solo se cobrará la tercera parte de la comision correspondiente debiendo ser satisfechas las otras dos terceras partes cuando se presente el aviso á fin de ponerle el visto bueno necesario para empezar la obra, de conformidad con la resolucion de 2 de Abril del año ppdo.

3º La direccion técnica no deberá de inspeccionar obra alguna cuyo plano no lleve el visto bueno á que se refiere el artículo anterior.

4º El depósito previo de 100 pesos exigido por cada plano que se presente, cuando el interesado no sea el constructor aceptado por el departamento, será el de pesos 300.

Los distritos que se enumeran por habilitados y que lo estarán dentro de pocos dias, es con pequeñas desviaciones, toda la parte Este de la ciudad, de las calles Paraná y Lorea al Paseo de Julio y Paseo Colon.

El ejército permanente de la Nacion—En el ministerio de la guerra se ha hablado ayer de un importante proyecto que se dice tiene en preparacion el ministro general Levalle, por el que se piensa dar una nueva y seria organizacion á las fuerzas permanentes del ejército. Su número se eleva á 10.500 hombres los que se distribuirán en 8 regimientos de caballería, 12 batallones de infantería, un batallon de ingenieros y 3 regimientos de artillería.

La organizacion del batallon de ingenieros se completará debidamente haciendo efectivas las secciones de minadores, telegrafistas y ferro carrileros con el consiguiente material que á cada una corresponda.

De este total de fuerzas 2000 hombres permanecerán de guarnicion en la Capital y los 8500 restantes serán distribuidos en las líneas militares de las fronteras y guarniciones de territorios federales.

Mas defraudaciones de renta pública—Se trata de la Aduana del Rosario, uno de cuyos empleados, señor Federico Gallegos, acaba de presentar al señor Ministro de Hacienda la grave denuncia y muy atendible solicitud de que instruye el siguiente documento.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1890.—Al señor Ministro de Hacienda, Dr. D. Vicente F. Lopez.—Exmo. señor: Federico Gallegos, ex-contador de la Aduana del Rosario, á V. E. digo:

Que en el dia de ayer he cesado en mis funciones de contador, por resolucion superior, segun me lo comunica el administrador del Rosario, señor don Antenor Pita.

No habiendo sido suprimido el puesto por razon de economías, pues en mi lugar se ha nombrado á otro, creo que ha habido error en mi separacion, y pido á V. E. que lo declare.

Tengo dos razones para reclamar esta aclaracion:

La primera es mi fama de hombre honrado separado violentamente de un puesto de confianza.

La segunda el derecho que tengo á costear el pan de mis hijos con la renta de ese puesto, mientras no se pruebe que soy indigno de seguir ocupándolo por incompetencia ó malos méritos.

Segundo—Pruebo que soy hombre y empleado honorable: 1º Porque en mi puesto he descubierto y comprobado robos, defraudaciones, contrabandos y violaciones de la ley en la Aduana del Rosario.

2º Porque el comercio de aquella ciudad (sus principales miembros) me han remitido el certificado que adjunto y otros que presentaré en breve con mayor número de firmas.

3º Pruebo que soy competente por todas las iniciativas y todas las reformas que he introducido en la Aduana durante las épocas que he desempeñado el cargo de administrador interino.

Y todo esto lo pruebo y lo probaré con documentos públicos.

4º V. E. es honrado y justiciero.

Tal es su fama.

Si no ha sido por un error mi separacion necesito probar que ella no es justiciera, ni arreglada y que ella atenta contra mi único capital, que es mi fama de hombre honrado. Al efecto, solicito se instruya un sumario para probar que en la Aduana del Rosario y con conocimiento de su actual administrador, ha habido robos, contrabandos y violaciones á la ley de Aduana.

Y probaré tambien con documentos públicos, que yo he sido el *único* empleado que ha combatido y perseguido estos atentados contra la renta pública.

El Gobierno puede destituirme, V. E. puede privarme del empleo con que doy de comer á mis hijos, pero V. E. no puede sino acceder á que yo suministre los antecedentes que dejen mi nombre libre de sospecha por la inesperada destitucion.—Y sobre todo V. E. debe facilitarme que pruebe los desfalcos de la renta pública. Dígnese V. E. nombrar una comision de ciudadanos ó comerciantes honrados del Rosario ó de esta capital, para exhibirles los documentos que poseo y llevarla ante los libros de la Aduana donde constan las malversaciones.

V. E. es quien ha iniciado el sistema de las comisiones especiales para asesorar imparcialmente al Gobierno.

Considero sabia y previsora esta iniciativa...

Es curioso lo que me sucede, señor Ministro.

He pasado mi vida de empleado, procurando ser bueno y corregir á los malvados. En premio de esta consagracion *resulto destituido.*

V. E. pertenece á esta época de reaccion en que la moral impera. Deme oportunidad de probar todo lo que afirmo en esta solicitud—en defensa de mi honor—en obsequio á los principios de moralidad que deben regir la marcha de las instituciones nacionales.

Saluda respetuosamente al señor Ministro.—*Federico Gallegos.*

En varios barrios—La Intendencia municipal ordenó á la empresa de las obras de salubridad rebajara el nivel de los sumideros al de la vereda de la calle 6 A. entre las de Belgrano y Venezuela. Interpretando mal la órden, la empresa sacó en vez de arreglar dichos zumideros ocasionándose la inundacion de la calle á la menor lluvia. En vista de esto la Intendencia ha intimado la inmediata reposicion de las bocas de tormenta, dando cuenta del hecho al Ministerio del Interior á fin de que este adopte alguna medida que ponga término á los abusos de esta empresa.

—El inspector municipal de Belgrano, denunció á la Intendencia el hecho de que varios propietarios de terrenos en aquella localidad, teniendo en cuenta mas sus intereses y comodidad que la conveniencia pública, habían cerrado con alambrados las calles que cruzaban sus respectivas propiedades en las calles Pavon, Lavalle y Necochea de 6 á 12; Saavedra desde 25 de Mayo á la ribera; Castelli de 10 á 12; calle 11 de Rivadavia á Moreno; calles 7, 8, 10 y 12 de Rivadavia á San Martin; 7 y 8 de San Martin á Necochea.

Esto motivaba una aglomeracion de todo el tráfico en las calles San Martin y 25 de Mayo con los inconvenientes del caso.

La Intendencia ha encargado á la inspeccion general de su dependencia proceda á extraer esos cercos con auxilio de la fuerza pública, [illegible] negaren los propietarios á colocar las cosas en su antiguo estado.

—La inspeccion general de la Intendencia, va á hacer una visita á los vendedores ambulantes que se estacionan en las plazas públicas durante el dia y la noche, espendiendo toda clase de comestibles y convirtiendo esos sitios públicos en fondines al aire libre con perjuicio hasta de la higiene.

Uno de los propietarios de estos puestos, al ser desalojado, presentó un recibo de solicitud que lleva el núm. 18514, alegando ser un permiso espedido por la inspeccion para estacionarse allí. Comprobado el error fué desalojado sin mas trámite.

—La comision de obras públicas del concejo municipal á cuyo estudio se encontraba un proyecto de la Intendencia, por el que se limitaba á 24 metros la altura que deben tener los edificios frente á las plazas públicas, aconseja en su informe que puede estender hasta 30 metros esa limitacion.

La misma comision se espide en un proyecto anterior de la Intendencia, sobre relleno de los terrenos bajos de las secciones 19 y 20ª de la Boca y Barracas. En su informe es de opinion que esa ordenanza debe ser modificada en el sentido de no conceder permiso para edificar á los propietarios respectivos hasta tanto no haya sido levantado el nivel del terreno en que se ha de levantar la construccion hasta 0.30 centímetros sobre el nivel de la calle. En lo que se refiere á los terrenos que se hallan sobre calles empedradas, la comision aconseja se acuerde un plazo de dos años para que sean colocados al mismo nivel, so pena de hacerse por cuenta del propietario con mas un 25 ojo de multa sobre el costo de la obra.

—Atendiendo nuestra indicacion hecha en el número anterior respecto de la necesidad de cercar los sitios desocupados que existen en la traza de la avenida de Mayo, la Intendencia ha ordenado que á la brevedad posible sean cerrados, evitándose así su conversion en mingitorios al aire libre.

Se ha dispuesto así mismo que antes de proceder á esta operacion los sitios sean limpiados perfectamente de todos los residuos que se han depositado.

Pago del servicio de aguas corrientes—Se recordará la existencia de una ordenanza, por la que se prohibía á la empresa de las obras de salubridad, cortar las cañerías de las aguas corrientes, á aquellos que no estando conformes con la cuota respectiva, hubieran depositado el importe de la misma, en poder de juez ó autoridad competente.

Esta ordenanza fué vetada por la Intendencia anterior, dando como motivo que el contrato con la empresa arrendataria era un acto emanado del Gobierno Nacional y que, en consecuencia, la Municipalidad no tenia jurisdiccion sobre las diferencias que pudieran surgir entre la empresa y el público.

La comision de interpretacion del Concejo, á cuyo estudio fué destinada, formulará su despacho para la sesion del Viernes, por el que aconseja, que la comision municipal debe insistir en la primitiva sancion de la ordenanza vetada.

Banco de la Rioja—El Inspector Thiriot de la inspeccion de Bancos, ha sido encargado de intervenir en el Banco provincial de la Rioja, á cuyo efecto recibió instrucciones del ministerio de Hacienda.

La sucursal del Banco Nacional en la capital de esa Provincia, se hará cargo de las existencias del Banco provincial.

Carbon de San Juan—En una invitacion que hemos recibido de la sociedad anónima «Minas Carboníferas Las Himanas», se dice que «despues de 4 años de constantes y penosos trabajos verificados en la cuenca carbonífera Las Himanas propiedad de la Sociedad, fueron al fin coronados sus esfuerzos con la entrada en galería en la primera capa de 80 centímetros de buen carbon y á la profundidad de 63 metros

«La primera remesa de 48 bolsas de carbon para hacer un experimento práctico industrial en Buenos Aires, ha llegado ya á esta Capital y fueron depositadas para que el público pueda inspeccionarlas en el corralon de los señores Ghigliani Hnos. calle Esmeralda esquina Paraguay.

«El directorio de la Sociedad, despues de los resultados favorables que dieron los análisis científicos ha resuelto hacer el esperimento práctico industrial, hoy á las 2 de la tarde, en el establecimiento mecánico de los señores Roy y Choranne y Cía. Charcas 1339».

Entre condiscípulos—En el reglamento de una asociacion formada de discípulos de un mismo colegio de jesuitas, muy conocido en el litoral, se dispone que la comision directiva podrá suspender á cualquiera de los socios cuando lo repute indigno de tal, con cargo de dar cuenta á la próxima asamblea.

En reunion de anoche de esa C. D. ó directorio como lo llama el reglamento, se ha propuesto hacer uso de esa facultad con respecto de dos de los socios, que son actualmente dos conocidos hombres públicos del litoral.

Cambio de comisarios—En la órden del dia de la policía se circuló ayer la resolucion que transcribimos á continuacion disponiendo las comisarías que han de quedar al cuidado de los comisarios recientemente nombrados.

Que los comisarios D. Justo V. Hernandez, D. José del Valle y D. Gerónimo Olazabal, pasarán á recibirse de las comisarías de la seccion 10ª el primero, de la 26ª el segundo y de la 27ª el tercero, y se harán cargo los comisarios D. Juan J. García, de la seccion 1ª, D. Agustin Bibolian, de la 3ª, D. Juan Oyuela de la 18ª y D. Manuel Guiñazú de la 24ª. El comisario auxiliar D. Juan Correa quedará efectivo en la seccion 26ª en reemplazo de D. Benito Miranda, que pasa á la 28ª.

Incendio de anoche—En la casa situada en la calle Almirante Brown y Bolivar, á los fondos de la fábrica de yerba de los señores Gismondi hermanos, se produjo anoche un incendio.

Ocupaban esa casa, que era de madera, un café billar y colchonería.

Acudieron inmediatamente los bomberos, pero las mangueras de combate contra el fuego se armaron á tres y cinco cuadras de distancia por falta de agua en un local mas próximo al del incendio.

Este tomó por esto proporciones tales que al poco tiempo llegó á devorar todo el maderamen.

Mandaba los bomberos el coronel Calaza.

Prestaron igualmente su concurso vigilantes de las secciones policiales 2ª, 14ª, 19ª y 20.

Las pérdidas se avalúan en 4000 pesos nacionales.

Segunda edicion de la «Historia de San Martin»—La casa editora del señor Felix Lajouane acaba de recibir de Paris y desde hoy pondrá á la venta, la segunda edicion de la Historia de San Martin del general Bartolomé Mitre.

Esta edicion se compone de 10.000 ejemplares de carácter popular y 500 ejemplares de lujo.

Respecto de la obra en sí misma nada tenemos que decir despues del aplauso unánime que obtuvo al ser publicada, lo mismo en nuestro país que en el extranjero. Complemento necesario de la historia de Belgrano del mismo autor, la Historia de San Martin prosigue la narracion metódica y documentada de los hechos realizados por el pueblo argentino en favor de su independencia y constituye un monumento nacional.

La nueva edicion viene aumentada con cuatro preciosos grabados en acero sobre los que ya tenia la primera. Estos grabados son: el retrato de D. Bartolomé Mitre en el 1er. volúmen, nuevo retrato de San Martin en el 2º, la batalla de Maipó reproducida del cuadro del malogrado Dr. Fernandez Villanueva en el mismo 2º volúmen, y el monumento de San Martin que existe en la catedral en el 4º tomo.

El texto la impresion, el papel y todas las condiciones materiales de la edicion revelan el mayor esmero; y responden á lo que exige el mérito de una obra tan importante.

Arroz é inmigracion japonesa—Habiendo pasado el cónsul argentino en Cardiff una nota á los señores C. H. Hunter y Cª del Japon, pidiéndoles indicasen los medios mas convenientes para importar arroz directamente á la República Argentina, en extensa contestacion manifiestan, que para ese objeto habrá necesidad de celebrar contrato con alguna empresa de vapores que condujeran al mismo tiempo inmigrantes con pasajes pagos por el gobierno argentino, esportando al regreso ganado ó carne.

El Ministerio de Relaciones Exteriores que recibió estas notas enviadas por el referido cónsul, las ha remitido á la comisaría general de inmigracion para su debido conocimiento.

No existiendo ya el sistema de inmigracion artificial, y siendo la raza asiática de inconvenientes condiciones para colonizar, las indicaciones de los señores Hunter no aceptarán.

Un viaje á la fuerza—El 4 de Febrero del corriente año el práctico Roque Marques fué contratado para pilotear la barca italiana «María Adelaida» desde el Rosario hasta Punta de Indio.

Al llegar aquí, el práctico indicó al capitan que lo dejara en tierra; pero como soplaba viento favorable para hacerse á la mar y por no perder tiempo, éste no quiso acceder á tan justo pedido, contestando que lo dejaría en Filadelfia, como efectivamente lo hizo el 3 de Mayo.

Al desembarcar Marquez, se presentó al cónsul respectivo acusando al capitan.

Con tal motivo se instruyó un sumario. De esto resulta que Marquez fué maltratado durante el viaje y estuvo á punto de ser víctima de un envenenamiento, segun lo declara.

Como el asunto reviste gravedad, la Prefectura dictaminará al respecto, á fin de que no se vuelvan á cometer abusos de esta índole.

Aumento de generales—Se trata en el ministerio de guerra de formular un proyecto modificando la organizacion que dió á la milicia nacional de tierra el anterior gobierno.

Es sabido que el ejército activo se dividió en tres cuerpos de ejército de 33.000 hombres, formando cada uno de aquellos dos divisiones y cuatro brigadas.

Ahora bien, elevando la cifra de 99.000 soldados á 150.000, y asignando 3.000 de estos á cada brigada, se hacen necesarios para el mando nominal 50 generales de esa clase.

De cada dos brigadas se formará una division, y hay como colocar 25 generales de la superior inmediata gerarquía.

Resultan así 75 generales de brigada y division que, agregados á los 8 tenientes generales existentes hacen un total de 83.

La ley de ascensos, que tambien sería reformada, asigna al ejército 21 oficiales generales, cuyo número fué aumentado á 43 por obra y gracia de las órdenes del campo de batalla.

El nuevo gefe de Estado Mayor—Ayer á medio dia se hallaba en su despacho el teniente general Emilio Mitre.

Desde esa hora hasta las cuatro de la tarde, que se retiró, estuvo ocupado en recibir salutaciones personales de gefes superiores del ejército. De memoria apuntamos los siguientes nombres de generales. Juan Ayala, Julio de Vedia, Joaquin Viejobueno, Luis M. Campos, Zacarías Supisiche, Domingo Viejobueno, Manuel Biedma, Liborio Bernal, Eduardo G. Pico, Francisco Reynolds, Daniel Cerri, Miguel Molina, Sócrates Anaya.

En la clase de coronel puede citarse á Napoleon Berreaute, Salvador Tula, Victoriano Rodriguez, Remigio Gil, Máximo Bedoya, Manuel Fernandez Oro, Antonio Susini, Santiago Romero, Juan F. Czetz, Julian Voitalason, Ramon Ruiz, Diego Lucero, Rodolfo Kratzenstein, Ernesto Rodriguez, Ramon F. Bravo, Pablo C. Belisle.

El general Capdevila y varios otros lo han felicitado por carta.

En estos dias revistará el general Mitre, las fuerzas de la guarnicion, en sus respectivos cuarteles, y despues se ocupará de organizar debidamente las diversas secciones del Estado Mayor.

Instruccion pública—Comunicó el director de la escuela normal de maestros de Jujuy, hallarse el edificio en estado que amenaza ruina. Se ha mandado reconocer por el ingeniero de seccion en esa ciudad, autorizándose la clausura del establecimiento en caso de que exista el peligro anunciado.

—El director del Colegio Británico pidió admision de 18 alumnos de 1er año del Colegio Nacional sin rendir exámen de ingreso. No se hizo lugar á la solicitud.

—Se autorizó á la directora de la escuela normal de maestras, de Córdoba, para anticipar en algunos dias los exámenes de fin de año.

—Han sido nombrados los siguientes profesores: de idioma nacional en la escuela normal de Rio IV, Tobías Garzon, de historia y geografía en la de maestros de Corrientes, Rodolfo Damesso; de dibujo lineal en la de Mercedes, Felipa Covarrubias.

La viuda del capitan Page—De acuerdo con la ley respectiva, el gobierno concedió pension de medio sueldo á la señora Julia L. de Page, viuda del capitan de fragata Juan Page, que falleció en la exploracion del rio Pilcomayo.

El Banco de Roma—Ha resuelto el P. E. negar la aprobacion pedida para las modificaciones que fueron introducidas últimamente en los estatutos del Banco de Roma y Rio de la Plata, por estar ellas en desacuerdo con el Código de Comercio.

Consiste una de estas modificaciones en cambiar el nombre de sociedad anónima por cooperativa ilimitada.

En el Buenos Aires—Con un escogido programa, que comprende dos quinielas y dos partidos bien combinados, tendrá lugar mañana la reapertura del fronton Buenos Aires completamente refaccionado en su interior.

En las quinielas tomarán parte las mejores cestas del cuadro.

Los partidos se jugarán en el siguiente órden:

1º Aramburu y Melchor contra Lasarte y Araquistain, llevando los primeros medio cuadro de ventaja en el saque.

2º Larralde y Martin contra Tandilero y Zurdo de Hernani.

Entierro del señor Beltran—Mañana tendrá lugar en el cementerio del Norte la inhumacion de los restos del señor Beltran, miembro conspicuo que fué de nuestro comercio, fallecido en París en Agosto pp'do.

El convoy partirá á las 10 a. m. de la estacion central, hora á que llegará el tren expreso de La Plata al cual se trasbordará el féretro del paquete español «Antonio Lopez» que lo ha conducido del viejo mundo.

Comité argentino en Montevideo

Deseando los argentinos residentes en la República del Uruguay manifestar su gratitud al pueblo uruguayo por la noble y generosa actitud de la Cruz Roja oriental en los sucesos de Julio último, se han constituido en comité para recolectar fondos con tal objeto en aquel país.

Los firmantes de la circular dirijida á los departamentos uruguayos con ese fin, son los señores Abraham Rodriguez y José Guido hijo.

El comité argentino ha quedado formado por los siguientes señores:

Presidente, Dr. Enrique B. Moreno, E. E. y ministro plenipotenciario de la R. Argentina; vice presidente, Dr. Francisco A. Berra; tesorero, Sr. Tomás Eastman; sub-tesorero, Dr. Alberto García Lagos; secretarios, Sres. José Guido (hijo), Anacleto F. Cazon y Angel Gregorio Costa; vocales: Diego Altamirano, José Manuel Altamirano, N. Alzaga Gomez, Victoriano P. Berra, Alejandro Basso, Eduardo Casey, Victorino José Cabral, R. Curuchet, Solano Torres, Cabrera, José Cabal, Cárlos Cogorno, Federico Donnelly, Juan Dillon, Florencio Escardó, doctor José Fuentes, Dr. Luis A. Fuentes, Victorino M. Fernandez, Baldomero M. Fonseca, José Guido Spano, Pedro José Gadea, José María Guerra, Ireneo Gelly, D. Gorlero, Francisco Ibarra, Enrique F. Lavalle, Honorio F. Luque, Miguel Lescano, Adolfo Martinez, Jaime Maeso, Wenceslao Paunero, Félix Peralta, Juan Quevedo, Abraham Rodriguez, Arturo Richard, Ignacio Reibaud, Miguel F. Rodriguez, Cárlos Shaw, José Shaw, José G. Schiaffino, José Soto, Dario A. Saráchaga, Zenon Soto, Dr. Juan Félix Tojeiro, Jacinto Villegas, Mateo Victorica, Ramon Viñas, Rodolfo Raymond, Cárlos Rodriguez Lubary, Martiniano Leal.

Comision del Interior—Presidente, Abraham Rodriguez; vice-presidente, Cárlos Shaw, Tesorero, Francisco Ibarra; Secretario, José Guido (hijo).

Vocales: Arturo Richard, José Manuel Altamirano, José María Guerra, Federico Donnelly y D. Gorlero.

Comision de Hacienda—Presidente, Arturo Richard; vice-presidente, José G. Schiaffino; Tesorero, Juan Dillon; Secretarios, Victorino José Cabral y Rodolfo Raymond.

Vocales: Honorio F. Luque, José Shaw, Victoriano P. Berra, Mateo Victorica, Baldomero M. Fonseca, Dr. Luis A. Fuentes, Jaime Maeso, Florencio Escardó, Cárlos Rodriguez.

Banquete—El Sr. Julian Martinez reunió ayer en el café de Paris á algunos amigos particulares á quienes obsequió con un almuerzo en honor del Sr. Gaiting, socio de la casa Fould de Paris, que acaba de pasar un año entre nosotros.

Entre los concurrentes se contaba á los Sres. Pennard, J. M. Martinez, Manuel Quintana (hijo), J. Duclout y M. Arnold. Sr. Gaiting que representará aquí [illegible] intereses franceses, piensa volver entre nosotros el año que viene.

[illegible]

Hurtos—El coronel Sr. Saturnino García ha denunciado anoche en la Comisaría 7ª que de su domicilio calle de Rivadavia núm. 1599, le habían robado objetos diversos que estima en seiscientos pesos.

El autor de este delito no es conocido.

—D. Santos Barberini tambien ha sido víctima de los ladrones quienes le han hurtado de su domicilio calle Paraguay núm. 1599, varias joyas que estima en quinientos cincuenta pesos.

Accidente fatal—El sujeto Blás Bartolú peon de la herrería calle de General Hornos y Patagones, sufrió ayer tarde un accidente que le produjo la muerte.

En circunstancias que herraba un caballo, el animal pudo levantar una pata y asestar una cóz en el pecho del herrero que cayó sin vida sobre el pavimento.

Arriendo de buques nacionales—El gobierno no hizo lugar á la propuesta de Trobino y Cª, sobre arrendamiento de los buques del Estado «Bahía Blanca» y «Piedra Buena», para ocuparlos en la navegacion á puertos del Sud.

Sobre el servicio de tramways—La sociedad protectora de los animales se ha dirijido ayer á la administracion del tramway «Ciudad de Buenos Aires» sobre el motivo que espresa la siguiente comunicacion:

Buenos Aires, Octubre 22 de 1890.—Al señor administrador de la compañía de tramways «Ciudad de Buenos Aires.»—Tengo el gusto de dirijirme al señor administrador, aprovechando el ofrecimiento que le honra, hecho á esta sociedad, de atender eficazmente sus indicaciones en asuntos de su competencia, pidiéndole quiera disponer se provea del número de cuartas necesarias porque las actuales no bastan á los coches de esa compañía que cruzan la esquina de Artes y Cuyo.

Fácilmente comprenderá el señor administrador que, sin la medida indicada, los caballos tienen que sufrir mucho, muy particularmente en la estacion del calor.

Con este motivo, saludo atentamente al señor administrador.—*J. I. Albarracín.*—*A. Gomez*, secretario.

Noticias del turf—Es fuera de duda que las operaciones para la gran carrera Internacional se han convertido en una *matraca* de primer órden.

Ya no hay favorito primero ni segundo que dure siquiera 24 horas. Y no solo esto, algo mas: en dos remates distintos verifica dos á renglon seguido un favorito sustituye al otro con la mayor facilidad y sin que nadie se asombre ya.

Entre los bookistas algunos han perdido ya la brújula y se dejan llevar por los acontecimientos del dia. Esto los mas filósofos, otros se desesperan y en su precipitacion por cubrir sus diferencias con cada nuevo favorito que aparece, contribuye á la suba de los precios de este, para verlo despues decender á ocupar un tercer ó cuarto puesto.

Aquí nuevos apuros porque ya ha surgido un nuevo candidato y así sucesivamente.

Anoche, y sin sorpresa de nadie, como la cosa mas natural, empezaron á subir las acciones del stud Nuevo hasta llegar á cotizarse en primera línea. Forest, que había descendido notablemente para ceder el puesto á otros favoritos de un dia, recuperó el rango de segundo candidato, el stud San Martin, en tercer órden ahora.

Pero esto no se crea que en carácter de estable, lo consignamos así en el siguiente remate por ser uno de los últimos de anoche:

Premio Internacional—Stud Martinez de Hoz 420, Davemport 400, stud Uruguayo 10, Otello 30, Ecurie Bolivar 220, Saint Gall 300, stud Capitan Lopez 30, stud Camors 42, Oliver 42, stud San Jorge 40, Ecurie General San Martin 410, stud Nuevo 430, Ecurie General Rivas 65, Neapolis 55, Carnaval 10, stud Entre-Rios 85, stud Santa Fe 40, stud Los Nogales 400, stud E. Casal 50, Ecurie Montenier 55, stud Kemmis 185, Lote 26. Total 3335 pesos.

—El Hipódromo Nacional ha adquirido el espléndido bronce que se exhibe en las vidrieras del Sr. Laroste, calle Florida, que representa una escena de *Steeple Chasse* de gran tamaño.

Lo destina á premiar al vencedor del Premio New-York que se correrá el Domingo, en phaeton con yuntas de paseo.

Es una pieza de verdadero mérito artístico y de un valor relativamente grande.

El premio referido ha de despertar, pues, verdadera emulacion entre los que tienen opcion á optarlo.

Parroquia de San Nicolás—Tuvo lugar anoche la reunion del club de la Union Cívica de la parroquia de San Nicolás, con el objeto de organizar definitivamente la comision directiva.

La reunion fue numerosa encontrándose muchos de los principales vecinos de dicha parroquia.

Espuesto el objeto de la reunion por el presidente provisorio Dr. M. A. Montes de Oca, por mocion del señor Manuel R. Escobar se procedió á elegir por medio de listas las personas que debian componer dicha comision.

Efectuado el escrutinio por el Dr. M. A. Montes de Oca ingeniero Gervasio Bustos Moron y el señor Manuel J. Escobar, la comision quedó compuesta en esta forma:

Comision ejecutiva—Presidente, Rodolfo Bunge; vices: ingeniero Horacio Bustos Moron, doctor Alberto V. Lopez, Mariano Obarrio; secretario general, Juan José Montes de Oca (hijo); secretarios, Felipe de Elizalde, Ricardo Montaña, Luis A. Repetto, Luis G. Vasquez, Juan R. Rigal.

Comision de Hacienda—Presidente, Juan Carranza; vices: Antonio O. Iriarte, Ricardo Guerrico, Eduardo R. Lubary; tesoreros, Ricardo Cámere, Agustin Pegazzano, secretarios: Manuel M. Escobar, Antonio Melendez, Nicolás Repetto, Arístedes Gomez, Emilio San Miguel.

Comision Consultiva — Justo M. Piñero, doctor Francisco Alcobendas, doctor Enrique E. del Arca, doctor Mariano Saavedra Zavaleta, Juan B. Velar, doctor Julio N. Rojas, doctor Dario B. Rodriguez, Manuel Muñiz, Adolfo Puyrredon, doctor Antonio J. Piñero, Dr. Daniel Pombo.

Delegados — Manuel F. Escobar, Jorge Brown Arnold.

Los peones municipales del afirmado—Aun no se ha satisfecho á esos empleados el mes de Setiembre, apesar de haber trascurrido 22 dias de Octubre. La escasez de recursos de los interesados hace mas atendible su demanda.

Obras públicas—La inspeccion general administrativa ha dirigido un oficio al departamento de ingenieros manifestando la urgencia de que se entreguen á esa reparticion los fondos que ha solicitado durante el corriente año, á fin de poder atender debidamente los compromisos que le ocasionan las obras públicas que le están encomendadas y reembolsar las sumas invertidas.

La cantidad que se solicita en la nota de la referencia, asciende á la suma de 177.504 pesos.

El departamento de ingenieros al elevar la nota al Ministro del Interior, hace presente que es urgente se sirva ordenar sean puestos á disposicion de ese departamento los fondos referidos, debiendo esa suma imputarse al presupuesto vigente con excepcion de los 50.000 pesos en que se calcula los gastos que hasta fines del corriente año ocasionará la inspeccion de los ferro-carriles que construye por cuenta del Gobierno, la empresa Lucas Gonzalez y Cª.

Material para un puente—El señor A. Fayet, en representacion de la sociedad anónima internacional de Bradie-Le-Comte, ha solicitado del gobierno el abono de la cantidad de 73,703 pesos que importa la mitad de la parte metálica del puente sobre el rio del Valle, en Catamarca, que ha sido suministrado por dicha casa.

La Americana—Este es el título de una novela del escritor francés Pierre Sales, continuacion de la que anunciamos ha pocos dias titulada «El Sargento Renaud». Una y otra forman parte de la biblioteca Escary y han sido puestas á la venta por la casa editora del mismo nombre.

Sociedad Científica Argentina—La junta directiva de esta sociedad ha aceptado como socio activo de la misma al ingeniero señor Cárlos Paquet.

—El ingeniero Cárlos Olivera ha donado á la asociacion dos acciones de las emitidas para la adquisicion del terreno que posee la [illegible]

[illegible]

bre el cobro de letras de tesorería que se sigue ante V. S. y en la cual el deudor ha manifestado que su propósito en estos juicios ha sido únicamente salvar la opinion que ha tenido y tiene la Intendencia de que los billetes del «Empréstito lotería» y propiedad Moreno 330, no son embargables, con lo que continúa, así como á su vez tambien el acreedor, con la que ha sostenido en esta cuestion de puro derecho.

Y como la Intendencia nada tiene que observar respecto á la legitimidad del crédito del Dr. Iñarra, han convenido recíproca y amistosamente en poner término al asunto judicial, en la forma siguiente:

1º El señor Intendente se obliga á abonar al Dr. Iñarra el importe de las letras de tesorería vencidas y cuyo pago reclama dentro del término de tres dias.

2º Se obliga igualmente á abonar los intereses devengados por las mismas letras á razon del 12 o/o anual á cuyo efecto la contaduría municipal practicará inmediatamente la liquidacion de ellos, desde el dia del vencimiento de aquellas, los que serán abonados al contado, ó en una letra á 30 dias, quedando sobre este punto á la determinacion del señor Intendente.

3º El acreedor por su parte, correspondiendo á la buena voluntad y deferencia del señor Intendente, renuncia á todos los gastos y honorarios que se han devengado en este asunto, corriendo por su cuenta el pago de ellos, así como renuncia igualmente al mayor interes que le fué ofrecido y que consta de los documentos de protestos agregados á los respectivos autos, consintiendo además en que desde ya se levanten los embargos trabados.—*Francisco P. Bollini*, Intendente municipal.—*Jorge Williams*, Secretario.—*Narciso T. Iñarra*.

Antes de ser presentado este escrito al tribunal, el juez de comercio doctor Peyret, no habiendo lugar á las apelaciones interpuestas por el representante municipal de las sentencias desestimando las escepciones opuestas, dictó ayer la resolucion siguiente:

Buenos Aires, Octubre 22 de 1890.—Autos y vistos: Considerando: 1º Que para que sea apelable [illegible]

[illegible]

Por estos fundamentos no ha lugar al recurso interpuesto y cúmplanse los autos segun su estado.—*J. A. Peyret.*

El Dr. Beretervide—Se ha constituido un centro político compuesto de hijos de la Provincia de Entre Rios, para influir en las cámaras de esa Provincia á fin de que elijan senador al Congreso al Dr. D. Manuel Beretervide, ciudadano que permanece alejado de la vida pública y que actualmente desempeña el alto puesto de miembro del superior tribunal de Justicia de la Provincia de Santa Fe.

Sociedad La France—Esta sociedad en asamblea de ayer, eligió una nueva comision directiva, la cual quedó compuesta de las siguientes personas:

Presidente, P. Huguet, vice presidente, P. Bordenave; Secretario, P. Fontan; prosecretario, Béraud; Tesorero, A. Baretge; Pro-tesorero, Delamoy, Archivista, Yfernet, Comisario general, Erreaide, Vocales, Grelier, J. M. Perisse, Pinaud, Durand, Duplan, Xoller, P. Laperrre, Fontanpe, C. de Jérica.

«Dante»—Este vapor de la línea de J. Roca Hno. procedente de Barcelona, salió ayer de Las Palmas, para nuestro puerto.

Centro Científico Literario—En reunion celebrada anoche por este centro, se resolvió celebrar conferencias cada quince dias, habiéndose designado para tomar parte en la primera á los señores Guillermo Stock Horne, Juan M. Ramirez y Juan B. Gomez.

Club de Esgrima Uruguayo—En la última sesion de la C. D. de este centro han sido aceptados como socios los siguientes señores: A. L. Olmedo, German Oliver, Pata Tosso, Dr. Ignacio Sarmiento, Antonio Tollo, José Bottini, Francisco Echepare, Juan A. Palma, Jorge Victorica y Urquiza, Mariano Aderete, Emiliano Ortiz, Miguel Llambías, Romualdo F. Matta, Juan I. Gonzalez hijo, Luis Philipps, Luis Williman, Félix Gaudencio, Eduardo Burbridge, Luis Mayarte, José C. Larrera.

Compañía primitiva de gas—Anoche tuvo lugar una asamblea general de accionistas de la Compañía primitiva de gas, concurriendo cincuenta y seis de ellos, que representaban la mitad del capital. Presidió la reunion el señor Alfredo Demarchi.

Dióse lectura del acta de la asamblea anterior que fué aprobada, así como el balance y el informe del directorio.

Tratóse despues del aumento del capital, lo que quedó tambien resuelto.

La cuenta de ganancias y pérdidas arrojó una cifra de 406.362 pesos m/n.

El informe del directorio, dice:

«Por las razones enunciadas, resumiendo lo dicho hemos tenido gastos de elaboracion y de esplotacion mayores de los previstos é imposibles de prever, gastos extraordinarios ocasionados por circunstancias eventuales y otros gastos inherentes á las condiciones especiales en las que hemos tenido que llevar á cabo la reaccion de nuestra usina. Estas son las causas de que los resultados obtenidos no estén en relacion con las aspiraciones que teníamos.

En el año 1889 se elaboraron 6.785.664 metros cúbicos y la ganancia fué de pesos m/n. 629,052.13.

En el año 1888 se elaboraron 9.123,966 metros cúbicos y la ganancia fué de ps. m/n. 746.705.20.

En el primer semestre de 1890 se elaboraron 4.816.250 metros cúbicos y la ganancia fué de ps. m/n 406.362.94.

«El aumento del 25 o/o sobre el precio del gas, que hemos establecido desde Octubre del año pasado, no ha compensado el mayor costo de elaboracion y esplotacion, apesar del aumento de nuestra produccion.

En las circunstancias actuales sin tener en cuenta los mayores gastos, por trasportes, sueldos y jornales, por el solo agio del oro de 140 o/o debia ser por lo menos de 70 o/o el aumento del precio del gas, para compensar la diferencia que existe en el precio de elaboracion cuando el oro estaba á la par.

Lo que nos hemos propuesto al llamar la atencion de los señores accionistas sobre todos estos puntos, es simplemente demostraros como apesar de los momentos críticos y de las dificultades que hemos tenido que vencer, hemos llegado sin embargo á los siguientes resultados.

1º Hemos conseguido vender el gas relativamente mucho mas barato que en otras épocas y si tenemos en cuenta la calidad del gas y la depreciacion de la moneda á que cobramos su importe, podemos decir que hemos llegado á vender el gas relativamente mucho mas barato que en cualquier ciudad de Europa.

2º Hemos conseguido aumentar algo nuestros beneficios, apesar del mayor costo de esplotacion y elaboracion del gas.

Las obras de refaccion de nuestra usina no están aun terminadas, pero poco es lo que falta para que nuestra usina, que elaboraba en el año 1887, 800.000 piés cúbicos ó sean 18.150 metros en 24 horas haya llegado últimamente á elaborar 1.356.284 piés cúbicos ó sean 32,782 metros en 24 horas, pueda elaborar fácilmente, una vez terminadas las obras proyectadas, hasta 2.154.800 piés cúbicos ó sean 61.000 metros en 24 horas.

Nuestro capital segun estas cifras y por los valores asignados en nuestros libros, á las existencias, es pues efectivamente á la época del balance de pesos 3.336.000 m/n curso legal en vez de pesos 2.500.000 m/n curso legal».

Boletín mensual de estadística municipal—El número correspondiente á Setiembre contiene datos de meteorología, demografía, movimiento de poblacion, de cárceles, estadística policial, movimiento económico, asistencia pública, y diversos datos referentes al municipio en ese período de tiempo.

De él tomamos los siguientes datos:

La poblacion en 30 de Setiembre era de [illegible] habitantes.

Hubo [illegible] nacimientos y 1305 defunciones.

Los artículos de consumo introducidos á los mercados y carnicerías fueron:

Vacas y novillos [illegible] [illegible]

pavos 5786, patos 5296, perdices, yuntas 357, pichones, yuntas 5923, conejos 1351, mulitas 218, gansos 869, verdura, kilos 933.842, queso id 25 271, fruta id 666.900, pescado id 117.498, caracoles id 2281, manteca id 22.038, mondongo id 49.079, huevos, docenas 329.030, varios, kilos 121,460.

Una zapatería artística—Ha aparecido el número primero de un periódico ilustrado de modas de calzado que saldrá el 15 de cada mes en Buenos Aires, bajo la direccion del señor Guillermo Marrocco.

Acompaña á la publicacion una lámina con modelos de calzado y patrones para su construccion, fundada en la anatomía del pié.

El texto está en español é italiano.

«Mañana se bautiza el niño»—La casa editorial de Rodriguez ha publicado un schotisch para piano con ese título, compuesto por el señor Federico Gonzalez.

Presidente del departamento de obras públicas—No es exacta la noticia de la renuncia presentada por el ingeniero señor Pirovano, de su cargo de director del departamento de ingenieros, noticia de que se había hecho eco ayer un colega de la tarde.

Boletín del departamento nacional de agricultura—El nº 18 de esta publicacion quincenal contiene las siguientes materias:

Accidentes de la vid producidos por las intemperies — Las plantas oleaginosas — Agricultura en el Paraguay—Campos de demostracion—Disposiciones gubernativas y municipales dictadas en el territorio nacional del Chubut—Miscelánea.

«Mignon»—Se canta esta noche en Onrubia para despedida de la compañía de opereta italiana. Desempeñan los principales papeles la Sta. Castellani y el Sr. Cesari.

Ejército argentino—Aparecía ayer el nº 23 de este interesante periódico que dirijen varios oficiales del ejército. Trae el material siguiente:

Estrategia, táctica y política—[illegible]

Triunfo Argentino—Este centro recreativo verificará una tertulia el Sábado 25 en los salones de la [illegible] Italiana.

Dos rifas—[illegible]

Visita canónica—Dentro de pocos dias [illegible] el señor provisor y vicario general, [illegible] los pueblos de las Flores, Pilar y Santos Lugares [illegible]

Placa conmemorativa—Las damas que forman la congregacion de San Vicente de Paul han resuelto colocar bajo la forma de una placa, un recuerdo imperecedero á la memoria del canónigo De Vita.

La señora de Oresei, presidenta de dicha sociedad, inició con ese objeto una suscricion que alcanza ya á la suma de 291 pesos.

La union industrial y el centro extranjero—Con motivo del manifiesto publicado por el centro político extranjero, apropósito de sus tendencias para que el elemento extranjero tome parte en la vida política del país, el presidente de la Union Industrial señor Francisco Uriburu, ha manifestado en nota dirijida al presidente del centro señor Schelaly, que aplaude la iniciativa tomada por este.

Choque en el rio—Ayer por la tarde al regresar de la rada el médico de sanidad que estaba de servicio, se aproximó en el vaporcito «Lenders» al vapor español «De[illegible]» que se hallaba en cuarentena, á objeto de recoger el parte del guarda sanitario que tiene á su bordo.

Por impericia del timonel [illegible] chocó violentamente con el [illegible] trozándose la obra muerta de la banda de babor.

Foco de infeccion—Los vecinos del horno de ladrillos que existe á dos cuadras del Parque 3 de Febrero y á una de la estacion del ferro-carril al Pacífico, se presentarán á la Intendencia municipal solicitando se haga retirar dicho establecimiento fuera de los límites del municipio, por constituir un peligroso foco de infeccion, debido á la fermentacion del estiércol que se emplea en la mezcla del adobe.

Inmigracion—Ayer fueron colocados 405 inmigrantes en la forma siguiente: Corrientes 1, Bermejo 7, ciudad 4, provincias é interior 391.

La oficina nacional de trabajo ha recibido el pedido de 195 jornaleros de distintos puntos de la República.

De Bahía Blanca comunica la comision auxiliar á la comisaría general que para la presente cosecha se necesitaría en la [illegible] Pilmé 500 peones, en la Tornquist 260 y en el [illegible] de Bahía Blanca 200.

Trabas á la edificacion—Acerca de este asunto recibimos la carta que á continuacion publicamos:

Señor Director de LA PRENSA—Desearía insertara en la seccion que corresponda de su ilustrado diario estas líneas que concepto de carácter público.

De carácter público porque se refiere á la direccion de oficinas importantes y de gran utilidad, como la Seccion de Arquitectura, que es una de las dependencias de la Oficina de obras públicas municipales.

Nunca ha sido mi ánimo censurar actos que no afectan intereses que tocan á todos, ni tampoco dar publicidad á hechos insignificantes que no conduzcan á nada. El mal debe cortarse de raíz, y por eso me refiero á la direccion de arquitectura desempeñada por empleados bien remunerados y que por lo tanto deben ser celosos en el cumplimiento de sus deberes, con el fin de hacer conocer á quien corresponda, la marcha que se observa en la citada oficina, que parece se complace en rechazar planos sin ninguna causa justificada.

Es muy estraño lo que sucede en esa reparticion que, en honor á la verdad, no se recuerda una época en que mas trabas se haya puesto á la edificacion.

No me refiero á las construcciones dentro de los límites Callao, Entre-Rios hasta Paseo de Julio y Colon de Este á Oeste y ribera del rio hasta Caseros de Norte á Sud; quiero solamente referirme á las obras que se ejecutan fuera de estos límites y aun mas, quiero irme mas afuera por los confines de Palermo donde la edificacion es naciente puede decirse, donde á pesar de la crisis que atravesamos, los pequeños capitales se emplean en esos parajes para formar barrios nuevos, llevando como se sabe el adelanto material, que en mi concepto es una de las fases de la civilizacion moderna.

Precisamente, señor Director, por esos parajes solitarios donde la edificacion debe favorecerse por todos los medios posibles, es donde la Oficina de arquitectura municipal lleva su escrupulosidad hasta el estremo de desconocer las leyes que el mismo Concejo Deliberante dictó el 10 de Setiembre de 1887.

Ejemplo—Un constructor presenta un plano en debida forma y con los requisitos necesarios para su aprobacion. Este plano indica la construccion de un galpon de madera con techo de zinc, supongamos para taller, depósito ó cocheras. Este galpon se debe levantar en el fondo de un terreno baldío cercado de pared: es muy sabido que dicho galpon debe estar separado de la pared del vecino 0 50 m. de distancia por razones de desagüe, y como lo manda el art. 44 del reglamento de construcciones vigente, que dice así:

Art. 44 *Ningun techo podrá tener desagües por caños empotrados en las paredes medianeras y en caso de techos cuyas faldas sean inclinadas hácia la propiedad vecina, como ser en las de pizarra, tejas, zinc, etc., las canaletas de desagüe se colocarán á una distancia no menos de 0.50 m. del muro divisorio.*

El plano presentado y al que hago referencia está en estas circunstancias y por consiguiente proyectado en debida forma y acatando las leyes del reglamento de construcciones.

Sentado esto, es muy justo y legal que el plano en cuestion, debe ser [illegible] aprobado por la oficina correspondiente y devuelto al interesado en el término de ocho dias, como lo manda el art. 9º del mismo reglamento. No habiendo pues, ningun inconveniente en su pronto despacho, no se concibe la marcha que se adopta, rechazando todos aquellos planos que estan en igual caso, aplicándoles el art. 37 que dice:

Art. 37 *En caso de construirse una casa separada de la pared divisoria del vecino, la distancia de uno á otro muro no podrá ser menor de 1 m.50.*

Pero esto solo se refiere á: *Distancias entre sí de las casas separadas*, (capítulo 4.º del reglamento de construcciones). No se confunda el art. que trata sobre desagüe con el presente, porque constituye un error lamentable que perjudica intereses generales con el hecho de rechazar de ese modo los planos, cosa que compromete seriamente los intereses de los que lo presentan, poniendo trabas á la edificacion.

El espediente q' lleva el núm. 17036 ha sido rechazado en estas condiciones lo mismo que muchos otros de que la referida oficina puede dar cuenta.

El interesado en el espediente citado ha visto que por el art. 44 sobre desagüe ha sido desaprobado, para aprobarlo por el art. 37 que nada tiene que ver en estas cosas.

En resumen, ha sido rechazado ese plano y otros mas por no estar en condiciones legales, para directamente aprobarlo en condiciones ilegales.

Esto es lo que se llama desconocer lo dictado por el Consejo Municipal el dia que se quiere y cuadra mejor. El mismo reglamento de construcciones dice tambien, que no se rechazará ningun plano por errores insignificantes y que no ofendan á la solidez de los muros, y esto es precisamente lo que se desconoce al parecer por el gusto de rechazar solicitudes y planos, ó tal vez para poner de manifiesto la inteligencia de los que se oponen á la aprobacion.

Tengo pruebas en mi poder de un plano que anduvo rodando unos cuantos meses, y no habiéndose encontrado defecto alguno, le aplicaron el defecto de la ventilacion del piso de madera [illegible] debe estar á una cierta distancia del suelo, esplicacion que [illegible] la solicitud, siendo [illegible]

Además, quien será el que se atreva á poner el piso de madera sobre la tierra? el buen sentido previene que si esto se efectúa no se tendrá piso al cabo de dos meses, y creo que á ningun jefe de oficina de arquitectura se le ocurrirá negar la aprobacion por esta bagatela, por errores insignificantes en el dibujo que no afectan á la solidez de los muros.

Saludo á Vd. atentamente—*A. Catala*—Octubre 10 de 1890—Los Andes núm. 357.

Gefes y oficiales de la Revolucion

SUSCRICION PÚBLICA

Queda abierta en la Administracion de este diario la suscricion pública á que se refiere la invitacion siguiente:

«La comision que suscribe invita á la prensa independiente de la República á levantar una suscricion nacional con la cuota fija de diez centavos, con el objeto de presentar á los gefes y oficiales que firmaron en las filas revolucionarias, [illegible] el movimiento de Julio [illegible] plomas, en testimonio de la gratitud que los habitantes de la Nacion tributan á su abnegacion y patriotismo.

Los fondos que se recolecten deben ser remitidos al doctor M. A. Montes de Oca, domiciliado en Buenos Aires, calle General Lavalle 941, antes del 15 de Noviembre próximo.

Comision encargada de la suscricion—Guillermo Udaondo, Eduardo Castellanos, Pedro R. Guiñazú, M. A. Montes de Oca, Emilio Mitre y Vedia, R. Martinez Campos, Cárlos D. Benitez, Ventura Martinez Campos, Francisco Alcobendas (hijo), Fermin de Irigoyen, Rufino de Elizalde, Federico R. Cibils, Tomás Santa Coloma, Diego R. Davison, Juan Cárlos Molina, Eduardo G. Moreno, Augusto Belin Sarmiento, Enrique Navarro Viola, Manuel A. Avila, Marcelo T. de Alvear, Manuel S. Ocampo, Santiago Roncquaud, Cárlos [illegible], Alberto Gainza, Miguel A. Gelly, Alberto Bosch, Cárlos de la Barra, Hernan Cibils, Cárlos Zuberbühler, Martin M. Torino.

LISTA DE SUSCRICION

Ludgardo Serantes, Pedro Pugne, Juan B. Schiaffino, Nicolás Podalti, Andrés Martinelli, Manuel Alonso, Juan Fontan, Rufino García, Nicasio Escobar, Manuel Dominguez, Francisco Roti, Juan Gramlero, Serafin Castagnola, Federico Soliñar, Antonio Persigo, Fernando Paez, Pedro, Felipe y Domingo Lambruschini, Antonio Costa, Rafael Levo, Rafael Speranza, Bartolo Maggi, Manuel Badó, Angel Ortega, Ezequiel Gil, Leandro Portela, Juan Pancho Blanco, Graciana Baleta, Natalio Carcagno, Juan Prevelli, Cayetano Pastore, Vicente Palma, Rafael Maggio, José Botto, Francisco Maggio, Juan Brazon, Enrique Copello, Luis Gosce, José Ratto, Luis Facio, Pedro Copello, Coselani Spiro, Juan Baca, Luis Bauedi, Juan Grupo, José Pardo, Ferrari Hnos, Vicente Vaselli, Juan Vignolli, Victor Costelluzzi, Elías Muñoz, Lean Faníno, Tomás y Manuel Delvalle, M. Ferro, José Bellinger, Manuel Benavidez, Luis Rato, César Fario, Antonio Palma, Agustin Ferro, Angel Carozzo, Francisco Brignon, N. Goas, Pedro Orchezzo, Francisco Pinto, Pedro y Tomás Briature, Marcelino y Cárlos Vazquez, Antonio Pecial, Francisco Pinto, Luis Ratto, Manuel Forme, Nicolás Feni, Juan Queirolo, Domingo Bourdier, Pedro Ortega, Julio Gringnello, Francisco Bevedero, Nicolás Chappe, José Massa, Geronimo Garibaldi, Eduardo Sala, Manuel Madrucho, Angel Pelegrin, Antonio Baeigalupi, Francisco Fravisse, Ramon Tomassoch y señora, Mateo Aval, Domingo Blanco, Juan Carozzi, Luis Balb, Juan Passa, José Giorio, Valentin Mantecon, Andrés Castro, Juan Giran, Andrés y Paulo Linares, Antonio Argento, Domingo B., Ramon C., Domingo B., Adolfo D. y Manuel N. Davila, Manuel, Tomasa B., Tomasa L., Manuel P., Celia Z. Arnulfo, Ermelina L., Leon y Sara Bravo; Máximo, Emilia F., Juan E., Carmen T., Máximo V., María L. y Sofía J. Castro, Carmen M. y Rosario M. de Castro, Casimiro, Celza G. y Elvira de Robles, José, Cárlos y Teresa Bergada, Verónica Lamotte, Marcelina Sanchez, Graciosa Spindler, Alberto Roura, Joaquin Rodriguez, José Perez, Carolina Vicario, Eugenio de Verdelon, Angel T., Ana, Rosa, Natividad, María E., Raquel, Mateo, Tobías, y Rosa V. de Cajaraville; Manuel, Manuel G. y María C. de Vivas; Eduardo Valenzuela, Victorio Maciel, Ceferina Padronis, Magdalena Peña, Miguel y Francisco Basurto, Antonio T., Isidro, Antonio, Manuel, Carmen y Juana C. de Sanchez, Felix Andreu, Manuel Navelra, Ramon Perez; Andrés, Domingo, Luisa, Emilia y J. Casarino, Juan, Juana, Nicolás, Margarita, Corina, Enrique y Emilia C. de Achinelli, Catalina Scabino, Emma, Carolina, Celia, Lola, Alberto, J. M. y Elodia R. de Ruiz; Andrés, Catalina, Antonio, Matilde, Julia, Andrés (hijo), Baldomero y Matilde S. de Alfonsin; Juan Echechuri, Patricio Carbajo, José Cairo, Manuel Sanguinetti, Felipe Nuñez, Juan Tabela, Pedro Partarrieu, Patricio Morhu y hermano, Dimistrijewitz y Cª, Estéban Gonzalez Mitre y Hº, José María Olivera y familia, Aurelio Carbonell é hijos, Diego Fernandez y familia; Pedro, Pedro (hijo), Pastor, Santiago y Teresa F. de Gonzalez; Julio Romonino, Juan B. Civico, Teresa Balsarrotti, Isidoro Cappellotti, Isidoro Premazzi, Vicente y Alberto Berasconi, Juan Ferrari de Cabau, Luis Molteni, José Taglabue, Luis Parodi, Rosa y Aurelia Piazzola, María A., María L. de Lopez, Patrona L. de Recke, Julio Romero, Clotilde y Ana M. de Somartba, Cesáreo y Amelia Lopez, José Garibaldi, Juan Juno, R. Munilla, F. Buzzone, J. M. Marquez, M. Larrosa, Juan C. Almandos, German Loayza, Ventura Arrechea, Afrodisio Rodriguez, Miguel Mujica, Dr. Gordillo, T. Bonel, Cornelio Collar, P. Saldaini, C. Muleas, Dr. Vocos, Dr. Torino, M. Tedin, Eloy G. Silva, F. Pelegro, R. Fresco, A. y D. Richieri, M. Valladares, Dr. Eduardo Casá, Leopoldina P. de Casá, Rebeca y Eduardo D. Casá; Joaquin, Nestor, Neifer, Odila y Carolina S. de Reynoso; E. Peralta, M. Carles, B. Balgorria, A. Richieri, M. Reynoso, A. Basterrica, E. Reynoso, M. Reynoso (hijo), Horacio y Jacinto Reynoso, J. Gonzalez, F. Pintos, Lucio Salazar; Justiniano, Felix y Mariano Reynoso; M. T. Lugni, S. H. Marquez, L. B. Lugones, C. D., F. y R. Gimenez, J. C. Sanchez, Leandro M. Gonzalez, Antonio Lamarque, Enrique Ira, Juan Murio, D. M. de la Riestra, Daniel Anaira, Fenelon Torres, Alfredo Mendoza, Angel Gamboa, Sixto Llamas, Julio M. Gamboa, Federico P. Blanco, Julian Baron, Santiago A. Sasso, Enrique y Juan Roberts, Sebastian Darmandray (hijos), Enrique, Daniel, Enrique J., Enrique J. (hijo), Luis, Luis A., Emilio G., y Alfredo Meincke, María O. y Concepcion G. de Malucke, Alfredo Petray, Ivar C. Mayer, Luis Amigo, Pedro Solari, Juan [illegible], José G. Emma, Enrique, Julio, Antonino y Victoria G. de [illegible], [illegible], Ana G. y Faustino [illegible], y José Subirana, Pedro [illegible], María C. y Belén E. de [illegible], Baldomero (hijo), Roque, [illegible] Dominguez, María Luisa y María Julia Lozada, Domiciana L. y Julia C. de Lozada, Juan Olivera, Juan Prat, Julio Rodriguez, Berísimo Marquez, Matías Roura, Francisco Hidalgo, Miguel Cortés, Eleodoro Rodriguez, Federico Rico, Antonio Alonso, Ramon Silva, Antonio Oña, Tomás Dominguez, N. Gonzalez.

NOTICIAS DE LA PLATA

Junta electoral—La junta creada por ley de elecciones nacionales, reuniráse el Sábado en la secretaría del Senado, á fin de practicar el sorteo de los ciudadanos que han de componer las mesas inscriptoras para el Registro Cívico Nacional.

Puerto La Plata—En el despacho del Sr. Ministro de Obras Públicas tuvo lugar ayer la conferencia anunciada con la empresa constructora del puerto La Plata, la que pretendía una indemnizacion por algunas obras hechas por el director técnico fuera del proyecto primitivo.

El acta levantada con motivo de dicha conferencia dice así:

«En la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires á 22 de Octubre de 1890 reunidos en el despacho del ministerio respectivo, el señor ministro de Obras Públicas ingeniero Luis A. Huergo y los señores Juan B. Medici, Francisco Uriburu, ingeniero J. A. Waldorp, el señor asesor de gobierno Dr. Julio B. Velar, el señor presidente del departamento de Ingenieros Dr. Cárlos Maschwitz, á efecto de tomar en consideracion la nota dirigida al señor ministro sobre alteraciones hechas por el ingeniero director de las obras señor Waldorp á las obras contratadas entre el gobierno y la empresa Lavalle, Medici y Cª.

Espuestos los antecedentes de este asunto por el señor ministro y que constan de los documentos que se agregan á la presente acta, el Sr. Uriburu manifestó á nombre de la empresa Lavalle, Medici y Cª, de que forma parte, que no había sido su ánimo hacer reclamacion al P. E., que la nota en que se documenta las alteraciones hechas por el ingeniero Waldorp, lo ha sido á su conocimiento de la empresa que fué pasada solamente como un dato ilustrativo para el señor ministro y con carácter privado, como lo ratifica el mismo señor Medici, que la empresa Lavalle, Medici y Cª, no deducirá reclamacion alguna como indemnizacion por las modificaciones hechas á indicacion del señor Waldorp, quedando estas comprendidas en el precio total convenido para la construccion del puerto.

El señor ministro declaró que las modificaciones introducidas por el ingeniero Waldorp resultan justificadas por autorizaciones conferidas por el P. E. á dicho señor Waldorp.

Así terminó el acto que firmaron los presentes ante mí de que doy fé.

Luis A. Huergo, Lavalle, Medici y Cª, Francisco Uriburu, J. A. Waldorp, B. Medici, Julio B. Velar, C. Maschwitz—Ante mí, *Joaquin Malarino*.

Centro popular—En la semana próxima quedarán instalados en las ocho secciones en que está dividida La Plata, los clubs del Centro Popular que han de tomar parte en las elecciones de municipales.

Estos centros serán formados de elementos nacionales y estrangeros y segun tenemos entendido, la instalacion de todos ellos tendrá lugar la misma noche, á fin de saber con los elementos con que se cuenta.

Legislatura provincial—Para mañana ha sido citado el Senado, á fin de tomar en consideracion las modificaciones introducidas por la Cámara de Diputados al proyecto sobre régimen municipal en la provincia.

Concesiones férreas—El dia ocho de Enero de 1891, vence el plazo de tres meses acordado por el P. E. á los concesionarios de líneas férreas en la provincia, para que den principio á sus trabajos.

El plazo comprende á los concesionarios señores Alberti Serantes, Abraham Stuart, Andres Siveskart, A. Bernardo, Andrés Bray, Diego Saavedra, Luis Andrade, Tomás Bedo y Cª, Lorenzo Ruiz y Cª, Juan Chilotegui, Francisco Albach, Jorge Eart Curch, Luis Saenz Peña y Cª.

No hubo cédulas—Se ha resuelto por el Ministerio de Obras Públicas, se dejen sin efecto las concesiones de centros agrícolas que le fueron concedidos á los Sres. José J. Almiron, Genaro Martinez, Emilio Quirno y Alberto Martinez, en el partido Coronel Suarez.

Esta resolucion ha sido dictada de acuerdo con lo solicitado por los concesionarios por no haber obtenido cédulas del Banco Hipotecario.

Banco Hipotecario—Hoy se reune el Directorio del Banco Hipotecario y en su sesion resolverá las nuevas propiedades que han de sacarse á remate por falta de pago en los vencimientos de los trimestres.

De Cañuelas á Las Flores—Por el Ministerio de Obras Públicas, se ha resuelto que el plazo acordado á la empresa del ferro-carril del Sud para la construccion de la línea férrea de Cañuelas á Las Flores, empieza á regir desde el 16 de Julio del corriente año, fecha de la probacion de los estudios definitivos.

Saneamiento de Lujan—Con motivo de haberse efectuado algunas alteraciones en el proyecto primitivo de las obras de saneamiento del pueblo de Lujan y que motivaron la fijacion de precios unitarios determinados en la resolucion de 28 de Agosto p.pdo. acordándose un aumento de 50 o/o sobre las mismas por resolucion de 20 de Junio pasado y siendo conveniente regularizar esos antecedentes reduciéndolos a escritura pública á fin de determinar las obligaciones contraidas recíprocamente por la provincia y el contratista agrimensor Rodolfo Moreno, el P. E. ha resuelto.

Pasar todos los antecedentes relativos á las obras de Lujan, á la Escribanía de Gobierno para la escrituracion correspondiente.

Aguas corrientes—El P. E. por resolucion que dictó ayer, ha dispuesto que los fondos que existen depositados en el Banco de la Provincia provenientes del impuesto de aguas corrientes, sean puestos á disposicion del tesoro general de la provincia.

Esta disposicion ha sido tomada en virtud de no existir Presidente de esa corporacion por haber pasado á depender de la Municipalidad.

Registro Civil—He aquí los nacimientos, matrimonios y defunciones, habidos ayer.

NACIMIENTOS

Varones legítimos 37, ilegítimos 4
Mujeres legítimas 31, ilegítimas 3

MATRIMONIOS

Luis Gaston, frances, 21 años, carpintero con Elena Etchevarne, francesa, 35 años.

José María Vieyto, español, 27 años, comerciante con Cármen Martinez, argentina, 17 años.

Juan Malfettani, italiano, 23 años, carpintero con Emilia Fara, italiana, 18 años.

Domingo Casado, español, 32 años, jornalero con Prudencia Riaño, española, 29 años.

José Magliano, italiano, 27 años, herrero con Ana María Sorrentino, italiana, 24 años.

Roque Vicente Lodiro, italiano, 23 años, jornalero con María Manzo, italiana, 18 años.

José Brachebbi, austriaco, 24 años, comerciante con María Pianciola, italiana, 24 años.

Juan Gonzalez, español, 38 años, cochero con Dolores Fernandez, española, 27 años.

José Diaz, español, 58 años, cigarrero con María U. Minetta, italiana, 41 años, planchadora.

Cárlos Clerici, italiano, 26 años, albañil con María Carugo, italiana, 23 años.

Pedro Zabaleta, español, 39 años, puestero con Josefa Gurbindo, española, 26 años.

DEFUNCIONES

Julia Nis, argentina, 9 meses, bronquitis, Moreno 1666.

María A. Espejo, argentina, 8 años, viruela, Tacuarí 489.

Antonio de Domenico, argentino, 3 años, enteritis crónica, Alsina 1842.

N. Irigoyen, nació muerto, Salta 357.

Juan Medina, argentino, 24 años, soltero, tisis, Solís 378.

José Blanzzero, argentino, 7 meses, gastro enteritis, Zeballos 379.

Juan J. Mornes, argentino, 4 meses, gastro enteritis, Juncal 1260.

Manuel Espósito, argentino, 8 meses, bronquitis, Victoria 1287.

Julia de Lafargues, francesa, 48 años, tisis pulmonar, Talcahuano 89.

Andrés Córdoba, argentino, 18 años, tisis pulmonar, Córdoba 1283.

María Mantespi, italiana, 44 años, viruela, boulevard José María Moreno.

Teodora Rodriguez, argentina, 6 meses, bronquitis, 2ª Córdoba esq. Tames y Uriarte.

Miguel R-mayon, argentino, 3 meses, inanicion, Centro América 1619.

Aníbal Sinigo, italiano, 66 años, soltero, degeneracion grasosa del corazon, Junín 1639.

Juana [illegible], argentina, 1 año, bronco [illegible] 1275.

José María, argentino, 28 años, soltero, congestion cerebral, E. de Mendigos.

Angel Rodriguez, argentino, 62 años, casado, tuberculosis pulmonar, Charcas y Bellinghurst.

Gregorio L. Illche, argentino, 6 meses, congestion cerebral, Victoria 1782.

Juan Petit, argentino, 1 año, viruela confluente, Victoria 3202.

José Kennel, argentino, 36 años, casado, viruela confluente, Cuyo 3134.

Rosa Negro, argentina, 10 meses, viruela confluente, Belgrano 2054.

Juan Laterigoyen, francés, 29 años, soltero, viruela confluente, Rivadavia 3771.

Emilia M. Allievi, argentina, 2 meses, viruela confluente, Ecuador 684.

Jorge Cipriano, argentino, 27 dias, gastro enteritis, 66 A y Bermejo.

Pablo Rivero, argentino, 2 años, meningitis, Victoria 3367.

Camilo Lopez, argentino, 4 meses, entero colitis, Ayacucho 424.

Juan Bellotto, italiano, 29 años, soltero, intoxicacion por ácido sulfúrico, H. San Roque.

Esther C. Crocco, argentina, 7 meses, meningitis cerebral, Corrientes 3871.

Antonio Gelinozzi, argentino, 2 años, bronco neumonía, Bermejo 365.

José Olivera, portugues, 54 años, soltero, anemia perniciosa, H. Francés.

García Cármen, argentino, 15 años, viruela confluente, C. de Aislamiento.

Rufina Villegas, argentina, 6 años, viruela confluente, C. de Aislamiento.

Juan Comi, italiano, 24 años, soltero, viruela confluente, C. de Aislamiento.

N. Serrano, nació muerto, Europa 2350.

Luis Blanco, argentino, 8 meses, atrepsia, Chile 2413.

Miguel Lombardi, argentino, 1 año, neumonía, 1ª Catamarca 947.

N. Savio, nació muerto, E. Unidos 2042.

Pascual Rampoi, argentino, 6 años, angina diftérica, Saavedra 678.

Antonio Lopez, argentino, 4 meses, tétano, Europa 2277.

Pablo Cuello, argentino, 29 años, soltero, tuberculosis pulmonar, 2ª Catamarca y Caseros.

Antonio Cassinelli, italiano, 44 años, casado, apoplegía cerebral, Pavon 1255.

Francisco Bonger, argentino, 2 meses atrepsia, Cochabamba 1163.

Lucas Duran, chileno, 58 años, viudo, efisencia pulmonar, Piedras 1268.

Rafael Bitole, italiano, 25 años, soltero, consuncion cerebral, Méjico 1066.

Ramon Bayes, argentino, 18 meses, edema de la glotis, Piedras 834.

N. Nuñez, nació muerto, Zeballos 889.

Joaquin Carballo, argentino, 2 meses, atrepsia, Defensa 818.

Petronila Angelo, argentina, 3 1/2 meses, bronco neumonía doble, C. de Expósitos.

Manuel Cerviño, argentino, 7 dias, falta de desarrollo, Tres Esquinas 508.

Blas Bartaben, 28 años, soltero, contusion del torax, Gral. Hornos s/n.

Juan Olivero, 49 años, alcoholismo crónico, Herrera 1148.

Cárlos Rosetti, italiano, 23 años, soltero, herida del abdomen, H. Rawson.

Catalina Ghio, argentina, 24 dias, falta de desarrollo, Rodriguez 180.

Luisa Guarenta, argentina, 2 años, crup simple, Brandzen 568.

N. Santo, nació muerto, Sta. Rosalía 120.

RESUMEN

Nacimientos	75
Matrimonios	11
Defunciones	56

Temperatura—habida en el dia de ayer

	7 a.m	2 p.m	9 p.m
Barómetro	765.10	766.50	768.85
Termómetro externo seco	9.1	15.3	9.3
Id id mojado	7.3	9.3	7.[illegible]
Direccion del viento	S	S O	S

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Octubre 22 de 1890

PRIMERA RUEDA

Bastante importantes han sido las operaciones en oro efectuadas al contado mostrando el premio firmeza, pues cerró á 254 1/2, habiendo abierto á 252.

Los negocios á plazo se han mantenido en calma aunque con síntomas de resistencia á la baja, para fin de mes quedó á 254 y para Noviembre próximo á 253.

Las cédulas hipotecarias que habían logrado sustraerse á la apatía que domina en el movimiento bursátil, tambien se resienten de falta de animacion. Las operaciones que se efectuan son de muy escasa importancia, sin embargo de que sus precios dan á entender que el mercado se mantiene á la espectativa.

Acciones del Banco Nacional solamente se anotaron 230 á 124 al contado.

Las acciones de los Muelles de la Catalinas aunque conservan el tipo de la víspera, no tienen el movimiento de los pasados dias, lo que se esplica por la alarma que ha producido la falsificacion que se ha denunciado y cuyas proporciones se ignoran hasta este momento.

Las acciones del Banco Constructor menos sostenidas que ayer, cerraron á 9.70 al contado y las Obligaciones á 2.20.

En otros títulos no se operó.

Oro—Se anotaron.		
Contado	404522	252 50-253-54.50
Octubre 25	160000	252-251.50-252-253 50
" 31	60000	254
Noviembre 30	110000	250.50-251-252-253
Resumen	734523	pesos oro sellado.
Cédulas Provinciales—Se anotaron:		
Serie K Contado	6000	63
" L	19000	61 50-61-60.50
" M	3000	59.50
" N	33000	59.20.30-20.50
" O	8500	59.30.40
" P	56000	59.50-60.60
" P O'bre 23	45000	59.50.70-60
Cédulas Nacionales—Se anotaron:		
Série A oro contado	12500	80
" D	6000	86
" E	30600	85 50-86
Banco Nacional—Se anotaron:		
Contado	300	124
Muelle Catalinas—Se anotaron:		
Contado	750	15.10-14.90.70 80
Octubre 25	300	15.10.30
Banco Constructor—Se anotaron:		
Contado	1250	10-9.90.80.70
Obligaciones del Banco Constructor—Se anotaron.		
Contado	5100	2.30.20.10.20
Octubre 24	200	2.20.30.20

SEGUNDA RUEDA

El premio del oro se ha mantenido sin alternativas de importancia alrededor de los precios de la rueda primera, cerrando á 253.70 al contado, á 253 para fin de mes y á 252 1/2 para Noviembre próximo.

Las cédulas hipotecarias permanecen en la mas completa apatía y es de suponerse que en esta situacion se mantengan hasta que se conozca el resultado de la mision que llevó á Europa el doctor Plaza.

Las acciones de los Muelles de las Catalinas puede decirse que están abandonadas del mercado en este momento, pues solamente se anotaron 400 alrededor de 15 al contado.

Acciones del Banco Nacional solamente se anotaron 100 á 124. Los valores del Banco Constructor aunque mas animados han mantenido los precios de la rueda primera.

Oro—Se anotaron		
Octubre 26	136669	254 253.50-253.50 70
" 25	95000	253.50 253
" 31	90000	253-253.50-252.50 253
Noviembre 15	80000	252-251-252.50
Resumen	401669	pesos oro sellado
Cédulas Hipotecarias Provinciales—Se anotaron:		
Série A O'bre 23	30450	60
" M	16000	59.50
" N	7000	59.50.30
" O	10000	59.40
" P	30600	59.60.80.70.50
Cédulas Hipotecarias Nacionales:		
Serie D Octubre 23	6000	86
" B	3450	87
Banco de Italia—Certificados 40 oro—Se anotaron:		
Octubre 25	160	60 oro
Muelle de las Catalinas—Se anotaron:		
Octubre 26	400	15.30-15-14.90 80
Banco Constructor—Se anotaron:		
Octubre 26	3250	9.70.80.90.40 50
Obligaciones Banco Constructor—Se anotaron:		
Octubre 26	6400	2.20 30.10.20
Acciones Banco Nacional:		
Octubre 26	100	124

Telegramas comerciales—*Montevideo*, Octubre 22 de 1890.

A LA BOLSA:

Oro 121 1/2. Bco Nacional 33 1/2. Comp. Nac. 4. Cédulas 46 1/2. Ninguna entrada. Sale el Golondrina.

A LOS [illegible]:

Llegó de Liverpool el «Hildegarde» con [illegible] ts. de carga para ese.

Valor de la propiedad—Por intermedio de los martilleros César Ramella y Cª, hase realizado en venta particular, la propiedad calle Libertad núm. 703 de 10x66, en la cantidad de cincuenta mil pesos m/n (50.000 m/n) al contado, comprador el Dr. Manuel María Espeleta.

Mercado Central de Frutos—Informe diario de las entradas de frutos del país—Barracas al Sud, Octubre 22 de 1890.

10 wagones entrados con:

[illegible]

Movimiento de vapores para ultramar

A SALIR

[illegible]	Rio Namo (de Mb)	Brasil
[illegible]	Clairo	Hamburgo
[illegible]	Duca di Galliera	Génova
[illegible]	Rola	Bremen
[illegible]	Galicia (de Mb)	Liverpool
[illegible]	A. Lavarello	Génova
[illegible]	Thames	Southampton
30	Iberia	Pacífico

Mercado de Constitucion—Octubre 22 de 1890
Entraron hoy á este mercado 94 wagones, de los cuales 10 de cereales y 84 de frutos.

Ventas de hoy

Lana crusa lincoln—5.000 kilos superior á ps. 9.50 por Enrique Bonifacio; 3.000 id buena id 9.65 Salavarri y Costa; 4.000 id regular id 9.00 J. J. Eraúsquin y Cia.

Lanas finas—16.000 kilos buena á 8.50 por Manuel Mendez; 2.000 id 8.30 Liborio Novoa; 3.000 id inferior id 7.50 Errea y Urtasum.

Id de borrega lincoln—400 kilos buena á 7.00 por M. T. Rojas y Cia.

Id de borrega vieja—2.000 kilos á 5.20 por Salavarri y Costa.

Id de barriga—900 kilos buena á 4.50 por J. J. Eraúsquin y Cia.

Cueros Lanares de Estacion consumo—100 docs. superiores á 0.85 por Mautalen Hos; 100 id 0.84 Cerro Gonzalez y Cia; 100 id 0.84 Liborio Novoa; 100 id 0.84 Jose Rodriguez; 100 id 0.82 Goyenechea y Bilbao; 100 id buenos id 0.81 Felipe Llavallol; 100 id 0.80 Santamarina é hijos; 100 id 0.79 Miguel Mendez; 100 id 0.78 Antonio Ojea; 50 id y regulares 30 0.78, 0.78, Necol y Aguerre.

Id Lanares de Estacion desechos—100 docs. superiores á 0.74 por Mautalen Hos; 50 id 0.74 Cerro Gonzalez y Cia; 80 docs. id á 0.74 por Liborio Novoa; 50 id 0.72 Goyenechea y Bilbao; 50 id buenos id 0.72 Felipe Llavallol; 330 id 0.70 Santamarina é hijos; 80 id 0.69 Miguel Mendez; 50 id 0.69 Antonio Ojea; 80 id id y regulares id 0.68, 0.66 Necol y Aguerre.

Cueros lanares albarrer—50 docs sups á ps 0.60 por E. Somoza y Cia.

Cueros lanares de matadero—50 docs sups á ps 0.80 por N. y Aguerre; 80 id 0.79 por E. Bonifacio; 80 id regs id 0.74 por G. Nolte.

Cueros lanares pelados consumo—50 docs bnos á ps 0.62 por M. Mendez; 50 id 0.0 por Santamarina é hijos; 30 id 0.60 por N. y Aguerre.

Cueros lanares pelados epidemia 20 docs bnos á ps 0.20 por Santamarina é hijos; —id 0.20 por N. y Aguerre: 30 id 0.20 por L. No 3 20 id 0.20 por A. Ojea.

Cueros de corderones—50 docs sups á ps 0.68 por F. Llavallol; 50 id 0.65 por Cerro G. y Cia; 50 id 0.65 por A. Ojea; 50 id 0.65 por G. y Bilbao, 80 id 0.65 por Mautalen Hnos; 50 id 0.65 por J. Rodriguez; 50 id y bnos id 0.65 0.60 por N. y Agnerre; 30 id 0.60 por Santamarina é hijos.

Cueros vacunos de campo—200 cueros superiores 200 cueros superiores á $ 5.80 por M. T. Rojas y C., 100 id 5.80 id Cerro Gonzalez y C., 300 id buenos 5.90 5.80 id Enrique Bonifacio, 120 id 5.70 id Miguel Mendez, 300 id 5.70 id Julian Ortiz, 150 id 5.65 id Mautalen Hnos, 200 id 5.65 5.55 id Santamarina é hijos, 200 id regulares 5.50 5.60 id José Rodriguez, 100 id 5.60 5.70 id Necol y Aguerre, 100 id 5.50 id Antonio Ojea, 150 id 5.60 id Felipe Lavallol, 100 id 5.40 id Liborio Novoa.

Cueros de Becerros—30 cueros buenos á $ 4.80 por Miguel Mendez, 20 id 4.80 Cerro Gonzalez y C., 30 id 4.80 id Felipe Lavallol, 30 id regulares 4.60 id Goyenechea y Bilbao, 200 id 4.50 id Necol y Aguerre.

Cueros de Nonatos—80 cueros superiores á $ 5.00 por Antonio Ojea, 150 id buenos 4.80 id Mautalen Hnos, 40 id 4.80 id Goyenechea y Bilbao, 50 id 4.80 id Felipe Llavallol, 20 id 4.80 id Cerro Gonzalez, 20 id regulares 4.50 id Necol y Aguerre.

Cueros de Nutria—700 kilos superior á ps. 3,10 por M. T. Rojas y C., 100 id buenos 2.50 id Goyenechea y Bilbao, 200 id 2.40 id Julio Cramer, 400 id regular 1.70 id Necol y Aguerre, 40 id inferior 1.50 id Antonio Ojea.

Cueros de corderitos — 100 Ds superiores á 3.35 por J. Rodriguez; 500 id id á 3.35 por Mautalen Hnos. 200 id id á 3.35 por N. y Aguerre. 100 id á 3.35 por F. Lavallol. 150 id id á 3.35 por L. Novoa; 100 id id á á 3.35 por A. Ojea 100 id id á 3.35 por C. Gonzalez Hnos; 150 id buenos á 3.25 por M. Mendez.

Cueros de potros — 20 cueros superiores á 4.50 por A. Ojea; 30 id id á 4.40 por J. Rodriguez, 50 id id á 4.40 por Santamarina é hijos, 20 id id á 4.40 por Mautalen Hnos; 20 id id á 4.40 por N. y Aguerre; 20 id id á 4.40 por L. Novoa, 30 id id á 4.40 por C. Gonzalez Hnos, 30 id id á 4.40 por J. Cramer; 20 id buenos á 4.30 por E. Somoza y Cia. 20 id id á 4.30 por M. Mendez; 20 id inferiores á 4.00 por F. Lavallol.

Cerda de potro — 200 kilos especial á 12.50 por F. Llavallol; 600 id id y regular á 11.80 10.50 por N. y Aguerre; 200 id superior á 11.60 por Santamarina é hijos; 300 id y buena á 11.50 11.20 por J. Cramer; 300 id á 11.00 por J. Rodriguez, 200 id id á 11.00 por C. Gonzalez y Cia. 150 id id á 11.00 por M. Mendez; 200 id regular á 10.50 por A. Ojea; 300 id id á 10.60 por G. y Bilbao;

Cerda de vaca — 110 kilos especial á 9.50 por S. y Costa.

Cabones en pié — 550 por J. J. Erausquin y Cia. 500 id id á 8.00 por S. y Costa.

Trigo barleta 100 bolsas superior á 11.80 por J. Ortiz; 200 id bueno á 11.50 por Santamarina é hijos.

Mercado 11 de Setiembre—Octubre 22 de 1890.—Entraron hoy á este mercado 69 wagones de los cuales 50 de cereales y 19 de frutos.

El estado del mercado para los frutos en general continua con precios poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido de poca importancia debido á las pocas entradas de frutos.

Ventas verificadas por los vendedores, señores Alfredo Alonso y Cia, Rufino F. Basavilbaso, Balleta Bidart y Cia, Manuel G. Llamazares, Cerro Gonzalez y Cia, David Perazzo, Bordoy y Coll, Castaños y Avendaño, Pegassano hos. y Repetto, Pedro M. Carranza y Cia; Amadeo Jolly, Emilio Saenz y Cia, Patricio Ham, Agusto De Dominicis, Andreu y Llabró, Souza Martinez y Quirno, Angel Ferni.

Ventas de hoy

Lana de borrega, las 10 kilos á 0.00 y 0.75. Cueros lanares, consumo de estacion el kilo á 0.75, 0.78, 0.79 y 0.80.
Id desechos id á 0.67, 0.68, 0.69 y 0.70.
Id albarrar id 0.75.
Id pelados consumo id á 0.67, y 0.68, 0.69.
Id epidemia, id á 0.20 y 0.25.
Id de nutria, id á 2.00 y 2.10.
Id de potros cada uno, id á 4.10 y 4.20.
Id de corderitos la docena á 3 y 3.10.
Cueros vacunos de campo: los 10 ks á 5.30 5.40.
Id id de matadero, id á 5.40 y 5.50.
Id de becerros, id á 4.50 y 4.80.
Id de nonatos, id á 4.80 y 5.00.
Cerda de potro, los 10 kilos á 10.00, 10.50.
Id de vaca, id á 8.00 y 8.50.
Sebo de campo id á 3.00 y 3.10.
Pluma de avestruz el kilo á 3.30 y 3.40.
Semilla de nabo, id á 0.80 y 0.90.
Id de lino, id á 1.10 y 1.20.
Harina, marca cero, id á 2.00 y 2.05.
Id especial, id á 1.60 1.70.
Id de dos fias, id á 1.26 y 1.40.
Cebada, los 100 kilos á 4.40 y 4.60.
Afrecho id á 4.00 y 4.10.
Afrechillo id á 3.50 y 3.60.
Cabarilla id á 3.80 y 4.00.
Trigo barleta id á 3.50, 10.50, 11 y 11.80.
Trigo francés, id á 10.50, y 11 y 11.20.
Trigo candeal: á 9.50, 10 y 10.50.
Triguillo: á 3 y 3.20.
Maiz morocho id á 3.90, 4.00 4.10, 4.20 4.25.
Id amarillo 3.70, 3.80, 3.90 y 3.95.
Id diente de caballo id á 3.90 y 4.00.
Pasto los 1000 kilos á 26.00, 28.00, 30.00 y 34.00.
Id alfalfa id á 18.00, 20.00 y 22.00.

En el Mercado Central y en el Riachuelo, hoy no se han realizado ventas debido á las pocas entradas habidas estos últimos dias.

Corrales de Abasto—Octubre 22 de 1890—introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	Animales
[illegible]	Molina	Luján	80
[illegible] hijo	Villar	San Vicente	102
[illegible] Cia	Lavantina	M. Paz	60
Id	Fernandez	Luján	48
[illegible] Cia	[illegible]	Matanzas	40
Davison	[illegible]	Suipacha	92
Id	[illegible]	Las Flores	80
Id	Tornquist	Rodriguez	12
[illegible]	Bunque	San Vicente	40
Id	Ferreyra	Monte	100
[illegible]	Martin	Cañuelas	80
Id	Barrechea	Id	60
Id	Fernandez	Las Heras	40
[illegible] hnos	Pardo	M. Paz	60
Id	Vivot	Lobos	80
[illegible] Cia	Borchi	Matanzas	26
Id	Martin	Id	38
[illegible] hijo	F. C. Sud	Chascomús	90
[illegible]	Id	Castelli	50
[illegible] hijo	Id	Las Flores	22
Davison	Id	Monte	38
[illegible] Cia	Id	Chascomus	67
Id	Id	Azul	26

PRECIOS

Especiales, bueyes carne y sebo á 55 y 40.
[illegible] carne y sebo á 30 y 20.
[illegible] á 20 y 14.
[illegible] á 9.00 y 8.00.
[illegible] 11.00 y 9.00
[illegible] 1.50 y 9.00.
[illegible] á 10 á 7.0.
[illegible] á 4.00.

MARITIMA.—Ultramar, Octubre 22 de 1890.
Fragata [illegible] inglesa de Liverpool á C. de [illegible].
[illegible] noruega de Grangemouth á Char con [illegible].
[illegible] noruega de Candiff á Ordes con 768 [illegible].
[illegible] italiana de Harslepool, á Or- [illegible] carbon.
VAPORES.—Hoy se esperan los siguientes: [illegible] de Montevideo, Minerva de Uruguay. [illegible] para hoy: Golondrina y Minerva [illegible].

SECCION DE SOLICITADAS

[illegible]

AVISOS FUNEBRES

SUSANA WILSON DE MANTILLA Q. E. P. D.—Falleció el 24 de Octubre de 1890. La familia invita á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en el templo de San Francisco, el 24 del corriente. La familia asistirá á la misa de 10. o23v24

RAFAEL BELTRAN Q. E. P. D. Falleció en Barcelona el 23 de Agosto de 1890—Ana S. de Beltran esposa, Rafael, Carlos, Rosa, Cármen y Elisa hijos, Francisco Moro. Emilio Casas y Nemesio Escobedo hijos políticos y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar los restos mortales de dicho finado al Cementerio del Norte, el dia viérnes 24 del corriente á las 10 de la mañana. Favor que agradecerán. El acompañamiento partirá á dicha hora de la estacion Central. o23v24

AGUSTINA ANCHORENA DE Pacheco—Q. E. P. D.—Falleció en Paris el 25 de Octubre de 1888.—Su esposo, hijo, hermanos y hermanos políticos, invitan á sus relaciones á las misas generales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en el templo de la Merced, el 25 del corriente. La familia asistirá á la misa de las 10. o23v25

LEON ACUÑA—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Octubre de 1889.—La familia invita á las personas de su relacion á asistir á las misas que en sufragio del alma de dicho finado, se dirán en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, el 25 del corriente de 8 á 11. La familia asistirá á la misa de 11. o23v25

MATILDE MIRAZO DE GAMboa—R. I. P.—Falleció el 27 de Octubre de 1889.—Sus hijos y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que tendrán lugar el Mártes 28 del corriente, de 9 á 11, en la iglesia de Santo Domingo. La familia asistirá á la misa de 11. Unica invitacion. o23v28

RAYMUNDA CRANWELL DE Smith—Q. E. P. D.—Falleció el 22 de Octubre de 1890—Su esposo, hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, su tia y demás deudos, invitan á sus relaciones á acompañar los restos de dicha finada al Cementerio del Norte, hoy Juéves 23 á las 4 p. m. Casa mortuoria, Bolivar 1170. Unica invitacion. 1p

JOSE SISTO FERNANDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Octubre de 1880.—El Juéves 23 del corriente, se dirán misas generales por el alma de dicho finado, en la iglesia de San Ignacio, de 8 á 10 a. m. o21v23

CAPITAN DE NAVIO, EMILIAno Goldris—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Octubre de 1889—Su esposa, Maria A. J. de Goldris, sus hijos, Adolfo y Trinidad; sus hijos políticos Matilde D. de Goldris y Santos Ovando, invitan á sus relaciones á las misas de cabo de año que se celebrarán en la iglesia de N. P. San Francisco, el Sábado 25 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana. Unica invitacion. El duelo se despedirá en la puerta del templo. o21v25

MARIANO B. ECHENAGUCIA—Q. E. P. D.—Falleció el 25 de Octubre de 1889.—Su familia ruega á sus relaciones quieran acompañarlos al funeral de cabo de año, que por el alma de dicho finado, tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 11 a. m. en la iglesia de San Pedro Telmo. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. Las misas empezarán á las 9. Nota. El duelo se despedirá en la puerta del templo. Unica invitacion. o21v25

OCTAVIO G. RUA—Q. E. P. D.—Falleció el 23 de Setiembre de 1890—Justa L. de Rua, madre, (ausente), Clara Marquez de Rua, abuela, Ana y Maria Rua, hermanas, tios, tias y demás deudos, invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado, en las misas que tendrán lugar el Juéves 23 del corriente, de 8 á 10 a. m., en el templo de Santo Domingo. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. o21v23

MANUEL LLOBET—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Octubre de 1890.—Sus padres, Andrés A. Llobet y Manuela Lopez; sus hermanos, Francisco y Andrés; sus hermanas y hermana política María Luisa Cullen, y demás deudos, invitan á sus relaciones á las misas que por el alma de dicho finado, se celebrarán en el templo de San Ignacio, el Viérnes 24 del corriente, de 8 á 10 a. m. La familia asistirá á las 10. El duelo se despedirá por tarjeta. o21v24

VALENTINA MONESIGLIO DE Berretti—Q. E. P. D.—Falleció el 9 de Octubre de 1890.—Su esposo, Luis Berretti; sus hijos, hijas, hija política y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que por el alma de dicha finada, se celebrará en el templo de San José de Flores, el Juéves 23 del corriente á las 10 1/2 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá en la puerta del templo. o19v23

AVISOS NOTABLES

BANCO CONSTRUCTOR
DE LA PLATA

Se avisa á los señores accionistas que en los quince dias pasados no se han depositado mas que 24.695 acciones de las 75,000 exigidas por los Estatutos y que por lo tanto la Asamblea General convocada para el 23 del corriente no podrá tener lugar.

El Consejo oportunamente designará dia y local para la Asamblea que se convocara nuevamente dentro del periodo fijado por el Código de Comercio—Octubre 23 de 1890.
—*El Secretario.* o23v25

COMPAÑIA CONSTRUCTORA
De Villa Jardin

Balance de las cuentas del mayor en 30 de Setiembre del año 1890

ACTIVO

Acciones	79500	
Bonos de participacion	778000	
Caja—Banco Ingles	C3	93
» Comercial	109	30
Ovando y Ca	1413	38
Caja Chica	483	85
Calles, cercos y arbolado	6089	38
Construcciones	24420	68
Lavandeyra y Rym Rulvici	5950	95
Ferro-Carril del Riachuelo	17486	10
Gastos Generales	1213	46
Anticipaciones	7500	
Gastos Judiciales	1356	80
» de instalacion	3608	16
Intereses y Descuentos	26319	83
Cuenta Provisional	13125	
Instrumentos de ingenieria	1131	88
Herramientas y enseres	612	78
Semovientes	171	
Muebles y útiles de la oficina	651	65
Obligaciones por cobrar	69748	09
Suscritores morosos	636008	43
Terrenos Villa Jardin	2295330	95
	3973982	23

PASIVO

Capital—Acciones emitidas	1000000	
Bonos emitidos	2000000	
Cédulas Hipotecarias Provinciales	877750	
Obligaciones por pagar	575116	42
Pérdidas y ganancias	20115	81
Somas iguales	3973982	23

Buenos Aires, Octubre 16 de 1890
JOHN DE LISLE, Contador—R. S. PERREIRA, Administrador General—Vº Bº ANGEL E. CASARES, Síndico. o22v24

BALANCE
DEL BANCO ALEMAN TRASATLÁNTICO

PASIVO	ORO		M. LEGAL	
Capital realizado	1500000			
Reserva legal	133770	17		
Emision			1000000	
Acreedores en cuenta corriente, depósitos, etc	2461066	09	2602424	17
	3894846	26	3602424	17

ACTIVO		ORO		M. LEGAL	
Fondos Públicos	1000000	650000			
Letras descontadas, adelantos en cuenta c/te, etc.		2497724	97	2445043	20
Caja: en efectivo, en Banco Nacional y conformes de otros Bancos		647121	29	1157380	97
		3894846	26	3602424	17

Buenos Aires, Setiembre 30 de 1890.
S. E. u O.—MASCHWITZ, Director—C. WALKERSON, Contador—Buenos Aires, Octubre 16 de 1890—Publiquese: L. S. QUINTEROS—ALEGATO AUSONI, Secretario interino. 1p

MINAS, PAMPA CENTRAL
Departamento Nacional de Minas y Geologia

[illegible]

que suscribe. El terreno reseñado pertenece á la Nacion, no está cultivado, labrado, ni cercado, y segun lo establecido en el art 132 del Código citado, mide 600 mts de longitud horizontal y 200 de latitud, ubicados en el lote 23 A. de la Seccion 15, 9º Departamento de la Gobernacion del Territorio Nacional de la Pampa Central, y bajo la vigilancia de una Comisaria de Policia establecida al pié de la sierra de Lihuelcalel. Por lo espuesto pido á V. E. se digne concedernos el derecho de esplotacion que solicito bajo las condiciones espresadas. Será justicia.—Juan Ds. Sepúlveda.—Presentado hoy catorce de Diciembre de mil ocho cientos ochenta y ocho, siendo las cuatro y treinta.—Conste—Resta Buenos Aires, Julio 12/90.—Correspondiendo al Departamento Nacional de Minas y Geologia el deligenciamiento de las solicitudes sobre minas ubicadas en los Territorios Nacionales, en virtud del Decreto 10 Mayo del corriente año, registrese el precedente pedimento y publiquese en la forma establecida en el art. 119 del Código de Mineria en el diario de la Capital LA PRENSA.—H. D. Hoskold, Director General.

Froilan Juarez y Juan de Dios Sepúlveda de oficio minero, de estado casado y domiciliado el primero en la Sierra Lihuelcalel, Noveno Departamento del Territorio Nacional de la Pampa Central y el segundo en la calle de Vicente Lopez núm 57 de esta capital, ante V. E. nos presentamos y respetuosamente esponemos. Que de acuerdo con el art 188 y siguientes del Código de mineria, y con la muestra de metal que acompañamos bajo el nombre «Estrella Solitaria» venimos á manifestar á V. E. que hemos descubierto una veta de cobre plateado en un jaguel que estamos cabando en un bajo al Norte de la mina «Descubridora» manifestada por D. Tomás Bovadilla en la Seccion XV, terrenos de propiedad del Estado despoblado, sin cultivo, bajo vigilancia de una Comisaria de Policia que se halla establecida al pié de la Sierra de Lihuelcalel, 9º Departamento de la Gobernacion de Territorio Nacional de la Pampa Central. La mencionada mina lleva el nombre «Estrella Solitaria» y la muestra que presentamos ha sido estraida á los 10 mts de profundidad; la cual toma al parecer el rumbo S-O, y estamos dispuestos á esplotarla siguiendo adelante tanto la continuacion del jaguel, sin hacer uso de los desmontes hasta que V. E. determine lo conveniente. Por lo espuesto: A V. E. suplicamos se digne atender favorablemente esta solicitud, concediéndonos la pertenencia en la forma determinada por el Código de mineria. Es justicia Exmo. Sr. F. Juarez, Juan Ds Sepúlveda.—Presentado hoy seis de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y ocho, siendo las cinco y diez minutos pm.—Conste-Resta Buenos Aires, Julio 12/90. Correspondiendo al Departamento Nacional de Minas y Geologia el deligenciamiento de las solicitudes sobre minas ubicadas en los Territorios Nacionales en virtud del Decreto del Superior Gobierno del 10 de Mayo de 1e te año, registrese el precedente pedimento y publiquese en la forma establecida en el art 119 del Código de Mineria en el diario de esta Capital LA PRENSA. H. D. Hoskold, Director General.

Juan de Dios Sepúlveda de estado casado y domiciliado en la calle Vicente Lopez 57 y Don José M. Arredondo, domiciliado en la calle Lavalle 168, ante V. E. nos presentamos y respetuosamente esponemos. Que de acuerdo con las disposiciones del Código de Mineria y con la muestra del mineral que acompañamos bajo el nombre «Libertadora» venimos á manifestar una veta de cobre plateado que hemos encontrado sobre la superficie del suelo á poca distancia del yacimiento del mismo metal descubierto por D. Tomás Bovadilla al Oeste de la línea de Norte á Sud que separa la Seccion XV de la altura de la fraccion letra A de la primera, 9º Departamento de la Gobernacion del Territorio Nacional de la Pampa Central. Esta muestra ha sido estraida superficialmente á lado Sud de la segunda pertenencia de la Mina Fiscal [illegible] Bovadilla denominada [illegible] [illegible] rumbo señalado por dicho denunciante en terreno despoblado, sin cultivo, de propiedad del Estado y bajo la vigilancia de una Comisaria de Policia que se halla establecida al pié de la Sierra de Lihuelcalel. Por lo espuesto A V. E. suplicamos se digne atender favorablemente esta solicitud, concediéndonos la pertenencia que denominamos con el nombre de «Libertadora». Es justicia. J. S. D. Sepúlveda J. Arredondo. Presentado hoy veinticuatro de Setiembre de mil ochocientos ochenta y ocho siendo las dos y media pm. Conste Resta Buenos Aires Julio 12/90 Correspondiendo al Departamento Nacional de Minas y Geologia el deligenciamiento de las solicitudes sobre minas ubicadas en los Territorios Nacionales en virtud del Decreto del Superior Gobierno del 10 Mayo del corriente año, registrese el precedente pedimento y publiquese en la forma establecida en el art 119 del Código de Mineria en el diario de la Capital LA PRENSA H. D. Hoskold Director General.

Juan de Dios Sepúlveda, de profesion minero, de estado casado y domiciliado en esta ciudad, en la calle Vicente Lopez núm 127 ante V. E. respetuosamente digo: Que he formado una sociedad minera con el Doctor D. T. Carlos Lima, propietario y residente en esta ciudad con el fin de esplotar los descubrimientos metalíferos que vengo á manifestar de acuerdo con el art 111 y siguientes del Código de Mineria, y en consecuencia pido á V. E. la concesion de pertenencias para esplotar una veta de cobre ferruginoso que he descubierto en criadero de cuarzo y cuya muestra acompaño bajo el nombre que llevará la mina. Este descubrimiento pertenece á la Categoria de nuevo criadero por hallarse dentro de los cinco kilómetros del nuevo mineral descubierto y manifestado por Don Tomás Bovadilla. La veta toma el rumbo de Este á Oeste, sobre la superficie del suelo, dejando al Norte las minas que el espresado señor Bovadilla ha designado con los nombres de «Descubridora» y «Libras», el terreno pertenece á la Nacion, no está cultivado, labrado ni cercado y se halla ubicado en el lote 23 letra A de la Seccion quince, noveno Departamento de la Gobernacion del Territorio Nacional Pampa Central, y bajo la vigilancia de una comisaria de Policia que se halla establecida al pié de la Sierra de Lihuelcalel. Como se vé en la muestra, la mina queda designada con el nombre de «Ana del Plata» y ocupa una superficie de seiscientos metros de longitud horizontal y doscientos de latitud segun lo establecido por el art 132 de la ley citada. Por lo espuesto pido á V. E. se digne concedernos el derecho de esplotacion que solicito y en la forma [illegible]—Será justicia.—J. D. Sepúlveda.—T. C. Lima.—Presentado hoy veinticuatro de Noviembre de mil ocho cientos ochenta y ocho, siendo las dos y quince minutos pm.—Conste-Resta—Buenos Aires, Julio 12/90—Correspondiendo al Departamento Nacional de Minas y Geologia el deligenciamiento de las solicitudes sobre minas ubicadas en los Territorios Nacionales, en virtud del Decreto del Superior Gobierno del 10 de Mayo del cte año, registrese el precedente pedimento y publiquese en la forma establecida en el art 119 del Código de Mineria, en el diario de la Capital LA PRENSA—H. D. Hoskold, Director General.

Juan de Dios Sepúlveda, de profesion minero de estado casado y domiciliado en esta ciudad en la calle Vicente Lopez núm. 127 ante V. E. respetuosamente digo: Que he formado una sociedad minera con el Dr. D. T. Cárlos Lima, propietario y residente en esta ciudad con el fin de esplotar los descubrimientos metalíferos que vengo á manifestar de acuerdo con el art 111 y siguientes del Código de Mineria y en consecuencia pido á V. E. la concesion de pertenencias para esplotar una veta de cobre plateado que he descubierto en criaderos de cuarzo y cuya muestra acompaño bajo el nombre que llevará la mina. Este descubrimiento pertenece á la categoria de nuevo criadero por hallarse dentro de los cinco kilómetros del nuevo mineral descubierto y manifestado por D. Tomás Bovadilla, la veta toma el rumbo de Este á Oeste, sobre la superficie del suelo, dejando al sur la mina que el espresado señor Bovadilla ha designado con el nombre de «Libras», el terreno pertenece á la Nacion, no está cultivado, labrado ni cercado y se halla ubicado en el lote 23 letra A de la Seccion 15, noveno Departamento de la gobernacion del territorio nacional de la Pampa Central y bajo la vigilancia de una comisaria de policia que se halla establecida al pié de la sierra de Lihuelcalel. Como se ve en la muestra la mina queda designada con el nombre de «Paz con Chile» y ocupa una superficie de seiscientos metros de longitud horizontal y doscientos de latitud segun lo establecido por el art. 132 de la ley citada. Por lo espuesto, pido á V. E. se digne concedernos el derecho de esplotacion que solicito y en la forma que dejo espresada. Será justicia etc.—J. D. Sepúlveda.—T. Cárlos Lima.—Presentado hoy veinticuatro de octubre de mil ochocientos ochenta y ocho, siendo las dos y quince minutos p. m.—Conste—Resta.—Buenos Aires, Julio 12 de 1890. Correspondiendo al Departamento Nacional de Minas y Geologia el deligenciamiento de las solicitudes sobre minas ubicadas en los Territorios Nacionales en virtud del decreto de 10 de Mayo último: registrese el precedente pedimento y publiquese en la forma establecida en el art. 119 del Código de Mineria en el diario de la capital LA PRENSA.—H. D. Hoskold, director general.

Juan de D. Sepúlveda, de profesion minero, de estado casado y domiciliado en esta ciudad calle Vicente Lopez 127 ante V. E. respetuosamente digo: Que he formado sociedad minera con los señores don Adolfo Carranza Acosta y D. José Miguel Arredondo, propietarios de estado casados y ambos domiciliados en la calle Perú 69 de esta ciudad, con el fin de esplorar, catear, manifestar y esplotar minas correspondientes á la primera categoria en esta república, en consecuencia y con arreglo al art. 111 y siguientes del Código de Mineria y con la muestra metal que acompaño bajo el nombre que llevará la mina, vengo á manifestar y á pedir á V. E. la concesion de pertenencias para esplotar una veta de cobre ferruginoso, que he descubierto en criadero de cuarzo, sobre un terreno bajo perteneciente á la Nacion, enteramente despoblado, sin cultivo, y ubicado en el lote núm. 28 Seccion XV, 9º Departamento del Territorio Nacional de la Pampa Central y bajo la vigilancia de una comisaria de policia, establecida al pié de la sierra de Lihuelcalel. Como se ve en la muestra la mina se llama «Argentina» y pertenece á los descubrimientos de nuevo criadero por hallarse dentro del radio de cinco kilómetros del mineral descubierto por D. Tomás Bovadilla, la veta toma el rumbo de E. á O. y la muestra fué extraida de la superficie del suelo y á la distancia de un kilómetro próximamente al Este de la mina «Descubridora» manifestada por el mencionado Bovadilla. Por lo espuesto pido á V. E. se digne concederme el derecho de esplotacion que solicito en la forma establecida por el Código de Mineria.—Será justicia.—Juan de D. Sepúlveda—Presentado hoy diez y siete de Noviembre de mil ochocientos ochenta y ocho, siendo las cuatro y cuarenta y cinco minutos. Conste—Resta—Buenos Aires, Julio 12 de 1890—Correspondiendo al Departamento Nacional de Minas y Geologia el deligenciamiento de las solicitudes sobre minas ubicadas en los territorios nacionales en virtud del decreto de 10 de mayo del corriente año, registrese el precedente pedimento y publiquese en la forma establecida en el art. 119 del Código de Mineria en el diario de la capital LA PRENSA—H. D. Hoskold, Director General.

Tomás Bovadilla y Juan de D. Sepúlveda, mineros de profesion, casados y domiciliados en esta ciudad, el 1º Esmeralda 209 y el 2º Vicente Lopez 127 ante V. E. respetuosamente decimos: Que de acuerdo con el art. 111 y siguientes del Código de Mineria [illegible]

[illegible]

VERDADEROS
AGUA y POLVOS de BOTOT
Los únicos Dentífricos
aprobados por la ACADEMIA de MEDICINA
Blanquean los dientes.—Fortifican las encias.
DEPÓSITO: 17, Rue de la Paix, PARIS
Antiguamente: 229, Rue St-Honoré
DESCONFÍESE DE LAS FALSIFICACIONES
SE HALLAN EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y DROGUERIAS

ACEITE de HOGG
HIGADO FRESCO de BACALAO, *NATURAL y MEDICINAL*
Recetado desde 40 AÑOS, en Francia, en Inglaterra, en España, en Portugal, en el Brasil y en todas las Repúblicas Hispano-Americanas, por los primeros médicos del mundo entero, contra las enfermedades del Pecho, Tos, Niños Esquíticos, Humores, Erupciones del cútis, Personas débiles, Pérdidas blancas, etc. El Aceite de Bacalao de HOGG es el más abundante en materia de bases activas.
Se venden solamente en frascos TRIANGULARES, llevando sobre la etiqueta el SELLO AZUL del Estado Francés.
SOLO PROPIETARIO: HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, y en todas las Farmacias.

BANCO PROVINCIAL DE SAN JUAN

Sumas y saldos del mayor en 30 de Setiembre de 1890

[illegible]

M. Kebegaray, Presidente. Ildefonso Garrizo, Contador interino. Publiquese—L. S. Quinteros. Al [illegible] Secretario interino.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1890. 1p

A LA REINE DES FLEURS
AROMAS NUEVOS
DE
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto de Corylopsis del Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
Paris Bouquet — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié—White Rose el Kezanlik—Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet Zamora
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todas los Olores) DE CALIDADE EXTRA

PÍLDORAS DE COCKLE
ANTIBILIOSAS
El remedio mas eficaz contra los desarreglos de los órganos digestivos, las obstrucciones y la operacion torpida del hígado y vientre que producen la
INDIGESTION Y LAS VARIAS ESPECIES DE ENFERMEDADES BILIOSAS
FLATULENCIA, CARDIALGIA, FALTA DE APETITO, IMPUREZAS DE LA SANGRE, AFECCIONES CUTÁNEAS, VÉRTIGO, JAQUECA, ETC., ETC.
Estas píldoras preparadas segun la prescripcion del célebre cirujano y farmacéutico señor James Cockle, en uso hace noventa años, aumenta diariamente en la estimacion del público.
SE VENDEN EN TODAS LAS BOTICAS Y FARMACIAS DE LA REPÚBLICA
Unicos agentes por mayor para el Rio de la Plata, MOORE y TUDOR—Calle Maipú 163 *Buenos Aires*—Calle Urquiza 470, *Rosario de Santa-Fé* s26 pm-3v.p.s

LOS MÉDICOS REEMPLAZAN CON ÉXITO
el ACEITE de HÍGADO de BACALAO y el VINO de QUINQUINA
POR EL
ELIXIR DUCHAMP
AL EXTRACTO DE HÍGADO DE BACALAO, AL QUINQUINA Y AL CACAO
Esta CREMA de CACAO es un Depurativo poderoso y un incomparable Fortificante.
VENTA AL POR MAYOR: DUCHAMP, 15, RUE DE POITOU, PARIS
Depositarios en Buenos-Aires: DEMARCHI, PARODI y Cª.

VINO DE BUGEAUD
TONICO-NUTRITIVO
Con Quina y Cacao
Este Medicamento tiene por base el Vino de Málaga de primera calidad; es de un gusto muy agradable. Diariamente lo están recetando los más célebres médicos de todos los paises contra las afecciones siguientes:
Anemia, Clorosis, Fiebres, Enfermedades nerviosas de toda especie, Convalecencias, Diarreas, Hemorragias, Colores pálidos, Afecciones escrofulosas, Gastralgia, Hastío de alimentos, Males de estómago, Consuncion.
El VINO de BUGEAUD conviene de un modo muy especial á los convalecientes, á los niños débiles, á las mugeres delicadas y á los ancianos debilitados por la edad y las enfermedades.

El VINO de BUGEAUD se halla en las principales Farmacias | UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR en Paris, Pº LEBEAULT, 33, rue Bourg-l'Abbé
Venta al por Mayor: P. LEBEAULT & Cie, 5, Rue Bourg-l'Abbé, PARIS
El VINO de BUGEAUD, ha obtenido la recompensa, mas alta en la Exposicion de Higiene de la Infancia de Paris.

SE VENDE

La espléndida propiedad calle Tacuarí 445, particularmente, ocurrir á la calle de Venezuela 695. o22v24

PRÉSTAMOS
DEL BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Las personas que deseen solicitar préstamos de dinero de curso legal en hipoteca de dicho Banco, pueden dirigirse al escritorio de **Vicente Hayo y Ca., Victoria 442**, pieza 11, que se encargan de su tramitacion por una módica comision. Horas de 12 á 5 de la tarde. o22v31

ALBERTO WILLIAMS

Dá lecciones de piano y composicion, calle Paraguay 957. o23v31

Sociedad Anonima «La Olivera»

BALANCE TRIMESTRAL DEL 30 DE SETIEMBRE 1890

ACTIVO

Propiedades	1417477	70
Utiles	16770	
Gastos generales	6607	46
Negocio del Paso de Otero	12162	27
Papeles de crédito	3000	
Hacienda lanar	20[illegible]	35
» vacuna	207053	87
» caballar y yeguarizo	164443	29
Avestruces	3300	
Tambo	[illegible]	31
Chacras	217	82
Sueldos	[illegible]	09
Pérdidas y ganancias	[illegible]	52
Letras á cobrar	[illegible]	
Intereses	[illegible]	78
Cuentas corrientes varios deudores	[illegible]	10
Acciones	[illegible]	
Caja	24	19
	$ 3510891	51

PASIVO

Capital	2000000	
Cuentas a pagar	36420	16
Cuentas corrientes varios acreedores	1443 07	36
Fondo de reserva	311 4	99
	$ 3510891	51

[illegible] Olivera, Director gerente—Agustin [illegible], Contador—secretario—Vº Bº Eduardo [illegible], Síndico. o22v21

JUAN OSUNA

Se encarga de la tramitacion de solicitudes para préstamos al Banco Hipotecario Nacional. Recibe órdenes en calle San Martin 128 altos, escritorio 13 y 16, de 3 á 5 de la tarde. o21v23

¡¡THAT IS THE QUESTION!!

AVISO A LAS GENTES DE BUEN TONO

La única champaña que obtuvo la mas alta cifra de botellas heladas el dia del Jubileo de S. M. la Reina de Inglaterra, fué

LA CHAMPAÑA AYALA

única aceptada hoy en mesa de Príncipes y gentes que no ignoran los últimos mandatos del buen gusto.

UNICOS AGENTES ANTONIO SAMPER & CA.
949—VICTORIA—951

Champaña Clicquot—Champaña Tarin

Vinos franceses y españoles de viñedos propios, EL FAMOSO COGNAC **EL ESTRIBO**, única marca sin competencia en el mundo—Garantizada su pureza y calidad con el importe mismo de la botella.

CHOCOLATE SAMPER, acreditado por los consumidores y no por reclame. *ANTONIO SAMPER y Ca.*, **941 CALLE VICTORIA 951.** o18v24

COMPAÑIA LIMITADA
De máquinas esquiladoras
PATENTE DE WOLSELEY
TESTIMONIO

Cabaña del Rincon, Estacion Pereira
18 de Setiembre 1890

Señores Acar, Cross y Ca.

MUY SEÑORES MIOS

Tengo el mayor placer en reportar favorablemente de sus máquinas esquiladoras patente de Wolseley, hasta la fecha he esquilado mas de trescientos carneros y borregas Lincoln, y la prueba ha resultado á nuestra entera satisfaccion.

Es simple y muy fácil de manejar, y en ningun sentido complicada ó difícil en entenderla ó trabajarla y sin haberse descompuesto aun.

Esquila perfectamente con mayor prontitud y considerablemente mejor que lo que es posible hacerlo á mano, librando al pobre animal de las cortaduras.

He observado que un esquilador aficionado ha llegado á esquilar mas de ocho en una hora.

Por consecuencia, considero que la máquina esquiladora patente de Wolseley, es la mejor que he visto hasta el presente.

En prueba del resultado, he resuelto colocar inmediatamente mayor número de máquinas.

Pueden ustedes hacer uso de la presente como mejor crean conveniente.

Con este motivo tengo el gusto de saludarles.

Su atento y seguro servidor—*TOMAS BELL.* o19 perm

ANTE
OIDOS

Debian usar todas las personas que sufren de sordera.

Pídase libro descriptivo Dep. Weissenbach—**Sulpacha núm. 1.** o22v23

EN VENTA

Una yegua inglesa importada para andar ó para tiro, sola ó en yunta, ocurrir á *Moore y Tudor*, **Maipú 163.** s26 pm

MERCADO
CENTRAL DE FRUTOS

TARIFAS

Por descarga al galpon con derecho á doce dias de estadia sin cobro de almacenage.

ENTRADAS POR FERRO-CARRIL

Lana en lienzos	$ % 0.03	por cada	10	kilos
Cueros lanares	» 0.03	»	» 10	»
» vacunos	» 0.03	»	» 10	»
» potros	» 0.03	»	» 10	»
» venados	» 0.03	»	» 10	»
» nutria	» 0.10	»	» 10	»
Pluma	» 0.10	»	» 10	»
Cerda	» 0.06	»	» 10	»
Sebo	» 0.16	»	» 100	»
Cereales	» 0.08	»	» 100	»

ENTRADAS POR BUQUES

Lana en lienzos	$ % 0.02	por cada	10	kilos
Cueros lanares	» 0.02	»	» 10	»
» vacunos	» 0.02	»	» 10	»
» potros	» 0.02	»	» 10	»
» venados	» 0.02	»	» 10	»
» nutria	» 0.10	»	» 10	»
Pluma	» 0.10	»	» 10	»
Cerda	» 0.05	»	» 10	»
Sebo en cascos	» 0.15	»	» 100	»
Cereales en bolsas	» 0.08	»	» 100	»

ALMACENAGE POR MES

Lana suelta ó en lienzos	$ % 0.02	por cada	10	kilos
Cueros lanares	» 0.02	»	» 10	»
» vacunos secos	» 0.01	»	» uno	
» » salados	» 0.02	»	»	»
» potros secos	» 0.01	»	»	»
» » salados	» 0.02	»	»	»
» venados	» 0.03	»	» 10	kilos
» nutria	» 0.03	»	» 10	»
Pluma	» 0.10	»	» 10	»
Cerda	» 0.04	»	» 10	»
Sebo en cascos ó panzas	» 0.10	»	» 100	»
Cereales en bolsas	» 0.03	»	» 100	»
á granel	» 0.05	»	» 100	»

NOTA — Este Mercado está en combinacion con todos los Ferro-Carriles.

Barracas al Sud, Octubre 20 1890

LA ADMINISTRACION.

o21v25

NOTABLE PROPIEDAD
CENTRAL

En cuatro casas y un gran corralon, situada calle de **Salta 1052, 1054 y 1056** 22 1/2 varas de frente por 66 1/2 varas de fondo, 30 habitaciones, etc., se rematará á plazos por *LUIS GODOY y Ca.*

El Juéves 23 de Octubre á las 4.30 de la tarde—Véanse los avisos correspondientes—Mas informes Rivadavia 584 altos teléfono 317. o19v23

ELEODORO LOBOS
Y
LUIS NAVARRO CAREAGA
ABOGADOS

Han trasladado su estudio á la calle Moreno 535.

BANCO NACIONAL INMOBILIARIO
349 PIEDAD 353
SECCION BANCARIA
CAPITAL, PESOS 5.000,000 M. N.

Descuentos, letras y pagarés. Adelantos dinero sobre valores cotizables. Efectúa cobranzas por cuenta de terceros. Recibe depósitos de dinero en cuenta corriente á la vista y plazos fijos.

ABONA

En cuenta corriente á la vista 3 ojo anual.
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias 6 ojo anual
» » á » » 60 » 8 » »
» » á » » 90 » 9 » »
» » á » » 180 » 10 » »

COBRA

Por adelantos de cuenta corriente, 12 ojo anual
» descuentos de letras y pagarés convencional.

SECCION HIPOTECARIA

Capital ps. 40.000.000 m/n.

Art. 17 El Banco, al adquirir un inmueble, entregará en pago del mismo tantas acciones hipotecarias cuantas sean necesarias para cubrir su precio quedando el bien raiz especialmente afectado al pago de la suma que expresen.

Art. 58 El gravámen hipotecario sobre las propiedades del Banco durará ocho años, á contar desde la fecha del otorgamiento de la escritura de adquisicion ó hipoteca simultáneas; debiendo inscribirse en el Registro de la propiedad, con arreglo á la ley.

Art. 59 El Banco hará constar en la escritura que se otorgue, que se obliga á reconocer al portador de las acciones emitidas como su legítimo acreedor con el mas ámplio derecho hipotecario sobre la propiedad expresamente afectada al pago de las mismas.

Art 60—Las acciones hipotecarias llevarán al dorso una nota del Administrador General, haciendo constar la inscripcion del gravámen en favor de las mismas sobre el inmueble que ha motivado su emision, del cual se especificará la naturaleza, ubicacion, área, linderos y demás circunstancias esenciales del mismo.

Art. 73 Los títulos hipotecarios emitidos por el Banco ganarán el 8 ojo de interés anual, que el mismo abonará por semestres vencidos dentro de los primeros 15 dias de los meses de Enero y Julio de cada año el dividendo que además les corresponda se abonará en las épocas que fije el Directorio. (Extracto de los Estatutos).

El Banco vende sus propiedades con el mismo gravámen hipotecario pagadero recien á los 8 años percibiendo al contado ó en plazos convencionales tan solo el excedente que se hubiese obtenido sobre dicho gravámen.

Por mas informes ocurrir al establecimiento.

DIRECTORIO

Presidente: Dr. Luis Lagos Garcia Vice Presidente 1º id Rafael Calzada; Vice Presidente 2º—Sr. Manuel Romero; Tesorero—Ventura Martinez; Secretario Dr. Jorge Argerich; Vocales—General Manuel J. Campos, Sr. José M. Mascias, id Natal T. de Torres, Marco Avellaneda, id Pedro Costa y Torres, Dr. Enrique S. Quintana; Suplentes—Sr. José V. Victorica Dr. Genaro L. Osorio, Sr. General Emilio Mitre, Sr. Emilio Casares, id Felipe Llavallol; Administrador General—Sr. Hans Knees. El Secretario: Pedro Ofena. m29p

SEGADORA DE ALFALFA
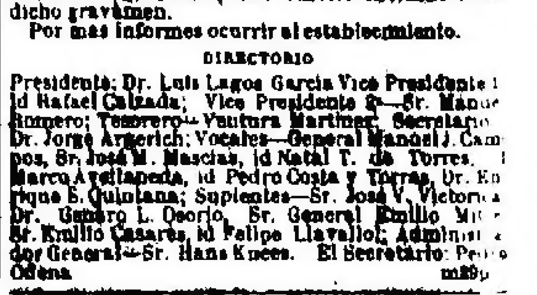
LA ARGENTINA

Ofrecemos á los agricultores esta segadora de alfalfa, como la mas moderna, construida de los mejores materiales, es muy liviana y corta tan bajo como la guadaña.

RASTRILLO «AGUILA»—Para recoger alfalfa muy liviano y fuerte.

PRENSAS CONTINUAS PARA ALFALFA ROBINSON—Estas prensas son muy sencillas en su mecanismo, á la par que fuertes y muy económicas en su personal.

Repuestos para todas las máquinas siempre en depósito.

Certificados de la bondad de estas máquinas á la disposicion de los interesados.

En venta en casa de sus únicos Agentes:

TOMAS G. FOLEY Y CA.
RIVADAVIA ESQUINA CATAMARCA
Plaza Once de Setiembre

Teléfonos—Sociedad Cooperativa Telefónica núm 1208.—Union Telefónica núm. 4129. a18 perm 1 d

BITTER SECRESTAT
VENTA 30,000 CAJONES AL AÑO
UNICOS INTRODUCTORES
B. VIALE & Hno.
CALLE RECONQUISTA N. 560
CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

BANCO ANGLO-ARGENTINO

LONDRES: 15 NICHOLAS LANE E. C.

BUENOS AIRES: 480—PIEDAD—494

CAPITAL AUTORIZADO... lb. est. 1.000.000
CAPITAL SUSCRITO...... « 500.000
CAPITAL INTEGRADO.... « 250.000

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores, por cuenta de terceros.
Hace cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el extranjero.
Emite cartas de crédito.
Gira letras de cambio, transfiere fondos por telégrafo, sobre—
Londres, Paris, Hamburgo, Amberes y todas las principales ciudades de Inglaterra, Francia, España é Italia.

Se ocupa de toda operacion bancaria

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue, en moneda legal y en oro sellado.

SE ABONA
Por depósito en cuenta corriente — 3 ojo anual
Por depósito á retirar con un mes de aviso — 4 «
Por depósito á plazo fijo de dos meses — 5 «
Por depósito á plazo fijo de tres meses — 6 «
Por depósito á plazo fijo de seis meses — 7
Por depósito á otros plazos — convencional

SE COBRA
Por adelanto en cuenta corriente — 12 ojo anual
Descuento de letras y pagarés — convencional

Lovel J. Mullins, Gerente. n27v31Nv p m

MOTORES
y
CALDERAS

LA RENOMBRADA
SEGADORA Y ATADORA
EL PLANO
MAQUINARIA PARA TODA CLASE DE INDUSTRIAS
A. Shanks, Sons y Ca.
416 ALSINA 416
BUENOS AIRES
n24 perm

UNO DE LOS BITTERES
MAS ANTIGUOS DEL MUNDO
HESPERIDINA
UN CUARTO DE SIGLO DE EXISTENCIA

Mientras tantos nuevos licoresse levantan, duran un corto periodo y desaparecen para nunca volver

La HESPERIDINA

al cabo de 25 años, se encuentra hoy en su apogeo—es producto de la casa

BAGLEY & Ca.

que ha obtenido 29 premios en diversas exposiciones de Europa y America.

LA HESPERIDINA

Es el mejor *aperitivo* que se conoce, es un excelente *refresco* mezclado con soda, tomado despues de comer facilita la digestion. n22 pm y d

J. F. de Paz & Ca.
Buenos Aires y Rosario
CALLE CORRIENTES NUMERO 1543
Representantes de—
J. & B. MAURIN
DE BORDEAUX
Vinos especiales para Restaurant, hoteles y familias—Union sucursal de nuestra casa en Buenos Aires
GRANDE CAVE DU MÉDOC
CALLE CORRIENTES NUM. 1549
p180—153

LA FRANCIA ARGENTINA 859 CANGALLO 861
Entre Esmeralda y Suipacha

A todas las que deseen vestirse bien y comprar barato, ofrecemos un surtido lo mas completo y elegante que se ha visto en Buenos Aires [illegible]

TINTORERIA A VAPOR
DE LOS
MIL COLORES
A. CONORT
540-ARTES-546
[illegible]
CALLE PIEDAD 787
[illegible]

MAQUINAS CORTAR ALFALFA
W. A. WOOD

Las mas conocidas en toda la República. Se venden á precios muy módicos. Con cada máquina incluimos 12 pesos oro sellado de aceite y repuestos.

UNICOS INTRODUCTORES
JUAN Y JOSÉ DRYSDALE Y CA.
440-PERU-450
s14 perm 2 v. p. s.

BANCO DE LONDRES Y BRAZIL
London and Brazilian Bank Limited
ESTABLECIDO EN 1862

Capital suscrito . . . Lib. 1250000
realizado . . . 625000
Fondo de reserva . . . 400000

SAN MARTIN 170 Buenos Aires

OFICINA PRINCIPAL 8 TOKENHOUSE YARD LONDRES

SUCURSALES
BRAZIL—Para, Pernambuco, Bahia, Rio de Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande do Sul, Pelotas, Porto Alegre.
URUGUAY—Montevideo calle Zabala.
ESTADOS UNIDOS—Nueva York.
PORTUGAL—Lisboa y Oporto.

GIRA LETRAS DE CAMBIO sobre las referidas casas, [illegible] Paris, Hamburgo, Madrid y todas las principales ciudades y pueblos de Italia.
EMITE CARTAS DE CREDITO para viageros [illegible]
EFECTUA PAGOS [illegible] la compra y venta de TITULOS Y VALORES por cuenta de terceros, [illegible] telégrafo [illegible] A. L. ENNOR, Gerente.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich & Ca.

De la famado Stud [illegible] Bosts. [illegible] Chenix, [illegible]

11 mil reales 5 de Noviembre á las 2 [illegible] en nuestra casa Alsina 482 [illegible] de carrera [illegible] n14

De la buena [illegible] Tucuman 2211 calle Andes y Ombu. El domingo 26 [illegible] o14

En el pintoresco pueblo Almirante Brown El [illegible] Adrogue, 34 lotes de esplendidos terrenos, altos y de superior clase, cercados y con veredas de ladrillo en el frente. Base de venta ps 1.20 la vara cuadrada. Sin gravámen de ninguna clase.

El sábado 1º de Noviembre á las 2 de la tarde sobre los mismos terrenos, remataremos por cuenta y órden del señor Esteban Adrogue, con la base de un peso 20 centavos la vara cuadrada, las siguientes fracciones de terreno situadas en el pueblo Almirante Brown, uno de los mas hermosos y pintorescos del Sud de la capital: 12 fracciones en la calle **Comandante Bouchard** señaladas en el plano del pueblo con los números 207, 205, 204, 203, 212, 211, 210, 209, 213, [illegible], 223 y 224. Tres fracciones en la calle [illegible] con los números 102, 121, 122 y 121. Cada fraccion se venderá en 2 lotes de 20 varas de frente por 60 á 100 de fondo, y otros de 17 1/2 varas de frente por 30 á 100 de fondo. Los gastos de escrituracion quedan á cargo del vendedor, siendo esta una ventaja mas para el que compre. Los terrenos pueden ser recorridos cualquier dia por los interesados. Los planos pueden obtenerse en el Hotel de las Delicias en Adrogué, y en nuestra casa Alsina 480. Nota. Todo comprador entregará el 5 p. ol de seña en el boleto. o7

De los buenos muebles que adornan la casa habitacion de la señora viuda del doctor Gil calle **Alsina 833**. Rico juego nogal cire forro Velours de Genes. Juego nogal cire para dormitorio. Juego para comedor, loza, cristales, porcelanas, cuadros, adornos, esterados, etc.

El miércoles 29 del corriente Octubre á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio y al contado todo el buen mobiliario de la habitacion de la señora viuda del doctor Gil, cuyo detalle en parte es el siguiente.

Sala—1 Juego sala nogal cire y dorado forro velours de Genes compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 3 cortinados compuestos con galerias doradas, 2 espejos marco dorado, 1 esplendido chiffonier de Boul con incrustaciones de nacar y bronce y sobrepuestos de bronce, 4 sillitas fantasia doradas raso capitoné, 1 araña bronce á gas 4 luces, 2 mesitas fantasia, 6 cortinillas, cuadros, adornos, esterado.

Salita—1 Juego forro lampás, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas butacas, 2 cortinados gipiur con galerias doradas, 1 araña bronce 3 luces á gas, cuadros, adornos, esterado etc.

1er Dormitorio—1 Juego para dormitorio de nogal compuesto de 1 cama, 1 ropero con espejo, 1 mesa de noche p. marmol, 1 sofá forro marroquin 1 sillon forro fayá, 2 mesitas fantasia, 1 pico á gas, cuadros, adornos, esterado etc.

Comedor—1 Juego para comedor nogal cire compuesto de 2 aparadores cristaleros con piedra mármol, 1 mesa para 24 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, 1 espejo sobre chimenea, 1 sofá y 2 sillones forro marroquin, 1 araña bronce á gas 4 luces, 1 estufa calorifero, juegos de cristales, porcelanas, platos pared, cuadros, almohadones, adornos, alfombrado etc.

Dormitorio principal—1 Rico juego para dormitorio nogal cire compuesto de 4 camas gemelas con colchones, 2 mesas de noche piedra marmol con columnas, 2 roperos con espejo bisauté, 1 lavatorio 3 cuerpos p. marmol y es. ejo, 1 cómoda tocador, 1 juego porcelana para lavatorio, 1 id para aguas servidas, cuadros, adornos etc.

Patio—1 Farol á gas, plantas y una infinidad de enseres propios de una casa de familia. o18

De una linda casa quinta en San Fernando á 1 1/2 cuadra de la plaza principal, en la calle Real ocupada por la Sucursal del Banco de la Provincia. Linda ubicacion, buen terreno, preciosa casa. Base infima 12 000 ps mjn. Produce 80 ps sin contrata, inquilino inmejorable. Extra judicial. Por cuenta y órden de los herederos de don Francisco Olivero, todos mayores de edad.

El Domingo 2 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde remataremos la casa quinta arriba mencionada, al contado y siempre que exceda de la infima base establecida para la venta. El terreno consta de 18 2/3 v. de frente por 65 de fondo y el edificio consta de 10 buenas habitaciones en 2 departamentos con pisos de madera, buenos cielos rasos, 2 grandes patios embaldosados, aljibe, pozo y un hermoso vestibulo con jardincito; plantas de adorno etc, etc. Todo comprador abonará el 5 ojo en el acto de firmarse los boletos. Por mas datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. o14

La buena propiedad, calle de **Andes 1043 al 1049**. Linda barrio, gran terreno, mucho edificio. Venta extra Judicial. Por cuenta y órden de los herederos de don Francisco Olivero, todos mayores de edad. Con la infima base de 10.000 ps. mjn.

El Juéves 6 de Noviembre á las 3 de la tarde remataremos: siempre que exceda de la infima base establecida la propiedad arriba indicada cuyo edificio consta de 13 piezas de material y madera y el terreno de 12 metros 144 milimetros de frente por 61 metros 441 milímetros de fondo, ó sean 780 varas cuadradas más ó ménos. Como se vé, la base representa ménos de 8 ps. la vara cuadrada con edificio; por cuyo precio es regalada. Esta propiedad reconoce un contrato de locacion hasta el 1º. de Abril de 1894, que el comprador tendrá que respetar. La venta se hará ad-corpus ó sea todo lo que resulte dentro de muros. Todo comprador abonará el 5 ojo en el acto de firmar el boleto. Por mas datos, á nuestra casa, Alsina 480 y 482. o19

Especial y magnífico remate de la excepcional y valiosa galeria de cuadros del célebre y laureado pintor español Vicente Nicolau Cotanda, caballero de la Real órden de Isabel la Católica, en la casa calle Victoria 940 altos, donde se encuentran en Exposicion de dia y de noche.

El Sábado 25 de Octubre á las 7 1/2 de la noche, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño la valiosa galeria de cuadros arriba mencionada cuyas principales obras son las siguientes: La Vision de Fray Martin, El Pescador, [illegible] [illegible] El primer hijo, [illegible] exhibicion [illegible] Recomendamos á los aficionados é inteligentes pasen á examinar esta excepcional galeria del renombrado pintor español que ha obtenido once premios en diferentes exposiciones en España. La galeria de cuadros está en exhibicion desde ya, de dia y de noche. Por mas datos á nuestra casa, Alsina 482. o21

6 espléndidos potrillos de silla mestizos árabes y carrer, 4 notables yuntas potrillos de tiro liviano perfectamente adiestrados, 4 toritos flamencos raza para leche y carne, 2 toritos Durham puros procedentes del establecimiento Pioneer en las Heras propiedad de los señores Lozano Hnos. Se rematarán en nuestra casa Alsina 482. **El Viérnes 31 de Octubre** á las 2 de la tarde, los animales flamencos han obtenido primeros premios y gran premio especial en la ultima Exposicion Rural Internacional, 6 dias antes estarán en exhibicion en el local de la Exposicion Rural en Palermo y dos dias antes del remate en nuestra casa Alsina 482. o14

Sesto remate Feria de animales puros y mestizos del establecimiento Los Jagüeles del señor Ricardo Newton. El remate tendrá lugar como otras ocasiones en el local de la sociedad Rural de Chascomús.

El viérnes 14 de Noviembre á las 12 del dia. Toros Durham puros y mestizos, vacas Durham importadas y mestizas, 300 vacas mestizas lecheras, mansas, potrillos mestizos tiro pesado, tiro liviano, carrera, Trakenen, Arabe, Holandeses y Anglo normandos, Potros mestizos y criollos, caballos de tiro y silla, yeguas mestizas, carneros, ovejas y capones mestizos Lincoln etc etc. Despues detalles.

De los ricos muebles que adornan la casa habitacion del señor Dr. D. José Luis Cabral calle de **Florida núm 930**, rico juego de sala velours de Genes, juego de nogal para comedor, rico piano de Schiedmayer, juegos de dormitorios de jacarandá y Erable, alfombrados, araña, cortinajes, cuadros, adornos, bibelots, plantas etc. etc.

El viérnes 24 de Octubre á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y orden de su dueño, todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo por menor es como sigue

Salon—[illegible]

Saloncito—[illegible]

Salita—[illegible]

Escritorio—[illegible]

Comedor—[illegible]

Ante-comedor—1 mesa [illegible]

Altos 1 dormitorio—[illegible]

Salita—1 pequeño forro [illegible]

Dormitorio principal—[illegible]

Cuarto costura—[illegible]

Dormitorio niñas—[illegible]

2º dormitorio niños—[illegible]

Otra pieza—[illegible]

Cuarto de baño—[illegible]

Cocina—Mesas de pino, armario, alacenas, útiles de cocina, etc.

Vestibulo—1 juego para vestibulo rústico compuesto de 1 perchero [illegible] etc etc e infinidad de otros útiles propios de una casa de familia. o16

64 potrillos y potrancas sangre de carrera, siendo 34 sangre pura y 30 mestizos hijos de los famosos padrillos Earl Clifden, Zanoni y Chivalrous, procedentes de los stud Coronation y Chacabuco propiedad de los señores Kinardo y S. [illegible]. Se rematarán en nuestra casa Alsina 482. **El Lúnes 27 de Octubre**, los productos puros y el **Martes 28**, los mestizos á las 2 de la tarde. Despues detalles.

NOTA—La venta de estos productos será al contado, sin escepcion alguna.

POTRILLOS Y POTRANCAS SANGRE PURA

1 Scipion, potrillo colorado, hijo de Zanoni y Annette, nacido el 7 de Noviembre de 1888.
2 Tamberlick, potrillo alazan, hijo de Earl Clifden y Artista nacido el 26 de Setiembre de 1888.
3 Opalo, potrillo alazan, hijo de Chivalrous y Category nacido el 1º de Octubre de 1888. Hermano de Sori.
4 Alondra, potranca colorada, hija de Earl Clifden y Ceres nacida el 16 de Noviembre de 1888.
5 Alhali, potrillo saino, hijo de Chivalrous y Crusty Girl nacido el 20 de Noviembre de 1888, Hermano de Burn-cyup y Cruz del Sur.
6 Rastreador, potrillo saino, hijo Earl Clifden y Christine nacido el 14 de Noviembre de 1888.
7 Pampa, potranca alazana, hija de Chivalrous y Caramba nacida el 11 de Setiembre de 1888.
8 Esmeralda, potranca alazana, hija de Earl Clifden y Lee Deformed nacida el 2 de Noviembre de 1888. Hermana de Quasimodo.
9 Eneas, potrillo saino hijo de Zanoni y Elena nacido el 24 de Agosto de 1888.
10 Rubi, potrillo saino, hijo de Zanoni y Hippolite nacido el 10 de Diciembre de 1888.
11 Huslon, potrillo alazan, hijo de Earl Clifden y Hope nacido el 15 de Octubre de 1888.
12 Clarin, potrillo saino, hijo de Zanoni y Lady Blanche nacido el 14 de Diciembre de 1888.
13 Alguacil, potrillo saino, hijo de General y Langosta nacido el 23 de Setiembre de 1888.
14 Glauco, potrillo alazan, hijo de Zanoni y Mrs Bussell nacido el 9 de Noviembre de 1888.
15 Elsa, potranca alazana, hija de Zanoni y Mineral nacida el 18 de Agosto de 1888 hermana de Krock.
16 Turquesa, potranca alazana, hija de Earl Clifden y Miss Palmer nacida el 9 de Octubre de 1888.
17 Onyx, potrillo saino hijo de Zanoni y Sagretti nacido el 4 de Diciembre de 1888.
18 Ninfa, potranca saina, hija de Zanoni y Princess Belle Belle nacida el 22 de Noviembre de 1888. Hermana de General y Mariscal.
19 Marte, potrillo saino, hijo de Chivalrous y Sarsaparrilla nacido el 25 de Setiembre de 1888. Marte es hermano de Tilimuque.
20 Lágrima, potranca alazana, hija de Zanoni y Tears nacida el 29 de Setiembre de 1888.
21 Flamenco, potrillo alazan, hijo de Chivalrous y Teetotum nacido el 24 de Noviembre de 1888.
22 Gorrion, potrillo colorado, hijo de Zanoni y Volante nacido el 16 de Noviembre de 1888. Hermano de Mariposa.
23 Condor, potrillo saino, hijo de Zanoni y Volumnia nacido el 19 de Agosto de 1881. Hermano de Escocés, Pigue, Revelacion y Halcon.
24 presidiario, potrillo saino, hijo de Zanoni y Woodbine nacido el 16 de Noviembre de 1888. Hermano de Presidente.
25 Centella, potrillo saino hijo de Earl Clifden y Delicacy nacido el 9 de Noviembre de 1888.
26 Creyente, potrillo zaino, hijo de Zanoni y Faith nacido el 8 de Noviembre de 1888.
27 Catopaxi, potrillo alazan, hijo de Earl Clifden y Grande nacido el 18 de Octubre 1888.
28 Torpedera, potranca zaina, hija de Earl Clifden y Marina nacida el 6 de Setiembre de 1888. Hermana de Santa Fé y Marinera.
29 Pillo, potrillo alazan, hijo de Chivalrous y Muchacha nacido el 18 de Setiembre de 1888.
30 Amianto, potranca alazana, hija de Zanoni y Mariana nacida el 7 de Setiembre de 1888.
31 Santa Rosa, potranca alazana, hija de Earl Clifden y Santa Fe nacida el 31 de Agosto de 1888.
32 Gardenia, potranca colorado, hija de Zanoni y Tottie nacida el 3 de Noviembre de 1888.
33 Apolo, potrillo alazan, hijo de Zanoni y Wisdom nacido el 26 de Agosto de 1888.
34 Obbo, potrillo alazan, hijo de Chivalrous y Baronesa nacido el 18 de Octubre de 1888.

MESTIZOS

35 Gitana, 31/32 potranca zaina, hija de Zanoni y Huérfana nacida el 2 de Noviembre de 1888.
36 Lulu, 15/16 potrillo colorado, hijo de Earl Clifden y Rosina nacido el 6 de Octubre de 1888.
37 Silva, 15/16 potranca baya, hija de Earl Clifden y Rosita nacida el 31 de Octubre de 1888.
38 Helva, 7/8 potranca alazana, hija de Earl Clifden y Miss Weller nacida el 9 de Noviembre 1888.
39 Kola, 3/4 potranca tostada, hija de Earl Clifden y Juliana por Sylla nacida el 13 de Diciembre de 1888.
40 Soldado, 3/4 potrillo colorado nacido el año de 1889 por The General.
41 Cabo, 3/4 id zaino id id.
42 Sargento, 3/4 id colorado id id.
43 Alferez, 3/4 id colorado id id.
44 Teniente, 3/4 zaino id id.
45 Capitan, 3/4 zaino id id.
46 Mayor, 3/4 id colorado id id.
47 Coronel, 3/4 id zaino id id.
48 Dandy, 3/4 id alazan id The Beau.
49 Masher, 3/4 id malacara id id.
50 Ada, 3/4 potranca zaina tapada id The General.
51 Sybil, 3/4 id zaina tapada id id.
52 Darkie, 3/4 id oscura tapada id id.
53 Simona, 3/4 id zaina id id.
54 Picaflor, 3/4 id oscura tapada id id.
55 Mirta, 3/4 id oscura tapada id id.
56 Lina, 3/4 id colorada id id.
57 Avellana, 3/4 id colorada id id. [illegible]

Segundo remate Féria en el establecimiento San Juan Estacion Pereyra F. C. de la Ensenada, propiedad del señor Leonardo Pereyra. Yuntas de caballos Cleveland Trakennen y Morgan, potrillos id potros de campo en lotes, toros Durham puros vacas mestizas, toros de campo, Hereford puros á galpon, toros y vacas mestizas á campo, un toro Holstein mestizo etc. etc. El remate tendrá lugar el **Juéves 23 de Octubre** á las 12 del dia.

Nota—El tren expreso saldrá de Central á las 9 2 a. m. en punto, regresando de la Estacion Pereyra á las 5 20 de la tarde. Por boletos y catálogos, á nuestra casa, Alsina 480 y 482. o5

Gran remate feria en el establecimiento Kakel estacion Villaquez propiedad del señor don Máximo de Elia, 65 toros Durham puros mestizos de los Tapiales y de los siguientes padres importados: Ambassador, Merry Andrew, Andrew Marvil, Kensington Lad, Clifton Rowley Topsie etc. 600 varas mestizas, 30 potros y potrillos sangre para Norfolk Trotters; varas espléndidas yuntas, 75 novillos especiales y varios otros animales de distintas razas que se detallarán en catálogos. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento el **sábado 1º de noviembre** desde las 11 del dia. El tren expreso saldrá de Constitucion el dia antes del remate á las 11 de la noche (con coches dormitorios, y parará 30 cuadras del establecimiento Kakel, habiendo carruages para conducir la concurrencia, y regresará una vez concluido el remate.

Nota—El tren expreso parará en las estaciones Altamirano, Chascomús y Dolores, donde podrán subir los interesados. o12

Extra judicial de un grandioso terreno perfectamente ubicado en la **Avenida Montes de Oca 2019 al 2020 y calle Herrera 2120** ocupado por grandes depósitos de carbon de piedra y los caballerizas del corralon Vanguardia que linda con la propiedad del Ranchon tostador denominado Pesoge Ju rez Gilman lindero con las 3 Esquinas. Este gran terreno sin edificar produce 400 ps. mensuales con contrata que vence en 31 de Diciembre 1891 y que hoy que respetar.

El dia miércoles 29 de Octubre á las 3 de la tarde [illegible]

Pedro G. Gonzalez y Ca.

Bolivar 299

Muebles [illegible] Bolivar 191 [illegible]

Sólido menage [illegible] **El viernes 24 de Octubre** á las [illegible] Arcos 292 [illegible]

Juego de sala vate [illegible]

Juego dormitorio inglés [illegible]

Otra pieza [illegible]

Cocina [illegible]

Patio—cantidad de plantas en tinas de madera y [illegible]

El Viérnes 24 de Octubre á las 12 m. En exposicion [illegible] o13

Muebles! muebles! [illegible] Perú 41 [illegible]

El miércoles 22 á las 7 1/2 de la noche **El juéves 23** á las [illegible] **El viérnes 24** á las [illegible] o21

Funes y Lagos

Remate semanal Todos los Miércoles [illegible] San Martin 151 [illegible]

Especial remate [illegible] 24 de Octubre á las 12 [illegible]

Vaquillonas [illegible] **El viérnes 31 de Octubre** á las 2 [illegible] **San Martin 151** [illegible] o21

Los productos del Haras Nacional [illegible] **de Noviembre** á la 1 1/2 p. m. en **San Martin 151** [illegible] o13

12 espléndidos [illegible] **Viérnes 24 de Octubre** [illegible]

10 padrillos [illegible] **El viernes 24 de Octubre** [illegible] **San Martin 153** [illegible]

RAZA SHIRE

Wasey—Padrillo [illegible] importado, 4 años
King of Oxley—Padrillo [illegible] importado 5 años.
Blac Burton—Padrillo tordillo importado 3 años.
Frimmer—Yegua percheron importada 5 años.

RAZA CLYDESDALE

Champion—Padrillo pangaré 15/16 3 años [illegible] de Earl y de yegua 3/4
Duchess—Potranca pangaré 15/16 1 1/2 años [illegible] de Earl y de yegua 7/8 por Black Prince al pie

RAZA PERCHERON

Carnot—Padrillo tordillo negro 7/8 3 años hijo de Vaillant puro importado y de yegua 3/4
Joarnette—Potranca tordilla 7/8 3 años hija de Vaillant y de yegua 3/4
Colette—Potranca tordilla 3/4 3 años hija de Vaillant y de yegua 1/2. o21

Sportsmen [illegible] **El Juéves 30 de Octubre** á las 2 p. m. [illegible] San Martin 153 [illegible] «La Laura» [illegible]

Alcibiades (76)	—Alazan, puro, nacido 3 de Agosto de 1888 por El Plata y Nana esta de Olivier y Cora Pearl	
Acteon (81)	—Alazan puro nacido 7 de setiembre de 1888 por El Plata y Falmouth esta des Cymbal y Rose of Sutherland	
Hipodarmia (90)	—Zaino, puro nacida 18 de Agosto de 1888 por El Plata y Merveille esta de Hermit y Sevilla 1/2 hermana de Janja y Guasi Vieja. Esta potranca se al pulira,	
Alcéo (78)	—Alazan, 15/16 sangre, nacido 23 de Agosto de 1888 por El Plata y First Love, esta de John Knof y yegua 3/4 sangre	
Arcon (84)	—Doradillo, 15/16 sangre, nacido el 2 de Octubre de 1888 por Gladiador é Inglesa esta de John Knof y yegua 3/4 sangre hermana de Siroco.	
Grifos (87)	—Zaino 31/32 nacido el 31 de Octubre de 1888 por Gladiador y Sydney es la por Rosbach y Brisbane	
Bayardo (91)	—Doradillo, 7/8 sangre, nacido el 20 de Octubre de 1888 por Gladiador y Sin Suerte esta por Martinet y Fortunata 1/2 hermano de Galileo.	
Aspacia (107)	—Zaina 15/16 sangre, nacida el 1º de Octubre de 1888 por Inveresk y Agatha esta por Joug Frits y yegua 3/4 sangre	
Bewlije (116)	—Tordilla negra 7/8 sangre, nacida el 25 de Octubre de 1888 por Galileo y La Duquesa esta por Sheik y yegua 1/2 sangre	
Astrea (118)	—Zaina, 7/8 sangre, nacida 28 de Octubre de 1888 por Galileo y Britania, esta por Clymout y Lunar (1/2 sangre)	
Eritreo (77)	—Zaino, puro Americano, nacido 16 de Agosto de 1888 por Don Pepe ex Nick Bowker y Fanny G. 4 dias	

antes del remate se hallaran en exhibicion en nuestra casa San Martin 153. o18

M. M. Navas

Atencion sastres **El juéves 23 del actual** á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura y al contado en la nueva sastreria del señor E. Cano, **Tacuarí 517**, una magnífica partida de casimires en cortes detallados para la presente estacion, consistentes en Jergas chiviots, estambres, espléndidos cortes de pantalon, etc lo aseño, y un gran surtido en lanas, todo de pura novedad. Tacuarí 517, sastrería del señor E. Cano o21

R. y U. Amoretti

En nuestra nueva casa Victoria 853 remataremos los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 12 del dia, por cuenta exclusiva de casas introductoras y de varios, de mercaderias para Tiendas, Mercerias, Roperias, Zapaterias, Sastres, etc. Las liquidaciones de casas de negocio de estos ramos y de otros que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, se anuncian [illegible]

Guerrico y Williams

De los preciosos muebles que adornan la casa habitacion **Santa Fé 1566**, por ausentarse la familia al campo.

El miércoles 22 de Octubre á las 12 m. juego de sala y corlinado Enrique II importado de Paris, dorados y crochè de seda salmon, nuevos, casi sin uso y precioso estilo. Piano perpendicular de Pleyel, elegantísima araña de bronce 8 luces y 2 brazos compañeros de la casa Le Carrier de Paris, la primera en su genero, lindos cuadros de Contieda Esperanza y el «Estudio de artistas», jarrones de Saxonia comprados en Port Said, y pedestales dorados, dormitorio de jacarandá y fayá, con camas gemelas, [illegible] lavatorio, mesas de luz etc, comoda con [illegible] escritorio, comedor severillo nogal lustrado y roble por dentro, rico juego de cristal con las iniciales G. J. R. [illegible] juego de porcelana dorada de la casa de Paris con las mismas iniciales, cubiertos, juegos de té entre ellos uno estilo [illegible] loza blanca, etc. Cuadros [illegible] gran cantidad de plantas en el patio etc. etc. Riquisimas alfombras de Bruselas cortado en la sala y dormitorio, Bruselas sencillas en las demás piezas.

El Miércoles 22 de Octubre, á las 12 del dia, procederemos á vender este menage, cuyo detalle en muy pequeña parte hemos dado. Todo el mueblaje de la sala y grandes espejos, son importados, ricos y de gran gusto, dos muebles con fundas y de los primeros casas de Paris, muy buenos cuadros, gran cantidad de chucherías, bibelots y demas pequeñas cosas que adornan una casa de familia. La casa estará en exhibicion el domingo lúnes y martes de 12 á 5 del dia y de 7 á 10 de la noche. Por mas datos Perú 41. o17

De los elegantes y ricos muebles que adornan la casa habitacion del señor Felipe Mayol calle **Esmeralda 535** [illegible]

El Juéves 30 de Octubre á las 12 del dia [illegible]

Francisco Constenla

Judicial Muebles! Muebles! en mi casa **Bolivar 120. El Juéves 23** á las 12. Por orden del juez Dr. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Valdes, y de don [illegible] Valdes. Un rico juego de comedor nogal compuesto de aparador [illegible], mesa comer y 12 sillas [illegible]. **Atencion!** El mismo dia venderé gran cantidad de juegos de sala, comedor, dormitorio, y escritorio, pianos, sillas, lavatorios, comodas, camas, alhajas y brillantes. o22

Atencion extraordinario remate de todo el menage de la casa calle [illegible] Lavalle, [illegible] Muebles con muy poco uso y en estado flamante.

El Viérnes 24 del corriente—á las 12 m. venderé los muebles de dicha casa, consistentes en:

Sala—Juego de 9 piezas armazon nogal tapizado en brocato de seda y [illegible], 2 sillones y 6 sillas, mesa de centro, sofas, cortinas, arañas, cuadros, bronces y un completo juego de [illegible].

Comedor—Magnífico comedor de roble compuesto de cristalero, mesa de trinchar, mesa de comer y 12 sillas de vaqueta, espejo, cuadros, sofás, cubiertos, porcelanas, juego de cristal, etc.

Dormitorio—Dos dormitorios completos compuesto de ropero con espejo, lavatorio, sillas, [illegible] alfombras, galerias etc.

Otra pieza—Gran cantidad de roperos, lavatorios, mesas, adornos, alfombras, etc. o21

Jorge del Corro

Propiedad, se remata con hipoteca [illegible] **El domingo 26 del corriente Octubre**, se rematará la finca situada en la calle de **Arcuénaga 531** entre **Tucuman y Lavalle**, con hipoteca de 9000 pesos y con la base de 1400 nacionales [illegible]

Nota—Todo comprador tendrá que depositar como garantia de la compra el 15 ojo en el acto de firmarse el boleto.

Otra—Los intereses de la hipoteca están pagos hasta el mes de Marzo del año entrante. Por mas datos, ocurrir al rematador y balcon [illegible] Beruti 624 o22

Pico & Gomez

Judicial 100 lotes espléndidos en la forma mas prominente del norte, con frente y comprendidos por las calles **Soler, Coronel, Bollini, Bulnes**, y el nuevo boulevard, formando un total de 43.000 varas cuadradas, perteneciente á la testamentaria de Antonio Nicolini. Base de venta las dos terceras partes de la tasacion ó sean pesos 4 la vara cuadrada.

En los dias Sábado 1º, y Domingo 2 de Noviembre á las 4 p. m. sobre los mismos terrenos, procederemos á la venta en público remate de estos hermosos lotes, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia, Dr. D. A. S. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Nicolini, siempre que las ofertas excedan de la base fijada. El comprador pagará el 10 ojo al firmar el boleto. Por planos y otros datos, á nuestro escritorio, Piedad 341. Por títulos, tasaciones, etc. á la secretaria de L. Mariño, en los tribunales. o22

M. Benguria

En Quilmes de una magnífica casa quinta ubicada en la calle de **Libertad** esquina á la de **Progreso**, cuyo terreno consta de 52 varas de frente á la 1a por 66 á la 2a, con 7 hermosisimas piezas, jardines, árboles frutales, caballeriza, cochera, galpon, aguas corrientes, con un magnífico corredor.

El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto en el mismo local procederé á vender por órden terminante de su dueño, esta magnífica quinta con la infima base de 8.000 ps. mjn. el terreno y las plantas valen este dinero, el magnífico edificio vá de balde, la quinta está toda cercada de pared, con verja de fierro y tiene una hipoteca particular de 4 000 ps. mjn. Es un edificio que tiene todas las comodidades deseables para pasar los veranos y de un porvenir seguro pues está en medio de las 2 grandes capitales. Titulos superiores, por mas datos al rematador, calle de Independencia 947 o18

Faustino Acosta

Judicial. **El Juéves 23** del corriente á las 12, venderé en la calle **Cangallo 1897**, por órden del señor Alcalde de la seccion 9 y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Municipalidad contra Manuel Basigalupi, sobre cobro de pesos, una hermosa caja de fierro. o19

Judicial. **El Juéves 23** del corriente á las 12, venderé en la calle de **Cangallo 1897**, por órden del señor Alcalde de la seccion 9 y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Municipalidad contra Antonio Tacru, sobre cobro de pesos, cuatro guarniciones nuevas para caballos de carruage. o19

Judicial. **El Juéves 23** del corriente á las 12, venderé en la calle de **Cangallo 1897**, por órden del señor Alcalde de la seccion 9 y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Municipalidad contra Cárlos Rossi, sobre cobro de pesos, [illegible] o19

Luis Godoy y Ca.

584—Rivadavia—584

Avisamos al publico que no suspenderemos ningun remate aunque llueva

Notable propiedad en el centro de los recursos calle **Salta nums. 1052, 1054 y 1058**, gran edificio alto y bajo, compuesto de 4 propiedades, 2 bajas, 2 altas y un gran corralon, 22 1/2 varas de frente por 65 1/2 varas de fondo, gran renta, entre ambas propiedades mas de 30 habitaciones, remate forzoso por liquidacion de condominio, grandes ventajas de pago, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con interés de 7 ojo al año, escrituras garantidas no hay un negocio igual á este, lo vasto y grandioso de este hermoso terreno lo colocan como lo mejor para los ricos acaudalados del Sud, calle asoquinada, gas, aguas corrientes, tramway y la calle mas recta que conduce á la gran estacion Constitucion y plaza del mismo nombre.

El juéves 23 de octubre (dia de trabajo) á las 4 1/2 en punto de la tarde, hemos de vender infaliblemente al mas alto precio y sin pretenciones de sus dueños, por cuanto se quiere vender forzosamente para liquidar un condominio, la gran enunciada propiedad, cuyo vasto terreno es de los que pocas veces se ofrecen en venta, lo mismo que su gran edificio que produce una soberbia renta. Rogamos en consecuencia á los hombres de dinero en particular á los hacendados, fijen su atencion en esta importante propiedad, la cual puede visitarse libremente todos los dias. Mas informes ocurrir Rivadavia num. 584. Telefono 317. o12

Terreno central con edificio y restos [illegible] calle **Europa 1526** entre **Zeballos y Solis**. **El Viérnes 31 de Octubre** dia de trabajo á las 5 de la tarde remataremos este lindo terreno con edificio [illegible] 8 3/4 vs de frente por 64 de fondo. Mas detalles Rivadavia 584. Telefono 317. o17

Un gran terreno con un galpon en el [illegible] **San Juan 2100** entre **Rincon y Pasco**, 220 [illegible] un contrato por 2 años, ventajas para el pago.

El sábado 1 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 1/2 de la tarde le remataremos el terreno tiene 14 varas x 64 de fondo y el galpon 8,66 mts de frente por 44 mts de fondo, además 2 piezas, caballeriza, cocheras, etc. Mas datos Rivadavia 584, teléfono 317, se dará escritura matriz gratis. o17

Sobre la Plaza Constitucion 8 lotes de terreno [illegible] **Salta y 424** [illegible]

El Miércoles 29 de Octubre á las 5 de la tarde [illegible] gratis. Mas informes Rivadavia 584 altos. o23

Muebles todo el menage de la casa habitacion calle **Belgrano 1432** [illegible]

El martes 28 de Octubre á las 12 del dia remataremos al mas alto precio y dinero de contado el menage de esta casa, compuesto de 7 habitaciones bien amuebladas [illegible] Mas informes Rivadavia 584. Teléfono 317. o21

Al Sud 9 lotes de terreno con edificio [illegible] **Constitucion y Lisiera** [illegible]

El sábado 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 4 de la tarde [illegible] Rivadavia 584, Telefono 317. o21

Propiedad De **San juan 1380** entre **Santiago del Estero y San José**, ventajas de pago y escritura matriz gratis.

El juéves 30 de Octubre dia de trabajo, á las 5 de la tarde, lo remataremos tiene 8 1/2 vs. de frente 33 de fondo, 3 piezas, cielo raso de yeso, madera, pisos, [illegible] Mas informes Rivadavia 584, Telefono 317. o17

Vendida particularmente

Las existencias de la Tienda [illegible] calle **Comercio 1065** esq. **Ceballos y Solis**, [illegible] **Juéves 23 de Octubre** á la 1 de la tarde remataremos al mejor precio [illegible] Rivadavia 584, Telefono 317. o17

Terreno con [illegible] calle **Catamarca** entre **Europa y Comercio**, venta forzosa. **El Domingo 26 de Octubre** á las 6 de la tarde lo remataremos al mejor precio [illegible] Rivadavia 584. Telefono 317. o17

Gran remate en **Quilmes** 3 manzanas [illegible] Almirante Brown y General Alvear, mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo sin interes.

El Domingo 26 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde los remataremos al mejor precio, sin base. Escrituras gratis. Por planos y otros detalles, Rivadavia 584. Telefono 317. o17

Preciosa casa al Norte calle **Billinghurst 1547** entre Charcas y Mansilla, edificio moderno, compuesto de [illegible] gas, etc.

El domingo 26 de Octubre á las 3 de la tarde la remataremos al mejor precio, consta de 10 varas de frente por 30 de fondo, 6 habitaciones buenos materiales, etc. Datos Rivadavia 584 telefono 317. o18

2 bonitas propiedades modernas calle **Venezuela 1878 y 1886** al la [illegible]

El juéves 23 de Octubre (dia de trabajo) á las 5 de la tarde se rematarán estas 2 bonitas propiedades, compuestas cada una de 8 1/2 varas de frente por 42 de fondo, 5 piezas [illegible]. Mas detalles Rivadavia 584 o18

Espléndido terreno esquina cercado de pared, en la **Garay y Zeballos** frente á la plaza 25 de Noviembre, frente al Norte y al Este, adoquinados, gas, tramways, aguas corrientes, etc.

El sábado 1º de Noviembre (dia de fiesta) á las 5 de la tarde lo remataremos, tiene 10 varas sobre calle Garay y media á otra atencion á la localidad. Mas datos, Rivadavia 584, telefono 317 o18

Lindo terreno calle **Salta** al lado de la esquina **804**. A un paso de la estacion Constitucion del Sud, á cualquier precio. **El miércoles 29 de Octubre** dia de trabajo, á la 5 de la tarde lo remataremos, tiene 12 vs de frente por 44 de fondo, mucha atencion á la localidad. Mas datos Rivadavia 584. Telefono 317 o17

Dos terrenos centrales calle **Piedras** esquina **San Juan**, con frente al Sud y al Oeste, adoquinado, aguas corrientes, tramways, [illegible]

El Martes 28 de Octubre dia de trabajo, á las 5 de la tarde, remataremos estos lindos terrenos en el órden siguiente: [illegible] Por mas datos Rivadavia 584. o18

Pedro L. Riso

Del rico y elegante menage que adorna la casa calle **Cangallo 2178**, por ausentarse la familia a Europa.

El Miércoles 22 de Octubre á las 12 del dia, remataré á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de su dueño todo el rico menage de la casa arriba indicada y cuyo detalle en parte es como sigue

Sala—Soberbio juego nogal cire. [illegible] dorados, tapizado en velours de Genes, espléndidos tapices, sillas dorados, [illegible] fantasia y pintadas á mano, poufs id id, [illegible] cortinas, grandes espejos [illegible] cuadros al óleo de los reputados artistas de Vila y Luca, bronces [illegible] brazo de bronce 15 luces imitacion hojas, alfombrado etc

Ante-sala—Rico juego entapizado brocato de seda [illegible] alfombrado, etc

Escritorio—Mobiliario de nogal, sofá, sillones, cuadros, araña, tapices, piano [illegible] estudio, espléndido tallar, bronces, alfombrado etc

Comedor—Riquísimo juego importado de nogal [illegible] cubiertos, espléndida [illegible] cortinados [illegible] etc

Dormitorio y cuarto de vestir Espléndido juego para matrimonio de nogal cire importado, tapices, butacas, adornos, arañas de 3 y 4 luces, brazos de bronce para gas, alfombrado, etc.

Cocina y despensa Bateria completa, mesas, armarios, etc

Patio y zaguan Juego rústico, perchas con espejo, gran estatua para gas con bomba cristal farolas de bronce, etc etc

A las 3 remataré tambien un milord con un magnífico caballo, [illegible] muy fino.

Nota—La casa recien concluida, pintada y decorada por los mejores artistas del pais, se alquila con ó sin contrata y oiré ofertas hasta el dia del remate.

Otra—La casa podrá visitarse dos dias antes del remate, de 12 á 4. Mas datos, á mi escritorio, Piedad 687. o..

Pascual Ramirez

De los muebles que adornan la casa calle de **Talcahuano 445. El Juéves 23** del corriente á la 1 de la tarde, procederé á la venta al mas alto precio y al contado, por órden de su dueño y cuyo detalle en parte es el siguiente: camas de nogal para matrimonio, colchones de lana, id de elásticos, roperos de nogal con columnas y espejos, consolas de nogal con columnas y piedras azul y blanca, lavatorios de dos cuerpos de nogal con columnas y piedra azul con espejos, mesas de luz con piedra, medio juego de sala con fundas, media docena sillas finas esterilla, una mesa de centro de caoba, un aparador cristalero, espejos, arañas, cuadros, alfombras, picos para gas, plantas y una infinidad de muebles y servicio de mesa y cocina que estarán á la vista. o21

José F. Lagos

DEFENSA 117

Casa de remates de comestibles y bebidas, venta de propiedades, terrenos, campos etc., etc. Próximamente se anunciará el dia semanal en que se efectuarán los remates de comestibles y bebidas. [illegible]

Leandro Mattaldi

Importante de todas las existencias de la mueblería y Tapicería calle **Suipacha 159 entre Corrientes y Lavalle**. Por liquidacion total de negocio, rico juego para dormitorio francés estilo Luis XIV de nogal cire, 3 juegos id id de diferentes estilos, 6 sólidos juegos para comedor, juegos para escritorio, id para vestibulo, juegos para sala, id para jardin chiffoniers, muebles sueltos, sillas francesas de baqueta estampada, columna, sillas de mimbre etc

El viérnes 24 del corriente á las 12 venderé á la mas alta oferta y dinero de contado por órden de su dueño todas las existencias de dicho negocio consistentes en elegantes y sólidos muebles estrangeros como ser: juegos para dormitorio de diferentes gustos y estilos, id id para sala, id id para comedor, id id para escritorio, juegos y perchas para vestibulo y jardin, Chiffoniers de Boul, columnas, muebles de adorno, muebles sueltos, 6 docenas sillas francesas, baqueta estampada, sofaes y sillones id id, sillas sillones y sofaes de mimbre, almohadones y todo lo demas que no detallo por su mucha estension. Al mismo tiempo, los artefactos de gas y demas útiles del servicio del negocio. Por mas datos á mi escritorio Florida 555. o18

Jorge A. Kern
MARTILLERO JUDICIAL

Judicial. De varias fracciones de terreno, ubicadas en la ciudad de **La Plata**, pueblo de **Bahia Blanca y pueblo Mar del Plata**, por orden del señor juez de 1ª instancia en lo comercial de la capital, doctor don Manuel Cigorraga y en el juicio seguido por los señores Portalis, Freres, Carbonier y Cía., contra los señores Fernando y Luis Lorini, por cobro de pesos. El remate tendrá lugar en mi escritorio, calle Alsina 439.

El dia viérnes 24 de Octubre á las 5 de la tarde, tomando por base las dos terceras partes de las tasaciones y se venderá por separado las fracciones. Tasacion de dos fracciones de terreno en La Plata, capital de la Provincia. La primera fraccion se compone de 9 lotes de terreno, parte de la manzana num. 14, letra B en la quinta señalada con el mismo número, seccion B del plano general, cuyos lotes se hallan designados en un plano especial con los nums. 18 al 26 inclusive, con frente á un boulevard y á la calle num 5 en Tolosa, teniendo los cuatro primeros lotes, es decir los numeros 18, 19, 20 y 21, 10 metros de frente por 30 de fondo cada uno, formando el numero 19 esquina al boulevard citado y á la calle 5 siendo la superficie de los cuatro lotes 1200 metros cuadrados, los que han sido tasados en 1200 pesos moneda nacional. Los 5 restantes, designados con los numeros 22, 23, 24, 25 y 26, se componen de 10 metros de frente á la calle 5, por 40 metros de fondo cada uno, siendo su superficie de 2000 metros cuadrados y han sido tasados los 5 en 1600 pesos moneda nacional. La segunda fraccion está compuesta de 10 lotes de terreno, parte de la quinta numero 14, seccion B, del plano general, y en un plano especial con los numeros 5, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 34, 35 y el 17 de la misma manzana numero 14 del plano, se componen los 6 primeros de 10 metros de frente por 40 de fondo cada uno, formando una superficie de 2000 metros cuadrados. Tasacion de los 5, 1600 pesos moneda nacional. Los cuatro siguientes miden 10 varas de frente por 60 de fondo sobre el boulevard los dos primeros y sobre una calle sin nombre de 18 metros, los otros dos, formando una superficie de 2400 metros cuadrados y han sido tasados los cuatro en 2160 pesos moneda nacional. El numero 17 mide 10 metros de frente por 30 de fondo, sobre el boulevard, teniendo una superficie de 300 metros cuadrados y ha sido tasado en 480 pesos. Tasacion de la fraccion de terreno en el pueblo Mar del Plata, partido General Pueyrredon, se compone de mitad de manzana y parte de la quinta señalada con el numero 53, en el plano general, y mide 43 metros 30 centímetros de frente al Nord-este y 80 metros 60 centimetros de fondo, lindando por el Nor-este con la quinta numero 52, por el Sud-oeste con el numero 58, ambas calles en medio, y por el Nord-oeste y Sud-este con otras terrenos de la mencionada quinta. Tasada en 2349 pesos moneda nacional. Tasacion de una fraccion de terreno situada en el pueblo de Bahia Blanca, jurisdiccion de la provincia de Buenos Aires. Se compone su total [illegible] de 59 996 metros 40 [illegible] cuadrados igual á 80000 varas cuadradas. La fraccion de terreno de que se trata forma parte de la de 262.37 metros cuadrados 803 milímetros que se halla incluida en otra de mayor area [illegible] 33783 metros cuadrados, que tienen los siguientes linderos: por el sud-este la chacra número 147 de don Silvestre Rayano, por el Sud-este con la número 33 de don Daniel Rossoni, por el Sud-oeste la linea del Ejido municipal y por el Nord-oeste la chacra número 215, de doña Marta M. de Lopez. Tasada en 9600 ps mjn. Para ver los tasaciones, ocurrir á los Tribunales, [illegible] Peña y [illegible], secretaria del señor escribano Ramon Perdiel. Por mas datos al escritorio del martillero, Alsina 439, de 3 á 5 p. m.

Nota—Los compradores sin excepcion, entregarán 5 ojo en garantía, en el acto de firmar los boletos. o7

Judicial De una linda casita quinta con arboledo y parrales, situada en el pueblo de Belgrano, esquina á **Roosevelt y Castelli** con frentes al Sud y al Este, con un regular edificio. El terreno se compone de 50 metros 30 centimetros á la calle Roosevelt, por 43 metros 50 centímetros á la calle Castelli ó sea una superficie de 2188 metros.

El domingo 26 de Octubre á las 4 por orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Luis F. Posse.—Tasacion ps. 14028 m/n base 2/3 partes ps. 9352 m/n. o23

Judicial De todas las existencias de la bien surtida joyeria y relojeria, calle **Victoria 584** como ser: aderezos, rosetas, relojes, pulseras, anillos, prendedores, cadenas, alfileres, botones é infinidad de riquisimas alhajas con y sin brillantes que no se detallan por su mucha estension. Ademas todos los armazones, vitrinas, útiles etc.

El Miércoles 29 de Octubre á las 12 del dia. Por orden del señor Juez de Comercio doctor Manuel Cigorraga y en concurso formado á don Honorio Lacabe hijo, con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

La disposicion del señor Juez de Comercio de la capital doctor don Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente, que el martillero público don Jorge Kern ha sido autorizado para vender en remate público, el dia 29 del corriente todas las existencias de la casa de comercio de joyeria y relojeria situada en la calle Victoria 584 pertenecientes al concurso formado á don Honorio Lacabe. Buenos Aires Octubre 16 de 1890—Joaquin Reynoso, secretario, Oficina Charcas y Rodriguez Peña. o17

Judicial de la espléndida propiedad calle **Cuyo 2149 y 2151 entre Junin y Andes** con tres ventanas, puerta de calle y entrada para carruages aparte empedrada, 10 piezas, cuartos para servicio, magnífica cochera y pesebres, 4 gran des patios, tasacion 62977 pesos 70 cts m/n, base 2/3 partes 41985 ps 80 cts. Por orden del señor juez doctor Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de don Manuel L. Saubid...

El viérnes 31 de Noviembre á las 5 1/2 de la tarde remataré la cómoda y espléndida propiedad arriba mencionada, cuyo detalle es el siguiente El terreno se compone de 14 metros 86 cts de frente al Sud por 60 metros 95 cts de fondo en el costado oeste á los 37 mts 10 cts de la linea de la calle tiene un martillo á su favor de 7 mts 10 cts por 2 mts 56 cts hasta el fondo. La superficie total son 994 mts 44 cts cuadrados. El edificio es moderno [illegible] cal y en barro, revocado interior y exteriormente, techos de azotea, se compone de 10 piezas de material y azotea, pisos de baldoza, cuatro piezas y zaguan con cielos rasos de yeso los demás de lienzo, puertas interiores del primer patio con celosias [illegible] marmol, puerta de calle de cedro con vidrios [illegible] cristales, ventana á la calle con rejas de fierro y persianas, dos patios y pasadizo, pisos de baldosa y portlan, pilares de material y reja de fierro que separa una gran entrada para carruages con puerta de fierro á la calle, parral con zarzo de fierro piso empedrado, division con pilares de material con puerta y reja de fierro que separa el segundo del tercer patio, cochera y caballeriza con pesebres y reja de fierro, de madera con techo de fierro, una pieza y lindo de madera con techo de fierro, letrina de material, patio empedrado, pozo de balde, varios arboles y plantas, [illegible] es una casa llena de comodidades que se pueden desear. Para ver las tasaciones y los titulos, ocurrir á los tribunales, secretaria del señor Juan B. Palacios y por mas datos al escritorio del martillero Alsina 439. El comprador su exposé... entregará el 10 ojo. o16

Luis M. Garcia y Cia.

Judicial de todas las existencias de la botica Habana, calle **Venezuela 3101**, esquina á **Boedo**. **El Juéves 23 del corriente** á las 12 del dia, remataremos al mas alto precio y al contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Manuel Cigorraga, todas las existencias de la expresada botica, consistentes en especialidades, frascos de vidrio, armazones, mostradores, morteros, retortas, balanzas, refractivas, [illegible] etc, y que no se detallan por su mucha estension, todo segun el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo Comercial de la Capital Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber que el martillero D. Luis M. Garcia, ha sido autorizado para vender en público remate todas las existencias de la botica Habana situada calle Venezuela núm. 3101, perteneciente al concurso formado á D. José Robertino, que consisten en drogas, especialidades, armazones, mostradores, etc. Buenos Aires, Octubre 15 de 1890. Martin Reinoso, Secretario. o16

Judicial. De la linda casita calle **Moreno 1896**. Con base sumamente baja. **El Viérnes 31 de Octubre** á las 4 de la tarde, remataré por órden del señor Juez de Comercio, Dr. D. Luis A. Peyret, y en la ejecucion seguida por don Belisario Gache (hijo) contra don [illegible] Guerrico, la expresada propiedad, cuyo pormenor es el siguiente: 7 metros 13 cent. de frente al Norte por 21 metros 8 cent. de fondo, ó sean 154 metros de superficie, su edificio se compone de 4 piezas, despensa, cocina y letrina, pisos de tabla á excepcion de la sala que es de baldosa, cielos rasos de papel, puerta de calle de cedro con herraje niquelado, puertas y ventanas interiores de pino todas las piezas empapeladas, tasado el todo en la suma de 9040 pesos, base 2/3 partes 6027 pesos. Por mas datos, á la oficina del secretario señor Paunero, donde está el espediente, ó á mi escritorio, 25 de Mayo 140. o14

Blas Ugarte

De un café con cuatro billares. **El Juéves 23 del corriente** á la 7 de la tarde sin retirar lote y por orden de su dueño venderé en remate el gran café y billares situado en la calle **Corrientes 1427** al lado del Politeama conteniendo 4 billares, espejos marco dorado, galerias con cortinas gran servicio de cristal y porcelana para café maquina para chops, sillas de viena, mesas de nogal, gran surtido de bebidas legitimas, un rico armario y mostrador con vidrieras útiles de café y cocina, y ademas el contrato del gran local que ocupa. Nota. participo que es de mucho y buen surtido que la casa tiene no rechaza artículos de fuera y si algun interesado quiera comprar en globo ocurra al rematador Defensa 160 de 10 á 12 á 5 p. m. ó Alsina 1000 [illegible]

Collet y Llambí

Judicial á plazos. En la provincia de **Corrientes** con frente al rio Paraná. **Dos establecimientos** de campo contiguo **Yabapé y Atalaya** con todas sus poblaciones, corrales, etc. **alambrados y montes**, ubicados en el departamento de San Antonio de Itati, compuestos de 4 leguas y 7 décimos cds., lindando al norte con el **rio Paraná**, al sud con el Riachuelo, con D. Salvador Gomez y D. Rito Escalante, al este con D. Antonio J. Ruiz y al oeste con los herederos de D. Gervasio Zamudio. Tasacion ps 141.000 los dos. Base 2/3 partes ps 94.000. Con autorizacion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Julio J. Solari y con intervencion del Sr. defensor de menores, procederemos á la venta el dia **15 de Noviembre** á las 3 en punto de la tarde, en nuestra calle San Martin 175, el campo arriba mencionado, con la base de sus dos terceras partes. En las condiciones de pago siguientes: 60,000 ps. al contado y el resto á 6, 9 y 12 meses, con pagaré hipotecario y [illegible] de interés. Títulos de primer órden, todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate.

Nota—En nuestra casa está el plano oficial levantado que puede ser examinado por los señores interesados que lo soliciten, facilitando ellos tambien, cualquier otro dato que sea [illegible] tiempo.

Al Norte al Norte Con sólida [illegible] da casita en el centro de la capital inmediata [illegible] Santa Fé y Callao situada en la calle **Ayacucho 1249** entre **Arenales y Juncal**. Rodeada de [illegible] plendidos edificios, barrio de moda [illegible] Mas. A un paso de todas parte. Compuesto de 8 10 vs de frente por 25 varas de fondo. Con [illegible] buenas piezas empapeladas pisos de tabla, [illegible] cielos rasos de yeso etc. etc. Al corpus.

El domingo 26 de Octubre á las 4 1/2 p. m. procederemos al remate de esta bien situada propiedad que reconoce una hipoteca de 7000 [illegible] série D. nacionales que el comprador [illegible] al precio de bolsa y estilo de plaza el dia de [illegible] locacion. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175. o17

J. Peralta Martinez

Mercaderias Por órden del Banco Inglés y Rio de la Plata, venderé en mi escritorio Alsina 555 el **Lúnes 27 de Octubre** á las 3 de la tarde las siguientes [illegible] menta de don J. W. [illegible] 75 cajones [illegible] [illegible] 1000 docenas de [illegible] nuestras [illegible]

Una casa en Lomas de Zamora [illegible] **Real** [illegible] **Rivera** [illegible] [illegible]

El Domingo 26 de Octubre á las 4 de la tarde venderé con la base de [illegible] pesos esta [illegible] y buena propiedad en el pueblo de [illegible] de los de los alrededores de la capital federal. o21

Lujosa finca en **Banfield**, [illegible] dras al S. O. Oeste de la estacion del ferro carril del Sud. En una manzana de terreno alambrado [illegible] construir, el hermoso edificio de [illegible] venderá con base de la tercera parte [illegible] y otras comodidades, [illegible] riciones para ser adquirido por una persona que queriendo residir [illegible] de la capital [illegible] abandonar el confort y el buen gusto de [illegible] tosisimas viviendas. El detalle del edificio es el siguiente: Construido á todo costo, con material de primera calidad por el arquitecto [illegible] Meriy. Tres amplios corredores al exterior, con piso de mosaicos.

Piso bajo—Ante vestíbulo, á lavatorio, vestíbulo, ambos con mosaicos en los pisos, salon, sala billar, comedor, ante comedor, dos de piezas cocina, ante cocina, lencería, [illegible] y departamento con sótano y bodegas, con ventilacion al exterior.

Piso alto—Servido por una hermosa galería dos pasages con una cómoda escalera que parte del vestíbulo bajo y otra de servicio; cinco grandes dormitorios, baño, guarda ropa, [illegible] [illegible] y baño para el mismo. Techos de pizarras con bohardillas. Base retasada para vender [illegible] plazos, 5000 ps al firmar el boleto [illegible] la primera tercera parte que se abonará [illegible] tucar en plazo de 15 dias, una tercera parte el [illegible] dias desde el dia de la escrituracion y una tercera y última parte á los [illegible] dias desde la [illegible] cua, estos dos plazos [illegible] hipotecarios, sin interés.

El remate tendrá lugar el **Domingo 9 de Noviembre** á las 2 1/2 de la tarde pudiendo visitarse la finca en cualquier momento, ocurriendo para ello á mi domicilio á media cuadra de la Estacion Banfield. Esta importante localidad que forma parte de Lomas de Zamora, dista solo 20 minutos de ferro carril desde Constitucion, y un servicio de trenes como ningun otro en la República, la pone en comunicacion casi cada 1/2 hora con la capital federal. Los planos pueden consultarse en mi escritorio, Alsina 555. o10

Nicolás Calvo (hijo) y Cia

Sin base por lo que den **El domingo 26 de Octubre** á las 3 y 30 p. m. procederemos á la venta de cuatro preciosos lotes de terreno con frentes á la calle **Brandzen** y **Defensa** con tramway á la puerta gas y adoquinado. Llamamos muy especialmente la atencion del público á las condiciones que son rigurosamente exactas sin base pudiendo garantir al rematador que no hay ninguna base reservada ni habrá ventas falsas. El primer lote se compone de 20 varas á la calle Defensa por 45 á la calle Brandzen formando una esquina como hay pocas, el segundo se compone de 10 varas de frente á Defensa por 36 de fondo, el tercero de 8.95 centivaras de frente á Defensa por 45 de fondo y el cuarto de 9 varas de frente á defensa por 45 de fondo. Títulos perfectos todo comprador abonará el 5 ojo de seña al escriturar. Por mas datos á nuestro escritorio Reconquista 268 Oficina 34. o1

Mariano Artayeta

De 548 hectáreas de magnífico campo, en el partido del **Carmen de las Flores.**

El Sábado 1 de Noviembre (feriado), á las 2 p. m. remataré por órden terminante de su dueño una rica fraccion de campo con la ínfima base de 24 ps. la hectárea y condiciones ventajosas de pago. una tercera parte al contado y las otras dos á 3 y 6 meses con pagaré hipotecario, sin interés.

El campo que ofrezco en venta está alambrado y es conocido por del Paraguay, de primer órden para invernada, pues hace mas de un año que no entran haciendas en el por otra parte, tiene la gran ventaja de estar á solo 4 leguas de la estacion Rosas, á seis del pueblo de las Flores y 30 cuadras de la línea ferrea de las Flores á Tapalqué la que se inaugurará en breve tiempo. Sus linderos son: al Nord este con Don Primitivo Gonzalez, al sud oeste con Marques al sud-este con doña Susana Ledesma y al noroeste con don Marcos y D. Calixto Portés. El remate se efectuará en la estacion Rosas, casa de negocio de D. Jose Aramburo, donde estará la bandera. El comprador entregará el 10 ojo al firmar el boleto. Títulos inmejorables. Hay coch para la concurrencia. o19

P. Risso Patron

VICTORIA 442

Almacen y casa de familia, las 2 casas independientes, calle **Bustamante esquina Cabrera**, flamantes como para entrar á habitarlas. Sin base y á plazos.

El Domingo 26 á las 3 p. m. remataré estas 2 fincas recientemente concluidas, distribuidas en en esta forma: La casa de negocio se compone de un gran almacen, trastienda y sótano de 5x8 con tirantes de fierro, altillo, 2 habitaciones mas, gran patio de baldozas del Havre, piso de pino de tea; cielos rasos de yeso, con hermosas puertas y ventanas para muestra á la calle, cocina, letrina, pozo y demás comodidades. La casa dá frente á la calle Bustamante, contigua tiene 3 piezas con los mismos detalles y materiales que la anterior. La venta se hará 1/2 al contado y lo demas á [illegible] meses de plazo, sin interés. Se encuentra á 60 mts del boulevard Córdoba con trotaduras. Se exigirá 250 ps por la casa y 500 ps por la esquina de seña. o18

36 terrenos y 3 casas, lo mas alto de la Capital, con frente á las calles **Acevedo 21 y 3a Córdoba** y otras. Con escrituras matrices gratis. Sin base, por lo que quieran.

El Domingo 26 á las 4 p. m. venderé estas fracciones que por su topografía son preciosas, pues se encuentra á 4 metros sobre el nivel de la Plaza de Mayo, hay de todas dimensiones como para todos los gustos y bolsillos, encontrándose en el centro de infinidad de casas recien edificadas y lindando con la pintoresca Villa Alvear que es un núcleo de poblacion importante, donde hay chalets y palacetes lujosos, distan solamente 100 metros de los boulevares Córdoba y Ministro Inglés y de la calle Serrano, todos con pavimento de piedra. Las casas son de 2 y 3 piezas cercadas de pared, cocina, letrina, sumidero, pozo y demás comodidades. Se exigirá 100 pesos de seña por cada lote y 250 pesos por las casas á cualquiera que sean los compradores. o18

Manuel Canestro é hijo

Restaurant café y posada calle **Paraguay 303 esq Paseo de Julio.**

El jueves 23 de Octubre á la 1 de la tarde remataremos todas las existencias de este negocio á saber: armazon, mostrador con piedra mármol, máquina de chop, basero, aparador cristalero, mesas grandes y chicas, sillas de esterilla americanas, bancos, cuadros, cafeteras, surtido de camas y catres de fierro completos, otro de losas y cristales y otros muchos artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su larga estension. Por informes al Centro de Negocios, Tucuman 701. o21

Daniel Miró

Suspendido para el miércoles 5 de Noviembre á las 3 p. m.

De un precioso terreno por division de condominio, sin base [illegible] en el corazon de la ciudad, situado en la calle **México 2294** entre Salta y Santiago del Estero, con tramway en todas direcciones, á pocas cuadras de [illegible] [illegible]

Waldino C. Ponce

Judicial. **El sábado 1º de Noviembre á las 4 p. m.** De la hermosa esquina **2ª Tucuman y Almagro**, compuesta de 53 metros 69 cent. de frente á la calle Tucuman por 45 metros 90 cent. de fondo á la calle Almagro, siendo los contrafrentes iguales respectivamente. El terreno está dividido en 8 magníficos lotes como se detallaran en los planos que en oportunidad se repartirán. Esta propiedad está tasada á 9 pesos el metro. Base de venta 2/3 partes que son 6 pesos el metro. Se vende por mandato del señor juez doctor don Luis F. Posse, como perteneciente á los autos seguidos por doña Aurelia Fecit de Passo contra don Juan Passo. Por datos y planos á mi escritorio, Perú 201, á las 2. Los autos [illegible] por la secretaría de don Alfredo J. Bozetti. s27

Remate Judicial **El Lunes 27 de Octubre** á las 5 de la tarde en mi escritorio Perú 201 alto [illegible] gran juego de plata, perteneciente al embargante es [illegible] Dr. D. Juan Bautista Alberdi, hoy su testamentería, notable curiosidad, como recuerdo histórico del redactor de la Constitucion Argentina 160 piezas á saber: 16 cucharas de mesa, 24 tenedores, 18 cucharas de postre, 18 tenedores, 10 [illegible] [illegible] sal, 1 cucharita mostaza, [illegible] [illegible] 12 de frutas, [illegible] 2 soperas [illegible] 2 cucharas para salsa, [illegible] [illegible] tasado todo en ps. 770 base de venta 535 ps. mjn Para verlo á mi escritorio Perú 201 todos los dias á las 2 p. m. Se vende por mandato del S. Juez Dr. D. Angel S. Pizarro como perteneciente á la testamentería del Dr. D. Juan B. Alberdi. s10

Judicial **El domingo 26 de Octubre** á [illegible] en **Flores** calle **Cavallito núm. 97** entre **Alsina y Chacabuco**, de una casa compuesta de [illegible] piezas de material, pisos de [illegible] algibe, patios embaldosados, pozo, letrina, [illegible] en terreno de 8 metros 93 centímetros de frente por 47 metros 15 centímetros de fondo, tasada en 7976 ps. 67 centavos mjn. Base de venta 2/3 partes ó sean 5251 ps 11 centavos mjn. Esta propiedad se vende por mandato del Sr. Juez Dr. D. Luis Mendez Paz, como perteneciente á los autos seguidos por D. [illegible] contra D. Eduardo Carballo y D. Juan [illegible] secretaría del Sr. Benavente. Por otros datos, á mi escritorio Perú 201 á las 2 p. m. NOTA. Todo comprador entregará 10 ojo de seña [illegible] boleto. o26

Públio C. Massini

Escritorio, Cuyo 412. Teléfono 580

Grandes remates [illegible] **San Martin.** [illegible]

[illegible]

El Domingo 26 de Octubre á las 2 [illegible] [illegible]

Nota. [illegible]

Pastor Landin

De carruajes **El viérnes 24 del corriente** á la 1 [illegible] de la tarde venderé 1 [illegible] correspondiente, 1 Victoria, 1 milord, [illegible] que estarán á la vista el dia del remate. El remate se efectuará en la calle **San José esquina Brasil** donde estará la bandera. Mas datos á mi domicilio Sarandí 1196. o20

A la misma hora en el mismo local, de dos breaks nuevos y de dos tilburis uno nuevo y otro usado en perfecto estado que los interesados podrán inspeccionar hasta el dia del remate. o22

Luis Renaudiere

Judicial **El domingo 9 de Noviembre** á las 3 p. m., en el Municipio de la Capital parroquia de San José de Flores calle **Campana Tablada Testamentaria Farias y Boulevard Circunvalacion** venderé al contado el dia y hora fijada por órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, un terreno en un solo lote con una superficie de [illegible] 21 metros cuadrados. Tasacion bajísima ps 0.40 por el metro cuadrado. Base para la venta 2/3 partes ps 0.27 centavos mjn, de conformidad con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República, se hace saber por medio del presente [illegible] que se publicará por quince veces que el martillero D. Luis Renaudiere procederá á vender en público remate **el dia 9 del entrante mes de Noviembre** á las 3 p. m. un terreno situado en el municipio de la capital parroquia de San José de Flores compuesto de una superficie de doscientos treinta y seis mil dos treinta y seis metros cuadrados, avaluado el metro cuadrado en cuarenta centavos moneda nacional, curso legal, todo lo cual ha sido tasado en la suma de noventa y cuatro mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos cuarenta centavos moneda nacional de curso legal, en [illegible] seguido por D. Miguel Riglos contra la Compañía Nacional de Tramways «Nueva Chicago», previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion. Buenos Aires, Octubre 11 de 1890—Juan G. Araujo. Tribunales Charcas y Rodriguez Peña (altos). NOTA—El comprador abonará al firmar el boleto el 5 ojo. Por mas datos al escritorio del martillero Balcarce 108. o23

Florencio F. Carreras

Judicial la gran quinta conocida por del Sr. Garrigos, calle **Santa-Fé, Araoz Guemes y Medrano**, hermosísimo chalet, gran jardin, mansion de recreo en medio de la capital, para capitalistas ó especuladores para dividirlos en lotes, brillante oportunidad para adquirir una de las mejores casas-quintas de la capital, 91 mts 70 cent toda la cuadra frente á Santa Fe, 155 mts á la calle Araoz, 64 mts 70 á la de Guemes y 51.70 á la de Medrano—Superficie 10,252 mt 99 cent cuadrados, tasacion bajísima recien practicada 239,177,81 ps. base de venta 159,452 ps. mjn. 21 cent. se regalada.

El sábado 25 de Octubre á las 4 1/2 en punto por órden del Sr. juez de la Instancia Dr. don Luis Mendez Paz y como perteneciente al juicio seguido por el señor Federico Garrigos contra don Pedro S. Casal venderé la espresada propiedad que por su situacion, construccion etc. es recomendacion. El comprador por órden del señor Juez abonará al firmar el boleto el 6 ojo sobre el importe de la venta de la venta, y este los perderá si por su culpa no se escriturare. Por mas datos y planos á mi escritorio, Bolivar 220. o9

Gran propiedad calle **Piedras 1093** esquina á **Comercio 801 al 825** dividida en 7 casas. Construccion de primer órden en cal, maderas duras y fierro. Renta fija y segura con inquilinos de primer órden 900 ps mjn mensuales. Venta liberal. Sin base. Al mejor precio.

El Miércoles 5 de Noviembre á las 4 1/2 en punto, venderé esta gran propiedad alta y baja con 7 esplendidas casas cada una con 5 y 6 piezas todas en cal maderas duras y fierro, pisos de tablas, cielos rasos de yeso, mosaicos en zaguanes y patios, puertas de cedro, etc. Venta ad-corpus terreno de 17 vs de frente á Piedras por 38 de fondo y frente á Comercio. Como situacion, construccion y buena renta 900 pesos mensuales, no hay nada mejor. Hoy que los títulos no producen renta y son un peligro el tenerlos, no se deben dejar en las oportunidades para colocar bien el dinero. Visítense y se convencerán de la bondad del negocio.

El almacen tiene contrata que vence en Enero de 1893 á razon de 145 pesos mensuales, alquiler módico y las demás no tienen contrata. Títulos de primer órden, al firmar el boleto se abonará el 5 ojo sin excepcion, otros informes Bolivar 220. o23

Juan B. Luqui

Judicial y por órden del señor Juez de la seccion 6ª doctor don Julio V. Villafañe y como perteneciente á la testamentaría de don Juan Casada, venderé en pública Subasta el **dia 21 de Noviembre de 1890** la finca ubicada en el pueblo de Rauch, cuya estension se compone de 33 mts 25 cts de frente por 48 mts 58 cts de fondo y cuyo edificio se compone de 2 piezas de material, techos de zinc y un galpon todo tasado en la suma de 1650 ps mjn, siendo la base de la venta sus dos terceras partes 1216 ps 67 cts. esta venta se verificará en la Capital de la República Argentina calle de Victoria 442 el dia 21 de Noviembre á las 4 de la tarde. o15

Exposicion Mercantil

Casa de remates y comisiones de José Balsells, Florida 46.

Remates todos los dias á las 7 1/2 p. m. de ricos muebles, sillería, alhajas perfumería, bronces, cuadros y obras de arte.

Nota—Se anticipa dinero por toda clase de mercaderías, se paga á las 48 horas de retirada la misma. Florida 46. o23v28

Saenz & Medina

De una esquina central, aparente para casa de negocio. puede producir más del 1 ojo.

El Miércoles 29 de Octubre á las 3 p.m. remataremos el edificio situado en la calle de **Salta num. 802 al 804** esquina á la de **Estados Unidos num. 1203** el terreno mide 20 vs. á Salta por 6 y 40 á Estados Unidos tiene 5,000 cédulas provinciales. 1000 de la série A. y 4.000 de la [illegible] base [illegible] [illegible] [illegible] San Martin [illegible]

Francisco Rayneli

5 lindos lotecitos de terreno entrando una esquina con base de 500 ps el lote situados calle **Soria esquina 88 B**, á un paso del empedrado y del tramway, rodeados por los boulevares Garay y La Arena, donde hay hermosos palacios, es una pichincha para los pobres que no deben perder, nunca se venderán terrenos tan baratos, aprovechen.

El Domingo 26 de Octubre á las 4 de la tarde los venderé pasando la base. Exijo 20 pesos al firmar el boleto. o18

Bonito terrenito con base de 2 pesos [illegible] situado calle **Belgrano** pasando **Bayona** frente al colegio **San Cárlos** á la cuadra de la calle Victoria, Rivadavia y del palacio del señor Muñoz, mide 10 varas frente por 36 de fondo, está en un barrio importante y se venderá pasando la base.

El Domingo 26 de Octubre á las 2 1/2 de la tarde lo venderé. Exijo 200 ps al firmar boleto. Informes Victoria 551. o16

Base 3000 pesos Bonita casita con 5 habitaciones y [illegible] [illegible] calle **Soria** entre **Araoz** y **Cruseras** [illegible]

El domingo 26 de Octubre á las 3 1/2 de la tarde lo remataré. Exijo 300 ps al firmar boleto. Informes Victoria 551. o18

Linda casita nueva, esplendidamente situada **calle Jujuy entre Cochabamba y Constitucion** frente á la [illegible] juzgado de paz, colegio con [illegible] [illegible] [illegible] tiene [illegible] [illegible] comodidades [illegible]

El domingo 26 de Octubre á las [illegible] de la [illegible]

Hermosísimo terreno con empedrado [illegible] frente á la [illegible] del templo [illegible] calle **Jujuy** esq. **Comercio** y el **Gran Boulevard San Juan** [illegible]

El domingo 26 de Octubre á las [illegible]

Bonita casita [illegible] **Constitucion** [illegible] **Boedo**, [illegible]

El domingo 26 de Octubre [illegible]

Lindo lote de terreno [illegible] **Pavon y Constitucion.** [illegible]

El domingo 26 de Octubre á las 4 [illegible] [illegible] Informes Victoria [illegible]

Dos casitas [illegible] calle **Pavon y La Arena**, [illegible]

El Domingo 26 de Octubre á las 4 [illegible] [illegible]

Bravo y Barros

Entre boulevares [illegible] calle **Beruti** [illegible] **Ministro Ingles y Malavia.** [illegible] **Santa Fé** [illegible]

El Domingo 26 del corriente á las 4 1/2 [illegible]

En Quilmes Se venden [illegible] 15 lotes de tierra en [illegible] de la Estacion Bernal [illegible] [illegible] mts. [illegible] [illegible] Informes San Martin 230. o23

Preciosos terrenos [illegible] **El domingo 26** del corriente á las 4 1/2 remataremos cinco preciosos lotes de terreno con frente á las calles **Acevedo y Malavia** entre **Guemes y Charcas**, situacion esplendida que no necesita recomendaciones especiales para señalar su importancia. Las fracciones dan frente al N. O. por Acevedo y al N. E. por Malavia y miden respectivamente 212, 646, 646, 677 y 1144 varas cuadradas. [illegible] El comprador [illegible] tomando las [illegible] Detalles [illegible] San Martin 268. o19

¡¡Por 1000 pesos!! Preciosa casa calle **2ª Piedad** entre **Gran Chaco** y otra sin nombre. A 20 varas del adoquinado y del tramway. A 2 cuadras de **Rivadavia** y en medio de chalets y de un magnífico grupo de edificios nuevos. Por órden de La Constructora Argentina con la base de 100 acciones de la misma sociedad, cuya última cotizacion solo al anzo á 10 ojo de su valor escrito.

El Domingo 26 del corriente á las 2 1/2 p. m. remataremos la propiedad mencionada que mide 10 vs. 815 de frente al Sud por 26 vs. 56 por un costado y 30 vs. 37 por otro siendo su edificio de 4 piezas hechas á todo costo con techos de azotea, tirantes de fierro, cielorasos de yeso, pisos pino de tea, etc. etc. Tiene puerta cancel en el zaguan, 2 lindos patios, gas, puertas y ventanas de cedro á la calle y demas detalles indispensables. Se venderá tomando como base cien acciones de la compañía debiendo pagarse el excedente de precio en dinero efectivo. Por lo que cuando el valor real de 100 acciones ps. 1000, se comprenderá fácilmente que no es posible encontrar en todo Buenos Aires una casa en mejores condiciones, ó mas bien dicho un regalo mas aceptable. Datos, San Martin 268 N. 8. Exigiremos al comprador el 5 ojo en garantía. o22

Martin Garcia

Judicial **de la bien situada propiedad calle Corrientes num 1124 entre Cerrito y Libertad Tasacion pesos 53677.29 mjn Base de venta 2/3 partes ps 35,784 86 mjn.**

El Viérnes 24 de Octubre á las 4 de la tarde venderé en remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de doña Angela Romero de Erba la propiedad calle Corrientes núm 1124 compuesto su terreno de 8 metros 30 centímetros de frente al Norte por 54 metros 30 centímetros de fondo. Su edificio consta de 17 habitaciones altas y bajas con pisos de tabla y cielo raso, ocupando éstas todo el terreno, los patios están embaldosados, con parras y sarzo de hierro la casa tiene gas, agua corriente, algibe y sumidero y demás oficinas necesarias. La tasacion asciende á la cantidad de ps 53677 29 mjn y la base de venta las 2/3 partes ó sean ps 35784 86 mjn, no admitiéndose oferta que no exceda de dicha base. El comprador entregará el 5 ojo como seña en el acto de firmar el boleto. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de don Roque Repetto en los Tribunales, donde tramitan los autos testamentarios ó al martillero Reconquista 337. o19

Francisco F. Arias

Grandioso y colosal remate en **Zárate**, de 125 000 vs cuadradas de terreno divididas en lotes al gusto y alcance de los compradores. Alerta pobres y ricos.

El Sábado 1º de Noviembre á la 1 en punto de la tarde, remataré en el pueblo de Zárate en el Hotel del Globo, sin base y por lo que den, estos espléndidos lotes de terreno. Llamo la atencion de los interesados sobre este espléndido remate, pues todo el mundo sabe que Zárate está llamado á ser uno de los primeros Pueblos de la Provincia por sus vias de comunicacion terrestres y fluviales, contando desde ya ademas del F. C. del Rosario, el tramway Rural y próximo á construirse la gran via que partiendo del Riachuelo tendrá su punto de término en el Puerto de Zárate me refiero á la concesion Brian ya aprobada por el Exmo. Gobierno Nacional, sus grandes establecimientos industriales como ser fábricas de Dinamita, papel y aguardiente, varios importantes saladeros, y muchos establecimientos de exportacion de cereales. Esto por si solo basta para que Zárate sea un pueblo de grande importancia comercial y que sus tierras estén llamadas á ser un emporio de riqueza para los especuladores. ¡Atencion! Los terrenos que vendo solo distan seis cuadras de la plaza principal y linda en toda su estension con la via y estacion principal del tramway Rural, los mismos que en el plano están marcados con tinta azul. Las escrituras se otorgarán libre de todo gravámen, pues, los títulos son de primer órden. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto. Por mas datos y planos recurrir en Buenos Aires á la calle **Alsina num 590** y en Zárate en la casa del rematador. NOTA—En caso que el remate no concluya el Sábado continuará el dia siguiente Domingo. o31

Miguel Cano

En Lomas de Zamora De la manzana sin rival situada con frente á las calles de **Soria, Tucuman, Colombres, y Sin nombre**, próximo á la gran quinta de Nuñes y al Chalet **Las Golondrinas** sin base por lo que den.

El domingo 9 de Noviembre á las 2 y 30 p. m. procederé al remate de la manzana de terreno que tiene la mas rica fruta y el paraje mas alto del aristocrático pueblo de Lomas, compuesta su estension de 26 670 varas cuadradas en lotes para todos los gustos y sin base por lo que den, como es el deseo de su propietario. Dicho terreno linda por el norte con la calle de Soria, por el sud con la calle de Colombres, por el oeste con la calle de Tucuman, y por el este con una calle sin nombre. Este gran terreno está situado, al Sud-oeste de la plaza principal de Lomas, está á cinco cuadras de la Avenida Meeks y dos de la gran quinta de Nuñes y Chalet Las Golondrinas sobre la calle de Soria. El remate será como hemos dicho, sin base por lo que den y pagadero á plazos cómodos para los compradores, ocasion de hacerse de un terreno [illegible] el pueblo de Lomas. Por [illegible] de Mayo [illegible]

Gregorio Rebollo

El Juéves **6 de Noviembre** á las 12 del dia, **en la Aduana.** El dia y hora indicado procederé á vender en remate público por órden del Sr. Administrador de la Aduana de la Capital, Coronel Don Santiago Baibiene, una cantidad de artículos de resago y comiso, cuyo detalle se dará en oportunidad. o17

El dia 23 del corriente á la 1 de la tarde en la calle **Cuyo n. 483** por liquidacion. El dia y hora indicado procederé á vender en remate público por liquidacion de varias facturas y trasladarse el escritorio del señor G. B. Loubet, una gran cantidad de artículos para mercerías, herboristas farmacéuticos, confiteros etc. Arañas de varias luces, cristales mármoles, bronces, candeleros, caja de [illegible] de los mejores fabricantes, artículos de bazar, droga, instrumentos de cirujía, imágenes para iglesia, perfumería, corbatas, confites en cajas de fantasía, coñac, chartreuse, vinos finos embotellados, conservas de varias clases, dulces y otros muchos artículos. Al mismo tiempo se rematarán los escritorios, armazones, sillas, estantes y biológeras. o17

En Belgrano **El sábado 1º de Noviembre** á la 1 p. m. de muebles y varios artículos. Espléndida bodega. El dia y hora indicada procederé á la venta en remate público de muebles que adornan la casa habitacion del señor G. B. Loubet, en Belgrano, calle **Rivadavia n. 24** por mudarse [illegible] al centro de la capital. Juegos de sala, dormitorios, comedor, adornos, cuadros, espejos artículos de menage, porcelanas cristales, cuadros, cubiertos de christofle, etc. **Espléndida bodega.** Ricos vinos embotellados, de los mejores marcas, chartreuse, oporto, jerez, coñac, rom, champagne Henry Clerc, todo garantido ser legítimo, como que es introducido por el señor G. B. Loubet conservas de toda clase. Aprovechar Belgranense que no se presentará mejor oportunidad. o14

Pedro Ebbeke y Cia.

Averias Por cuenta de quien corresponda y con intervencion del seguro en nuestra casa **Perú 158.**

El Jueves 23 del corriente á las 12 en punto. Venderemos al mejor precio y al contado un variado surtido de artículos en los ramos de tienda mercería etc. Por cuenta de quien corresponda y con intervencion del seguro, 170 piezas de [illegible] 17 al bonete de algodon [illegible] [illegible] que están en despacho.

[illegible]

Antonino Diaz y Ca.

Judicial [illegible] **25 de Mayo 130 al 148** [illegible]

El lúnes 27 del corriente [illegible] por órden del Sr. Juez [illegible] Angel Garay [illegible] [illegible] 44 juegos de [illegible] 40 cámas de fierro [illegible] [illegible] 160 [illegible] [illegible] 67 [illegible] [illegible] **Entre Rios 1287** [illegible] o16

R. Sanchez Cárdenas

Judicial [illegible]

El dia 26 de Octubre de 1890 [illegible] [illegible] capital de la República [illegible] **cargo del** [illegible] [illegible] 2/3 partes [illegible] 540 [illegible] 2101, 2/3 partes [illegible] 1876, 2/3 [illegible] 1450 [illegible] [illegible] en el acto del remate [illegible] [illegible] Charcas y Rodriguez Peña [illegible] del Estero [illegible] o17

V. S. Lobato

En Adrogué El pintoresco pueblo de veraneo donde dé ben á liquidar las personas de gusto, 12 preciosos lotes de terreno formando esquina en la importante calle **Almirante Brown**, y al pasage Belgrano, [illegible] Terrenos al [illegible] Escrituras [illegible] gratis que se [illegible] Federal [illegible]

El dia 1º de Noviembre festivo á las 3 de la tarde procederé á vender con cualquier postura [illegible] base [illegible] los [illegible] á 20 varas de frente por 58 á 60 de fondo. Los terrenos son los que pertenecieron á don Antonio Zorrilla y están situados en la calle que divide los partidos de **Almirante Brown y Lomas de Zamora**, á 4 cuadras de la Estacion Adrogué, lindando por el Oeste con la casa de [illegible] N. E. lindan por el Oeste [illegible] Juan [illegible] y por el Norte con la [illegible] Zorrilla y por el Sud [illegible] gran quinta del señor [illegible] [illegible] y muchas otras [illegible].

Condiciones de pago Mitad al contado y el resto á 6 meses de plazo, sin interés y garantía del mismo terreno.

Descuento—Al que pague al contado se le descontará el dos por ciento sobre el total de la compra.

Seña El comprador de cada lote dará 50 ps. en seña con escepcion de los lotes 1 y 2 que darán 200 ps. Los terrenos se entregarán perfectamente amojonados. Planos y otros datos, Alsina 441.

Un lindo terreno calle de **Cuyo** entre **Medrano y Almagro**, con frente al Norte. Base 4 ps v. c. A media cuadra del tramway, rodeado de buenos edificios. Título superior.

El Domingo 26 de Octubre á las 5, venderé el mencionado terreno compuesto de 10 varas de frente al Norte por 58 de fondo. El comprador dará 200 ps. de seña. Mas datos Alsina 441. o12

Un lindo terrenito situado á las veinte varas del Boulevard Corrientes, **calle Bermejo** entre el mencionado Boulevard y la calle 70 A al lado mismo de la esquina. Sin base. Títulos perfectos. Y plazos.

El domingo 26 de Octubre á las 4 de la tarde venderé el mencionado terreno compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 25 93 á un lado y 27 81 al otro. Condiciones de pago mitad al contado y el resto á 6 meses sin interes. El comprador dará 200 pesos de seña. o24

Máximo Gowland

Todos los Viernes á las 12 m., remate de comestibles, bebidas, ferretería y otros artículos, en mi casa Bolivar 351. Se adelanta cualquier cantidad de dinero sobre mercaderías á vender en remate.

De comestibles y bebidas. En mi casa, Bolivar 351. **El Viérnes 24 del corriente** á las 12 en punto, remataré un surtido de comestibles y bebidas, y dinero de contado, cuyo pormenor en parte es como sigue: azucar refinada, arroz bremen, yerba en barricas, bacalao, aceitunas, velas estearinas, garbanzos, aceite italiano, jamones, conservas, surtido semilla de alfalfa, quesos de holanda, café molido, naipes, pasas de uva, porotos y otra porcion de comestibles y bebidas. Por cuenta de una casa introductora, 3 cj conteniendo 75 cajitas dores broncea-dos de varios tamaños, 500 tarros manteca inglesa de 50 gramos cada tarro, 132 cajas de azul en bolsitas. o22

Félix Saenz

Ojo señoras modistas **el dia 28** á las 2 p. m. procederé á la venta al mas alto precio sin retirar lote y al contado de todas las existencias de una casa de modas con arreglo y sujecion al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio de esta capital doctor don Luis A. Peyret se hace saber que el martillero don Felix Saenz procederá á vender en remate público y al mejor postor el dia veinte y ocho del corriente á las 2 de la tarde las existencias de la casa de negocio situada en la calle de Artes 357 perteneciente al concurso de D. Guello Pinelli, consiste en gorras, sombreros, armazones, vidrieras, etc. Para ver el inventario los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo del escribano que suscribe. B[s] A[s] Octubre 16 de 1890—Jorge J. Patiño. Secretaria Charcas y Rodriguez Peña. o19

L. Avelino Diaz

En Moron Judicial—De 3 carruajes **El domingo 26 de Octubre** á la 1 del dia, venderé por órden del Sr. Juez de Paz de este partido Dr. D. Lorenzo Espinosa y como perteneciente á la ejecucion seguida por Don Juan Harburd contra D. Lino de la Torre hijo, por cobro de pesos. Un breack, un sulki usados, una americana de 4 ruedas casi nueva en perfecto estado. El remate tendrá lugar en la fábrica de carruajes del Sr. L. Tayssadier esquina San Martin y Lavalle donde se encuentran depositados. Por mas datos al rematador en Moron. o14

En Moron de 7 lotes de terreno. Base de venta 5 cts metro cuadrado. **El Domingo 26 de Octubre** á las 3 de la tarde, venderé una manzana de terreno dividida en lotes á 6 cuadras de la estacion al Sud, inmediato al Cementerio y á la valiosa casa quinta del Sr. Natalio Gnecco. Por otros pormenores al rematador [illegible] o21

Mariano Salabert

Marmoles Alerta importante remate de trozos de mármoles de Carrara de primera clase para construccion de Bustos, Estátuas y Medallones, los hay desde 55 centímetros hasta 2 metros de alto. Alerta escultores por que de este artículo no se halla todos los dias en remate.

El Domingo 26 del corriente á las 2 de la tarde remataré esta partida de trozos de mármoles de Carrara, los cuales están depositados en la calle de **Junin 933** donde se efectuará el remate, la venta será sin base por lo que den á pagar al recibir en el mismo dia. o23

H. Baizan

El viérnes 24 del corriente á las 12 del dia se rematarán los ricos y flamantes muebles que adornan la casa calle de **Paraguay núm 1969** garantiendo el rematador que los muebles son todos de primera clase y que pueden servir para novios que se hallen para casarse. El Juéves todo el dia podrán los interesados inspeccionar los muebles. En la sala encontrarán ricos cortinados, espejos, cuadros, bronces, columnas, consolas, alfombras, etc., etc. Juntamente con un hermosísimo piano de concierto único en su clase en el país, un escritorio de señora con incrustaciones de marfil y sillas fantasía terra cota. En el primer dormitorio encontrarán un riquísimo juego imitacion Boulet Trable, con espejos luna biselada, puf tapizado, cortinados de seda, alfombras de bruzelas. En el 2º dormitorio un juego flamante para dos personas. En el comedor esplendido juego americano de nogal macizo con duracion para 100 años. Antecomedor, [illegible] [illegible], [illegible] Cuarto de baño con todo lo necesario, valiosa biblioteca conteniendo obras de gran mérito producidas por autores muy notables en música, volúmenes ricamente encuadernados conteniendo [illegible] Fausto, Trobador, Marta, etc. En el vestíbulo y cocina todos los utensilios necesarios [illegible] o19

Antonio Varela

Judicial [illegible] Testamentaria de [illegible] **El Domingo 9 de Noviembre** [illegible] [illegible] **Rioja** [illegible] **Mejico** [illegible] [illegible] **Rioja** [illegible] [illegible] [illegible] 23 centavos.

De la misma testamentaria.

[illegible] calle **Rioja** esq. al boulevard **Independencia**. El terreno [illegible] 6 metros [illegible] de frente sobre la calle **Rioja** y 63 metros [illegible] de frente sobre el boulevard **Independencia**: [illegible] [illegible] [illegible] metros y otra de 4 metros [illegible] La superficie es de 2044 metros [illegible] El edificio lo forma una gran finca [illegible] un galpon y de azotea, el otro depósito y dos piezas para escritorio, muro de [illegible] [illegible] 127 [illegible] ps. Base [illegible] 78 [illegible] 61 centavos.

De la misma testamentaria

[illegible] terreno en **Lobos**. Esta con Zapata.

Lote nº. 241 Tiene 103 metros 47 de frente al S. E. [illegible] 40 metros 43 de fondo al S. O. [illegible] 396 ps. Base dos terceras partes 300 ps.

Lote nº. 242 Tiene 103 metros 47 de frente al S. E. por 40 metros 43 de fondo al S. O. Tasacion [illegible] Base de venta las dos terceras partes 2515 [illegible] ps. Para ver los títulos y tasacion [illegible] á la Secretaría del escribano Sr. [illegible] los tribunales.

Nota El comprador entregará el 5 [illegible] en el acto de firmarse los boletos de compra venta. Mas datos con el rematador, Florida 38. [illegible]

Estéban Bonorino

De comestibles y bebidas. En mi casa **Belgrano 535 al 541. El Jueves 23** del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y al contado el contado un variado surtido de artículos [illegible] mercado compuesto de lo siguiente: 20 cajones [illegible] bolsas arroz, 20 cajas quesos de Holanda, 40 bolsas garbanzos, 150 [illegible] 15 cajones sopa [illegible], 25 [illegible] [illegible], 40 [illegible] italiano, 20 bolsas [illegible], 20 [illegible] [illegible], 30 cajones vino [illegible], 40 [illegible] vermouth [illegible] 30 [illegible] fernet, 25 bordalesas vino Barbera, 30 [illegible] franceses, 20 cuarterolas de priorato, 20 id id seco de Malaga, 10000 cigarros de varias clases, 20 cascos [illegible], 10 quesos gruyere, 1000 kilos jabon amarillo, 20 bolsas lentejas, 10 barriles aceitunas, 20 cajones conservas españolas, 20 id id italianas, 25 barriles coñac, 10 fardos papel estraza, 10 barriles [illegible] y muchos otros artículos. o21

Por cuenta de una casa española 40 cuarterolas vino seco de Malaga superior recien llegado. En seguida 100 bolsas de sal gruesa, 1 magnífico alambique muy grande y en perfecto estado, 1 máquina para cápsulas, 1 id para embotellar, 20 cajones con 2000 tarros pure de tomate. En mi casa calle **Belgrano 535 al 541.**

El juéves 23 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y al contado [illegible] los artículos arriba mencionados. o23

En la aduana de Lanús [illegible] Sr. Administrador [illegible] Por cuenta de quien corresponda y con intervencion del Escmo [illegible] de Rentas Nacionales [illegible] [illegible] 12 botellas [illegible] 12 botellas [illegible] [illegible]

El martes 4 de Noviembre á las 2 de la tarde se rematarán á la mejor oferta y á dinero al contado y despachados los artículos arriba mencionados. o23

Infante y Miranda

Muebles y alhajas. En nuestra casa Bolivar 21 remate semanal de muebles, artículos de fantasía y mercaderías en general los dias **martes y viérnes á la 1 p. m.** y los **juéves**, de alhajas, á la misma hora.

Nota La casa anticipa dinero sobre muebles y otros artículos enviados para ser vendidos en remate, y se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos haciendas, etc. etc.

Otra La casa se encarga del embalage de mercaderías para ser remitidas á las provincias.

REMATES

POR ÓRDEN DEL

BANCO HIPOTECARIO

DE LA

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nota importante Todo comprador de bienes raíces afectados á este banco, deberá depositar en el acto de la adjudicacion y al firmarse el boleto el 5 por ciento del precio como seña, y entregará el saldo en la tesorería del Banco aprobado que sea el remate, dentro de los quince dias de la fecha de dicha aprobacion, previo descuento del monto actual del préstamo del cual se hará cargo si no oblase por cancelarlo. No haciéndose la mencionada entrega, el señor presidente del Banco podrá anular la venta, perdiendo el comprador la seña como indemnizacion de los perjuicios y gastos ocasionados. Los títulos deben exhibirse en el Banco antes del remate, y el martillero dará á los interesados todos los detalles que pidiesen y los enterará de las cláusulas del boleto de compra venta y de las condiciones establecidas por el directorio para los remates en su resolucion de 18 de Setiembre de 1890. El Banco suspenderá el remate si el deudor abonase su atraso y los gastos antes del dia y hora señalados para verificarlo. En este caso el deudor quedará amparado á las franquicias acordadas por la ley de 16 de Setiembre de 1890—*Benito Chavarria*, Secretario. o11

G. Doblas y Cia.

El dia 25 de Octubre de 1890, á las 2 de la tarde, en el local del Banco en La Plata, el infrascripto venderá en remate público con la base de ps. 12 928 254/1000 y al mejor postor, la propiedad afectada al préstamo número hipotecario 10570 serie M, que segun resulta del título es como sigue: un terreno de chacra designado en el plano general con el número 41 de la seccion C, con una superficie de 20 hectáreas, 80 áreas y 80 centiáreas, linda por el N. O. con la chacra 73 de la seccion B, por el N. O. con la 60 y 61, por el S. E. con la 40 y por el S. O. con la 36 de la seccion C, todos rumbos, calle en medio. Este préstamo debe hasta el 31 de Diciembre de 1890 capital actual ps. 10731-764, servicios id 1650, sobre interés id 346 600 gastos id 200. Total ps. 12928 254. o11

Jorge Lynch

El dia 30 de Octubre de 1890 á la 1 de la tarde en el local del Banco en La Plata, el infrascrito venderá en remate público con la base de pesos 16521 812/1000 y al mejor postor, la propiedad afectada al préstamo número hipotecario 1090,1204, 6218 Séries A, A é 1, que segun resulta del título es como sigue: Una casa en Flores á cuadra y media al sud de la estacion Almagro entre las de Rivadavia y Victoria y consta de 21 60 metros de frente por 116-90 metros de fondo. Linda al frente con don Mariano Billinghurst, al fondo con don Martin Atucapí, al norte con la testamentaria de Luque y al sud con don Leonardo Rodriguez. Este préstamo debe hasta el 31 de Diciembre de 1890. Capital actual ps. 12906 900, servicios ps. 2823 002, sobre interés ps. 592 830 gastos ps. 200. Total ps. 16521-812. o11

Cosme Argerich

El dia 24 de Octubre de 1890, á una de la tarde. En el local del Banco en La Plata, el infrascrito venderá en remate público con la base de pesos 6603 876 y al mejor postor, la propiedad afectada al préstamo número hipotecario 6417 serie Y, que segun resulta del título es como sigue: Dos fincas ubicadas en Chivilcoy, que las forman los solares núms. 559 y 586. Este préstamo debe hasta el 31 de Diciembre de 1890. Capital actual pesos 5785-776, servicios ps. 1700, sobre interés ps. 918, gastos ps. 200. Total pesos 6603 876. o11

Fortunato Damiani

El dia 29 de Octubre de 1890, á la 1 de la tarde en el local del Banco en La Plata, el infrascrito venderá en remate público con la base de ps 44.706-080/1000 y al mejor postor, la propiedad afectada al préstamo núm. hipotecario 4669, série F, que segun resulta del título es como sigue: Un campo en Bahía Blanca formado por el lote 53, seccion 4a con una superficie de 10.000 hectáreas, lindando al N. E. con el lote 52, al S. E. con el 54 al S. O. con el 64, y al N. O. con el 40. Este préstamo debe hasta el 31 de Diciembre de 1890. Capital actual ps 27.840-464, servicios id 11.265-686, sobre interés id 5400, gastos id 200, total id 44.706,080. o11

Domingo Barceló

El dia 28 de Octubre de 1890, á las 2 de la tarde en el local del Banco en La Plata, el infrascripto venderá en remate público con la base de pesos 4025,526-1000 y al mejor postor, la propiedad afectada al préstamo Número Hipotecario 1789, Série B que segun resulta del título es como sigue: Una casa en Buenos Aires, calle Perú 354 y 356, es un terreno de 7.80 metros de frente por 60.62 metros de fondo. Linda por el frente con don Manuel Arribarraga, por el fondo con don Juan Cruzzone, por el Norte con don Diego Roylo y por el Sud con don Santiago Cordeviola. Este préstamo debe hasta el 31 de Diciembre de 1890. Capital actual pesos 377-821, série A, Servicios pesos 1.379.543, série B, Sobre interes pesos 1 395, id id 573-300, Gastos pesos 200, Total pesos 3895-063 mjn. 52054-30. o11

José Somonte

El dia 27 de Octubre de 1890, á la 1 de la tarde, en el local del Banco en La Plata, el infrascripto venderá en remate público con la base de ps. 430.821-679/1000, y al mejor postor, la propiedad afectada al préstamo número hipotecario 16005, série P, que segun resulta del título es como sigue: dos fracciones de terreno con lo en ella edificada en la Ensenada [illegible] consta de 190 cuadras cuadradas mas 820/1000 de otra, lindando con Hardoy, herederos de [illegible] de Saracea, con [illegible] y Julio Medina y [illegible] Iriarte, y la 2ª compuesta de 20 cuadras mas 17/1007 de otra, lindando con [illegible], con [illegible], con Hardoy. Este préstamo debe hasta el 31 de Diciembre [illegible] capital actual ps. 406 413 62/1000, servicios id 22 145, sobre interes id 1973 650, gastos id 200, Total ps. 430.821 679/1000. o11

Félix Soriano

El dia 25 de Octubre de 1890, á la 1 de la tarde, en el local del Banco en La Plata, el infrascrito venderá en remate público con la base de 61.205.803/1000 y al mejor postor, la propiedad afectada al préstamo número hipotecario 12.618, serie N, que segun resulta del título es como sigue: seis lotes de terreno en La Plata los cuales forman los solares [illegible] de la manzana [illegible] [illegible] A B C D E F con una superficie total de 12[illegible] metros cuadrados [illegible] 25 de Mayo al N. O. [illegible] [illegible] [illegible] 31 de Diciembre de 1890 capital actual [illegible] [illegible] o11

Antonio Cané

El dia 24 de Octubre de 1890 [illegible] [illegible] o11

Joaquin del Molino Torres

El dia 30 de Octubre de 1890 [illegible] [illegible] al Sud por 19 metros [illegible] [illegible] o11

Florencio Chavarria

El dia 27 de Octubre de 1890, á las 2 de la tarde [illegible] [illegible] 9242 serie A que segun resulta del título es como sigue: Una casa en el Azul [illegible] [illegible] 43 y medio [illegible] [illegible] Echeverria [illegible] con Juan Maria Negrete [illegible] don Jose Aran. Este préstamo debe hasta el 31 de Diciembre de 1890. Capital actual ps. 4[illegible] Servicios ps. 779. Sobre interes ps. [illegible] gastos ps. 200. Total ps. 2778 156 mjn. [illegible] o11

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Manuel Cigorraga, se hace saber por medio del presente que por escritura otorgada con fecha 12 de la centro del año próximo pasado por ante el escribano don Juan Enrique en el Registro á cargo de don Sinforoso Molina, ha quedado disuelta la sociedad [illegible] entre los señores **P. Cardinal y Cia. y don Narciso Colomer**, bajo la razon de Narciso Colomer y Cia., habiendo quedado [illegible] los primeros y quedando el activo y pasivo á cargo de don Narciso Colomer. Buenos Aires, Octubre 22 de 1890. Joaquin Reyna. o23v29

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion [illegible] de la Capital Dr. D José A. Carrillo, se [illegible] por el presente [illegible] por el [illegible] los autos seguidos por [illegible] **Angel Felizati** [illegible] Buenos Aires, Octubre 17 de 1890. Autos y Vistos. [illegible] intereses y costas. Buenos Aires, Octubre 27 de 1890. Ignacio L. Perez. o23v27

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Andres Grifo**, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1ª instancia en lo Civil de la capital, doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Junio 26 de 1890. Alfredo J. Bozetti, secretario. s2v25oct

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Augusto Lefebre**, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la Secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1890. Eduardo Munilla. s28v29o

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. Don Luis F. Posse, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes que dados por fallecimiento de Don **Benjamin Haymes**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 23 de 1890. Enrique A. Pizarro. Secretario. s24v24oct

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **D. Gerónimo Malato**, deben presentarse por escrito, dentro de 30 dias al Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la capital, Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 8 de 1890. Alfredo Y. Bozetto, secretario. o8v8n

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Don **Juan Sierra** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Octubre 7 de 1890.—Roque Repetto. Secretario. o10v10n

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de **Da. Dolores Argerich**, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascrito bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1890. Alfredo J. Bozetti, Secretario. s30v30oct

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Angel S. Pizarro se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Antonio Añon ó Conto** ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1890. Alejandro N. Ferrari, Secretario. o3v3c

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Cristobal Centonaro y doña Luisa Solari de Centonaro** á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado á cargo de S. S. y secretaría del que suscribo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1890.—Ezequiel Repetto, Secretario. s13v13N

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. Don Luis F. Posse se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Pablo Eduardo Fisch**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 27 de 1890.—Enrique A. Pizarro, Secretario. s30v30oct

Los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **Narciso Francisco José Font**, deben presentar por escrito dentro de treinta dias al Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil de la capital, Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 18 de 1890.—Alfredo J. Bozetti, secretario. s20v20o

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don **José Bompiani**, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Luis F. Posse, por intermedio de la Secretaría á cargo del infrascripto, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre de 1890.—Alfredo J. Bozetti, Secretario. s17v20ct

Por disposicion del Sr. Juez de comercio de esta Capital Dr. Don Luis A. Peyret se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á **Don Francisco Vidueiro** y á los efectos del artículo 1460 del código de comercio vijente que ha sido presentado por el síndico y se encuentra agregado á los autos, el estado de verificacion de los créditos verificados con el privilegio que les ha correspondido, así como el informe á que se refiere el artículo 1459 del código citado.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1890—Jorge F. Patiño, Secretario. Charcas y Rodriguez Peña. o22v1g

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion nº 12ª, de la Capital, doctor don José A. Carrillo se hace saber por medio de la presente y por el término de treinta dias á contar desde la fecha para que todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Miguel Vacilo**, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores comparezcan ante este juzgado y Secretaría, á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1890—Ignacio Perez, Secretario. o10v16n

Por disposicion del señor Juez del crímen de la capital de la República doctor Darío Miguel Perez se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contarse desde la fecha á Don **Gerardo Gimenez** para que dentro de dicho término comparezca ante este juzgado á estar á derecho en la acusacion criminal que le ha entablado don José Vola por calumnias. Buenos Aires Octubre 13 de 1890—C. Horacio [illegible] Secretario, oficina Rodriguez Peña y Charcas. o14-14n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita llama y emplaza por el término de [illegible] dias á **D. Jorge Revellene** representante de la Comunidad Religiosa de los Padres Lazaristas para que dentro de dicho término comparezca [illegible] S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por don Juan Ramon [illegible] contra la espresada comunidad de los Padres [illegible] bajo apercibimiento de nombrarsele [illegible] Buenos Aires, Octubre 16 de 1890. [illegible] o21v6n

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion [illegible] Benjamin Williams se cita llama y emplaza á **Doña Margarita Ramy ó Maria Ramasco** [illegible] [illegible] á D. **Juan Ramasco** [illegible] Charcas y Rodriguez [illegible] [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion [illegible] **D. Alberto Bonorino** [illegible] [illegible] o14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital [illegible] se cita por medio del presente, á todos los que se consideren [illegible] **Juan Traverso** [illegible] [illegible]

Por disposicion del señor Juez de Paz de la Seccion 4ª doctor D. Benjamin Williams se cita llama y emplaza **á D. Juan Bautista Carmina** [illegible] [illegible] Rodriguez Peña [illegible] o18v4n

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Luis F. Posse se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña **Petrona Soto de Juarez** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría á cargo del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Julio de 1890—Agustin Sasso (hijo), Secretario. o17v17n

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la seccion 4ª, Dr. D. Benjamin Williams, se cita, llama y emplaza á don **Constante Cardani** para que dentro del término de quince dias comparezca á contestar la demanda que por devolucion de objetos le sigue doña Emilia Lopez, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Octubre 16 de 1890. Rodriguez Peña 12—E. Frias Luna, Secretario. o17v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **D. Ladislao D'Aubarch**, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Bs Aires 13 de Octubre de 1890. [illegible] o16v20n

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Angel Garay se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de **don Tomás Mazzini** á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría de su firma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. [illegible] 8 de 1890—Luis Posse y [illegible] mea, Secretario. o10v10n

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los conyuges don **Antonio Schiaffino y doña Maria Magdalena Pietronave**, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Setiembre 30 de 1890.—Saturnino Garcia. o2v2n

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de esta Capital, Dr. D. Luis A. Peyret, se hace saber por los martilleros Luis **M. Garcia y Cia**, procede rán á vender en remate público, la finca situada en la calle de Moreno num. 1806, que ha sido embargada como perteneciente á don **Octavio S. Guerrico** en el juicio que le sigue por esta Secretaría don Belisario Gache bajo por cobro de pesos. Dicha finca consta de cuatro piezas, despensa, cocina y letrina, y está edificada en terreno compuesto de 7 metros 13 centímetros de frente al Norte, por 23 metros y 8 centímetros de fondo. Ha sido tasada en la suma de nueve mil cuarenta [illegible] y no se admite oferta que no exceda de las dos terceras partes de esa suma. Buenos Aires, Octubre 11 de 1890.—Jorge F. Patiño, Secretario. Charcas y Rodriguez Peña. o15v31

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don **Victor Latorre**, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante la secretaría del que suscribe. Buenos Aires, Setiembre 24 de 1890. Eduardo Munilla. o8v6n

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la capital de la República Dr. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á **Doña Nieves y Magdalena Blanco Villalta** para que dentro de treinta dias comparezcan á estar á derecho en la testamentaria de su padre don Fabriciano B. Villalta bajo apercibimiento de nombrar les defensor de ausentes. Buenos Aires Julio veinte y cuatro de mil ochocientos noventa. Agustin Sasso hijo. s11v11n

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por **Da. María Turcione de Rovere** ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Setiembre 26 de 1890—José G. Mariño, Secretario. s30v30oct

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don **Eduardo Martinez de Hoz**, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe. (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Octubre 4 de 1890. Juan B. Palacios. o8v8n

Por disposicion del Sr. Juez de Paz de la Seccion 7ª Dr. D. Manuel A. Rueda, se llama á los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes fincados dejados por fallecimiento de don **Esteban Vilá**, para que dentro del plazo de treinta dias á contar desde esta publicacion, comparezcan ante este Juzgado á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 9 de 1890.—Julio Gutierrez, Secretario. o11v11n

Por disposicion del señor Juez de Paz de la seccion don Benjamin Williams se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á los Sres. **José Boschi y Luis Gargiulli**, para que dentro de dicho término comparezcan ante este juzgado á estar á derecho en la demanda que por cobro de pesos les ha promovido Don Antonio [illegible] bajo apercibimiento de que si no compareciesen se dará la intervencion correspondiente al defensor de ausentes, haciéndoles saber á al mismo que los dias Martes, Juéves y Sábado son los designados para las notificaciones en secretaría.—Buenos Aires, Agosto veinte y siete de mil ochocientos noventa.—E. Frias Luna, secretario. [illegible]